

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN**  
**Departamento de Periodismo III**



**EL PROFESIONAL DE LA DOCUMENTACION :  
PERFIL HISTORICO Y FORMACION ACADEMICA**

**MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR  
PRESENTADA POR**

**Félix del Valle Gastaminza**

Bajo la dirección del doctor

José López Yepes

**Madrid, 2013**

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN  
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO III

PROFESIONAL DE LA DOCUMENTACIÓN: PERFIL HISTÓRICO Y FORMACIÓN  
PROFESIONAL

Dirigida por el profesor Doctor Don José López Yepes

FELIX DEL VALLE GASTAMINZA

1990

## I. Introducción

1.1. Objeto.....	2
1.1.1. La Documentación como actividad profesional.....	2
1.1.2. Características de la profesión.....	6
1.1.3. La formación de documentalistas.....	11
1.2. Método y organización de la investigación.....	11
1.3. Fuentes.....	14

## II. El documentalista: Desarrollo y formación a lo largo del siglo XX.

2.0. Introducción.....	18
2.1. Terminología.....	20
2.2. La creación y estabilización del concepto de documentación.....	28
2.2.1. La obra de Otlet y Lafontaine.....	28
2.2.2. El Instituto Internacional de Bibliografía..	29
2.2.3. Contemporáneos y seguidores de Otlet. La difusión del concepto.....	31
2.2.4. El Traité de Documentation.....	37
2.2.5. El Documentalista en el Tratado de Documentación.....	43
2.3. Las primeras actividades de formación de documentalistas.....	50
2.4. La polémica bibliotecarios-documentalistas.....	55
2.5. Características generales del período 1895-1950.....	60
2.6. Hacia una nueva era en la documentación 1950-1970. (La estabilización).....	61

2.6.1.	Los precedentes de la Information Science. La documentación en USA.....	61
2.6.2.	Características del periodo de transición. De la Documentación a la Information Science...	70
2.6.3.	Década de los 60. Consolidación de la Information Science.....	72
2.6.4.	La formación de profesionales de la información/documentación en la década de los 60.....	85
2.6.4.1.	La formación en Estados Unidos....	103
2.6.4.2.	La formación en Europa en la década de los 60.....	107
2.7.	De 1970 a la actualidad: La introducción de las nuevas tecnologías.....	107
2.7.1.	La explosión tecnológica y el desarrollo de la información.....	107
2.7.2.	Las actividades internacionales en materia de formación de documentalistas.....	113
2.7.2.1.	Los estudios prospectivos de la O.C.D.E.....	113
2.7.2.2.	Las actividades de U.N.E.S.C.O.: U.N.I.S.I.S.T. y el P.G.I.....	129
2.7.2.3.	El Comité F.I.D./E.T. de la Federación Internacional de Documentación....	134
2.7.3.	El desarrollo de la educación para Documentación en la década de los 70.....	136
	Notas.....	139

### III. La formación de documentalistas en el mundo.

3.1.	Introducción.....	154
3.2.	Europa.....	155
3.2.1.	Francia.....	155
3.2.1.1.	La formación universitaria.....	155
3.2.1.2.	Enseñanza universitaria de primer ciclo.	156



3.2.1.3. Enseñanza de Segundo Ciclo.....	157
3.2.1.4. Enseñanzas univ. de tercer ciclo.....	158
3.2.1.5. Las escuelas especializadas.....	159
3.2.1.6. La formación continua.....	160
3.2.2. Reino Unido.....	160
3.2.3. Bélgica.....	164
3.2.4. República Federal Alemana.....	166
3.2.5. Italia.....	167
3.2.6. Países Bajos.....	168
3.2.7. Dinamarca.....	169
3.2.8. Luxemburgo.....	170
3.2.9. Grecia.....	170
3.2.10. Portugal.....	170
3.2.11. Suecia.....	171
3.2.12. Finlandia.....	171
3.2.13. Noruega.....	172
3.2.14. Suiza.....	172
3.2.15. Austria.....	172
3.2.16. Yugoslavia.....	173
3.2.17. U.R.S.S.....	173
3.2.18. Checoslovaquia.....	174
3.2.19. Bulgaria.....	175
3.2.20. República Democrática Alemana.....	175
3.2.21. Polonia.....	176
3.2.22. Rumania.....	177
3.2.23. Hungría.....	177
3.3. La formación de profesionales de la Información en los Estados Unidos.....	178
3.3.1. Las escuelas de formación en los Estados Unidos.....	179

3.3.2. Tipología de cursos.....	183
3.3.3. Los programas de formación.....	184
3.4. Canadá.....	185
3.5. Japón.....	186
3.6. Australia y Nueva Zelanda.....	187
3.7. La formación de documentalistas en los países en desarrollo.....	188
3.7.1. Formación de especialistas en información en América Latina.....	193
3.7.1.1. Argentina.....	195
3.7.1.2. Brasil.....	196
3.7.1.3. Chile.....	197
3.7.1.4. Colombia.....	197
3.7.1.5. Costa Rica.....	197
3.7.1.6. Cuba.....	198
3.7.1.7. Características generales.....	198
3.7.2. Africa.....	200
3.7.2.1. Argelia.....	201
3.7.2.2. Benin.....	202
3.7.2.3. Egipto.....	202
3.7.2.4. Marruecos.....	202
3.7.2.5. Mozambique.....	203
3.7.2.6. Nigeria.....	203
3.7.2.7. Senegal.....	203
3.7.2.8. Túnez.....	204
3.7.2.9. Uganda.....	204
3.7.2.10. Zaire.....	204
3.7.3. Asia.....	205
3.7.3.1. China (República Popular).....	205

3.7.3.2. India.....	206
3.7.3.3. Filipinas.....	207
Notas.....	208
<b>IV. <u>La formación de documentalistas en España. Orígenes, desarrollo y perspectivas de futuro.</u></b>	
4.1. Orígenes de la formación de documentalistas en España..	215
4.2. Desarrollo de la Formación desde 1900 hasta la actualidad.....	220
4.2.1. Las Escuelas de Biblioteconomía.....	222
4.2.1.1. Escuela de Bibliología de Barcelona....	222
4.2.1.2. La Escuela de Documentalistas.....	223
4.2.1.3. Escuela de Bibliotecarias de la Universidad de Navarra.....	227
4.2.2. Cátedras de Documentación y departamentos relacionados con la Universidad.....	229
4.2.2.1. Cátedra de Documentación de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.....	229
4.2.2.2. Departamento de Documentación Científica de la Facultad de Ciencias de la Información en la Universidad Autónoma de Madrid...	234
4.2.2.3. La Documentación en el Plan de estudios de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona.....	235
4.2.2.4. Cátedra de Historia de la Medicina y Documentación Médica.....	236
4.2.2.5. Master de Documentación en Información Científica de la Universidad de Murcia.	237
4.2.3. Cursos ofrecidos por Instituciones diversas.....	238
4.2.3.1. Instituto Internacional de Boston.....	238
4.2.3.2. Fondo para la Investigación Económica y Social.....	239
4.2.3.3. Centro de Estudios Universitarios San Pablo (CEU).....	239

4.2.3.4.	Centro de Tratamiento de la Documentación (CTD).....	240
4.2.3.5.	Asociación madrileña de Estudios Bibliotecarios (AMEB).....	240
4.2.3.6.	Instituto de Información, Documentación en Ciencia y Tecnología (ICYT) e Instituto de Información, Documentación en Ciencias sociales y Humanidades (ISOC).....	240
4.2.3.7.	FUINCA.....	241
4.2.3.8.	Consorci d'Informació i Documentació de Catalunya.....	241
4.2.3.9.	Asociación Nacional de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas, ANABAD.....	242
4.2.3.10.	FUNDESCO.....	242
4.2.3.11.	CEDIM. (Centro de Documentación e Informática Médica).....	242
4.2.3.12.	Asociación Andaluza de Bibliotecarios.....	242
4.2.3.13.	ANQUE. (Asociación Nacional de Químicos de España).....	243
4.2.3.14.	Institut Quimic de Sarriá.....	243
4.2.3.15.	SEDIC (Sociedad Española de Documentación e Información científica).....	243
4.2.3.16.	INEM. Cursos de Archivos, Biblioteca y Documentación con apoyo informático...	249
4.2.3.17.	Técnico en Biblioteconomía, Documentación, Archivística.....	250
4.2.3.18.	Curso de postgrado sobre automatización de bibliotecas.....	252
4.2.4.	Escuelas Universitarias de Biblioteconomía y Documentación.....	253
4.2.4.1.	Contenido de los estudios de Biblioteconomía y Documentación según las Directrices de la O.M. de 24 de febrero de 1981.....	255
4.2.4.2.	Plan de estudios de la Escuela de Biblioteconomía y Documentación de Granada.....	256
4.2.4.3.	Escuela Universitaria de Biblioteconomía y	

Documentación "Jordi Rubió i Balaguer" de  
la Universidad de Barcelona.....257

4.3. La Reforma de las enseñanzas universitarias y la formación de documentalistas.....	259
4.3.1. Diplomatura en Ciencias de la Documentación. Análisis de la Propuesta del Grupo de Trabajo 14.....	260
4.3.1.1. Nombre y perfil de las enseñanzas.....	260
4.3.1.2. Relación de materias troncales.....	265
4.3.1.2.1. Archivística.....	265
4.3.1.2.2. Biblioteconomía.....	266
4.3.1.2.3. Documentación.....	266
4.3.1.2.4. Fuentes de información.....	267
4.3.1.2.5. Técnicas de tratamiento y recuperación de la información.....	267
4.3.1.2.6. Prácticas en unidades de información.....	268
4.3.1.3. Duración estimada y carga lectiva.....	268
4.3.1.4. Sugerencias de la Ponencia de Reforma..	269
4.3.1.5. Características de la propuesta del Grupo de Trabajo 14.....	270
4.3.2. Propuestas alternativas y observaciones.....	271
4.3.2.1. Sobre el título y estructura de las enseñanzas.....	271
4.3.2.2. Sobre el Perfil y las Materias troncales.....	272
4.3.2.3. Observaciones parciales.....	280
4.3.3. Conclusiones sobre la Diplomatura.....	282
4.3.4. Los estudios de segundo ciclo en la propuesta del Grupo de trabajo 14.....	284
4.3.4.1. Perfil de las enseñanzas y materias troncales.....	287
4.3.4.1.1. Metodología de la investigación.....	288

4.3.4.1.2.	Administración de unidades de información.....	289
4.3.4.1.3.	Planificación de unidades de información.....	289
4.3.4.1.4.	Teoría de la clasificación e indización.....	289
4.3.4.2.	Respuestas alternativas observaciones y sugerencias. Título de Licenciado en Ciencias de la Documentación.....	291
4.3.4.2.1.	Propuesta de la Facultad de Ciencias de la Información y de la SEDIC.....	291
4.3.4.2.2.	Propuesta de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Granada.....	297
4.3.4.2.3.	Observaciones de la Unidad de Documentación de la Facultad de Ciencias de la Información de la U.A.B.....	302
4.3.5.	Conclusiones sobre la Licenciatura.....	304
	Notas.....	306
V.	<u>Estudio analítico de programas de formación. Programas y niveles de enseñanza.</u>	
5.1.	Estudio analítico de programas de formación.....	311
5.2.	Escuelas analizadas y programas.....	312
5.3.	Relación de contenidos analizados divididos por escuelas.....	315
5.4.	Ordenación alfabética de asignaturas.....	332
5.5.	Análisis de la relación de contenidos.....	349
5.5.1.	Aspectos teóricos de la Documentación.....	350
5.5.2.	Organización de los recursos de información.....	352
5.5.3.	Comportamiento humano en relación con la generación y uso de la información.....	354

5.5.4. Tecnologías de la Documentación y la Información.....	356
5.5.5. Productos y servicios documentales.....	359
5.5.6. Ciencias auxiliares y relacionadas.....	362
5.6. Conclusiones.....	364
Notas.....	366

VI. Análisis de programas de formación II. Objetivos docentes y contenidos temáticos.

6.1. Introducción.....	368
6.2. Escuelas escogidas para la realización del estudio.....	370
6.3. Grupos de Estudio.....	378
6.4. Grupo I. Formación de Carácter General de Primer ciclo.....	381
6.5. Grupo II. Primer ciclo en Ciencias de la Información y Documentación.....	385
6.6. Grupo III. Primer ciclo de archivística.....	387
6.7. Grupo IV. Primer ciclo de Biblioteconomía.....	388
6.8. Grupo V. Segundo ciclo de Biblioteconomía y Ciencias de la Información y Documentación.....	389
6.9. Grupo VI. Programas de 2 ciclo de Archivística.....	393
6.10. Grupo VII. Programas de 2 ciclo de Ciencias de la Información, Gestión de la Información.....	393
6.11. Grupo VIII. Segundo ciclo en Archivística y Documentación.....	395
6.12. Grupo IX. Programas de 3 ciclo de Archivística.....	396
6.13. Grupo X. Programas de 3 ciclo especializados en Biblioteconomía.....	397
6.14. Grupo XI. 3 ciclo de Ciencias de la Información y Documentación.....	397
6.15. Grupo XII. Programas de tercer ciclo de Information Management.....	401
6.16. Características generales de la formación en función del nivel académico.....	402

6.17.	Escuelas y Cursos analizados.....	404
6.17.1.	Institut Provincial d'Etudes et de Recherches Bibliothéconomiques (IPERB).....	405
6.17.2.	Institut Supérieur d'Etudes Sociales de l'Etat.	411
6.17.3.	Université Libre de Bruxelles Section de Science de l'Information et de la Documentation.....	412
6.17.4.	Ecole National de Chartes.....	414
6.17.5.	Université de Montreal. Ecole de Bibliothéconomie et des Sciences de l'Information.....	415
6.17.6.	Université de Montreal. Ecole de Bibliothéconomie et des Sciences de l'Information.....	417
6.17.7.	Institut Catholique de Paris. Ecole de Bibliothécaires-Documentalistes.....	420
6.17.8.	Institut d'Etudes Politiques de Paris. Cycle Supérieur de Spécialisation en Information et Documentation.....	421
6.17.9.	Institut National des Techniques de la Documentation (INTD).....	422
6.17.10.	Instituts Universitaires de Technologie.....	423
6.17.11.	Institut des Sciences d'Information et Communication. Université de Bordeaux III....	424
6.17.12.	Institut des Mathématiques pour les Sciences Sociales. Université de Grenoble II y otros..	425
6.17.13.	Universite des Sciences Sociales Grenoble II.	427
6.17.14.	Universite de Haute Alsace. Faculté des Lettres et Sciences Humaines.....	427
6.17.15.	Université Lille III. Centre de Recherches Documentaires.....	428
6.17.16.	Université Claude Bernard (Lyon I). Departament des Sciences de l'Information.....	430
6.17.17.	Université Jean Moulin (Lyon III).....	431
6.17.18.	Université Paris VIII. Vincennes. Departament de Documentation.....	432
6.17.19.	Ecole de Bibliothécaires.....	433



6.17.20.	UNESCO/PGI y UNISIST.....	435
6.17.21.	Escuelas Universitarias de Biblioteconomía y Documentación.....	437
6.17.22.	Universidad de Pittsburgh. School of Library and I.S. Interdisciplinary Department of I.S.....	438
6.17.23.	Universidad de Pittsburg. School of library and information science.....	439
6.17.24.	Columbia Univ. School of Library service.....	440
6.17.25.	University of Maryland. College of Library and information services.....	443
6.17.26.	Louisiana State University. School of library and information science.....	446
6.17.27.	University of Illinois. Graduate School of Library and Information Science.....	447
6.17.28.	Syracuse university. School of information studies.....	450
6.17.29.	Long Island University. Palmer School of Library and Information Science.....	452
6.17.30.	Long Island University. Palmer School of Library and Information Science.....	453
6.17.31.	Univ. of Chicago. Graduate Library School....	454
6.17.32.	Drexel Univ. College of Information Studies..	456
6.17.33.	Rutgers. School of Communication, Information and Library Studies.....	456
6.17.34.	Rutgers. School of Communication, Information and Library Studies.....	457
6.17.35.	Rutgers. School of Communication, Information and Library Studies.....	458
6.17.36.	Institut Européen pour la gestion de l'information.....	459
6.17.37.	Brunel University of West London. Faculty of Social Sciences.....	461
6.17.38.	Ecole National Supérieur de Bibliothèques....	462
6.17.39.	Varios (I.Bachillerato San Isidro).....	463
6.17.40.	Universidad de Murcia.....	465
6.17.41.	The City University. Department of Information	

Science.....	466
6.17.42. Pratt Institute: Graduate School of Library and Information Science.....	468
6.17.43. Escuela de Documentación. Facultad de Ciencias de la Información. Universidad Complutense de Madrid.....	469
6.17.44. Aston University.....	470
6.17.45. Brighton Polytechnic.....	471
6.17.46. The City University.....	472
6.17.47. Coventry Polytechnic.....	473
6.17.48. University of Lancaster.....	474
6.17.49. Portsmouth Polytechnic.....	475
6.17.50. Sheffield Business School.....	475
6.17.51. Strathclyde Business School.....	476
6.17.52. Strathclyde Business School.....	477
6.17.53. Consorci d'Informació i Documentació de Catalunya.....	478
6.17.54. College of Librarianship Wales.....	478
6.17.55. College of Librarianship Wales.....	480
6.17.56. College of Librarianship Wales.....	482
VII. <u>Conclusiones</u> .....	485
VIII. <u>Bibliografia</u> .....	500

## I. Introducción

## 1.1. Objeto.

### 1.1.1. La Documentación como actividad profesional.

La Documentación, actividad de comunicación humana, se ocupa de los procesos de transferencia de la información, desde su generación hasta su uso. Estos procesos incluyen la selección y adquisición, organización, interpretación, almacenamiento, recuperación y difusión de información contenida en cualquier tipo de soporte.

Desde un punto de vista conceptual, la Documentación se sitúa en el marco teórico de las Ciencias de la Información. Es información social especializada al actuar sobre áreas de especialización científica, social, profesional o industrial, pero también, de forma creciente, es información social general, al socializarse sus productos y ampliar sus áreas de acción erigiéndose como garante de la conserva de la comunicación y la cultura.

Considerada en sentido estricto la Documentación coincide en este contexto con otras actividades como la Biblioteconomía y la Archivística que, en un sentido más generalista y, sin duda, más pragmático, forman parte con ella de un mismo tronco común ya que las tres se ocupan de un mismo objetivo: conserva e información del conocimiento y de las actividades humanas registradas, aún situándose las tres en posiciones diferentes frente a la bipolaridad Información/Conservación. En efecto, el documentalista trabaja fundamentalmente para informar, para difundir lo que recoge y procesa. El archivero, por su parte,

conserva información registrada, siendo éste su principal objetivo, y, sólo en segundo término, la difunde. El bibliotecario, por último, oscilará entre ambos polos en función de su marco de trabajo; así, el bibliotecario especializado no difiere, en sus objetivos, del documentalista, como tampoco lo hace el bibliotecario que ejerce su función al servicio de la educación, pero habrá un bibliotecario cuya función primordial sea la conservación del patrimonio bibliográfico, lógicamente menos orientado a la difusión de los documentos por los que vela.

Conservadores unos, difusores o informadores otros, lo cierto es que desde un punto de vista práctico, ya se trate de gestionar información de tipo archivístico, bibliotecario, o "documentalístico", si se admite el término, sobre soportes tradicionales o informáticos, por métodos manuales o mediante tecnología avanzada, el usuario puede comenzar a exigir una centralización de funciones que le permita un acceso rápido, unificado y simultáneo a cualquier tipo de información. Esto debe obligarnos a reconocer la existencia de un tronco común en la profesión que habrá de reflejarse en la formación.

Otras Ciencias y técnicas contribuyen al desarrollo de la Documentación, siendo inevitable citar en primer lugar a la tecnología informática, protagonista omnipresente, a veces de forma abusiva, en el debate de la Documentación. Así hay otras disciplinas muy importantes para el desarrollo y el trabajo documental que no siempre se verán reflejadas en los programas de formación, como la lingüística, la teoría de sistemas, la

lógica, la psicología, la sociología, las matemáticas, la estadística, las ciencias jurídicas, la filosofía de la ciencia o las ciencias de la gestión (management).

A partir de esta contribución la Documentación organiza sus tareas, que se plasman en la cadena de operaciones documentales, proceso de transferencia, proceso de conservación y proceso lógico-lingüístico de la información cuyo objetivo básico es articular las pertinentes vías de comunicación entre el universo de conocimientos y el universo de usuarios.

Por consiguiente, la Documentación, por medio de distintos sistemas y servicios, tiene un objetivo esencial consistente en ofrecer a sus usuarios la información correspondiente a sus necesidades, de forma puntual o de forma permanente, en respuesta a una demanda concreta o anticipándose a sus deseos y, todo ello, con la mejor relación calidad-precio posible.

Con ese objetivo, el Centro de Documentación deberá articular una serie de funciones que, en conjunto, constituirán la cadena de operaciones documentales. Dentro de estas operaciones están, en primer lugar, aquellas que conducen a la formación de los depósitos documentales (Selección, adquisición, registro), las que organizan la información contenida en esos depósitos con el objeto de que sea aprovechable (Catalogación, clasificación, indización y resumen), y, por último, las que explotan estos depósitos con el objeto de facilitar al usuario lo que este desea (búsqueda y difusión de información). Habría que añadir a éstas

las tareas propias de planificación, gestión y mantenimiento de los centros y servicios.

En consecuencia, la formación de documentalistas deberá tener en cuenta todos los aspectos vistos hasta ahora que pueden resumirse en los siguientes puntos:

a. La Documentación se ocupa del conocimiento registrado, de su transferencia y de su conservación.

b. La Documentación es comunicación: el documentalista es un intermediario entre el universo de conocimientos registrados y el universo de usuarios.

c. La Documentación articula su trabajo cotidiano en torno a una serie de procesos técnicos, generalmente normalizados, que se conocen como cadena de operaciones documentales.

d. Los métodos y procesos que utiliza la Documentación se han visto transformados en los últimos años por la incidencia de las nuevas tecnologías de la información (Informática, telecomunicaciones, edición electrónica, etc.), que han eliminado procesos lentos y repetitivos. Esto ha supuesto un cambio enorme en las actitudes y aptitudes exigidas a los profesionales.

e. La Documentación es una Ciencia que actúa siempre en un contexto específico dentro del sistema de las Ciencias o del sistema social, laboral o industrial; es decir que se especializa al fundirse con una determinada disciplina.

f. La Documentación encuentra la solución a muchos de sus problemas de aplicación en la contribución de otras ciencias.

### 1.1.2. Características de la profesión.

El mundo profesional del documentalista está marcado por una serie de características que determinan consecuencias importantes para la formación, influyendo en sus contenidos y en su evolución.

Estas características son un desarrollo evolutivo imparable por el momento, una gran diversidad en los entornos de trabajo y en las actividades y la convergencia en torno a la idea de información.

-Evolución. Los cambios de todo tipo, producidos de forma continua son habituales en nuestro trabajo y afectan a múltiples aspectos del trabajo de los documentalistas:

Cambios en el propio objeto de la actividad documental, el documento: En poco tiempo hemos pasado de manejar fundamentalmente papel a utilizar soportes muy diversificados y, en algunos casos, más manejables. Y no sólo ha cambiado la forma de los documentos sino también el soporte dónde los conservamos: Una de las funciones documentales clásicas, el almacenamiento y conservación de fondos documentales, está sufriendo importantes variaciones con las nuevas tecnologías como el DON o el CD-ROM, capaces de almacenar simultáneamente millares de imágenes, textos o gráficos.

Cambios en los útiles de trabajo: Que son básicamente los ordenadores, la tecnología informática. Y no nos cuestionamos ya



aquí la incidencia de las nuevas tecnologías sobre los métodos clásicos, sino a la continua evolución de estas tecnologías, en las que lo que era nuevo y útil hace un año hoy está superado por algo más completo, más rápido y más barato. Es cierto que la informática y sus aplicaciones están avanzando de forma muy rápida, pero lo que avanza más rápido es el hardware (la "máquina"), después el software (los programas de aplicación) y, por último, el uso de ambos, que fácilmente se queda rezagado. Hay que señalar que la informática no debe considerarse el centro del trabajo del documentalista, no es un fin en sí misma, como desgraciadamente a veces se cree, sino un medio para poder desarrollar mejor las actividades propias de la Documentación. Ahora bien, al afectar a todas las operaciones de los servicios y centros de Documentación, tanto a las operaciones propiamente documentales como a las operaciones de carácter administrativo, los posibles cambios influirán sobre las características globales del documentalista y, en consecuencia, sobre su formación.

Cambios en los usuarios. Es este quizás el aspecto menos valorado, desgraciadamente, en nuestro país, olvidando que el usuario es el verdadero objetivo de cualquier actividad de documentación.

El usuario actual es cada vez más exigente y requiere nuevas prestaciones. La Documentación ha evolucionado hacia una práctica informativa que obtiene óptimos resultados en la búsqueda de documentación secundaria pero no ha alcanzado los mismos logros en la obtención del documento primario, operación aún lenta y cara. El usuario empieza a exigir información más completa y que no le obligue a una labor posterior de síntesis. Es decir que

pide datos brutos o bien pide información sintetizada, información terciaria. La Documentación, a partir de los métodos y por medio de la tecnología que utiliza, está en condiciones de poder ofrecer este tipo de servicio y sólo razones de carácter político pueden impedir que se desarrolle.

-Diversidad. El documentalista no es un profesional polivalente adaptable a cualquier situación sino que, por el contrario, hay muchos tipos de documentalistas que desarrollan su trabajo en entornos muy diferentes y con distintas categorías y responsabilidades.

En el cuadro adjunto pueden observarse los cuatro sectores básicos de actividad documental:

S1. Documentación para la Información Científica y Técnica, donde la información es objeto de innovación. El documentalista está inevitablemente especializado en el área científica en la que trabaja.

S2. Documentación industrial y empresarial: La información es objeto de decisión y productividad. En algunos casos es un tipo de documentación muy próxima a S1, en otros a S4. Los documentalistas están al servicio de los intereses de la empresa.

S3. Fuentes públicas de información. Información social, objeto de cultura y formación. Es el sector de los bibliotecarios y documentalistas "clásicos", de formación humanística al servicio de la cultura.

S4. Documentación de los medios informativos. Información para mejorar la información. Documentalistas de prensa, radio y televisión.

INVESTIGACION CIENTIFICA  
Y TECNICA

Analista redactor

Información como objeto  
de innovación

Documentalista investigador  
Gestor de base de datos

Doc. de empresa  
Responsable de información

Bibliotecario especializado  
Mediatecario

Doc. Enseñanza      FUENTES  
PUBLICAS

INDUSTRIA

DE INFORMACION

Información objeto de  
decisión y productividad  
Consultores de información

Información social

Documentalista  
de  
Prensa

MEDIOS INFORMATIVOS

Información para la  
mejora de la información

A estos cuatro sectores hay que superponer la estructura de las categorías profesionales formada por estos grupos:

Auxiliares de documentación: Tareas básicas de mantenimiento y tareas documentales de carácter elemental o rutinario que no exijan una especialización intelectual.

Ayudantes de documentación: Tareas técnicas que suponen una cualificación profesional general.

Documentalista: Tareas de supervisión, control, ejecución y organización de las diferentes funciones documentales.

Documentalista especializado: Análisis, tratamiento, evaluación y edición de información especializada.

Jefe de servicio: Tareas de concepción y gestión de centros.

Por último habría que señalar a los docentes e investigadores de documentación, que forman un grupo separado.

-Convergencia. Frente a toda esta diversidad hay una nota común que une a todos los profesionales de la documentación: La Documentación es una disciplina científica unificada relacionada con la gestión de recursos de información con el fin de maximizar la utilidad de la información registrada en beneficio de los individuos, las organizaciones y la sociedad en general. El acto de informar es el reto de todos los profesionales del entorno documental y aún los sectores más dedicados a la constitución de

fondos documentales, más implicados en la conservación de los documentos, realizan su trabajo para facilitar a los usuarios la consulta de los documentos primarios o para que otros profesionales evalúen y difundan la información contenida en esos fondos, explotando al máximo su contenido.

### 1.1.3. La formación de documentalistas.

La existencia de un colectivo profesional de documentalistas empieza a ser realidad en España. Este colectivo presta su servicios en situaciones y puestos muy variados e, incluso, comienza a asociarse, lo que es indicativo de una conciencia profesional. Ahora bien, la procedencia de estos profesionales, la formación que han recibido para llegar a ejercer la profesión, se caracteriza por su gran diversidad. Como se verá más adelante, la formación de documentalistas es relativamente nueva en nuestro país. Y, en buena medida, la constatación de esta realidad constituye, precisamente, el origen de esta investigación, que aborda, en su conjunto, la formación de documentalistas en España y en el mundo.

### 1.2. Método y organización de la Investigación.

A partir de las premisas expuestas hasta aquí, y para abarcar en su totalidad el objeto propuesto, el perfil histórico y el desarrollo y perspectivas de la formación de profesionales de la

Documentación, se ha partido de un esquema de trabajo previo que clarifica las líneas básicas a seguir en el desarrollo de la Tesis doctoral.

Este esquema prescribe una doble vía de investigación que estudia, en primer lugar, el desarrollo histórico de la profesión y la formación en el marco de la teoría y práctica de la Documentación y, en segundo lugar, la formación de profesionales de la Documentación.

La primera vía va dirigida al análisis del sujeto de la investigación, el documentalista, a través del estudio del desarrollo de la formación y se ha realizado mediante la consulta, contrastación y crítica de la bibliografía primaria y secundaria existente sobre Documentación. A partir de los precedentes americanos (Melvil Dewey y, sobre todo, la Special Library Association) y europeos (Paul Otlet y Henri La Fontaine) se sistematiza la historia del concepto y la práctica de la documentación y su influencia en la formación. Con el objetivo de establecer criterios de comparación entre España y el resto de países se ha separado la investigación y exposición de los datos relativos a nuestro país, obtenidos siguiendo el mismo método, desde sus precedentes más antiguos, la Escuela de Diplomática, abierta en la segunda mitad del siglo XIX, y se aborda de manera sistemática, el desarrollo histórico de la formación hasta la actualidad, para analizar, en último término, la situación actual y perspectivas de futuro de la formación a la luz de las nuevas disposiciones legales y, concretamente, de

la consolidación de la formación universitaria de Biblioteconomía y Documentación.

La segunda vía de investigación atañe a las instituciones implicadas en la formación de documentalistas en el mundo y se desarrolla en tres fases:

A. Análisis descriptivo: Exposición detallada de la situación de la formación académica en lo que se refiere a la tipología de instituciones, grados y niveles de estudio y titulaciones impartidas.

B. Análisis cuantitativo: Realizado a través de un estudio estadístico de enunciados de asignaturas de cursos de Documentación de todos los niveles, y especialmente orientado a la búsqueda del núcleo temático de las acciones de formación.

C. Análisis crítico: Estudio de los objetivos y programas de formación que, por la vía de la inducción, permite proponer las características relevantes de la formación profesional de documentalistas.

En la fase de síntesis, y a partir de los resultados obtenidos al respecto de la formación y la profesión, se propone una definición completa de los grados y niveles de la formación y de las características y composición de los programas.

### 1.3. Fuentes.

Las fuentes utilizadas se articulan en dos grandes grupos. El primero está formado por las fuentes bibliográficas propiamente dichas, obtenidas a través de la búsqueda sistemática en repertorios bibliográficos, boletines de sumarios, catálogos y bases de datos de toda la documentación existente relacionada con el documentalista como profesional y la formación de documentalistas. Se consultaron asimismo las principales revistas de Documentación del mundo en las que se obtuvo la documentación más significativa así como información concreta sobre acciones de formación. Fuente indispensable ha sido también la producción documental de organismos internacionales como UNESCO y la Federación Internacional de Documentación (FID).

Se ha llevado a cabo una búsqueda retrospectiva exhaustiva en lo que se refiere a los primeros años de la Documentación en revistas como la pionera *Revue de Documentation* de la FID o *Journal of Documentation* del American Documentation Institute, con el objeto de detectar todos los avances que han afectado a la formación del documentalista y al desarrollo de la profesión. Por contra la búsqueda ha sido mucho más selectiva a partir de los años 60, ya que la explosión de la información afecta también a la Documentación.



En el caso de España la búsqueda ha sido exhaustiva hasta la actualidad, ya que la producción bibliográfica sobre el tema era considerablemente menor. Se ha acudido además a la legislación existente sobre el tema y a fuentes directas.

La bibliografía no incluye referencia a folletos y programas de escuelas de documentación.

El segundo grupo de fuentes está constituido por la documentación relativa a las propias escuelas de Documentación. Esta información se ha obtenido, en su mayor parte, de las propias escuelas analizadas, a través de sus folletos de presentación y programas. En los casos en que no se ha podido obtener esta información directamente, se ha acudido a directorios y repertorios.

II. El documentalista: Desarrollo y formación a lo largo del siglo XX.

## 2.0. Introducción.

La construcción del concepto de documentación es un proceso complejo que se desarrolla a lo largo del presente siglo de forma paralela a la evolución práctica, profesional y tecnológica de este campo científico, dando lugar a una copiosísima bibliografía. Destacamos, en este sentido, la labor recopiladora del Doctor López Yepes (1) que desemboca en una teoría de la documentación perfectamente válida en el momento actual, y que parte de una doble consideración de la documentación como ciencia de la ciencia y como ciencia informativa.

En el centro de la actividad informativo-documental, y cumpliendo el doble papel de científico de la ciencia y de artífice de la mediación entre el conjunto global de conocimientos, el universo de los mensajes, y el usuario potencial, se encuentra un sector profesional cuya misión social y científica es la planificación, puesta en marcha y mantenimiento de este nexo de unión entre el conocimiento registrado y el individuo social. Las personas que desarrollan una actividad en este sector profesional de marcado carácter informativo, reciben, en la terminología de la documentación española, el nombre de documentalistas. Su configuración teórica

será revisada en este capítulo a lo largo del desarrollo histórico de la ciencia de la documentación.

Las profesiones relacionadas con la información científica (2) se han desarrollado a través del tiempo paralelamente a la evolución de la propia ciencia documental. Concretamente situaremos la aparición de la figura del documentalista en el momento en que la Documentación se configura como ciencia autónoma en torno al último cambio de siglo con la obra teórico-práctica del científico belga Paul Otlet.

Desde una perspectiva más amplia, sin embargo, encontraremos antecedentes de la Documentación y, por tanto, antecedentes de la figura del documentalista, en diversas actividades desarrolladas a través de la historia, de la ciencia y de la información.

Señalaré, por último, que considero a la Documentación como parte de un campo científico al que podemos denominar Ciencia de la Información, dentro de la cual, de forma simplificada, se establece por un lado la información general organizada socialmente, a la que generalmente denominaremos información de masas, y, por otro lado, la información especializada social, de la que forman parte cuatro grandes sectores científico-informativos, la archivística, la biblioteconomía, la bibliografía y la documentación (3). Son sectores que tienen una gran relación metodológica y tecnológica, pero que en sus objetivos están claramente diferenciados. Hay actualmente una

marcada tendencia a unir todos estos campos en una sola actividad, la del especialista en información-documentación.

A lo largo de este capítulo se estudiará el desarrollo histórico de esta nueva ciencia, incidiendo especialmente en las cuestiones relacionadas con los profesionales que trabajan en ella o para ella.

### 2.1. Terminología.

"Science begins when the meaning of the words is strictly delimited. Words may be selected from the existing vocabulary or new words may be coined, but they all are given a new definition, which prevents misunderstanding and ambiguities within the chapter of science where they are used."

L. Brillouin: Science and Information  
Theory- 2nd.ed.- New York: Academic  
Press, 1962.-p.IX.

El problema de la terminología no ha sido nunca ajeno a la Documentación. Paul Otlet, verdadero padre de este campo

científico en su primera vertiente conceptualizadora, acuña ciertamente el término en su "Traité de la Documentation"(4), pero lo hace compatible, a lo largo de sus estudios, con otros como "Documentología" o "Bibliografía" (5). El término utilizado en el título de su gran obra sería finalmente el que se impusiera y consolidara, especialmente en la Europa occidental y, con cierta incidencia, en los Estados Unidos, a través de la obra del American Documentation Institute (6). Posteriormente habrían de surgir nuevas corrientes teóricas que iban a optar por diferentes términos denominadores; así, en Estados Unidos surge en la década de los cincuenta la "Information Science", o en la Unión Soviética la "Informatika", o la germana "Information und Dokumentationwissenschaft" todas ellas derivadas del término Información (7).

Ciertamente, el factor de mayor influencia en la teoría y métodos de la Documentación a lo largo de los últimos treinta años es la aparición de la tecnología informática y el desarrollo de las telecomunicaciones y su consiguiente aplicación a las tareas documentales. Esto ha supuesto un cambio radical en el objeto de la Documentación. Si para P. Otlet el objeto de la documentación es el "documento, biblion o bibliograma" (8), es decir, el conjunto inseparable de información más soporte, la tecnología ha roto en cierto modo este binomio, y el soporte ha dejado de ser inmutable, perdurable como depositario de la información. En efecto, una información concreta, unos datos, podrían multiplicarse en distintos soportes, sufriendo incluso cambios radicales de configuración en ciertos momentos del

proceso de información. El verdadero objeto de la Documentación es actualmente, por tanto, la información propiamente dicha y, de forma secundaria, su soporte. La denominación "Information Science" (Ciencia de la Información), aparece por tanto como la más adecuada para la ciencia y técnica que nos ocupa, siguiendo, en consecuencia la corriente norteamericana.

Dos hechos, sin embargo, nos obligan a obviar esta denominación: El primero es la ambigüedad que suscita el término por la fijación, en nuestra terminología científica, de este término como sinónimo de la Ciencia de la Comunicación Social. Efectivamente, la Documentación es Ciencia de la Información, como ya hemos señalado, pero el término tiene en España un significado mucho más amplio que impide que podamos aplicarlo a nuestra parcela de trabajo.

Por otra parte, el término "Documentación", utilizado en España por vez primera por Lasso de la Vega (9), y fijado por la conceptualización teórica emprendida por López Yepes (10), ha tomado verdadera carta de naturaleza en nuestra terminología científica y no parece conveniente acuñar un nuevo término o importarlo de otro idioma. El sobresaliente estudio de Sagredo e Izquierdo (11) que aplica los métodos de la lógica y la lingüística a nuestro campo, constituye, por último, un factor más que contribuye a la fijación del término.

Hay que señalar, sin embargo, que a lo largo de este capítulo no sería utilizado únicamente este término. El hecho

de estudiar la Documentación desde una perspectiva histórica y de revisar las diferentes conceptualizaciones surgidas en otros países y comunidades científicas nos obligará a utilizar la terminología escogida en cada contexto, aunque señalando que, pese a ciertos matices que se indicarán, los términos señalarán la misma ciencia o, en ocasiones, aspectos concretos de ella. En capítulos siguientes, sin embargo, utilizaremos siempre el término "Documentación".

El objeto de este trabajo es, sin embargo, el profesional de la Documentación, tanto el que la estudia o investiga, como el que aplica sus métodos en campos científicos diversos o en actividades empresariales específicas.

Las denominaciones utilizadas son tan numerosas como las que hemos visto para la propia ciencia.

Aparecen en primer lugar los términos derivados de la raíz "document-", documentalista y documentador que, en ocasiones, como señala Bounocore (12), reflejan al teórico y al practicante respectivamente de la ciencia y actividades documentales.

También, sobre todo en Estados Unidos, aparecen derivados de la raíz "Inform-", y así encontramos los términos "Information Scientist" (Científico de la Información), "Information Specialist" (Especialista de la Información) e, incluso, "Information Technologist" (Tecnólogo de la Información) y el más reciente "Information manager".



Como denominación general, y por las mismas razones aducidas en párrafos anteriores, optaremos por el término "documentalista", con las mismas salvedades para este capítulo que las que hemos indicado al referirnos al término "Documentación".

Según señala Woledge (13) este término, con el significado de especialista en documentación, tiene su origen hacia 1932 y fue adoptado en francés, junto con su forma inglesa y alemana (Documentalist en inglés y dokumentar o dokumentalist en alemán) en el Congreso Universal de Documentación de París de 1937. A partir de los años 30 era ciertamente de uso común en el medio. Aparece en él "Vocabularium Bibliothecarii" desde la primera edición en 1953, siendo omitido por el Robert (1960) (14) y el Gran Larousse Enciclopédico (1961), pero apareciendo en el suplemento de 1970 de Robert, definida más específicamente en los términos del actual trabajo en los Centros de Documentación. El suplemento da tres sinónimos: Documentateur (atribuida a Otlet), Documenteur (atribuida a Jean Gérard) y Documentiste (recomendada en 1939 por la "Office de la langue française". Ninguna de estas formas llega al uso común.

En 1956, la palabra "Documentaliste" fue considerada por un aguerrido defensor de la pureza de la lengua francesa como un bárbaro neologismo que no podía ser escuchado o leído sin estremecerse. Volvió a insistir en los mismos términos unos años

después; pero fue inútil, consolidándose el término en francés (15).

En alemán, la palabra "Dokumentation" se extendió el término muy lentamente. Los establecimientos relacionados con la documentación sólo alguna vez eran denominados "Dokumentationstellen" y fueron términos más usuales "Schriftumauskunftstellen" o "Literaturnachweisstellen"; "Studiengruppe für Literaturnachweis" era el término alemán, utilizado para un Organismo Suizo denominado en francés "Comité d'études de documentation". Sin embargo, en 1948 estaba suficientemente establecido como para ser incluido en el título del Deutsche Gesellschaft für Dokumentation.

La palabra alemana "Dokumentalist" fue adoptada en 1937, a la vez que sus formas francesa e inglesa. Más recientemente, sin embargo, ha sido progresivamente sustituida por "Dokumentar" (16).

No podemos olvidar el cambio terminológico que supone la aparición en la década de los 60 de la Information Science en Estados Unidos, campo científico prácticamente equivalente a lo que en España denominamos Documentación.

Esto dará lugar a la aparición de una terminología derivada de Information Science, denominándose a los documentalistas, con diversos matices "Information Scientists" (científicos y teóricos), "Information Specialists" (especialistas en

información) o "Information technologists" (especialista en tecnología de la información), aunque sin perderse de forma definitiva el término "Documentalist", utilizado siempre en la revista "Journal of Documentation" o el término muy próximo también "Special Librarian".

En el vocabulario de la documentación preparado por Wersig y Neveling para U.N.E.S.C.O. (17) aparecen los términos siguientes:

#### CIENTIFICO DE LA DOCUMENTACION (Documentalista)

Inglés. Information Scientist.

Francés. Documentaliste.

Alemán. Informationswissenschaftler.

Referido a la persona que trabaja en la teoría o aplicación de la Documentación; esto es, que analiza, diseña, o lleva a cabo sistemas documentales o investiga cualquiera de los aspectos de la documentación.

#### DOCUMENTALISTA

Inglés. Documentalist.

Francés. Documentaliste.

Alemán. Dokumentar(R.F.A.); Dokumentalist (R.D.A.).

Persona que desarrolla un trabajo responsable en el campo de la documentación.

#### DOCUMENTALISTA ESPECIALIZADO

Inglés. Information Specialist.

Francés. Documentaliste Spécialisé.

Alemán. Fachdokumentar; Wissenschaftlicher dokumentar; Fachinformatör (R.D.A.).

Persona especializada en la explotación del contenido de documentos con alta competencia en el tema analizado.

#### TECNICO DE DOCUMENTACION (Documentalista)

Inglés. Information officer.

Francés. Documentaliste.

Alemán. Informationsbeauftragter.

Persona responsable de la recogida, búsqueda, y disseminación de información especializada dentro de una organización.

## 2.2. La creación y estabilización del concepto de documentación.

### 2.2.1. La obra de Otlet y Lafontaine.

El último cuarto del siglo XIX y los comienzos del siglo XX fueron un período particularmente fascinante para la Europa Occidental en los aspectos tecnológico, político y social. Es la época de Pasteur, Hertz, Roentgen, Marconi, los Curie, Max Plank, Einstein o Rutherford. Es también la época en que los hombres son capaces de desafiar la ley de gravedad y construyen aeroplanos.

Es una época también de progreso político y social, pese a los defectos de la ideología dominante y del todavía escaso desarrollo de la organización económica, en la que empiezan a surgir iniciativas en el campo de las relaciones internacionales. Es ciertamente la era de los nacionalismos, pero algunas personas comienzan a darse cuenta de sus peligros y defectos.

En esta precisa coyuntura política y social surgen dos figuras importantísimas para el campo de la documentación: Paul Otlet (1869-1944) y Henri Lafontaine (1854-1943), abogados y socios del jurista y estadista Edmond Picard. Ambos estaban preocupados por la necesidad de cambio en las actitudes de su tiempo.

La figura de Otlet ha sido estudiada especialmente por W. Boyd Rayward (18), y son muy abundantes los artículos y los libros que recogen su obra y sus ideas. Entre los trabajos más recientes deben destacarse los de Woledge (19) y Shera y Cleveland (20), y en nuestro país el de Félix Sagredo, que ha recogido la bibliografía completa del propio Otlet (21). Sobre Lafontaine pueden consultarse las mismas fuentes.

### 2.2.2. El Instituto Internacional de Bibliografía.

Como el mismo Otlet afirma en su *Traité de la Documentation* (1934) (22), para hacer accesible toda la información que cada vez aparece de forma más continua y dispersa, se harán necesarios nuevos métodos, procedimientos innovadores diferentes a los de la biblioteconomía tradicional tal y como están aplicando. Otlet propone, en suma, una nueva actividad para nuevos profesionales.

Su contribución a la ciencia documental tiene su origen en la fundación en 1895 del I.I.B. en Bruselas. Previamente en 1892 Otlet ya había publicado un ensayo sobre bibliografía de las ciencias sociales (23) y fundaba con Henri Lafontaine una Oficina Internacional de Bibliografía Sociológica. En 1895 ambos juristas tomaban contacto con Melvil Dewey, inventor de la Clasificación Decimal que lleva su propio nombre y llegaban a un acuerdo para su adaptación y publicación en francés (24). Por otra parte, a partir de la citada Oficina Internacional de Bibliografía Sociológica, que ya había recogido 400.000 fichas y con el apoyo

del gobierno belga, ponían en marcha una organización internacional para promover la cooperación y metodología del trabajo en este campo a la que denominaron Instituto Internacional de Bibliografía, antecedente de la actual Federación Internacional de Documentación (25).

Merece la pena citar el informe al rey sobre el Real Decreto del 12 de Septiembre de 1895 "Foundation in Brussels of an International office of Bibliography" sobre el Repertorio Bibliográfico Universal, primera y fundamental tarea que se impone el Instituto: "El repertorio recoge todas las publicaciones científicas, literarias y artísticas de todos los tiempos y de todos los países; incluye un repertorio de los artículos y publicaciones de las sociedades de este tipo, y un inventario de libros, panfletos, manuscritos... La tarea de una Oficina Bibliográfica es ciertamente considerable: Cotejar, ordenar metódicamente por materias y publicar bibliografías sobre trabajo en todos los idiomas y en todos los campos científicos, imprimiéndolos en tarjetas y multiplicándolas cuanto fuera posible, para hacerlas válidas simultáneamente para todos los centros intelectuales (26)".

Es evidente que la idea de los fundadores del I.I.B. respecto al R.B.U. era prácticamente imposible en la época, y que incluso actualmente contando con los medios tecnológicos más avanzados para la recogida y almacenamiento de información, la tarea encontraría muchos problemas. Problemas derivados principalmente de la normalización lingüística y tecnológica.

Entiendo que, en cierto modo, la perspectiva universalista de Otlet se ha perdido en la actualidad y aunque, en principio, todo o casi todo pueda hacerse consultable a través de las organizaciones telemáticas, no podemos obviar el problema provocado por los diferentes sistemas informáticos utilizados, o por los lenguajes documentales distintos que prácticamente cada base de datos utiliza.

Sin embargo, el espíritu de esta idea va a suponer el objeto de la documentación, y aún teniendo en cuenta que prácticamente todos los centros de documentación existentes actúan en sectores muy concretos, la idea global, la idea de recoger todo y para todos, persistirá en la suma de las actividades que se siguen de esta ciencia.

### 2.2.3. Contemporáneos y seguidores de Otlet. La difusión del concepto.

En el período que va de 1895, año de la fundación del I.I.B. y el año 1931, año en que éste cambia su denominación a la de Instituto Internacional de Documentación, el concepto de Documentación irá desarrollándose y apareciendo en la incipiente bibliografía de la época.

En 1903 Paul Otlet utiliza el término "Documentación" significando el proceso de suministrar documentos o referencias de ellos a aquellas que quieren información de lo que contienen



(27). Todavía se refiere, sin embargo, a un área de conocimiento que "considerando las necesidades de nuestro lenguaje" debe ser descrita con el término "ciencias bibliográficas", que recogerían y estudiarían todo lo relativo a la producción, fabricación, distribución, listado, estadísticas, conservación y uso incluyendo recuperación, impresión, publicación, distribución y venta, bibliografía y biblioteconomía. Y considerando además como documentos no sólo los libros y manuscritos, sino también, entre otros, a los archivos, mapas, "Schémas, idéogrammes, diagrammes", dibujos y reproducciones de ellos y fotografías de objetos reales.

Avanza la idea de una verdadera ciencia global del documento, una ciencia que recoge como objeto teórico el estudio de todos los procesos que configuran la vida de toda información sustentada por cualquier tipo de soporte. Idea ambiciosa que prefigura un campo científico en el que hasta ese momento sólo existían actuaciones sectoriales.

Hay que señalar, sin embargo, la ambigüedad que mantiene Otlet respecto al uso de la palabra "Documentación", ambigüedad que se mantendrá incluso en el propio Tratado de 1934. Así en 1907 (28) utiliza el término Documentación en el mismo sentido que en 1903, pero a veces también con otros: "El conjunto de documentos existentes en torno a un tema", "colección particular de documentos", "conjunto de documentos entregados a un investigador", "proceso de recogida de documentos". Otras veces lo utilizará para designar la tarea de formación de catálogos de

documentos en listas o fichas de acuerdo con la C.D.U., a lo que llamará "méthode de documentation" o "méthodes documentaires", y por "repertoire de documentation" o "repertoire documentaire" (sinónimos de repertorio bibliográfico) entenderá los catálogos clasificados de documentos.

En 1908 (29), Otlet y Lafontaine utilizan la palabra "Documentación" para expresar substancialmente lo que Otlet había llamado en 1903 "ciencias bibliográficas". Habrá que insistir, como señala Woledge (30), que no son muy exactos en el uso de las palabras; a veces contrastan documentación con bibliografía, pero otras veces ésta es sólo una parte de la documentación. No ofrecen una definición formal de documentación, y en algún momento verdaderamente parecen limitarla a la provisión de información completa y actualizada en soporte documental. Otras veces la consideran, y aquí es donde la intuición no les traiciona, "una nueva ciencia que se está formando por sí misma bajo nuestros ojos", en la que incluyen la autoría (e incluso la investigación que a veces le precede), tecnología de impresión y publicación, toda organización industrial y técnica que produce libros, bibliografía y el trabajo de las bibliotecas y "offices de documentation".

J.-E. Humblet, presidente de la Association Belge de Documentation afirma (31) que el término "Bibliografía" no cubría exactamente lo que Otlet tenía en mente y en 1908 inventó el término "Documentación" en su moderno sentido. En palabras de Coblans (32) "este notable visionario introdujo la esencia del

hardware y el software de la documentación a principios de siglo: el tamaño internacional de la ficha de biblioteca, el uso del microfilm, la clasificación universal como lenguaje internacional, la organización de la información bibliográfica y las bases de la normalización".

Según Donker Duyvis (33) la palabra "documentación" empieza a utilizarse en 1920, en su sentido actual, en el nombre del N.I.D.E.R. (Neederlans Instituut voor Documentatie en Registratuur) fundado por él mismo en 1920 junto con otros científicos por considerar que los esquemas internacionales del Instituto de Bruselas no eran lo suficientemente prácticos y que su idea podía ser mejor alcanzada mediante la constitución de institutos federados en cada país. Frente al universalismo de Otlet, verdadero paladín de la idea internacional que enlazaría con el llamado movimiento moderno que rige en el arte, la arquitectura, el urbanismo basado en un nuevo humanismo funcional, Donker Duyvis opta por una perspectiva atomizadora eminentemente práctica que, a largo plazo y pese a los esfuerzos de instituciones aglutinadoras como la F.I.D. o incluso como U.N.E.S.C.O., conducirán a la actual y desigual situación de desarrollo no equilibrado de las técnicas de la documentación.

Donker Duyvis y J. Alingh Prins acuñan el término, siempre según el primero, para designar la bibliografía colectiva, información científica, registros y archivo. Probablemente Donker Duyvis conoce en 1920 el uso del término en francés, pero al escribir este artículo parece que se le ha olvidado. O quizás lo

que quiere decir es que ellos acuñaran únicamente el término en holandés. La primera definición del nuevo concepto es de Ernest Hymans "Dokumentation ist des sammeln, ordnen, und verbreiten von Angaben jeder Art" (Documentación es la recogida, organización y difusión de información de cualquier tipo) (34). Esta definición que luego sería perfeccionada como "documentar es reunir, clasificar y difundir datos de cualquier tipo en todos los sectores de la actividad humana" (35).

Observaremos que esta definición ya da más pautas de acción para la conceptualización de la profesión de documentalista; según ella documentalista será aquel que reúna, clasifique y difunda información sobre cualquier actividad humana. Es evidente que esta definición no sentó bien entre los bibliotecarios de la época ya que su tarea, aunque tuviera connotaciones diferentes, era precisamente ésa.

Surgirán pues las protestas airadas de los bibliotecarios que además ven cómo la biblioteconomía se ve subordinada a la documentación en el seno del I.I.D. (36).

Varias son las razones que van a favorecer la unión y el desarrollo de estos primeros documentalistas: En Francia y en un contexto particular la palabra "Documentación" en el sentido otletino va a tener muy buena acogida, especialmente referida a la descripción de los establecimientos que trabajaban con información especializada y que en la década de los 20 estaban llegando a ser importantes y además conscientes de su importancia (37); estos centros comenzarán a denominarse comúnmente centros

de documentación (Centres ou Offices de Documentation) y los que en ellos trabajaban "documentalistas". Su actividad puede ajustarse a la definición citada del N.I.D.E.R., pero poniendo especial énfasis en algunos aspectos: el análisis de documentos, puestos al día, recopilación de dossiers de hechos, servicio detallado y elaborado a usuarios individuales y personal con conocimiento especializado de los temas que trataban. Eran precisamente estas actividades lo que determinaban la práctica de la documentación (38). Su significado fue subrayado además por la fundación en 1932 de la U.F.O.D. (Unión Française d'Organismes de Documentation), organismo independiente cuyo objetivo era "favorecer la conjunción e las fuerzas vivas capaces de participar en la organización de la Documentación en Francia" (39). En colaboración con la Biblioteca Nacional, la U.F.O.D. editó una serie de manuales dedicados a difundir las fuentes de la documentación francesa así como sus doctrinas, sus métodos y sus técnicas.

Otra importante razón es el surgimiento a principios de siglo en los Estados Unidos de las Special and Industrial Libraries, cuyas dificultades para la clasificación de muy diversos tipos de documentos hicieron que sus protagonistas vieran en la C.D.U. desarrollada por el I.I.B. un buen material de trabajo (40). La Special Librarianship (Biblioteconomía especializada sería su mejor traducción) toma conciencia "oficial" definitiva en el Meeting de la American Library Association, celebrado en Julio de 1909 en Bretton Woods, New

Hampshire, a partir del cual se crea la Special Libraries Association (41).

Los Special Libraries de 1909 no difieren radicalmente de sus colegas en el campo general, pero han puesto sus servicios profesionales al servicio de las empresas y de otros tipos de organismos no librarios. Eran en primer lugar trabajadores profesionales al servicio de una empresa y en segundo lugar bibliotecarios (42). Esta va a ser una característica significativa en los documentalistas; como veremos, éstos habrán de ser especialistas en un campo concreto y, en segundo lugar documentalistas.

Aunque nunca han dejado de denominarse bibliotecarios, su actividad está mucho más próxima a la de los documentalistas que a la de los bibliotecarios tradicionales.

#### 2.2.4. El Traité de Documentation.

En 1934, en un momento en que Otlet está pasando un mal momento por el cierre del Palais Mondial (43), ve la luz la primera obra magna sobre Documentación. El "Traité de Documentation", que lleva como subtítulo "Le livre sur le Livre. Théorie et Pratique" (44), aboga por una nueva ciencia que se constituya en cuerpo de conocimiento, como ciencia y doctrina, como técnica y como organización.

El *Traité de Documentation* se compone de las partes siguientes:

0. Fundamenta. Donde explica y describe los objetivos, partes, operaciones y métodos de la documentación, así como los organismos documentales y la necesidad de una organización universal, estableciendo, por último, un programa de las ciencias bibliológicas.

1. La Bibliología o Documentología. Ciencias del libro y de la Documentación. Estudia las nociones básicas de la ciencia del libro y del documento, su objeto y métodos, sus relaciones con otras ciencias, la organización de la investigación científica sobre el tema y la evolución de esta ciencia.

2. El libro y el documento. Noción y definición del libro y del documento, elementos que lo componen: materiales, gráficos, lingüísticos, intelectuales y científicos o literarios; su estructura y partes, los tipos y clases, las operaciones, funciones y actividades a que dan lugar (autoría, impresión, distribución, venta, crítica, lectura, influencia y conservación) y los organismos de la documentación.

3. El libro y el documento como unidades y conjunto considerado desde el punto de vista de la Biblioteca comparada.

4. Organización racional del libro y del documento.

Donde analiza los métodos generales, los productos documentales y los organismos propios de la documentación.

5. Síntesis bibliológica. Determina las leyes de la bibliología, el problema de la documentación y el porvenir de esta ciencia y del libro.

Otlet opta por una perspectiva amplia y globalizadora de la documentación heredera de un proceso que se desarrolla a lo largo de toda la historia humana:

"La documentación, vieja como el hombre desde el momento en que realiza los primeros signos, ha ofrecido tres fases en su desarrollo reciente".

1- Las bibliotecas. Centro de erudición en la era moderna. Tiene como característica el catálogo concurrente con la colección.

2- La bibliografía se despoja poco a poco de la biblioteca. Nace de las necesidades, no de una colección concreta, sino de la misma ciencia. De la bibliografía surge ya la noción de documento.

3- Surge una nueva fase: "No es la de la biblioteconomía ni la de la bibliografía, es la del conjunto del libro y del documento, la Documentación. Una y otra son sus partes, pero son partes pertenecientes a un cuerpo más amplio, cuya existencia las ensancha, las eleva, las transforma" (45).



Así pues Otlet entenderá que son partes de la Documentación conjuntos, aspectos y campos de la ciencia que hasta ese momento estaban desgajados:

- A. Documentos particulares.
- B. Biblioteca.
- C. Bibliografía.
- D. Archivos documentales.
- E. Archivos administrativos.
- F. Archivos antiguos.
- G. Documentos distintos a los bibliográficos y gráficos.
- H. Colecciones museográficas.
- I. Enciclopedia.

Sólo la actitud ofendida de algunos de los representantes de estas partes, especialmente los profesionales de la biblioteconomía, impidió el desarrollo de esta concepción global. Si bien voces señaladas dentro de ellos advirtieron la realidad de las aseveraciones de Otlet, y, por otra parte, admitieron bien algunas de las iniciativas otletianas, como la C.D.U., pronto quisieron desmarcar su ciencia particular de las concepciones del documentalista belga.

Otlet define la documentación (a la que la mayoría de las veces denominará Bibliología) como la "ciencia y técnicas generales del documento (46)", como "ciencia general (que recoge todas las ciencias relacionadas particulares) que abarca el conjunto sistemático clasificado de los datos relativos a la

producción, conservación, circulación y utilización de los escritos y documentos de cualquier tipo" (47). Su objetivo es:

1. Analizar, generalizar, clasificar, sintetizar los datos adquiridos en los dominios del libro y al mismo tiempo promover investigaciones nuevas destinadas sobre todo a profundizar en el por qué teórico de ciertas prácticas de la experiencia.

2. Elevar una serie de "formas documentales".

3. Tender a una exposición más metódica y racional de los datos.

4. Promover nuevos avances en el campo del trabajo.

5. La bibliología elabora los datos científicos y técnicos relativos a este cuádruple objeto:

a) Registro del pensamiento humano y de la naturaleza en documentos.

b) Conservación, circulación, uso, catalogación, descripción y análisis de los documentos.

c) Establecer con ayuda de documentos simples, documentos complejos y conjuntos de documentos, y

d) En el último grado, el registro de datos cada vez más completo, exacto, simple, directo, rápido, sinóptico, de forma analítica y sintética, siguiendo un plano integral, enciclopédico, universal y mundial.

6. El principio fundamental de la bibliología se esfuerza en cuatro deseos:

- a) Decir el todo de algo.
- b) De una sola vez.
- c) Que sea verdad y
- d) De la forma más comprensible.

Pero este principio se ve atemperado por cuatro obstáculos:

- i) Lo que todavía se ignora.
- ii) Las tesis diversas, la duda, la discusión.
- iii) La variedad de inteligencia: lengua, edad, preparación.
- iv) La pluralidad de formas de presentación, accesibilidad y precio (48).

La documentación es pues la ciencia de los documentos, pero también la ciencia auxiliar de todas las ciencias, porque sus actividades facilitan el desarrollo de ésta, ordenando los materiales y facilitando el acceso a ellos por parte de los científicos, y porque les impone sus normas desde que ellas deben plasmar sus resultados en forma de documento.

En las páginas finales del Tratado Otlet se arriesga a aventurar perspectivas de futuro en palabras que deben considerarse proféticas:

"En la mesa de trabajo no hay ya ningún libro. En su lugar aparece una pantalla y a su lado un teléfono. Lejos, en un inmenso edificio, están todos los libros y todas las

informaciones, con todo el espacio que requiera su registro y cuidado, con sus catálogos, bibliografías e índices, con toda la redistribución de datos sobre fichas, hojas y dossiers, con la elección y combinación operadas por un personal permanente y cualificado. El lugar de almacenamiento y clasificación se hace también lugar de distribución a distancia, con o sin hilos, televisión o telégrafo...y este perfeccionamiento podría llegar tal vez hasta la petición de los documentos en la pantalla (mediante simples números de clasificación); y automática sería también la proyección consecutiva siempre que los datos fueran reducidos a sus elementos analíticos y dispuestos para ser operados por las máquinas de selección" (49).

#### 2.2.5. El Documentalista en el Tratado de Documentación.

La intención del Tratado de Documentación es ofrecer las pautas generales para la puesta en marcha de una actuación coordinada en torno al I.I.B. sobre los problemas relativos a los documentos. Es un Manual modelo que debe servir como base a los manuales que cada centro necesitará. Los profesionales de esta nueva ciencia, encontrarán en él las normas necesarias para su trabajo.

El objetivo de la documentación y, por tanto, la misión de los documentalistas será: "Ofrecer sobre cualquier tipo de hecho o conocimiento informaciones documentadas,

- 1) Universales en cuanto a su objeto,
  - 2) Seguras y verdaderas,
  - 3) Completas,
  - 4) Rápidas,
  - 5) Actualizadas,
  - 6) Fáciles de obtener,
  - 7) Reunidas con anterioridad y listas para ser comunicadas,
  - 8) Puestas a disposición del máximo número de personas"
- (50).

La universalidad como objeto marcará definitivamente el posterior desarrollo de la Documentación, ciencia global que preside toda conservación de la comunicación, en palabras de Moles y Zeltmann (51), universalidad también en cuanto a los soportes, en cuanto al origen y al tema de los documentos, en cuanto a los centros documentales y en cuanto a los usuarios posibles. Universalidad también en el planteamiento teórico de la ciencia de la documentación: "La sistematización de los conocimientos relativos al libro y a la Documentación comporta los datos concernientes a su sistemática, terminología, notación y medida, la posición de los problemas de la investigación, las correlaciones entre las ciencias bibliológicas y las otras en el marco general de la clasificación de las ciencias, la organización de la investigación y la historia de esas ciencias" (52).

Entrando en la aplicación práctica propone también los métodos que el documentalista ha de seguir:

- 1- Colección sistemática de documentos.
- 2- Clasificación.
- 3- Ficheros.
- 4- Dossieres.
- 5- Ficheros catalográficos multiplicados y detallados.
- 6- Materiales mecánicos y procedimientos químicos para establecer, reproducir, multiplicar, seleccionar, clasificar, transportar los documentos (53).

Estas actividades no van a ser muy distintas a las que se realizan actualmente en cualquier centro de documentación. El documentalista encuentra aquí su primera definición como agente de la documentación, como agente mediador entre el conjunto universal de documentos y el usuario concreto y especializado que efectúa una demanda específica.

Si nos hemos referido continuamente a este nuevo campo científico como "Documentación", ya que es el término que utilizamos actualmente y el que Otlet elige para título de su obra, hay que señalar, que durante todo el Tratado, Otlet cambia la denominación de la ciencia de forma continua: lo que en un párrafo es "bibliología" en el siguiente es "documentación", sin indicar el momento alguno que ambos términos sean sinónimos. Cuando Otlet analiza la terminología de la ciencia (54) la posibilidad de derivarla de cuatro palabras: Biblion, Grapho (Gramata), Liber y Documentum. El mismo se indica por la raíz Document- más general que la de Liber o Biblion. La serie

terminológica derivada de esta raíz estaría constituida por este grupo de palabras:

- Documento (sustantivo): El objeto (signo más soporte).
- Documentación (sustantivo): Acción de documentar y conjunto de documentos.
- Documentalista (sustantivo) o Documentador (utilizando la misma desinencia que Doctor): La persona, los técnicos de la documentación.
- Documentar: Acción de hacer uso del documento.
- Documental (adjetivo): Relativo a la documentación.
- Documentatorio: Que cumple la cualidad de ser una documentación suficiente.
- Documentatorium o Documentotheca: Instituto de documentación.
- Documentotécnica: Técnica de la Documentación (55).

En otra sección del Tratado, y refiriéndonos concretamente a las personas que trabajan en Documentación, Otlet señala que "la terminología está retrasada respecto a los hechos y que existe la necesidad de buscar un término genérico que expese todas las categorías de persona relacionadas con el libro y el documento. Se ha aprobado el término 'documentador' y 'documentalista'" (56). Otlet considera que hay muchas maneras de ocuparse del libro o del documento, escritores, impresores, bibliotecarios, agentes de Centros de Documentación, y considera que sería preciso poder designarlos a cada uno en particular y a todos en general. El mismo, sin embargo, no parece indicarse

por ninguna palabra en concreto, y a la hora de analizar en profundidad a las personas que trabajan en documentación se limita a describir las funciones y características del bibliotecario, aunque afirmando que lo que de él dice podría hacerse extensivo a las demás categorías. Resumiremos aquí su opinión respecto al bibliotecario como profesional (57):

1. Concepción de la función: El bibliotecario tiene por función organizar y administrar la biblioteca. Su objetivo último es dar a conocer las posibilidades del libro. Estará animado por un triple espíritu:

a) El intelectual: Recordar siempre que el libro es reflejo de las fuerzas científicas, estéticas, morales y espirituales.

b) El técnico: Buscar el máximo rendimiento con la técnica idónea.

c) El social: Trabajar para mejorar la sociedad.

2. Cualidades requeridas: Cultura general amplia y formación profesional. Habilidades morales altas, orden, método, exactitud, memoria, y actuar desinteresadamente. Se necesitan además las características propias del trabajo intelectual: Actitud resuelta, búsqueda del éxito, perseverancia, continuidad, concentración, ambición, amplitud de ideas, etc..."El Bibliotecario cumplirá su papel social cumpliendo plenamente su función en la biblioteca. Será un agente activo de la cultura intelectual en su medio. Amará su oficio y será el auxiliar de la ciencia, "servum servorum scientiae" (58).



3. Formación profesional: Otlet considera que el bibliotecario debe formarse de forma intensa en las técnicas que ha de utilizar, además de adquirir una formación humanística y científica. Asimismo piensa que es necesario un perfeccionamiento continuo.

4. Conocimientos del bibliotecario: La universalidad característica de Otlet hace que su ideal sea un bibliotecario enciclopedista, erudito, capaz de comprender las grandes síntesis científicas y con amplias nociones de todos los campos del conocimiento humano. Esta idea, sin duda deseable, será sin embargo difícil de conseguir, lo cual hará necesaria la especialización. Hemos de tener en cuenta que la profundidad de análisis del contenido de los documentos en las bibliotecas no es el mismo que en los centros de documentación. La concepción otletiana de un bibliotecario erudito humanista no es irrealizable exigiéndoles sobre todo un alto nivel de reflexión y comprensión, pero sí la de un documentalista capaz de hacer un resumen analítico sobre biología y a continuación otro sobre tecnología nuclear. La especialización se hará siempre necesaria.

5. Trabajo del bibliotecario: El bibliotecario debe saber organizar perfectamente su trabajo buscando una mayor eficiencia, y debe también leer y estudiar buscando su perfeccionamiento.

6. Asistencia al lector y al investigador: Esta es una de sus tareas más importantes, siendo particularmente esencial

respecto al lector no experimentado. Otlet considera que "debe hacerse una distinción entre asistencia intelectual y asistencia moral. La primera consiste en ayudar al lector a dirigirse hacia lo que realmente busca. La segunda tiende a sustituirle en su dirección moral y a influenciarle hacia un sentido concreto. El bibliotecario dará una asistencia plena, intelectual y técnica, pero se abstendrá de todo tipo de presión moral que pudiera coartar la libertad del lector" (59).

Esta objetividad, propia de cualquier actividad relacionada con la información, debe mantenerse siempre, y el bibliotecario o el documentalista no deben jamás interferir en el normal desarrollo de un proceso informativo entre los resultados de la ciencia y los potenciales usuarios, ya que lo contrario, por la posición mediadora de unos u otros, falsearía el normal desarrollo de la ciencia.

7. Deber científico del bibliotecario: El bibliotecario tiene un doble deber científico, por un lado apoyarse, en su trabajo, sobre la ciencia que lo funda, es decir, ser fiel a los principios que definen su profesión y, por otro lado, aportar a la ciencia común su propia contribución basada en su esfuerzo, observación, experiencia e invención (60).

### 2.3. Las primeras actividades de formación de documentalistas.

No se puede hablar de formación de documentalistas hasta la década de los 40; antes no aparece ningún tipo de curso relacionado con ella. Por supuesto desde finales del siglo XIX, y en algunos casos antes, la formación de bibliotecarios toma carta de naturaleza. Así desde 1821 funciona la Ecole National de Chartes (Francia) (61) destinada a la formación de archiveros y bibliotecarios, escuela pionera en el campo y otras posteriores como la Bayerische Bibliotheksschule (62) fundada en 1905, o la School of Library and Archives de la Universidad de Londres (63).

Interesa revisar especialmente la situación en los Estados Unidos, porque la actividad de los documentalistas en este país, aparece mucho más relacionada con la de los bibliotecarios. La separación, innegable en Europa, entre unos y otros, no es ahí tan tajante, por lo menos hasta el desarrollo de la Information Science y, aún así, ésta surge a partir del desarrollo de nuevos puntos de interés, de nuevos aspectos profesionales de los bibliotecarios.

En Estados Unidos hasta finales de siglo la formación de los bibliotecarios no existe como tal, solventándose mediante el aprendizaje en el propio trabajo (64). La primera contribución al tema es de Melvin Dewey, "El es, sin duda, la persona más responsable del establecimiento de una educación formal sobre biblioteconomía en los Estados Unidos. El 5 de Enero de 1887, después de más de tres años de planificación, abrió las puertas

de la School of Library Economy en el Columbia College de New York " (65).

Dewey comienza a cambiar una situación muy pragmática que consideraba la documentación y la biblioteconomía como un nuevo conjunto de técnicas para las que era necesario un aprendizaje más que una educación (66). La Escuela de Dewey y su aportación se caracterizan por lo siguiente:

1- Introduce una verdadera racionalización en los procesos bibliotecarios.

2- Considera que los libros y las bibliotecas juegan un papel fundamental en la educación.

3- Define las dimensiones del bibliotecario que como individuo debe caracterizarse por su orden, método, instinto de conservación, magnetismo personal y tacto y como erudito debe poseer una educación general en temas diversos como la historia, la literatura, la economía, la política, las bellas artes y las ciencias de divulgación. Pero además debe actuar como bibliógrafo y como economista de la biblioteca (67).

Su contribución a la temprana educación bibliotecaria va más allá de la fundación de su propia escuela. Dewey fue incansable en sus esfuerzos por explicar, defender y promover la formación de bibliotecarios, y esta obra sería después continuada por sus discípulos, que habrían de seguir el modelo educativo marcado por el profesor americano.

No hay que pensar, sin embargo, que el modelo educativo de Dewey rompiera de forma tajante con la consideración de la biblioteconomía como técnica, como sus críticos no han dejado de señalar (68), pero hay que tener en cuenta que su actitud es más reflejo de una época en que la biblioteconomía no es más que un conjunto de técnicas en puntos de aplicación individuales, que una idea propia. Dewey ve la implicación social de la biblioteconomía, considerándola como parte de un sistema interrelacionado de alcance nacional, que él quiere promover y organizar, normalizando técnicas y procesos. Esto es lo que verdaderamente pretende con su escuela.

Volviendo a Europa, en 1945 la U.F.O.D., en colaboración con el Centre de Perfectionnement Technique de Paris, crea los Courses Techniques de Documentation "coronación lógica a los esfuerzos que la U.F.O.D. ha realizado en los últimos trece años" (69) transcurridos desde su fundación.

Los cursos de la U.F.O.D. tienen por objeto dar una formación de documentalistas "a los jóvenes, provistos de un serio bagaje de conocimientos generales y deseosos de completarlos con una enseñanza especializada que los prepare para las funciones hacia las que se sienten atraídos; a los colaboradores de todos los organismos de documentación oficiales y privados, que encontrarán en ellos el medio de mejorar sus conocimientos, a veces empíricos, por una enseñanza científica metódica" (70).

Estos cursos, que sólo tienen precedente en Europa en los cursos para bibliotecarios organizados por ASLIB en 1943 (71), duran dos años, con 60 horas teóricas, y 15 de trabajos prácticos y de aplicación cada año. El programa se desarrolla de la siguiente forma:

Primer curso. Documentación general.

- Documentación, Documentología.
- Documentos iniciales.
- Colecta y conservación de los documentos.
- Elaboración de trabajos documentales.
- Difusión de la documentación.
- Organismos de documentación.
- Equipamiento y material.
- Administración y gestión de organismos de documentación.
- Usuarios de la documentación.

Segundo curso. Documentación especializada.

- Documentación histórica y geográfica.
- Documentación filosófica.
- Documentación literaria.
- Documentación artística.
- Documentación científica.
- Documentación legislativa y administrativa.
- Documentación económica y social.
- Documentación comercial.
- Documentación estadística.

- Documentación periodística.
- Documentación técnica.

Cada una de ellas comporta las divisiones siguientes:

- a) Bibliografía e instrumentos de trabajo.
- b) Organismos de documentación.
- c) Producción y difusión documentales.
- d) Agrupamientos científicos, técnicos y profesionales (72).

La formación propuesta en estos cursos tiene ya un marcado carácter otletiano; ha surgido de sus teorías y de su concepto de documentación y viene a situarse en un nivel diferente al de la formación de bibliotecarios. Puede encontrarse en el programa, sin embargo, un carácter pragmático que dejará pocas veces de estar presente en los programas de documentación, especialmente al principio. La teoría no aparece de forma clara en los cursos, estando éstos más orientados a capacitar a profesionales para ejercer su trabajo. Cuando estos cursos pasen a depender del Conservatorio de Arte y Oficios en 1950 (73) este pragmatismo se reducirá. Este traslado de sede conlleva la creación del Institut National des Techniques de la Documentation (I.N.T.D.), "cuyo objeto primordial es proveer la enseñanza de la documentación científica, económica y técnica, y asegurar el perfeccionamiento profesional de los especialistas. El Instituto podría además promover y dirigir todo tipo de investigaciones tendentes a la

mejora de los métodos y al progreso del trabajo de los Centros de Documentación" (74).

#### 2.4. La polémica bibliotecarios-documentalistas.

La aparición de la documentación como ciencia englobadora de actividades como biblioteconomía, bibliografía, etc... no sentó bien en los círculos bibliotecarios. El propio Otlet fue considerado en ciertos sectores, incluso mayoritarios, de la profesión bibliotecaria como un ignorante fantasioso y un advenedizo, como señalaba Bjorkbom (75). Esto impulsó a una unión aún mayor entre los practicantes de la nueva ciencia, lo cual marcó de forma clara la separación entre bibliotecarios y documentalistas. El Consejo Internacional de París, organizado por el International Committée on Documentation en 1937, y patrocinado principalmente por Jean Gérard supuso el primer paso (76).

Suzanne Briet (77) ha analizado las causas que contribuyen a la separación entre bibliotecarios y documentalistas: Los primeros se caracterizan porque tienen un marcado carácter conservador en el sentido estricto del término, siendo su misión recoger y almacenar colecciones que se caracterizan por su tamaño o rareza. Sólo cuando trabajan en el contexto de una especialidad científica que dominan perfectamente e informan en profundidad sobre ella son más documentalistas. Señala, según esta teoría que "un bibliotecario es documentalista cuando asegura la referencia,



la información, la enseñanza y el dato verbal o escrito sobre su profesión: métodos de biblioteconomía y estatuto de bibliotecario" (78).

En su opinión, archiveros y conservadores de museos están más próximos a la documentación, ya que están inevitablemente especializados. Es, por tanto, necesario el perfecto conocimiento del área en que se trabaja para ejercer con propiedad como documentalista.

Señala también que los documentalistas son por definición cooperadores. Su primera cualidad debe ser la de aptitud -y la actitud, señalo- de servir a los científicos y especialistas.

A su especialización científica se añade una formación técnica particular, en la que intervienen aspectos de la biblioteconomía, convenientemente adaptados a las actividades concretas de la documentación.

En un recorrido selectivo de la historia de la documentación Briet recoge una serie de opiniones sobre la actividad de los documentalistas y su relación con los bibliotecarios. Particularmente interesante resulta la definición descriptiva de M. Holmstrom de 1948, que destaca la característica del documentalista de un dinamizador del contenido de los documentos en general: "El documentalista es un especialista experto en la explotación de los recursos que ofrecen las bibliotecas y cualquier otro medio de información que colabora en la investigación ayudando al equipo de especialistas del que forma

parte. No considera los libros bajo el ángulo de la comunicación, como el bibliotecario, sino como experto de las obras... elabora documentos para sus usuarios... conserva principalmente documentos inéditos... debe ser no sólo un hombre de equipo sino también técnico en la utilización de los documentos... las técnicas documentales le hacen indispensable para el hombre de ciencia... ayuda a los científicos a promover la ciencia... debe ser considerado como igual por los investigadores especializados (79) ".

Esta visión del documentalista como científico, informador del contenido de la ciencia y como experto en el manejo de las fuentes era fuertemente contestada, en un principio, por los bibliotecarios. Así Marcel Godet consideraba a la documentación como "industrialización" del trabajo intelectual, con un cierto matiz despectivo que predecía un descenso en el nivel de calidad de la investigación en ciencias humanas. Reconocía, sin embargo, que "tan discutibles como puedan ser algunas de las ideas de los documentalistas, no dejan de ser síntoma de una situación nueva, de nuevas necesidades respecto a las cuales muchas bibliotecas de la vieja Europa, fieles a tradiciones respetables pero anticuadas, serían sabias si les prestaran atención y se adaptaran a ellas progresivamente, si no quieren verse finalmente de espaldas a la corriente de la vida moderna y el interés público" (80).

Particularmente reveladoras nos resultan las palabras de Theodore Besterman en 1945 en la presentación del primer número

de la revista *Journal of Documentation* (81): "Cualquier cosa en la que hay registrado un conocimiento es un documento, y documentación es cualquier proceso que sirve para hacer válido un documento a un investigador... biblioteconomía y organización de servicios de información, bibliografía y catálogos, resumen e indización, clasificación y archivo, métodos de reproducción fotográfica y mecánica: todo esto y otras cosas son los canales de documentación que guían o conducen el conocimiento del investigador".

Esta concepción globalizadora permanece hasta nuestros días, considerándose todas estas actividades como un conjunto que se sitúa dentro de la ciencia de la información.

En Estados Unidos, dos representantes de cada uno de los sectores, proponían igualmente la colaboración, la coexistencia: El bibliotecario M. Clapp consideraba que el problema de la explosión bibliográfica no podía resolverse sólo mediante una perfecta organización y planificación, sino que era un problema frente al que tenían que tomar conciencia organismos de todas clases, en base a la interdependencia que les hace a todos participar en la función social de la documentación. Su propuesta es pues la colaboración de bibliotecarios y documentalistas en un solo sector, el sector documental o comunidad informacional (82).

Taube, por su parte, establece el criterio de diferenciación especialmente entre información de masas e información

especializada. Separa el bibliotecario especializado del bibliotecario general, pero señala que también habrá documentalistas de los dos tipos. La profesión del documentalista constituye para él una síntesis nueva, donde se encuentran elementos de la biblioteconomía y otros que ésta "normalmente" no contenía (83).

En años posteriores Foskett, desde una perspectiva que considera a la Documentación como disciplina emergente de la biblioteconomía tradicional, insiste en el papel conservador de ésta y en el papel social que la nueva disciplina viene a cubrir. Señala que el papel tradicional del bibliotecario ha sido el de guardian de los documentos, ordenándolos mediante técnicas como la catalogación, la clasificación, con el fin de que no caigan en malas manos. Subraya el papel elitista de esta profesión. Sin embargo, nuevas necesidades sociales unidas a un gran aumento en la investigación sobre los métodos utilizados y sus implicaciones y, sobre todo, la aparición de nuevas máquinas para el proceso de datos, han trastocado todo el panorama. El documentalista no puede ya ser un guardian del conocimiento, "sino que debe actuar de una forma más positiva con el fin de promover la comunicación de las ideas. Nuevas técnicas y nuevas formas de publicación secundaria (...) combinadas con nuevas formas de organización social de los usuarios y de sus necesidades de información hacen necesario que nos replanteemos nuestros programas educativos (biblioteconómicos), no simplemente a la luz de la comprensión de los mecanismos de las técnicas, sino en relación con unas

nuevas situaciones sociales - Las necesidades reales de los usuarios en nuestra civilización contemporánea" (84).

## 2.5. Características generales del período 1895-1950.

En general, puede decirse que hasta 1950 la Documentación como ciencia no llega a desarrollarse plenamente. Efectivamente Paul Otlet ha sembrado el germen de nuevas actitudes y de nuevos conocimientos, y sus seguidores, especialmente a través de la F.I.D. han continuado los avances en el campo de la Documentación. Pero lo cierto es que la biblioteconomía constituía el conjunto de técnicas que permitían una buena gestión en la adquisición, tratamiento y conservación de libros y la Documentación representaba la misma idea a la que unía una voluntad de dar a conocer, de difundir todo tipo de documentos.

Prácticamente, hasta los años 50, persiste una gran similitud, como señala Fondin (85) entre los organismos ("biblioteca"/"centro de documentación"), las técnicas ("biblioteconomía"/"documentación"). La polémica entre unos y otros expuesta en páginas anteriores se entiende mejor en este contexto de solapamiento de actitudes y métodos.

En resumen, hay que concluir que los únicos elementos que distinguen a unos y otros son:

1. Tipo de información tratada (en función de su especialización o de su soporte).

2. Tipo de público hacia el que van dirigidos unos y otros (Número de usuarios y necesidades de información).

3. Una vocación "conservadora" por parte de los bibliotecarios y una vocación "informadora" por parte de los documentalistas.

Esto explica que la formación de documentalistas tuviera lugar inevitablemente en las Escuelas de Biblioteconomía y que el primer curso organizado de documentación del que tenemos noticias (86) respondiera en su programa a las directrices generales de los cursos de biblioteconomía, aunque se marcara especial atención en las aplicaciones y en los soportes.

2.6. Hacia una nueva era en la documentación 1950-1970. (La estabilización).

2.6.1. Los precedentes de la Information Science. La documentación en USA.

El término Information Science es utilizado por primera vez en 1959 por Calvin Mooers para designar el estudio del conocimiento registrado y su manejo (transfert) en el sentido más amplio (87), sin embargo, su desarrollo teórico y conceptual surge algunos años antes, con la evolución de los conceptos de

conservación, conocimiento y transferencia de información científica apoyado en una tecnología nueva.

Como señalan Shera y Cleveland (88), a partir de los años 30 en Estados Unidos la documentación toma un rumbo diferente, debido al desarrollo de las emulsiones fotográficas de grano fino y a la cámara en miniatura que utiliza película con base de acetato no explosivo. La nueva tecnología fotográfica, heredada del cine, hace posible el uso de la microfotografía en las bibliotecas, solucionando el problema del almacenamiento de grandes cantidades de información. Esta es prácticamente la primera tecnología que interviene en el trabajo de los documentalistas, constituyendo un hecho de enorme trascendencia para los documentalistas que, a partir de entonces, habrían de habituarse a trabajar con materiales tecnológicos. Son los primeros pasos para el abandono del soporte papel como conservador de información.

El 13 de Marzo de 1937 tiene lugar la fundación de la American Documentation Institute (A.D.I.), estando su desarrollo muy relacionado con la utilización del microfilm. Como presupuestos fundacionales pueden tomarse los de Watson Davis, cuya actitud marca las ideas del A.D.I. (89):

1) Utilización del microfilm para la puesta en marcha de un gran sistema bibliotecario interactivo con cualquier otra institución.

2) Fundación del servicio de Publicaciones Auxiliares de la Biblioteca del Congreso, un archivo en el cual los investigadores depositen microfilmados los materiales utilizados en sus investigaciones y otros no publicados.

3) Poner en marcha una gran revista de abstracts.

4) Hacer posible en microfilm un índice de todo el conocimiento científico universal. Presupuestos que pueden situarse en la misma línea que los de Otlet, aunque con su mayor énfasis en la tecnología.

Durante la segunda guerra mundial el uso del microfilm continua, pero un desarrollo más importante desde el punto de vista a la aparición de la Information Science, fueron los primeros trabajos realizados en varias Agencias gubernamentales sobre el análisis de documentos utilizando tarjetas perforadas con equipo I.B.M., experiencias en las que participaron J.H. Shera, Frederik J. Keppel, y otros (90).

Por otra parte hay que señalar la aparición del ya histórico ensayo de Bush "As we may think" (91) en 1945. Vannevar Bush es el primero en llamar la atención sobre el importante papel de la información en la investigación masiva y el esfuerzo de desarrollo sufrido durante la Segunda Guerra Mundial y sobre el significado de la información en una investigación y un desarrollo en continua expansión. Además de prever una serie de recursos tecnológicos que sólo llegarían a ser realidad muchos



años después, el verdadero valor de este libro es el hecho de conceder importancia y prestigio a este naciente y todavía oscuro campo científico.

Bush propone ya la exigencia de formación de un nuevo tipo de profesionales, llámense documentalistas o especialistas en información.

En 1948 tiene lugar la Royal Society Scientific Information Conference (92), importante reunión de especialistas de todo el mundo que se celebra en Londres, con el objeto de discutir el campo de la información y la biblioteconomía y su relación con la ciencia y tecnología de la época. Dos consecuencias inmediatas de la conferencia fueron el establecimiento de la necesidad de resúmenes de autor en los documentos científicos y técnicos, y un estudio realizado por J.D. Bernal sobre los sistemas de búsqueda y obtención de información de los científicos. La tercera consecuencia, particularmente importante, es el surgimiento de un nuevo tipo de profesional de la información: el científico experto en técnicas de información y bibliotecas, es decir, lo que actualmente consideramos documentalista especializado.

Del mismo modo, en Estados Unidos se crean los dos primeros cursos de documentación en Escuelas de Biblioteconomía, durante el curso 1948/49 (93). Son el curso de Documentación de Helen Focke, en la School of Library Science at Western Reserve University, y el curso de organización bibliográfica, en la

Graduate Library School of the University of Chicago, organizada por Margaret Egan. Los resultados de este curso fueron editados por la propia M. Egan y por Shera (94). El libro recoge las ideas de un grupo de bibliotecarios convencionales y no convencionales sobre las nuevas tendencias en clasificación, indización, formas de edición y búsqueda. Incluye dos aportaciones clásicas de Mortimer Taube y Ralph Shaw; la de Taube, "Functional Approach to bibliographic organization", precursora de la indización coordinada; la de Shaw, "Management, machines and the Bibliographic problems of the Twentieth Century" describe las posibilidades de adaptación de la tecnología informática naciente a las tareas bibliográficas, quince años antes de que sean una auténtica realidad.

Todos estos desarrollo y avances hacen que la documentación emprenda nuevos caminos en Estados Unidos. El American Documentation Institute es el representante de la F.I.D. en Norteamérica, no sin dejar claro que su compromiso no supone admitir la C.D.U. Sus actividades, en estos primeros años de la década de los 50, se centran en la filosofía, métodos y técnicas de análisis del conocimiento registrado: Calvin Mooers, probable inventor del término "Information retrieval", desarrolla el Zato coding (95).

Mortimer Taube impulsa los uniterms y la indización coordinada. Los cinco libros que componen su obra "Studies in coordinate indexing" (96), suponen una excelente revisión de los primeros desarrollos de la ciencia de la información. Lo más

importante quizás está en el primer volumen, en el que Taube elabora y explica la noción de índice coordinado e introduce su propia aportación, la de la indización por uniterms.

Por su parte, Shera en 1951 (97) revisa los numerosos intentos de definir la documentación y encuentra que todas las definiciones hasta la época son generalmente vagas y resultan insatisfactorias. A partir de ellas intenta precisar más, considerando que la documentación debe limitar su alcance a los aspectos de la organización gráfica que tratan los materiales del saber y las necesidades de los eruditos o investigadores hacia éstos. Así la documentación es una parte esencial de nuestro moderno sistema de comunicación gráfica dentro del mundo del saber, e incluye aquellos recursos instrumentales usados para dirigir el flujo de información dentro de un grupo de especialistas, entre o hacia varios grupos. La documentación, como tal, no está orientada hacia un público general no especializado, y su tarea esencial puede ser descrita como el encuentro o choque de dos modelos de comportamiento, el modelo de toda actividad erudita en la cual los documentos juegan un papel fundamental y el modelo de los servicios intermediarios que transmiten material primario del estudioso como productos o del estudioso como usuario.

En contraste, la organización bibliográfica es para Shera la canalización de todos los documentos a todos los usuarios para cualquier propósito a todos los niveles, buscando la optimización

del uso social de los materiales que constituyen todo el acervo humano de conocimientos (98).

En 1951, Robert Casey y James Perry editan "Punched Cards: Their applications to Science and Industry" (99), que tendrá una segunda edición en el 58 firmada por los mismos y por Madeline Berry y Allen Kent (100). Supone la primera aproximación coherente a las aplicaciones de los procesos no manuales y preinformáticos a la Documentación.

Todos ellos, Mooers, Taube, Shera, Perry, etc. estaban especialmente comprometidos con los problemas del análisis y recuperación documental, especialmente desde el punto de vista semántico y estructural. Las páginas de "American Documentation" reflejan éstos y otros intereses de cara a la conceptualización de la profesión, mientras en Europa la F.I.D., bajo el liderazgo de Donker Duyvis, sigue especialmente dedicada a la promoción de la C.D.U. Pero si la F.I.D. permanece relativamente fiel a su concepto tradicional de documentación, en las conferencias internacionales, como la de Dorking, Inglaterra, en 1957 (101) y en su sucesora en Elsinore, Dinamarca, en 1964, y en las revistas internacionales como el "Journal of Documentation" y "Aslib Proceedings" y en la revista india fundada por Ranganathan "Library Science with a Slant to Documentation", la documentación se ha decantado ya hacia cualquier método bibliotecario no convencional para el análisis de registros gráficos y cualquier actividad de investigación y consulta sobre ellos (102).

Acontecimiento fundamental en la transformación de la documentación, en el sentido tradicional, en la nueva Information Science fue la International Conference on Scientific Information celebrada en Washington D.C. en 1958, producto de la cooperación de A.D.I., F.I.D., N.A.S. y el National Research Council (103). En ella se discuten temas en torno al desarrollo de los aspectos intelectuales y mecánicos de la difusión y organización de la información (104). La importancia de este encuentro se basa en la dimensión más amplia que se concede a la documentación, a la que se añaden áreas como la lingüística, traducción automática, indización y resumen automatizado, formación de personal especializado, necesidades y actitudes de los usuarios, etc...

La década de los 50 supone la aparición de los sistemas de recuperación de información, (Information retrieval) y aunque la tecnología utilizada -sistemas informáticos primitivos basados en tarjetas perforadas para el proceso de datos, capaces de una recuperación muy limitada de información-, no estuviera aún perfeccionada, sí se puede afirmar que los principios de trabajo de la recuperación de información se establecen en esta década, marcando el desarrollo posterior del campo.

Saracevic (105) describe así esos principios:

1. La "explosión de la información" se define como el problema básico subyacente al que debe hacer frente la recuperación de información.

2. La relevancia (en el sentido de eficacia en la comunicación) y la orientación del usuario son el objetivo principal de los sistemas.

3. La indización coordinada se establece como método para la representación y recuperación de información (o de documentos) y el álgebra de Boole marca las reglas de recuperación.

4. El lenguaje natural emerge como hecho fundamental para la representación de información.

5. La tecnología de la información se erige en protagonista básico de la recuperación de información.

6. Systems approach (enfoque sistémico) se toma como método de análisis, diseño y operación de sistemas de recuperación de información.

7. La ley de la oferta y la demanda se toma como fundamental en los aspectos económicos.

8. Otros aspectos considerados fundamentales fueron la provisión activa de servicios, la búsqueda continua de nuevos productos y servicios y un marketing agresivo.

### 2.6.2. Características del período de transición. De la Documentación a la Information Science.

Estos principios van a gobernar la actividad de la recuperación de información hasta hoy, y la educación de documentalistas habrá de tenerlos en cuenta. En efecto, los primeros especialistas de la documentación, especialmente los europeos, reciben una formación cuyo objetivo básico es el documento. Como hemos visto en el desarrollo del programa de los cursos de la U.F.O.D., las asignaturas se centran en la aplicación de métodos para el control de los documentos. En cierto modo, puede decirse que la herencia otletiana se superpone a la bibliotecaria, ampliando el objeto de la actividad desde el libro hasta el documento en su sentido más amplio, con la diferencia fundamental además de transformar una actividad "conservadora", que preserva los libros depositarios del saber, en una actividad de información, difusora del conocimiento. Los métodos, sin embargo, no son diferentes. Selección, tratamiento, catalogación, clasificación, almacenamiento, ficheros, son métodos bibliotecológicos y métodos documentales. Otlet sienta las bases de la documentación, "adivina", "descubre", una nueva ciencia, pero propone, y normaliza, métodos bibliotecológicos.

La ruptura que se produce con las tesis otletianas no es de concepto, sino de métodos. Así, una de las grandes aportaciones del científico belga, la Clasificación Decimal Universal, fracasará en el campo de la documentación, por su escasa viabilidad en el tratamiento de información especializada. La

dimensión universalista de la obra de Otlet, ordenadora de todo el saber, encontrará dificultades pues de aplicación en el terreno de la documentación tanto científica como técnica o profesional, pero sería muy bien admitida por las bibliotecas, que encuentren en ella la solución perfecta a sus problemas de clasificación.

Otra causa de la ruptura que se manifiesta ya en esta década es el desplazamiento del factor soporte en el concepto de documento, al que Otlet ha prestado singular atención en su aspecto físico. La introducción, primitiva y todavía sólo parcialmente viable, de tecnologías, sobre todo basadas en procedimientos fotoquímicos (microformas) y otras preinformáticas, desplaza a segundo término el soporte, para prestar mayor atención a la información en él contenida. La adquisición del concepto de "Information retrieval", preludeo de la Information Science, es buena muestra de ello, apreciándose la importancia cada vez mayor que se presta al contenido en detrimento del continente.

Todo esto influye poderosamente en la creación de una nueva formación, centrada sobre todo en el estudio de los nuevos métodos de control de la información, formación que alcanzaría todo su desarrollo en la década siguiente.

A partir de los primeros cursos citados de Western Reserve y Columbia, cursos similares comenzaron a ser ofrecidos por otras escuelas a finales de la década de los 50, pero sin grandes



cambios respecto al modelo educacional básico. Taylor señala un cambio a partir de la fundación de compañías como Zator co., Documentation Inc. y el Institute for Scientific Investigation; por el establecimiento del primer centro de investigación académica en Western Reserve y por la creación en 1957 de la actual Office of Science Information Service en la National Foundation (106). El apoyo al desarrollo y a la formación en Information Science surge pues por parte de la empresa de la Universidad y del Gobierno de los Estados Unidos.

### 2.6.3. Década de los 60. Consolidación de la Information Science

En la década de los 60 todo contribuye al desarrollo de la Information Science: El interés en el problema de la información por parte del gobierno de los Estados Unidos y por parte del mundo científico alcanza un nivel sin precedentes, uniéndose a esto un desarrollo tecnológico acelerado. Este desarrollo tecnológico necesita en este momento un prestigio social que hasta el momento, recordemos que estamos en plena guerra fría, no tenía. Esta búsqueda de prestigio social se hará especialmente a través de programas de educación y de la exploración del espacio. La información llega a ser un punto importante en este empeño, como evidencia el Weinberg Report de 1963 (107): "La transmisión de información es una parte inseparable de la investigación y el desarrollo. Todos los implicados en investigación y desarrollo -científicos, ingenieros, centros de

investigación industriales o académicos, sociedades técnicas, gobierno- deben aceptar la responsabilidad en la transferencia de información en el mismo grado y con el mismo espíritu que aceptan su responsabilidad en la investigación y desarrollo mismo".

Este texto supone un importante avance que marca claramente pautas de actuación en el desarrollo de las actividades documentales. Sus principales aportaciones son las siguientes:

1- Los autores deben aceptar una mayor responsabilidad de cara a la recuperación de información, mediante la utilización de palabras-clave en los textos, títulos y resúmenes.

2- Toda publicación innecesaria debe ser eliminada.

3- Se hace necesario el fomento de la publicación de libros científicos y técnicos.

4- Se debe conceder un status más elevado a los autores de artículos de revistas científicas, ya que es éste el principal vehículo informativo de la ciencia.

5- Los mejores métodos y medios de comunicación deben ser estudiados, identificados y explotados.

6- Los científicos e ingenieros deben ser formados para expresarse por sí mismos de la forma más eficaz.

7- El trabajo y los métodos de la recuperación de información deben hacerse familiares para científicos e ingenieros.

8- Debe hacerse un gran esfuerzo para alistar y educar científicos e ingenieros en la ciencias de la información y documentación.

9- Nuevas ideas y técnicas deben ser desarrolladas y utilizadas para mejorar la cadena de transferencia de la información.

10- Deben promoverse depósitos de publicaciones.

11- Deben promoverse centros de información especializada.

12- La mecanización puede ser un avance muy importante, pero no lo es todo. Debemos tener en cuenta que la capacidad de los ordenadores es muy limitada y su coste muy alto, en esta época.

13- Deben ser promovidos índices de citas (particularmente combinados con índices permutados).

14- Se debe tratar de hacer compatibles los lenguajes de indización, formatos, procesos y normas, particularmente pensando en la futura mecanización.

15- Es necesario el apoyo del gobierno al sector privado de publicaciones técnicas.

Como puede observarse este informe marca, en cierto modo, las pautas de una política de la actividad informativa científica, desde su base (las propias publicaciones científicas) hasta el usuario final, tratando de mejorar actividades y rendimientos. Su enfoque es doble, además, al dirigirse tanto a la Comunidad Científica y Técnica como a los organismos del gobierno.

También durante 1963 aparece el libro "Information Storage and Retrieval: Tools, Elements, Theories" de Joseph Becker y Robert Hayes (108). Es uno de los primeros libros de texto que trata la Information Science como disciplina separada (o amalgama de disciplinas) y desde todos sus aspectos técnicos y de comportamiento. Está basado en uno de los primeros cursos intensivos sobre este tema, dado de forma experimental en U.C.L.A. durante varios años. Por otra parte supone el punto de partida para una creciente bibliografía sobre el tema.

Los sistemas de recuperación de información se erigen en protagonistas de la actividad documental, estableciéndose masivamente en Estados Unidos sistemas nacionales tanto gubernamentales como por parte de compañías comerciales.

Por otra parte se ponen en práctica nuevos servicios, como la difusión selectiva de información, y nuevos útiles de trabajo

-índices KWIC, thesaurus de índices de citas- y nuevos avances en el material informático -sistema de proceso informático de recuperación por bloques.

En 1966 aparece la revista A.R.I.S.T. (Annual Review of Information Science and Technology), para centrar e inventariar la creciente actividad en este campo. Esta revista, editada por Carlos A. Cuadra, tiene gran importancia en el desarrollo teórico de la Information Science no sólo por su influencia y su testimonio de la historia del trabajo en documentación a partir de su aparición, sino también como tabla de contenido de la investigación sobre ciencia de la información (109).

En un artículo en esta revista Robert S. Taylor incide en la distinción entre "Information Specialist" y "Information Scientist" que había predicado R. M. Hayes (110), correspondiente a la división entre Information Technology e Information Science. Taylor aclara y amplía esta distinción (111), analizando el campo de estudio desde dos puntos de vista diferentes pero no incompatibles: operacional y pedagógicamente.

Operacionalmente, el campo de estudio puede verse como un espectro que se extiende desde los servicios, como las bibliotecas, en un extremo, a través del diseño de sistemas, hasta las investigaciones teóricas del fundamento de la ciencia, en el otro.

Desde el punto de vista pedagógico divide al mismo campo es dos áreas: la Tecnología o Ingeniería de la Información y las Ciencias de la Información. La primera , y, concretamente, la actividad del especialista profesional, documentalista especializado, o en su terminología Information Specialist, está relacionada con el desarrollo, diseño y operatividad de sistemas de información, incluyendo bibliotecas, servicios de indización y resumen, y centros de información y datos. La segunda, actividad del científico o teórico de la información, o documentación, explica los sistemas y sus componentes y está relacionada con las ciencias básicas que tratan el desarrollo de sistemas: neurofisiología, lingüística, matemáticas, lógica, psicología, epistemología, sociología (112).

Durante la década de los 60, por tanto, es término "Information Science" es ya de uso común. Sin embargo no es simplemente un cambio de denominación, sino el reconocimiento de un campo de trabajo e investigación que tiene una dimensión científica evidente.

Las principales investigaciones que se desarrollan durante esta época conciernen a teoría y experimentos relacionados con la recuperación automatizada de información. Pero además, como considera Saracevic (113), los principales para la Ciencia de la Información durante esta década y la siguiente serán resultado de esta cooperación entre la investigación y la práctica. Estas investigaciones incluyen:

- Modelos y algoritmos para indización, clasificación y otras formas de representación de la información.
- Modelos lingüísticos y lenguajes de indización.
- Agrupación, jerarquía y asociación de documentos.
- Modelos de organización de archivos informáticos.
- Lógica de recuperación.
- Proceso de demandas y estrategias de búsqueda.
- Rendimiento de sistemas de recuperación. Medidas, test.
- Principios del diseño y análisis de sistemas.
- Modelos de feedback.
- Factores humanos en los sistemas.
- Usuarios, necesidades informativas, marketing.
- Aspectos económicos.

Esta tipo de investigación aplicada marcará el trabajo científico también en la década de los 70, e incluso hasta la actualidad, aunque la relación cerrada entre investigadores y documentalistas se romperá posteriormente.

Hay que concluir, en definitiva, que el proceso de establecimiento de la Information Science en Estados Unidos, impulsado por los avances tecnológicos, las ayudas gubernamentales y la creación de numerosas organizaciones de investigación cristaliza en la constitución y estabilización de un campo científico nuevo, heredero de la documentación "tradicional" otletiana, que irá unido a conceptos y técnicas derivadas de la tecnología informática y de las telecomunicaciones. Si el objeto de la documentación era para

Paul Otlet el documento, recordemos que comparaba su posición relativa con la del átomo respecto a la física, en esta nueva ciencia el objeto es la información y, más concretamente, su flujo, su transferencia.

La "perspectiva informativa" de la Documentación, que prevalece sobre la "perspectiva biblioteconómica" y sobre la "perspectiva documental" en la clasificación conceptual establecida por López Yepes (114), "nace de la consideración del proceso documental como proceso informativo; se aprovecha, por tanto, de la metodología de las ciencias informativas y establece sobre la categoría de los depósitos documentales -archivo, biblioteca, museo, etc.- la aplicación del flujo informativo y la dinamización de las fuentes para obtener nuevo conocimiento" (115).

Una de las definiciones de la Information Science que mejor ha sido aceptada es relativamente temprana (1961-62) y proviene de las conferencias sobre formación de especialistas en Information Science organizadas por el Instituto de Tecnología de Georgia (116); "Es la ciencia que investiga las propiedades y comportamiento de la información; las fuerzas que gobiernan el flujo de información y los medios de procesar la información para la máxima accesibilidad y aprovechamiento. Los procesos incluyen el origen, difusión, recogida, organización, almacenamiento, recuperación, interpretación y uso de la información. El campo se deriva o está relacionado con las Matemáticas, Lógica, Lingüística, Psicología, Tecnología, Informática, Investigación



Operativa, Artes Gráficas, Comunicaciones, Biblioteconomía, Gestión y Administración, y algunos otros campos".

Pocos años después H. Borko, en un artículo ya clásico (117), suscribirá una variación de esta misma definición y la comparará con la documentación.

"¿Qué es Information Science? Es una ciencia interdisciplinar que investiga las propiedades y comportamiento de la información, las fuerzas que gobiernan el flujo y uso de la información, y las técnicas, manuales y mecánicas, del proceso de la información para su almacenamiento, recuperación y difusión óptimos?.

¿Qué es entonces Documentación? Documentación es uno de los muchos componentes de aplicación de la Information Science. La Documentación está relacionada con la adquisición, almacenamiento, recuperación y difusión de la información registrada en documentos, principalmente, en forma de artículos de revistas e informes. A causa de la naturaleza de la colección y los requerimientos de los usuarios la documentación tiende a enfatizar el uso de los equipos para el procesamiento de datos, reprografía, microformas, así como las técnicas del manejo de la información". En cierto modo coincide con la distinción que establece López Yepes (118) entre Documentación General como ciencia pura, teórica, y Documentación Informativa, como ciencia aplicada.

Más recientemente Goffman (119) describe la Information Science como sigue: "Information Science debe dedicarse a todos los hechos y acontecimientos observables relativos a la noción de información. Así, la Information Science debe ser un cuerpo organizado de conocimiento basado en principios explicativos que traten de descubrir y formular en términos generales las condiciones bajo las que acontezcan los hechos y acontecimientos relativos a la generación, transmisión y uso de la información".

Otros autores inciden en la dimensión social de la Information Science. Así, Wersig y Neveling (120) opinan que "de una combinación de la evolución histórica del desarrollo de específicas necesidades sociales y del desarrollo de nuevas metodologías y tecnologías, ha emergido una nueva disciplina que suele ser denominada Ciencia de la Información (Information Science) (o mediante otros derivados del término "Información"). Esta ciencia está basada en la noción de las necesidades de información de un grupo de personas implicadas en una labor social, y en la relación con el estudio de los métodos de organización de los procesos de comunicación de cara a estas necesidades de información.

Norman Roberts (121) también opta por una definición "social" de la Ciencia de la Información, manifestando su extrañeza por la resistencia de cierta teoría a considerar cierto lo que es obvio, es decir, la vertiente de ciencia social de la Ciencia de la Información. Así afirma que "el trabajo informativo, tal y como es practicado por intermediarios como

bibliotecarios y documentalistas (information specialists), entre otros, es una función de comunicación dentro de un contexto social, la facilitación de un acto social que, en jerga "informativa", es a veces engañosamente descrito como flujo informativo" (122).

El enfoque "informativo" de la Documentación no se desarrolla exclusivamente en Estados Unidos, destacando dos escuelas que inciden en la misma perspectiva, la Escuela Soviética de Mikhailov, que optará por el término "Informatika" y la Escuela alemana de la "Information & Dokumentationswissenschaft".

Mikhailov y Guiliarevski definen la Informatika como "la disciplina científica que estudia la estructura y características (pero no el contenido específico) de la información científica; así como las reglas de información científica, su teoría, historia, metodología y organización. (Su propósito) consiste en desarrollar métodos óptimos y medios de presentación, elaboración, recopilación, procesamiento lógico-analítico-sintético, almacenamiento, recuperación y difusión de la información científica " (123).

Mikhailov y Guiliarevski centran el objetivo de la Informatika en la Información Científica. Ellos definen la información, desde un punto filosófico amplio, como "el contenido de la interacción entre objetos materiales, la cual se manifiesta en un cambio de estado de estos objetos" (124).

Denominan información lógica a la información de los objetos del pensamiento humano, que se efectúa mediante la palabra oral y escrita del hombre. Y la información científica es la información lógica obtenida en el proceso de conocimiento que refleja adecuadamente las leyes del mundo objetivo y es utilizada en la práctica socio-histórica (125).

Josef Koblitz, principal representante de la Escuela Alemana señala especialmente la consideración "social" de la Ciencia de la Información y Documentación señalando que "Información, Documentación es un campo de trabajo de la actividad de información socialmente organizada y, en particular, de la actividad de la información especializada, - cuyos fines son llevar un esfuerzo de cooperación hacia un sistema racional de procesos informacionales y comunicacionales y de relaciones entre los individuos en la sociedad, y - cuyas tareas especiales incluyen la provisión de información de alta calidad sobre nuevos conocimientos, experiencias, conceptos, teorías, hipótesis, etc... de todas las esferas de la actividad humana (especialmente en las esferas de producción material y cultural) a todos los usuarios potenciales.

Los principios subyacentes de esta actividad son:

- El análisis de necesidades de los usuarios.

- La introducción de métodos eficaces, facilidades de trabajo y formas de organización para la generación, almacenaje, recuperación y diseminación de información documental" (126).

Koblitz sitúa a la Ciencia de la Información y Documentación en el contexto de la Información Social, como una parte de la información especial socialmente organizada, que correspondería a la Informatika Mikhailoviana, y en el mismo nivel que otros campos científicos relacionados como la edición de publicaciones científicas y especializadas y la biblioteconomía científica.

En cierto modo coincide también con el enfoque de los científicos checoslovacos V. Kubatova y J. Fogl (127).

Estos coinciden en apreciar la dimensión social de la Ciencia de la Información, señalando que "la misión social de la Ciencia de la Información consiste en el estudio del problema de la información social como un conjunto, de forma global; la producción y extensión de la base del conocimiento para obtener una solución compleja a estos problemas y la aplicación sintetizada del conocimiento para el beneficio de la práctica social" (128). La forma como cumple esta misión la Information Science es la siguiente:

- Definición de las partes más importantes del problema de la información social, prestando especial interés al proceso del desarrollo social.

- Selección y elaboración de una metodología general de trabajo.

- Identificación de las cuestiones dirigidas a otra rama de la ciencia que puedan parcialmente contribuir a la solución de cuestiones en problemas dados.

- Resolución de problemas planteados y generación de nuevos conocimientos.

- Síntesis y generalización del conocimiento así adquirido (129).

2.6.4. La formación de profesionales de la información/documentación en la década de los 60.

2.6.4.1. La formación en Estados Unidos.

En 1962 aparece uno de los primeros estudios sobre la formación de documentalistas, escrito por George S. Bonn, jefe de la División de Ciencias y Tecnología de la Biblioteca Pública de Nueva York (130), puesta al día de la comunicación que él mismo presentara en la Conferencia Internacional de información científica celebrada en Washington en 1959 (131).

La formación, para Bonn, consiste en "preparar a las personas para trabajar como bibliotecarios especializados (specialists) (o documentalistas, u oficiales de información, o

como quieran llamarse), relacionados del modo que sea con información científica y tecnológica, su adquisición, la preparación para su uso, su almacenamiento y su diseminación hacia quien quiera utilizarla" (132). Pese a lo que este párrafo indica puede apreciarse cierta confusión de la consideración del objeto del estudio; si bien Bonn habla en un principio de los especialistas (bibliotecarios especialistas y documentalistas...) lo cierto es que el artículo pasa a analizar a continuación de la formación de bibliotecarios, aunque señalando la necesidad de especialización de éstos, de forma que se preparen para comprender la tecnología y el lenguaje utilizado por los científicos. Bonn revisa también las actividades y estudios promovidos por U.N.E.S.C.O. en su apoyo a la formación de bibliotecarios en los países en desarrollo, y señala la necesidad de la cooperación internacional en este terreno.

Esta perspectiva de estudio de la formación de los documentalistas como aspecto particular incluido dentro de la formación de los bibliotecarios no dejará nunca de estar presente en algún sector estudioso del tema, especialmente en las primeras acciones de información de la F.I.D. o de U.N.E.S.C.O.

Desde la misma perspectiva Rayward Swank (133) enfoca el tema señalando la aparición de nuevas corrientes de especialización en la biblioteconomía, procedentes esencialmente del área de la Ciencia de la Información.

Frente a esto, contempla tres tendencias de relación entre los nuevos contenidos derivados de la Ciencia de la Información y los contenidos clásicos de la Biblioteconomía:

1. Inclusión de cursos especializados en los programas de formación de bibliotecarios existentes. Muchas escuelas de la época lo estaban haciendo así.

2. Oferta de nuevos programas en Information Science, que sean paralelos o alternativos a los programas clásicos. Es una opción seguida por algunas escuelas de bibliotecarios y por todas las escuelas de Information Science exclusivamente.

3- "La tercera vía, que es la que suscribo, es la fusión de los nuevos contenidos en una versión totalmente renovada del programa clásico -o, si se prefiere a la inversa, la fusión de los contenidos clásicos en un programa totalmente nuevo" (134).

Swank, al considerar la Information Science como una extensión de la biblioteconomía se sitúa en una perspectiva biblioteconómica de la Ciencia de la Documentación, de la que es principal representante Jesse H. Shera (135 ).

Desde la perspectiva de la Ciencia de la Información se presentan soluciones más innovadoras: así, en Septiembre de 1965, el A.D.I. (American Documentation Institute) patrocina un Symposium sobre Educación en Information Science (136), de



significado particular porque, por vez primera, personas de diferentes campos de actividad se unen en la base común del tema. Supone además el primer diálogo a gran escala a nivel nacional. Cuatro vías de investigación son discernibles en las ponencias: sistemas, matemáticas, ciencias del comportamiento e informática. Las recomendaciones y observaciones finales más destacables del symposium son las siguientes:

"1. Aunque no hay una definición formal emitida por el Symposium, parece haberse llegado a un consenso general sobre la siguiente declaración: Information Science está particularmente relacionada con los mensajes almacenados o grabados, su creación como documentos, su propagación y uso. La disciplina tiene dos características de ciencia: un componente de ciencia pura que investiga el sujeto sin analizar su aplicación, y un componente de ciencia aplicada que se desarrolla en productos y servicios.

2. Es necesario investigar las relaciones hombre-máquina, hombre-hombre, y hombre-documento.

3. La capacidad de intervenir eficazmente en los problemas de financiación, en el acceso a la información y en el control de calidad influirá directamente en la calidad de la educación.

4. A pesar de los avances alcanzados en las definiciones generales de campo, resta aún una tarea ingente en el área de redefinición del curriculum ya que las generalidades deben hacerse específicas con gran coste en tiempo y energía.

5. Es necesario clarificar la naturaleza de las actividades para las que los estudiantes deben ser educados.

6. La educación debe enfatizar la necesidad de especificar los problemas de forma definida, precisa, algorítmica y procesable por máquina, lo que implica un análisis y reconocimiento adecuado de cada problema.

7. El A.D.I. debe continuar asumiendo un papel de liderazgo en la formulación y caracterización de esta ciencia interdisciplinar" (137).

En la misma línea de redefinición del curriculum se manifiesta Taylor en 1966 (138), aunque él encuentra serias dificultades en el planteamiento de programas de formación sin el estudio previo de la realidad laboral. En efecto, hasta ese momento no se había hecho demasiado para definir y analizar los requerimientos de mano de obra en el campo de la documentación, aunque señala la existencia de un estudio en marcha, realizado por el Batelle Memorial Institute con el apoyo de la National Science Foundation, sobre los profesionales de la documentación en ingeniería y ciencias naturales, aplicado a cuatro tipos de organizaciones: centros de indización y resumen, bibliotecas especializadas, centros de análisis de información y otros centros de información.

Este estudio es posteriormente criticado por Shera y McFarland (139) sin ofrecer sus resultados. Ellos mismos aprecian sin embargo, una tendencia creciente al estudio de las necesidades de personal y de la definición precisa de los tipos y calificaciones de trabajo.

El Informe Batelle señala la existencia de 15.000 personas trabajando en los servicios públicos de documentación en centros subvencionados por el Gobierno Federal, que se reparten en tres grupos en la categoría de titulados, los documentalistas especializados, los documentalistas científicos y los especialistas en informática, y cuadros medios distribuidos en grupos jerárquicos de acuerdo con los puestos ocupados por sus componentes, profesionales, no profesionales, y otros (140).

La aportación de Taylor es fundamental para el estudio de la formación en Information Science, al constituir él mismo uno de los pioneros en este tema. A través de la sección de la Annual Review of Information Science and Technology que él inaugura en su primer número de 1966 bajo el título "Professional aspects of Information Science and Technology" puede analizarse la tremenda productividad científica sobre el tema, productividad que se muestra en libros, informes, artículos y conferencias. Así en los cuatro primeros números de la revista se citan nada menos que 412 documentos que estudian el tema de los cuales un alto porcentaje son ponencias o congresos específicos sobre el tema (141).

En su estudio del año 66 Taylor analiza los diferentes congresos celebrados sobre el tema en años anteriores, singularmente las Conferencias del Georgia Institute of Technology de 1961 y 1962 (142), el Symposium on Education for Information Science en 1965 (143) y el Congreso de la F.I.D. en Washington en 1965 (144), en el cual una de las áreas estaba dedicada a la educación y formación de documentalistas.

En estas reuniones Taylor encuentra dos tendencias importantes: "En primer lugar, la aceleración de la tecnología aplicada en la gestión de la información obliga al planteamiento de nuevos enfoques educacionales y a renovadas actitudes operacionales en la profesión. Segundo, estos congresos de años anteriores ilustran la atención creciente prestada al campo por matemáticos, psicólogos e informáticos que se dan cuenta y son cautivados por las complejidades de los problemas de transferencia de información" (145).

En conjunto, la formación parece decantarse en una dicotomía que separa al personal propiamente laboral, que encuentra la formación más adecuada en las escuelas de biblioteconomía renovadas, y el personal de investigación y planificación, para el que la formación es ofrecida en cursos de postgrado. Así la Universidad de Chicago plantea en 1965 cuatro áreas de doctorado específicamente en el área de información:

a) Sistemas de información, aplicaciones informáticas, teorías de indización, análisis de contenido, clasificación.

b) Aspectos lingüísticos de la indización y la clasificación.

c) Traducción mecánica; procesamiento lingüístico y procesos simbólicos.

y d) Semántica, cibernética y epistemología.

Aunque no constituyen por sí mismos una educación formalmente establecida, estos cursos ofrecen gran interés desde el punto de vista teórico, al ofrecer unas áreas de especialización básicas para el desarrollo del estudio de los problemas de información.

Otro programa especialmente dirigido a científicos de la información es el de la Universidad de California (U.C.L.A.), mejor definido formalmente, con un título de M.S. (Master in Science) en Ciencia de la Información. El programa está dividido en cuatro áreas de especialización:

1. Integración de sistemas: Introducción a la biblioteconomía; análisis y diseño de sistemas de información; seminario en Information Science; álgebra lineal; matemáticas; estadística; introducción a la teoría de la información.

2. Uso de la información: Materiales y servicios de referencia; selección y adquisición de materiales; bibliografías

especializadas; lenguaje y semántica; introducción a los métodos de investigación sociológica.

3. Organización y funcionamiento de servicios de información: Teoría y método de la bibliografía; introducción a la catalogación y clasificación; administración de bibliotecas; presupuestos.

4. Equipamiento y diseño de servicios de información: Historia de la bibliografía bibliotecaria; proceso de datos en la biblioteca; modelos; teoría de la organización.

Como puede apreciarse es un programa orientado al estudio e investigación de las bases teóricas y técnicas de la gestión de información. Hayes lo considera un programa de formación de científicos de la información y Taylor, por su parte, prefiere considerarlo como programa para "ingenieros de la información" (146).

En conjunto, Taylor recomienda la necesidad de estudiar el sustrato educativo de la Information Science, mediante la revisión de todas las áreas que intervienen en ella y aconseja también el estudio de los recursos humanos que la profesión requiere con el objeto de conocer el mercado para el que se está educando.

La influencia de Robert S. Taylor en la educación de documentalistas (o Information Scientist, Technologists o

Engineers) se acrecentaría en 1967 al cambiar su denominación el American Documentation Institute para pasar a denominarse American Society of Information Science (A.S.I.S.), transformándose en la agrupación científica y profesional más importante de los Estados Unidos (147). Taylor sería el primer director de la A.S.I.S., optando, en el terreno de la educación, por una disociación de las escuelas tradicionales de biblioteconomía para emprender nuevos caminos en el campo de la Information Science.

En esta línea, el Curriculum Committee of the Special Interest Group on Education in Information Science (S.I.G.-E.I.S.) de la American Society for Information Science (A.S.I.S.) se reunió en la Universidad de Pittsburg en septiembre de 1968 en un intento de desarrollar normas para programas de educación y formación en Information Science (148).

La conferencia parte de la idea avanzada por Jack Belzer, de que los objetivos educacionales en Information Science deben desarrollarse sobre tres áreas básicas:

- 1- Teoría sobre la información, su entorno y su relación con los sistemas de información.

- 2- Sistemas de información.

- 3- Servicios de información y su administración.

Belzer señala que la programación debe ser suficientemente flexible para dirigir a los estudiantes hacia la especialización en áreas de interés personal (149). La reunión discute el concepto de Information Science utilizando como punto de partida la definición oficial de la A.S.I.S. basada en Taylor (150), y recogiendo nuevas aportaciones a su conceptualización de Kempner (151), Debons y Otten (152), Hayes (153), Schlueter (154) y Yovits (155), aportaciones que han sido analizadas por López Yepes en su Teoría de la Documentación (156).

En conjunto la conferencia se orientó más al planteamiento de cuestiones relevantes que a ofrecer soluciones. Estas cuestiones son básicas para la planificación de la educación en Information Science, y prestaremos, siguiendo las recomendaciones de Belzer en el sumario de la Conferencia (157), especial atención a ellas, las cuestiones son las siguientes:

1. ¿Qué otras disciplinas están incluidas en el programa (o relacionadas con su desarrollo)?
2. ¿Cuánto en este campo es, de hecho, ciencia?
3. ¿Qué grados de formación deben existir para los estudiantes?
4. ¿Cuántos graduados son necesarios? ¿Qué gastos están comprometidos en la educación de los estudiantes?



¿Cuál es el coste-beneficio de la educación en este campo?

5. ¿Es necesaria la formación continua y, si es así, por qué razón? ¿Está la Information Science tan basada en la tecnología que hace falta la formación continua (reciclaje)?

6. ¿Qué orden de jerarquía existe en este campo? ¿Existe una jerarquía, esto es, hay una dependencia en el conocimiento previo o hay áreas separadas al mismo nivel?

7. ¿Qué aptitudes, conocimientos y técnicas deben exigirse a priori a los estudiantes como prerrequisitos?

8. ¿Qué tipo de personas se sentirán atraídas por el programa? ¿Hacia quién va dirigido el curriculum?

9. ¿Qué métodos, secuencias y períodos se requieren para la formación universitaria en Information Science?

10. ¿Qué metodología de la educación debe aplicarse?

11. ¿Qué recursos, personal, ayudas, equipos son requeridos para implementar el curriculum?

12. ¿Qué ayuda se requerirá de fuentes externas?

13. ¿Qué estructura de cursos hace falta? ¿Hay una estructura jerárquica o son todos los cursos independientes?
14. ¿Cuáles son los objetivos del curriculum?
15. ¿Qué cursos previos pueden exigirse a los estudiantes?
16. ¿Hay una dualidad onda/partícula en la estructura del curso?
17. ¿Está el campo orientado a la aplicación o son sus generalizaciones las que fundamentan las aplicaciones?(158).

En este conjunto de preguntas pueden encontrarse varias preocupaciones fundamentales orientadas a la programación de la educación. La preocupación más llamativa es la conceptualización del campo de estudio, su contexto y sus relaciones con otras ciencias. Pese a que el concepto de Information Science está ya bastante delimitado, no hay una seguridad absoluta en su fijación. Subsisten ciertas dudas en cuanto a su aspecto científico, su relación con lo que ellos denominan "documentación" y con la biblioteconomía, el grado de interdisciplinariedad, y la orientación del campo hacia un concepto de ciencia pura o de ciencia aplicada. Todo esto debe influir poderosamente en la programación propiamente dicha y, especialmente en el diseño curricular.

Por otra parte, se plantean preocupaciones respecto a las cuestiones relativas a la organización de los cursos; determinación de grados, titulaciones, necesidad de reciclaje, recursos técnicos, económicos y humanos para la formación, etc...

Y, por último, hay una preocupación "social" que atiende por un lado al conjunto de individuos susceptibles de interesarse por el programa, y, por otra, al mercado de trabajo que se abre en la sociedad.

La respuesta a todas estas cuestiones determinaría inevitablemente el contenido de cualquier programa de formación y educación; y fueron varias las posturas tomadas por los distintos especialistas participantes frente a la problemática planteada:

Una línea de estudio desarrollada fue el conocimiento de los hábitos humanos de adquisición, aplicación y uso de la información como modelo de identificación de una parte del contenido del curriculum que se completaría con una base teórica consistente que permita posteriormente buscar su aplicación en oficios y actividades que en ese momento no existen.

Otro modelo se centra en el programa del Georgia Institute of Technology que se plantea mediante las siguientes dimensiones funcionales:

1. Teorías de la información.
  - a. Estudio de la naturaleza, propiedades y atributos de la información.
  - b. Relaciones informacionales.
  - c. Medida de la información.
2. Teoría del procesado de información.
  - a. Generación.
  - b. Reconocimiento.
  - c. Transmisión.
  - d. Transformación.
  - e. Almacenamiento.
3. Teoría de sistemas de información.
  - a. Teoría de sistemas.
  - b. Análisis de información.
  - c. Síntesis.
  - d. Optimización.
  - e. Gestión.

Otra vía de estudio es el planteamiento de un curriculum diversificado en cuatro áreas, ciencia básica, ciencia aplicada, desarrollo y práctica, entendiendo la primera como el estudio de la Ciencia de la Información pura y la segunda con el estudio de la recuperación de información; la práctica sería la biblioteconomía y el área de desarrollo quedaría abierta.

Son, en conjunto, vías de aproximación diferentes que confluyen finalmente en un modelo de evaluación y desarrollo del

curriculum en Information Science. Este modelo considera cuatro niveles:

I. Contexto - Institución formal para la comunicación de datos registrados.

- A. Tipo de Institución.
- B. Medio de registros.
- C. Ambiente (Gobierno, industria, etc.).
- D. Alcance.

II. Tipos de empleos para los que los programas son diseñados.

- A. Empleos funcionales -generación, entrada, procesado, almacenamiento, salida y análisis de uso.
- B. Empleos integradores -incluye diseño de sistemas.
- C. Empleos de educación e investigación -preferentemente para estudiantes de doctorado.

III. Conocimiento adquirido -conocimiento sustantivo y/o competencia.

- A. Entorno social y psicológico y metodología.
- B. Materias de conocimiento.
- C. Métodos de análisis de contenidos.
- D. Métodos de análisis y medida de sistemas.
- E. Métodos de administración.
- F. Métodos tecnológicos -Hardware y Software.

IV. Contenido y cursos -obtenidos de la interacción entre las áreas II y III.

El modelo se completa con una escala de medición entre las materias que los cursos tratan y su relación con las posiciones profesionales determinadas en el área II. La escala va de 0 a 3 y:

- 0= No relacionado en absoluto.
- 1= Uso periférico; información complementaria.
- 2= Utilizado; materias cuyo conocimiento es importante.
- 3= Importante para la práctica de la profesión; el conocimiento en profundidad es obligatorio.

Esta escala permite la evaluación y desarrollo de los currícula y constituye la aportación básica del Symposium, al plantear de forma clara una metodología aplicable que considera el estudio conjunto de factores básicos de la formación: el contexto social, los grados de formación, las posiciones de empleo, y el contenido de las asignaturas, tanto desde el punto de vista de la teoría pura como de la práctica.

Por último, una visión de conjunto del estado de la formación a finales de la década puede verse en el estudio realizado por Jack Belzer, Akkanad Isaac, Eugene Finkelstein y James Williams (159) integrantes del Curriculum Committee of the Special Interest Group/Education Information Science de la American Society for Information Science (A.S.I.S.). Este grupo tomó a su cargo la responsabilidad de determinar el alcance y

características de los programas de Information Science en Estados Unidos y Canadá y los términos de desarrollo de programas y cursos ofrecidos. Para ello se desarrollaron una serie de cuestionarios destinados a recoger información sobre los cursos relacionados con almacenamiento y recuperación de la información, Information Science o Documentación. Los datos recogidos incluyen el nivel de los cursos, prerrequisitos y postrequisitos, manuales utilizados, asignaturas, frecuencia con la que se ofrecen, etc. se recibieron respuestas de 45 escuelas, con información de 185 cursos y 242 asignaturas. Utilizando varios métodos de estimación de datos, el grupo no tuvo resultados firmes, por la diversidad y dispersión de las asignaturas. Fue necesario convocar a un grupo de expertos que, a través de la técnica Delphi (160), llegaron a un acuerdo. Este se traduce en la identificación de nueve factores contribuyentes al programa general de Information Science y siete cursos constituyentes del programa de Master.

Los nueve factores que contribuyen a la constitución de programas de Information Science son los siguientes:

- Psicología/Ciencia del comportamiento.
- Lenguaje/Lingüística.
- Gestión y Dirección.
- Estadística.
- Biblioteconomía.
- Sistemas.
- Matemáticas.
- Teoría de la información, Comunicación.
- Informática/Automática.

Los cursos que constituyen el núcleo del programa, por su parte, son los siguientes:

- Introducción a la Information Science.
- Teoría de sistemas. Aplicaciones.
- Métodos matemáticos en Documentación.
- Informática y Programación.
- Resumen/Indización/Catalogación.
- Teoría de la Información/Comunicación.
- Métodos de Investigación.

La apreciación global que se plantea este estudio no atiende, sin embargo, a los distintos grados de especialización ni los tipos de trabajo hacia los que pueden orientarse los documentalistas. El planteamiento es válido como modelo de partida para la planificación de cursos, pero adolece de una visión más específica de la integración de los cursos en la realidad profesional, educativa o investigadora. En este sentido la potenciación de unos u otros de los factores propuestos permitiría, aparentemente, la adecuación del curriculum en una realidad específica.

#### 2.6.4.2. La formación en Europa en la década de los 60.

Hasta finales de esta década la formación impartida en Europa no alcanza el nivel de desarrollo teórico y práctico alcanzado en los Estados Unidos. Las razones que contribuyen a esta diferencia son las siguientes:



1. La tradición documental europea es anterior a la norteamericana y proviene sobre todo de Paul Otlet. En este sentido se encuentra una especial dedicación a la investigación de la clasificación y, más concretamente, de la Clasificación Decimal Universal, en detrimento de los sistemas de indización (161).

2. "El desarrollo de los programas de formación de especialistas de la información en el marco universitario ha sido notablemente más lento en Europa que en los Estados Unidos de América por diversas razones, de las cuales no son las menores las diferencias entre las "filosofías" de la enseñanza, y particularmente la enseñanza superior". En este texto, H. Schur (162) quiere destacar la actitud de cierto rechazo a la técnica que preside la formación universitaria europea de esta década.

3. La innovación técnica y el proceso electrónico de datos están más retrasados en Europa que en los Estados Unidos.

Entre las actividades de formación desarrolladas en Europa destaca la desarrollada en Gran Bretaña por el Institute of Information Scientists. Es una organización profesional fundada en 1958 "para promover y mantener altos standards en el trabajo de la información científica y técnica y para establecer calificaciones para aquellas personas relacionadas con la información (163)".

La postura del Instituto es de clara separación frente a los bibliotecarios: "Information Science está primordialmente relacionada con la organización de la Información y no con sus fuentes; los científicos de la información usan las bibliotecas (y cualquier otra fuente) pero no las organizan"(164). Considera el Instituto que la Information Science debe actuar en un amplio espectro de campos, que incluye las nuevas teorías de la clasificación, la indización automática, las aportaciones de la lingüística, la estadística, etc...

Todo esto se verá reflejado en la educación que el Instituto propone, con programas que cubren tanto la enseñanza de los métodos de trabajo y la tecnología de la información, como la teoría pura. Bajo este presupuesto el Institute pone en marcha un curso en el Northampton College of Advanced Technology (165), curso a tiempo parcial que en 1963 sería ya full-time, con una duración de un año y que a partir de 1967 comportaría el grado de Master of Science en Information Science.

En Francia continua en marcha el Institut National des Techniques de la Documentation ya citado en páginas anteriores, con un programa que empieza a introducir a finales de la década los aspectos más modernos de la documentación (166) y otras escuelas como la del Institut d'études politiques de Paris, que a partir de 1969 ofrece un diploma superior de especialización en información y documentación.

Un hecho muy importante es la creación de los Institutos Universitarios de Tecnología (I.U.T.) en 1966; ocho de ellos permiten la posibilidad de estudiar documentación en los departamentos de "carreras de la información" y "oficios del libro" (167).

También hay que señalar la creación en Abril de 1963 de la Association Française des documentalistes et des bibliothécaires spécialisés (A.D.B.S.), "con el objeto de desarrollar los lazos y los intercambios en el interior de la profesión. Mejorar la defensa de sus intereses, la promoción y el perfeccionamiento de todos los que ejercen una actividad documental" (168).

A.D.B.S. desarrollará una importante labor en la educación de documentalistas, especialmente en el terreno de la formación continua. A.D.B.S. entiende de forma preclara la importancia de las innovaciones tecnológicas de la Documentación, que exigen a los documentalistas una permanente voluntad de reciclaje.

La formación y educación de documentalistas en la Unión Soviética comienza prácticamente en esta década, a partir de las actividades del V.I.N.I.T.I. (169). A partir de 1959 se creó una enseñanza superior destinada a formar al personal dirigente de la investigación en materia de información científica y técnica. Esta enseñanza duraba tres años a tiempo completo (o cuatro por correspondencia o a tiempo parcial) y preveía dos especializaciones: Información científica y técnica y Técnica de ordenadores. En 1963 organiza cursos de perfeccionamiento para

ingenieros, técnicos y trabajadores científicos. Estos cursos se orientan hacia las especialidades siguientes: La información científica y técnica; La biblioteca de referencia y la mecanización y automatización de la información.

El V.I.N.I.T.I. contribuye por tanto a la educación ofrecida por la Universidad Estatal de Moscú que, a través de la cátedra que ostenta A. I. Mikhailov, director del Instituto, y con la colaboración de especialistas de éste, inicia a estudiantes e investigadores en los problemas de la documentación (170).

2.7. De 1970 a la actualidad: La introducción de las nuevas tecnologías.

2.7.1. La explosión tecnológica y el desarrollo de la información.

Los resultados de las investigaciones realizadas en la década anterior se plasman en la década de los 70 en un enorme aumento de las bases de datos, los servicios on line y las redes de información. El trabajo profesional del documentalista estará marcado definitivamente por el hecho de tener que utilizar la tecnología, lo cual va a suponer un cambio radical en los hábitos de trabajo documental.

Junto a esto hay que señalar el papel cada vez más importante que la información juega en la sociedad, ahora denominada postindustrial. Este término acuñado por Daniel Bell (171) describe la nueva sociedad que se define por el desplazamiento de la fuerza de trabajo desde las industrias extractivas y manufactureras, propias de la sociedad industrial, basadas en el trabajo intensivo a las industrias de servicios y conocimiento. Esto no significa, evidentemente, una reducción en los sectores primario y secundario, sino la potenciación del sector terciario. En la sociedad preindustrial el eje del poder estaba en el control de producción de materias primas, en el trabajo, en la sociedad industrial; este poder, este eje, pasa a ser ocupado por el capital y en la sociedad postindustrial el eje central lo ocupa la información, "el conocimiento teórico como eje central alrededor del cual se organizará la nueva tecnología, el crecimiento económico y la estratificación de la sociedad" (172).

En las páginas de la "Annual Review of Information Science and technology" Edwin Parker (173) incidía en 1973 en este aspecto. Analizaba desde una perspectiva general, el papel de la información en la sociedad, aproximándose al término bajo un punto de vista económico, ya que se hacía evidente que las actividades relacionadas con la información constituían un porcentaje importante, y en constante aumento, de la renta nacional. Parker señalaba también la importancia del papel del Gobierno en el apoyo, mediante su inversión en programas y servicios de investigación en tecnología.

Diez años después en la misma revista estas opiniones son refrendadas por Manfred Kochen (174) que señala, sin embargo, que la economía y al tecnología no son los únicos aspectos de la sociedad. El cambio social, político y cultural son igualmente importantes, confiriendo una nueva dimensión (o quizás recuperándola) a la ciencia de la información.

Causa y efecto de todo ello es la aparición de una verdadera "industria de la información": nuevas relaciones que se establecen entre productores de información, reprocesadores, mayoristas, usuarios con características de mercado a nivel nacional e internacional(175). Esta industria hará que se separen la práctica y la investigación pura. Esta atenderá más a cuestiones básicas, teóricas y menos a los aspectos inmediatos, mientras que la práctica se hace más profesional, más comercial y pragmática pero menos innovadora.

Además la industria de la información generará su propia investigación, evidentemente pragmática, con el objetivo de ofrecer más y mejores productos y servicios informativos, en relación muy cerrada con el marketing (176).

La aparición en 1973 del libro "Information retrieval on-line" de F. W. Lancaster y E. G. Fayen (177) supone, en cierto modo, el acceso a la mayoría de edad de la información on-line. Es un manual o breve enciclopedia sobre el tema que deatalla las características fundamentales, equipos, métodos y normas de

búsqueda, diseño de archivos, descripción de sistemas, métodos y criterios de evaluación de resultados, indización y control de vocabularios, aplicaciones on-line, etc...

El propio Lancaster vuelve a abordar el tema en 1982 (178) planteando propuestas ciertamente provocativas, como podemos observar en el título de algunos capítulos: "Ordenadores y edición: Un sistema de comunicación sin papel" o "El desmembramiento de la biblioteca ¿Tiene futuro la biblioteca?" Temas que en el nuevo ordenamiento de la documentación tienen un sentido claro y muy importante ya que marcan las perspectivas a corto y medio plazo. Asimismo continúa su discusión sobre los servicios on-line, demostrando el grado máximo que han alcanzado y aborda también las nuevas formas de publicación, comunicación y conservación, como el videodisco y el disco óptico.

La década de los 70 se caracteriza por tanto por la explosión tecnológica, por la difusión de la tecnología a todos los niveles, lo cual afecta poderosamente a la Ciencia y a la práctica de la Documentación en una serie de factores característicos que habrán de ser tenidos en cuenta en la planificación de la educación:

1. El uso de la tecnología en el almacenamiento, recuperación y difusión a distancia de la información rompe definitivamente el concepto de documento preconizado por Otlet y otros. El soporte de la información pierde permanencia y se

hace mutable y efímero o incluso desaparece en el momento de su transmisión.

2. La tecnología permite la automatización de la mayor parte de los procesos documentales, lo cual exige por parte del documentalista nuevos conocimientos imprescindibles para su trabajo.

3. La constitución de grandes depósitos de información consultables a distancia permite la comercialización de la documentación, que actuaría como empresa informativa.

4. Como consecuencia de esta comercialización, el número y tipología de usuarios aumenta. La Documentación de la primera mitad de siglo tiene una clara dimensión de ayuda a la investigación científica pero también una dimensión de ayuda a la empresa, a través de departamentos u oficinas de documentación empresarial a los dependientes de una entidad concreta. La posibilidad de comercialización a un coste relativamente bajo permite la creación de bases de datos independientes.

5. La transmisión on-line hace factible la internacionalización de la documentación, constituyendo la información documental un importante factor en el flujo transfronteras de datos (179).

6. Los sistemas de indización encuentran en la documentación automatizada su operatividad más completa, en detrimento de los



sistemas de clasificación, que quedan relegados casi exclusivamente a las bibliotecas generales.

7. Se aprecia una falta de normalización, sin embargo, en los sistemas de indización. Pese a intentos de normalización llevados a cabo por organizaciones internacionales como U.N.E.S.C.O., proliferan los Thesaurus que, si bien responderán a una metodología y forma normalizadas, en sus contenidos serán diferentes, con la problemática lingüística que se deriva de ello, y que afecta tanto a los documentalistas como a los usuarios.

8. Dinamización del conocimiento y obsolescencia del conocimiento humano, potenciada por la rapidez y amplitud de su difusión que la tecnología permite.

Esto obliga a una mayor precisión por parte de los documentalistas para seleccionar, tratar, cribar y difundir la información.

Como puede apreciarse en esta década se afirman definitivamente factores que están previstos en años anteriores, dando lugar a una situación compleja en el campo de la Documentación, situación que persiste en el momento actual en sus características básicas, y que será revisada en el capítulo siguiente.

## 2.7.2. Las actividades internacionales en materia de formación de documentalistas.

Durante la década de los 70 la discusión internacional sobre los problemas de educación y formación de documentalistas aumenta de forma apreciable. Revisaremos aquí los estudios emprendidos por la O.C.D.E. así como las actividades del U.N.I.S.I.S.T. de U.N.E.S.C.O. y del Comité F.I.D./E.T. (Education and Training) de la Federación Internacional de Documentación.

### 2.7.2.1. Los estudios prospectivos de la O.C.D.E.

La Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (O.C.D.E.), fundada en 1960, llevó a cabo en los primeros años 70 una intensa actividad en el campo de la documentación, que se manifiesta sobre todo en tres informes: el llamado "Informe Piganiol", publicado en 1971 (180), sobre la consideración política y social de la información, el estudio realizado por Herbert Schur (181) sobre la formación de los especialistas de la información, y el "Informe Anderla", estudio prospectivo sobre las necesidades y recursos de información hasta 1985 (182).

El informe Piganiol pretende "explorar la naturaleza, magnitud e implicaciones de las necesidades de información científica y técnica en la ciencia, la economía y la sociedad, y cómo estas necesidades pueden ser satisfechas a través de

cambios en las estructuras, tecnologías y políticas y conceptos de gestión en relación con la información" (183).

En nuestro caso interesan particularmente las conclusiones y recomendaciones relativas a la educación de especialistas de información. La opinión planteada en el informe se expresa en los siguientes términos:

" La demanda de nuevos sistemas de información científica han dado lugar a la aparición de nuevas profesiones y técnicas para las cuales no existe un sistema educativo adecuado. Mientras algunas naciones han avanzado de forma progresiva en el establecimiento de estudios para la formación de documentalistas (Information Science), queda mucho por hacer para encontrar la combinación de técnicas para capacitar los nuevos formatos institucionales para el manejo de la información.

Las necesidades van desde los especialistas en indización, traducción y programación hasta los más completos analistas científicos con un alto grado de juicio crítico. La mano de obra motivada y capacitada es una de las limitaciones más graves para la evolución de los servicios de información y tecnología" (184).

Como consecuencia de ello el informe recomienda que los estados deben plantearse una verdadera política de formación de especialistas "capaces de participar en el diseño y operación de los sistemas de información".

Mayor aportación a nuestro tema se encuentra en el Informe realizado por H. Schur (185) con el objetivo de "analizar detalladamente los componentes

a) de media docena de cursos avanzados en ciencia de la información, dispensados en Estados Unidos, a nivel de tercer ciclo de enseñanza superior (postgraduados) y,

b) de un número al menos igual de enseñanzas representativas en Europa, con vistas a:

i) determinar la importancia de cada componente e identificar las lagunas de los programas, y

ii) elaborar algunos programas tipo, comportando diversas opciones, que permitan atender objetivos pedagógicos concretos" (186).

Su aportación más destacable, aunque de escasa implantación posterior, es la de planificar cuidadosamente la educación con vistas al ejercicio posterior de una profesión o actividad. Para ello establece una clasificación de salidas profesionales divididas en categorías, niveles y ramas de actividad:

a. Categorías:

C.1. Administración/funcionamiento.

C.2. Concepción y desarrollo.

C.3. Investigación aplicada.

C.4. Investigación de base.

b. Niveles:

L.1. Asistente (Técnico).

L.2. Cuadro profesional de Nivel I (Licenciado)

Especialista.

L.3. Cuadro profesional de Nivel II (Postgraduado)  
Especialista confirmado.

L.4. Cuadro superior (Doctor) Especialista Superior.

c. Ramas:

B.1. Sistemas basados en lenguajes naturales.

B.2. Sistemas basados en símbolos o gráficos.

B.3. Programas dirigidos por disciplina y destinados  
en entrenarlos en "adaptar" la documentación a  
las necesidades de su especialidad.

La idea básica de Schur es que cada programa debería estar concebido para una categoría, un nivel y una rama, pero con una categoría próxima como objetivo secundario. De esta forma describe detalladamente nueve programas que combinan elementos de a) y b), indicando las materias obligatorias y deseables y el nivel de instrucción al principio y al final del programa. En todos los programas destaca una especial dedicación a la informática, ya que se considera que los especialistas de la información deben ser capaces de dialogar con los informáticos, para expresar claramente sus necesidades de hardware y software propios de los diferentes campos de aplicación. En el cuadro siguiente puede verse la interrelación de categorías y niveles que conducen a los nueve programas citados. De entre ellos, y concretamente, para los programas P2 a P5, el autor extrae el corpus de un curso básico modelo de formación de especialistas de información con las asignaturas que lo componen y su pertinencia en cada programa que podemos observar en las páginas siguientes:



### 3. Organización y difusión de datos.

Inventario	1	1	1	1	1	1	1	1
(1) Adquisición, descripción y reducción de los datos	2	.	2	.	2	.	.	.
(2) Taxonomías, clasificación de datos	2	.	2	.	2	.	.	.
(3) Índices e indización	2	2	2	2	2	2	.	.
(4) Estructura y organización de ficheros de búsqueda	2	2	2	2	2	2	.	.
(5) Transmisión, comunicación, difusión de datos	2	2	2	2	2	2	.	.

### 4. Sistemas de almacenamiento y búsqueda de información.

(1) Análisis y concepción de sistemas	1	1	1	1	1	1	1	1
(2) Relaciones sistema-sistema, hombre-sistema	.	2	3	2	2	1	.	.
(3) Sistemas y redes	2	2	2	2	2	2	.	.
(4) Entorno de sistemas	2	3	1	1	2	2	.	.
(5) Funcionamiento de sistemas	1	1	1	1	2	2	.	.

Materia	Programa y rama							
	P2		P3		P4		P5	
	B1	B2	B1	B2	B1	B2	B1	B2
-----								
<b>5. <u>Herramientas teóricas y técnicas.</u></b>								
(1) Fundamentos matemáticos	.	2	.	2	3	2	2	1
(2) Métodos de investigación	.	.	.	.	.	.	2	2
(3) Investigación operacional	.	.	3	3	3	3	2	2
(4) Métodos estadísticos	3	.	2	3	1	3	1	2
(5) Principios y técnicas de gestión (incluida gestión financiera)	2	2	1	1	2	2	.	.
(6) Equipamientos técnicos (incluido el funcionamiento y uso de ordenadores)	2	2	2	2	1	1	1	1
<b>6. <u>Otras materias.</u></b>								
(1) Programación y organización del tratamiento en lenguaje natural para datos numéricos o gráficos	3	.	3	.	2	.	2	.
	.	2	.	2	.	2	.	2



Notas:

1 = Obligatorio.

2 = Recomendado.

3 = Facultativo.

B1 = Sistemas centrados en lenguajes naturales.

B2 = Sistemas centrados en datos simbólicos o gráficos.

P2 = Programas de nivel elemental (Especialista)

P3, P4, P5 = Programas de nivel medio (Especialista avanzado).

TIPOS	FUNCIONAMIENTO	CONCEPCION	INVESTIGACION	INVESTIGACION	PROGRAMA
		Y REALIZACION APLICADA	APLICADA	FUNDAMENTAL	
NIVEL	C1	C2	C3	C4	
ASISTENTE					
L1	X	-	-	-	P1
ESPECIALISTA	X	O	-	-	P2
L2					
ESPECIALISTA	X	O	-	-	P3
CONFIRMADO	O	X	-	-	P4
L3	-	X	O	-	P5
ESPECIALISTA	-	X	O	-	P6
SUPERIOR	-	O	X	-	P7
L5	-	-	X	O	P8
	-	-	O	X	P9

X = Objetivo principal

O = Objetivo secundario.

En el estudio de programas existentes se señalan algunas lagunas importantes, como la ausencia casi total de formación de personal auxiliar, la falta de atención a la concepción y gestión de sistemas y servicios de información o a los aspectos psicológicos y sociológicos de la documentación.

Las conclusiones y recomendaciones del Informe van dirigidas a solucionar los problemas expuestos a través de una acción de los estados, las asociaciones profesionales y los grupos relacionados con la formación y las organizaciones internacionales.

En conjunto H. Schur predice:

- Una mayor distinción en las categorías de trabajo, particularmente aquellas relacionadas con la investigación básica y aplicada;
- Una distinción clara de los niveles profesionales;
- Una mayor especialización;
- Una mayor movilidad entre las diferentes áreas de especialización y entre los diferentes países;
- Necesidad de plantillas más flexibles y adaptables que necesitan una formación cualificada.

El informe de George Anderla (187) plantea las previsiones tecnológicas y de personal relacionadas con el tratamiento y difusión de la información. El autor analiza previamente la situación de los profesionales de la información científica, encontrando una total heterogeneidad y falta de definición en la estructura y límites de la profesión, que se caracteriza por estar compuesta de una gran variedad de situaciones profesionales tanto en lo relativo a las tareas, como a los niveles profesionales o, incluso a las propias denominaciones de los profesionales. Anderla apunta varios factores que han conducido a esta situación, factores educacionales, locales o coyunturales, pero fundamentalmente por el factor resultante de "la demanda y de la oferta de información científica, considerándose la primera como la suma de las exigencias de los investigadores pertenecientes al conjunto de las disciplinas científicas, y la segunda como el conjunto de los servicios de información que tratan, cada uno a su manera, de responder a la demanda" (188).

El estudio se centra, en consecuencia, en la oferta y demanda de información previstas para el período 70-85, mediante los métodos expuestos a continuación, junto con las consecuencias y previsiones más importantes:

1- Contenido de la noción de información:

a) Aproximación tradicional: Información= Output & Input de I-D. Información científica y técnica proviniendo exclusiva

o esencialmente, y puesta al servicio, de la comunidad científica/tecnológica.

b) Aproximación sociocultural: Información= Conocimiento. Transferencia de los conocimientos, al servicio de un conjunto de actividades que forman en su totalidad la industria del saber.

c) Aproximación global: Información= recurso fundamental, y enlace entre diversas actividades, tanto intelectuales como materiales. Información al servicio de todos: sociedad, instituciones, individuos.

## 2- Métodos de análisis y de previsión:

a) Aproximación tradicional: Extrapolación a partir de las tendencias observadas empíricamente con la ayuda de modelos matemáticos conocidos.

Perfeccionamiento de las previsiones por ajuste de una gama de curvas de tendencia.

b) Aproximación sociocultural: Escenario en el horizonte 1985 y después de este año explicado y completado mediante una supuesta correlación entre el crecimiento calculado de las industrias del saber y el crecimiento inducido de los volúmenes de la información.

c) Aproximación global: Análisis morfológico a partir de matrices cuadradas. Exploración de todas las combinaciones susceptibles de orientar la búsqueda hacia las soluciones óptimas, subóptimas, etc. en términos de los sistemas a desarrollar, a reorganizar o a crear desde el principio.

### 3- Naturaleza de los elementos tomados en consideración:

a) Aproximación tradicional: Evaluación cuantitativa de la oferta y de la demanda globales, reales o supuestas, de la información científica y técnica. A título de resumen: valoración numérica de los efectivos de la población científica, fuente principal de esta información y destinataria supuesta única de esta documentación.

b) Aproximación sociocultural: Explotación de diversas encuestas Delphi. Búsqueda de las opiniones concordantes y complementarias.

Reinterpretación del escenario inicial a la luz de los condicionamientos económicos y de los costos unitarios del tratamiento manual/mecánico y electrónico respectivamente.

c) Aproximación global: Valoración cualitativa de las características de la demanda y de los peticionarios sirviéndose del concepto del continuum en espiral cerrada. Reunión de "continua" secantes, sin orden jerárquico preestablecido que forman un espectro completo de la información-recurso.

#### 4- Conclusiones y previsiones importantes:

a) Aproximación tradicional: Continuación del crecimiento, al menos exponencial, de la información hasta 1973, mas ver similmente hasta 1980-83, a consecuencia del aumento de investigadores-autores y del perfeccionamiento continuo de su productividad inventiva y literaria. La horquilla de las previsiones para 1983 va de 100 a 700, con base 1970= 100; siendo más probables los valores altos que incluso pueden ser superados si existe una política científica que conceda prioridad a los objetivos sociales, medio ambiente, calidad de vida, etc.

b) Aproximación socio-cultural: Favorecidas por una expansión sostenida de las industrias del saber en 1970 y 1983, las necesidades de información crecerán al menos en forma paralela. La demanda sólo podrá ser satisfecha mediante la automatización cada vez más acelerada, que al término de este período será cien veces superior a la actual, especialmente en los sectores prioritarios: salud, educación, cultura, comunicaciones de masas, investigación fundamental y aplicada (comprendidas las patentes).

c) Aproximación global: La dinámica de la transferencia de la información parece estar asegurada por un fuerte mecanismo de arrastre, autónomo y acelerador, cuyo efecto se une a la acción de los restantes factores de crecimiento.

Por tanto debe esperarse hacia 1985-87, una producción anual de nuevas informaciones de 6 a 7 veces mayor que la actual, equivalente a un aumento anual de 12.5%, en tanto que la automatización progresará por su parte con una tasa al principio inferior y más tarde superior de 30.0% anual.

5- Nivel de confianza y márgenes de error:

a) Aproximación tradicional: Acusada convergencia de las previsiones, cualesquiera que sean los modelos utilizados, la distancia entre la hipótesis alta y la hipótesis baja para 1983 quedará limitada a algunos años. Frente a esto todas las previsiones realizadas por extrapolación para después de 1985 (y sobre todo de 1990) deben considerarse (muy) dudosas.

b) Aproximación socio-cultural: Estas previsiones están basadas esencialmente en la extrapolación del progreso tecnológico (sobre todo del hardware y de las microformas) y en la espectacular disminución calculada de los costes unitarios, por un lado y por otro en los volúmenes sustancialmente elevados de los medios financieros que se dedicarán en 1983, a los sectores prioritarios del saber.

c) Aproximación global: No se ha probado la existencia del mecanismo de arrastre, si bien se ha ilustrado mediante una serie de situaciones reales o muy verosímiles. Únicamente la simulación en ordenador permitiría, a partir del análisis morfológico, determinar los parámetros de este mecanismo de

movilización, al que los cambios que modifican una situación dada parecen imprimir un impulso suplementario (189).

Frente a estas previsiones el Informe propone, "para poner fin a la falta de coordinación y al desorden actual en materia de formación y de investigación avanzada" (190), la creación de un Instituto Superior de las Ciencias y de las Tecnologías de la Información, de carácter internacional y nivel de postgrado con las misiones siguientes:

"(i) La formación de los managers-directores para: a) Las redes, subredes y sistemas importantes de información automática; b) Los servicios internacionales, gubernamentales y administrativos encargados de la política de la información, y c) Las principales empresas industriales que actúan en el sector de la información o de la tecnología de la información.

(ii) La formación de cuadros altamente especializados en las siguientes operaciones: a) Apertura al exterior de los sistemas y las redes automatizadas; b) Compatibilidad e interconexión de las redes, de los sistemas y de los equipos; c) Reciclado permanente de la información; d) Conceptualización de enlaces orgánicos y de intercambio entre bancos de datos, centros de análisis y pluridisciplinarios; e) Conceptualización y realización de intercambios entre sistemas y redes de los sectores privado y público.



(iii) Facilitar un complemento de formación a los profesores que, a nivel nacional, tienen a su cargo la enseñanza de las ciencias y de las técnicas de la información, cuyas disciplinas son muy complejas, de contornos aún mal definidos y que no cuentan, a veces, con las bases teóricas imprescindibles.

(iv) Alentar las investigaciones fundamentales cuya idea clave sea el reciclaje permanente de la información, que responde a la necesidad de reemplazar el principio, ya prescrito, del tratamiento único por el de la reutilización racional de todas las informaciones disponibles. Su objetivo es la creación permanente de nuevas informaciones integradas, sintetizadas o descompuestas siguiendo un espectro continuo de necesidades.

(v) Facilitar el crecimiento radial y el desarrollo de las ciencias de la información, poniendo a disposición de las partes interesadas: a) Una biblioteca y un centro de documentación mundiales, b) Un "referral center" o centro de orientación y de comunicaciones; c) Equipos para consultas y reuniones internacionales y d) Un fondo de publicaciones que asegure la difusión mundial de trabajos importantes" (191).

En lo que se refiere a la mano de obra de la información científica Anderla es menos preciso cuando aborda la transferencia en su opinión, previsible de la mano de obra desde las actividades primarias y secundarias hacia las actividades de información. En este sentido se limita a indicar la necesidad de

constitución de un grupo mixto mano de obra-ciencias de la información que se encargue de completar las variaciones ya existentes de las necesidades y disponibilidades futuras, de elaborar un programa de reciclado de las plantillas que han de transferirse y, por último, de proponer la creación de organismos competentes para regular estos problemas sin provocar trastornos sociales excesivos (192).

#### 2.7.2.2. Las actividades de U.N.E.S.C.O.: U.N.I.S.I.S.T. y el P.G.I.

El U.N.I.S.I.S.T., Programa Intergubernamental para la Cooperación en materia de Información Científica y Técnica, se pone en marcha en 1971 (193) con el objetivo de reforzar y coordinar la cooperación mundial en el terreno de la información científica y técnica, particularmente en favor de los países en vías de desarrollo. Orientado de forma esencialmente práctica, U.N.I.S.I.S.T. no es un órgano centralizador ni una estructura formal, sino un movimiento mundial orientado a la mejora de la transferencia de la información en tres direcciones:

"a) La disponibilidad y accesibilidad de la formación científica, teniendo en cuenta en particular las dificultades relacionadas con los diferentes objetivos de los niveles de desarrollo de los diversos países, así como otros factores institucionales;

b) La conectabilidad y compatibilidad de los sistemas de información (...) para su empleo acrecentado de normas comunes y técnicas de comunicación;

c) Una selectividad y flexibilidad en aumento en el tratamiento y distribución de la información científica y técnica, gracias a nuevos mecanismos institucionales confiados a los cuidados y a la diligencia de las organizaciones científicas" (194).

Uno de los aspectos más importantes de U.N.I.S.I.S.T. es el desarrollo de los recursos humanos, esencial para la planificación y operación de los sistemas y redes de información presentes y futuros. Esto se reconoce en primer lugar en el estudio de viabilidad citado (195), y es enfatizado más tarde por la Conferencia U.N.I.S.I.S.T. 1971 y en la Conferencia General de U.N.E.S.C.O., en su decimoséptima y decimooctava sesiones, así como por el U.N.I.S.I.S.T. Steering Committee en sus sesiones primera y segunda (196). El área de formación y educación supone una de las máximas prioridades del programa y en 1975-76 suponía aproximadamente un 30% del presupuesto total de U.N.I.S.I.S.T. (197).

Las actividades de U.N.I.S.I.S.T. en lo relativo a la formación de profesionales y usuarios de la información son las siguientes:

- Organización de cursos de formación y seminarios de corta duración para profesores, directores y otros especialistas de la información, y para usuarios de la información;

- Asistencia a los países en desarrollo en la previsión de necesidades de recursos humanos en materia de información, a través de estudios de oferta y demanda de recursos humanos;

- Preparación de directrices, programas y materiales didácticos para la formación de especialistas y usuarios de la información en los países en desarrollo;

- Desarrollo de un programa internacional de enseñanza, para ayudar a los especialistas de los países en desarrollo a ampliar sus conocimientos (198).

A partir de 1976, U.N.I.S.I.S.T. se integra en el P.G.I. (Programa General de Información), más ambicioso, uno de cuyos objetivos es la formación teórica y práctica de los profesionales y usuarios de información, mediante la elaboración de una política a largo plazo sobre la información; la organización de cursos, especialmente para enseñantes, encargados de la formación de profesionales y para los responsables de la gestión de los sistemas de información; la armonización y coordinación de programas de formación y actividades relacionadas y la promoción de la formación teórica y práctica en los Estados miembros (199).

Otra aportación al campo de la formación por parte de U.N.E.S.C.O. se desarrolla a través del programa N.A.T.I.S. uno de cuyos objetivos es la provisión de un "adecuado número de profesionales que responden a la demanda de personal cualificado para el funcionamiento del Sistema Nacional de Información (N.A.T.I.S.)" (200). En el marco de este programa D.J. Foskett lleva a cabo una importante revisión de los programas de formación de documentalistas a nivel universitario (201). La obra patrocinada por la F.I.D. y el C.I.I.N.T.E. (Centre for Scientific and Technical and Economic Information) de Varsovia, realiza un estudio de programas de formación de trece países diferentes y con un total de 58 instituciones. El estudio describe la situación educacional y de formación de cada país, lo cual permite ver claramente las diferencias entre los diversos sistemas pedagógicos nacionales y la diversidad de objetivos y métodos que caracterizan el medio educacional, social y político, que puede ser de naturaleza muy diferente. La publicación clasifica también los programas según su orientación: programas teóricos de informática, de bibliotecología...

Como resumen de conjunto examinaremos los sectores básicos que configuran los estudios de la información desde la perspectiva de U.N.E.S.C.O. (202), que servirán de base para la elaboración de programas de formación:

a. Comunicación humana: Visión general de todo lo que implica "la transferencia de una mente a otra de conocimientos, de información o de estímulos de la imaginación".

b. Estudios sobre los usuarios de la información. Para el autor de las Directrices el usuario debe ser el punto de mira de todo tratamiento sistemático de los estudios de información, tanto mediante el análisis de sus necesidades de información como de sus actitudes y comportamientos.

c. Fuentes de información: Estudio de las fuentes de información bibliográfica, documentales, institucionales y personales en Ciencia y Tecnología, Ciencias Sociales y Humanidades.

d. Almacenamiento y recuperación de información/datos: Estudio de los sistemas de tratamiento de la información para su almacenamiento y recuperación: básicamente clasificación, catalogación e indización. Estudio de métodos computerizados.

e. Cuestiones relacionadas con la organización. Creación y puesta en marcha de unidades de información, mediante el estudio de los principios y técnica de la gestión.

Estos cinco grupos temáticos constituyen la base del programa de estudios sobre la información, potenciando unos u otros en función de los niveles de estudio o de especialización. Se aprecia, ciertamente, el escaso interés prestado a los temas informáticos, provocado por las características de desarrollo de los países a que van dirigidas estas Directrices, que difícilmente pueden contar con recursos informáticos.

Por otra parte, el programa debe completarse con dos grupos de estudios más:

f. Estudio especial o disertación, por medio del cual cada estudiante se especializa, ya sea mediante cursos o mediante la investigación en un tema específico del programa, y

g) Materias facultativas, en función de las necesidades concretas del país o de la región en los cuales han de prestar servicios los estudiantes que reciban la información.

#### 2.7.2.3. El Comité F.I.D./E.T. de la Federación Internacional de Documentación.

Las actividades de formación de la F.I.D. se instituyen de forma oficial a partir de la formación del F.I.D./T.D. (Training for Documentation) en 1950, conocido desde 1971 bajo el nombre de F.I.D./E.T. Education and Training (203). El objetivo de este Comité es el estudio de la situación, métodos y problemas de la formación en documentación (204).

El estudio de Gernot Wersig y Thomas Seeger expresa la opinión del F.I.D./E.T. en la discusión internacional sobre los problemas de formación en los años 70 (205).

Los autores subrayan varios aspectos del desarrollo de los sistemas de información en función de los aspectos económicos, determinantes de su mayor o menor crecimiento, políticos, potenciales protagonistas de la planificación, científicos y tecnológicos. Todos estos factores actúan sobre la educación, de tal forma que ésta debe atender de manera específica a los diferentes niveles de especialización y de lugares de aplicación, evitando la formación global y única.

Hay que señalar sin embargo, que el F.I.D./E.T. no es un organismo consultivo, sino más bien un foro internacional de discusión sobre los temas de formación y educación. De esta forma, el Comité no hace una propuesta única de formación, como otros organismos analizados, sino que recoge, analiza y proyecta las actividades producidas a nivel internacional. En este sentido son de particular transcendencia las conferencias y congresos organizadas sobre este tema y, concretamente, la Conferencia Internacional sobre Educación para el trabajo de información científica organizada en Londres en 1967 (206), la Conferencia de Roma de 1971 (207), el Seminario organizado por el F.I.D./E.T. en Veszprem, Hungría en 1972 (208), y los encuentros técnicos de Madrid en 1976 (209) y Varsovia (210) en 1977.



2.7.3. El desarrollo de la educación para Documentación en la década de los 70.

La década de los 70 configura la situación educativa que vivimos en la actualidad. Pese a la consideración de un cierto estado de crisis profesional producido esencialmente por la irrupción masiva de las nuevas tecnologías y por la emergencia del concepto de información fluida (211), que suponen un verdadero cambio en la política y en la economía de la información. Lo cierto es que las instituciones educativas prevén y tratan de solventar esta crisis, mediante la adecuación de los programas a las nuevas necesidades.

De forma resumida, los desarrollos de la educación en documentación en esta década incluyen :

- Un incremento considerable en los cursos y programas relacionados con el tema, tanto a nivel nacional como internacional. En este sentido es fundamental la intervención de los organismos internacionales. Así, por ejemplo, se produce un importante incremento de cursos en los países en desarrollo a partir de los programas e iniciativas de U.N.E.S.C.O., expuestos anteriormente.

- Incremento en el número de disciplinas académicas y departamentos relacionados con la información: ya no aparecen cursos únicamente en escuelas específicas de Documentación o en escuelas de Bibliotecarios, surgiendo programas y cursos en

Departamentos y Escuelas de Ingeniería Cibernética, en Escuelas de Administración, Gestión o en Escuela de Comunicación (212).

- En Estados Unidos, especialmente, se produce una integración, en buen número de escuelas, de los programas de Documentación (Information Science) con los de Biblioteconomía. Esto es particularmente evidente en las áreas técnicas, como automatización, organización de redes, servicios on-line.

- La Information Science surge definitivamente como programa de especialización en los cursos de doctorado en biblioteconomía o en informática (213).

- Realización de numerosos estudios sobre el estado de los programas en documentación (214), que nos ofrecen una gran diversidad de cursos y contenidos, pero que identifican también áreas comunes establecidas.

- Pragmatización de la Documentación, cada vez más orientada al control y gestión de la información. En este sentido, Saracevic afirma que se ha producido "una pérdida gradual de relación entre la investigación y la enseñanza " contrariamente a lo sucedido en décadas anteriores, cuando la investigación era la característica más importante de la educación en Documentación.

- Aparición de una formación específica en sistemas de información on-line, sector de especialización por un lado, y conjunto de conocimientos prácticamente inexcusable para los documentalistas (215).

- (1) LOPEZ YEPES, José: Teoría de la Documentación. Prol. de José María Desantes Guanter. Pamplona, EUNSA, 1978.337 p.
- (2) Utilizo el término "información científica" con el objeto de diferenciarlo claramente del término "información de masas".
- (3) KOBLITZ, Joseph: On the nature and terminological Designation of information and Documentation as a field of Information activity. International Forum of Information and Documentation. vol. 1, num. 3, 1976. pp.29-32.
- (4) OTLET, Paul: Traité de Documentation: Le Livre sur le livre. Théorie et pratique. Bruxelles, Editions Mondaneum; Palais Mondial, 1934.
- (5) Ibidem.p.9 A.
- (6) Véase SCHULZ, Claire K. y GARWIG, Paul L.: History of the American Documentation Institute. "American Documentation", vol. 20, num.2, april 1969, pp. 152-160. El American Documentation Institute, sin embargo, cambiará su nombre en 1968 por el de American Society of Information Science.
- (7) Véase más adelante el desarrollo de estas escuelas.
- (8) OTLET, Paul: Op. cit. p. 10.
- (9) LASSO DE LA VEGA, Javier: Como se hace una tesis doctoral. Manual de técnica de la Documentación Científica y Bibliográfica. San Sebastián, Editorial Internacional, 1947, XVII+619 p.
- (10) LOPEZ YEPES, José: Op.cit.
- (11) SAGREDO FERNANDEZ, Felix y IZQUIERDO ARROYO, J.M.: Concepción Lógico-lingüística de la documentación. Madrid, Ibercom, 1983.440 p.
- (12) BOUNOCORE, Domingo: Diccionario de bibliotecología: Términos relativos a la bibliología, bibliografía, bibliofilia, biblioteconomía, archivología, documentología, tipografía y materias afines. Prol. de R. Couture de Troismonts. Segunda ed. aum. Buenos Aires, Marymar, 1976. 465 p.
- (13) WOLEDGE, G.: Historical studies in documentation: "Bibliography" and "Documentation": Words and Ideas. Journal of Documentation, vol. 39, num.4, Dec. 1983. pp. 266-279.
- (14) ROBERT, P.: Dictionnaire alphabétique et analogique. Paris, 1960.
- (15) GEORGIN, René: Stop aux dérivés. "Vie et langages", num. 168, 1973, p. 173.
- (16) ECKER, Karl Herman y Gernot WERSIG: Zum Berufsbild des dokumentars. "Archivar", 30, H.3, 1977.pp. 293-300.

- (17) WERSIG, Gernot y NEVELING, Ulrich: Terminología de la Documentación. París, UNESCO, 1976. 274p.
- (18) RAYWARD, W. Boyd: The universe of Information. The work of Paul Otlet for Documentation and International Organization. Moscow, FID, 1975.
- (19) WOLEDGE, G.: Op. cit.
- (20) SHERA, Jesse H. y CLEVELAND, Donald B.: History and foundations of Information science. Annual Review of Information Science and Technology, vol.12, 1977. pp.249-275.
- (21) SAGREDO, Félix: La bibliografía de Paul Otlet. El "Tratado de Documentación" (1934). Documentación de las Ciencias de la Información, vol. VIII, 1984. pp. 13-25.
- (22) OTLET, Paul: Op. cit. (1934).
- (23) OTLET, Paul: Un peu de bibliographie: extrait de Palais, organe de conférences du Jeune Barreau de Bruxelles. Bruxelles, A. Fromant, 1982. 20 p.
- (24) HUMBLET, J.E.: Paul Otlet and Henri Lanfontaine are inventors of the UDC and founders of the IIB. International Forum of Information and Documentation, vol. 1, num.2, 1976. pp. 6-8.
- (25) International Federation for Documentation. Fondation and Development. Int. Forum. Inf. Doc., vol.1, num. 2, 1976. pp. 3-5.
- (26) Citado en HUMBLET, J.E. Op. cit. p. 6.
- (27) OTLET, Paul: Les Sciences bibliographiques et la documentation. IIB Bulletin, IX (1904), 110-112.
- (28) OTLET, Paul: L'organisation rationnelle de l'information et de la documentation en matière économique...Rapport présenté au Congrès International d'Expansion Mondiale...IIB Bulletin, x (1905), pp. 6-48.
- (29) OTLET, Paul, LA FONTAINE, Henri: L'Etat actuel des questions bibliographiques et l'organisation internationale de la documentation. IIB Bulletin, XIII (1908), 165-191.
- (30) WOLEDGE, G.: Op. cit. p. 271.
- (31) HUMBLET, J.E.: Op. cit. p. 7.
- (32) COBLANS, H.: Paul Otlet. Cahiers de la Documentation, num. 4, 1968. p. 103.
- (33) DONKER DUYVIS, F.: Die entstehung des wortes " Dokumentation im Namen der FID" Rev.Doc. vol. 26, num.1, 1959.

- (34) Citado por Donker Duyvis, F. Op. cit. pp.15-16.
- (35) Definición de Jean Gérard, citada en BJORKBOM, Carl: The history of the word documentation within the FID. Rev. Doc., vol. 26, num. 3, 1959. pp. 68-69.
- (36) El IIB que, como se ha visto antes, fue fundado por Otlet y La Fontaine en 1895, cambia su nombre en 1931 por el de Instituto Internacional de Documentación, para pasar a denominarse Federación Internacional de Documentación en 1938.
- (37) WOLEDGE, G. Op. cit. p. 272.
- (38) GODET, Marcel: Documentation, bibliothèques et bibliographie: essai de definition. IID 5 (1), 1938. pp. 15-18.
- (39) Les Cours Techniques... P. 88.
- (40) BOJORKBOM, C.: Op.cit.
- (41) BROWN, Alberta L.: Special Librarianship in the U.S., its history and future potential. Revue de Documentation, vol. 26, num. 4, 1959. p.94.
- (42) Ibidem.
- (43) En febrero de 1934, el Secretario General de la Union de Asociaciones Internacionales Paul Otlet recibió una carta del Ministro belga de Obras Públicas indicándole la necesidad de desalojar los locales del Cincuentenario (le Palais Mondial) antes del 31 de mayo para que fueran ocupados por los Museos Reales. Pese a la oposición de Otlet y de los miembros de la Unión el 1 de junio el gobierno belga hizo cerrar el Palais Mondial. Véase RAYWARD, W. Boyd: op.cit.
- (44) OTLET, Paul: Traité..., Op. cit.
- (45) Ibidem, p. 58.
- (46) Ibidem. p. 9.
- (47) Ibidem. p. 9.
- (48) Ibidem. p. 9.
- (49) Ibidem. p. 428.
- (50) Ibidem. p. 6.
- (51) MOLES, Abraham y ZELTMANN, Claude y otros: La Comunicación y los Mass Media. Bilbao, Mensajero, 1975. p. 157.
- (52) OTLET, Paul: Traité... p.8.
- (53) Ibidem. p. 7.

(54) Ibidem. pp. 12-13.

(55) Considero que el hecho de dar la traducción al castellano no varía el significado de las palabras. Al derivar toda la terminología de una raíz latina (document-), la formación de las palabras no varía sustancialmente entre el francés y el castellano.

(56) OTLET, Paul: *Traité...* pp. 393-394.

(57) Ibidem. pp. 393-394.

(58) Ibidem. p. 394.

(59) Ibidem. p. 394.

(60) Ibidem. p. 394.

(61) *World Guide to Library Schools & Training Courses in Documentation*. Segunda edición. París; Londres: UNESCO; Clive Bingley, 1981. p. 173.

(62) Ibidem. p. 201.

(63) Ibidem. p.392.

(64) GROTZINGER, Laurel A.: Curriculum and teaching styles: Evolution of pedagogical patterns. "Library Trends", v.34, n.3, winter, 1986, p.452.

(65) MIKSA, Francis L.: Melvil Dewey: The professional Educator and his heirs. "Library Trends", vol. 34, num. 3, winter 1986. p. 369.

(66) HARRIS, Michael H.: The dialectic of Defeat: Antinomies in research in Library and Information Science. "Library Trends", vol. 34, num.3, winter, 1986, p. 516.

(67) MIKSA, Francis L.: *Op. cit.* pp. 369-370.

(68) MIKSA, F.L.: *Op. cit.* pp. 360-361.

(69) *Les Cours Techniques de Documentation*. "Journal of Documentation", vol. 1, num. 2, sept. 1945, p. 89.

(70) Ibidem.

(71) Ibidem.

(72) Ibidem.

(73) Por orden Ministerial de 1-XII-1950. Cit. por BRIET, Suzanne: La formation professionnel des bibliothécaires et des documentalistas. FID XVIII th. Conference, 1951. "Revue de Documentation", vol XVIII, fasc. 1, 1951. p. 23.

- (74) Ibidem. p. 23.
- (75) BJORKBOM, Carl: The history of the word documentation within the FID. *Revue de Documentation*, vol. 26, num. 3, 1959, p. 68.
- (76) Ibidem. p. 69.
- (77) BRIET, Suzanne: *Bibliothécaires et Documentalistes*. "Revue de la Documentation". vol. XXI, num.2, 1954. pp.41-45.
- (78) Ibidem, pp. 41s.
- (79) Citado por BRIET, Suzanne: Op. cit. p. 43.
- (80) Citado por BRIET, S.: Op. cit. p. 43.
- (81) BESTERMAN, Theodore: *Journal of Documentation*, vol. 1, num.1, 1946.
- (82) Citado por BRIET, Suzanne, Op. cit. p. 44.
- (83) Ibidem. p. 45.
- (84) FOSKETT, D.J.: Information Science as an emergent discipline: educational implications, *Journal of librarianship*, vol. 5, num.3, julio 1973, pp. 161-174.
- (85) FONDIN, Hubert: L'évolution des systèmes et des métiers, documentaires: Un défi pour la formation. Actas del 5º Congreso Nacional de Información, Documentación, IDT 83. Grenoble, 1983. pp. 3-4.
- (86) El organizado por la UFOD citado en páginas anteriores.
- (87) Moore School of Electrical Engineering: Computer and Information Science program. Philadelphia, Univ. of Pennsylvania, 1959.
- (88) SHERA, J. H, y CLEVELAND, Donald B.: History and foundations of Information Science. *Annual Review of Information Science and Technology*, vol. 12, 1977. p. 252.
- (89) SCHULZ, Claire K.; GARWIG, Paul C.: History of the American Documentation Institute. A Sketch. "American Documentation", vol. 20, num.2, abril, 1969. pp. 152-160.
- (90) SHERA, J.H.; CLEVELAND, D.B.: Op. cit. p. 252.
- (91) BUSH, Vannevar: As we may think. "Atlantic Monthly", num. 176, julio 1945, pp. 101-108.
- (92) Royal Society Scientific Information Conference; 21 junio-2 julio 1948. Londres, 1947. Citado por HERNER, Saul: Brief History of Information Science. "Journal of the ASIS", vol. 35, num. 3, 1984, pp. 157-158.



- (93) SHERA, J.H. y CLEVELAND, D.B.: Op. cit. p. 255.
- (94) SHERA, J. H. y EGAN, M. E.: Bibliographic Organization. University of Chicago Press, 1951.
- (95) MOOERS, Calvin: Zato coding applied to mechanical organization of knowledge. "American Documentation", vol. 2, num.1, 1951.
- (96) TAUBE, Mortimer, et alt.: Studies in coordinate indexing. Washington, Documentation inc. 1953-59.
- (97) SHERA, J.H.: Documentation. Its scope and Limitations. "Library Quarterly", vol. 21, num.1, enero 1951.
- (98) SHERA, J.M., CLEVELAND, D.B: Op. cit.251.
- (99) CASSEY, R.S. y PERRY, J. W.: Punched cards: their applications to science and industries. New York, Reinhold P. co., 1951.
- (100) Ibidem, 1958.
- (101) ATHERTON, Pauline (ed.): Proceedings of the International conference on clasiffication for Information retrieval; 13-17, mayo 1957. dorking, Inglaterra. Londres, ASCIB, Pergamon, 1957. p. 151.
- (102) IDEM: Proc. of the second International Study Conference on Clasification for Information Retrieval. 14-18 sept. 1965. Elsinore, Dinamarca. Copenhagen, Munksgaard, 1965. p. 563.
- (103) Véase SHERA, J.H. y CLEVELAND, D.B.: Op.cit. p. 256.
- (104) US. National Academy of Sciences. National Research Council. 1958. Proc. of the International Conference of Scientific Information, 16-21 Nov. 1958. Washington D.C. National Academy of Sciences. 1958. 1635 p. Citado por HERNER, Saul. Op. cit. pp. 158-159.
- (105) SARACEVIC, Tefko: An essay of the past and future (?) of information Science Education. I. Historical overview. "Information Processing Management", vol. 15, 1979.
- (106) TAYLOR, Roberts: Professional Aspects of Information Science and Technology. "Annual Review of Information Science and Technology", vol. 1, 1966. pp.15-16.
- (107) U.S. President Advisory... Citado por SHERA, J. H. y CLEVELAND, D.B. p. 258.
- (108) BECKER, Joseph y HAYES, Robert: Information Storage and Retrieval: Tools, Elements, Theories. New York, Wiley, 1963.
- (109) Los primeros 10 volúmenes de la Annual Review of

Information Science and Technology (1966-1975), incluyen 14.988 citas de 6.000 autores.

(110) Conferences on training Science Information Specialists. Proceedings. 12-13 oct. 1961 y 12-13 abril 1962. Atlanta, Georgia Institute of Technology, 1962.

(111) TAYLOR, Roberts: Op. cit. p. 17.

(112) Ibidem. pp. 17-18.

(113) SARACEVIC, Tefko: Op. cit. p. 10.

(114) LOPEZ YEPES, José: Teoría de la Documentación. Op. cit.

(115) IDEM: ¿Qué es la documentación? "Revista de la Universidad Complutense", num. 4, 1981, pp. 289-292.

(116) Conferences of Training... Op. cit.

(117) BORKO, Harold: Information Science, What is it?. "American Documentation", Jan. 1958, pp. 3-5.

(118) LOPEZ YEPES, José: Documentación general, Documentación Informativa. En LOPEZ YEPES, J.; SAGREDO, F. y otros: Estudios de Documentación general e Informativa. Madrid, Seminario Millanes Carlo, UNED Las Palmas, 1981. pp. 9-13.

(119) GOFFMAN, W.: Theoretical basis of Information Science. Conference Proceedings, Westfield College, London, 1975.

(120) WERSIG, Gernot y NEVELING, Ulrich: The phenomens of interest to Information Science. "Information Scientist", vol. 9, num.4, Dec. 1975. p. 138.

(121) ROBERTS, Norman: Social considerations towards a definition of Information Science. "Journal of Documentation", vol. 32, num. 4, Dic. 1976. pp. 249-257.

(122) Ibidem. p. 240.

(123) MIJAILOV, A.J. y GUILIAREVSKII, R.S.: Curso introductorio de informática-documentación. Ed. rev. y ampl. Caracas, Fundación Instituto Venezolano de Productividad, 1974, p. 21.

(124) Ibidem. p. 19.

(125) Ibidem, p. 20.

(126) KOBLITZ, Joseph: On the nature and terminological designation of information and documentation as a field of Information activity. "International Forum in Information and Documentation", vol.1, 1976, pp. 32-33.

(127) KUBATOVA, J. y FOGL, J.: On the subject of Information Science. "International Forum in Information and Documentation",

vol. 1, num.3, pp. 24-25.

(128) Ibidem. pp. 24-25.

(129) Ibidem.

(130) BONN, George: Training and Education for Information work. "American documentation", julio 1962, pp. 301-312.

(131) IDEM: Training for activity in Scientific Documentation work. International Conference on Scientific Information Proceedings. Washington D.C., 1959. pp. 1441-1488.

(132) IDEM: Training and Education... Op. cit. p. 301.

(133) SWANK, Rayward: Documentation and Information science in the core library school curriculum. "Special libraries", vol. 58, num. 1, 1967, p. 40.

(134) Ibidem, p. 41.

(135) Una explicación detallada de la perspectiva biblioteconómica de la Documentación puede verse en LOPEZ YEPES, José: Teoría de la Documentación, Op. cit. pp. 79-100.

(136) Un resumen del Symposium on Education for Information Science, Warrenton, Va., 7-10 sept. 1965, proceeding ed. by Lawrence B. Heilprin, Barbara E. Markuson and Frederick L. Goodman. Washington D. C., Spartan books y London, Mac Millan, 1966, puede encontrarse en TAYLOR, Robert S.: Professional aspects... 1966, Op. cit.

(137) Ibidem.

(138) TAYLOR, Robert S.: Professional Aspects, Op. cit. 1966.p. 28.

(139) SHERA, Jesse H. y MAC FARLAND, Anne S.: Professional Aspects of Information Science and Techonology. "Annual Review of Information Science & Technology", vol. 4, 1969. p. 463.

(140) BATELLE: Memorial Institute. Survey and Analysis of specialized science information services in the United States. Columbus, Ohio, 1962. Citado por ANDERLA, George: La información en 1985; necesidades y recursos. Madrid, OCDE, Patronato Juan de la Cierva del CSIC, 1973. pp. 67-70.

(141) Véase nota 109.

(142) Conference on Training Information Science, Op. cit. nota 2, p. 59.

(143) Symposium on Education for Information Science. Op. cit. nota 3, p. 71.

(144) FID Congress. Washington. 10-15 oct. 1965.

(145) TAYLOR, robert S. : 1965, Op. cit. pp. 19-20.

(146) Ibidem, p. 21.

(147) ATHERTON, pauline y GREER, Roger: Professional Aspects of Information Science and Technology. "Annual Review of Information Science and Technology", vol. 3, 1968. p. 329.

(148) BELZER, Jack: The Conference theme, en Information Science Education: Curriculum Development and Evaluation, ed. by Jack Belzer. Conference Proc. of the Curricula Committee. Pittsburg, A.S.I.S., 1968. "American Documentation", Op. cit. 1969. p. 329.

(149) Ibidem. p. 330.

(150) La definición completa es la siguiente: "Information Science investiga las propiedades y comportamiento de la información, las fuerzas que gobiernan el proceso de transferencia, y la tecnología necesaria para procesar la información para su acceso y utilización óptimos. Sus intereses incluyen las representaciones de la información en sistemas naturales y artificiales, el uso de códigos para la transmisión, almacenamiento y recuperación eficaz de mensajes y el estudio de métodos y técnicas de proceso de información como los ordenadores y sus sistemas de programación. Es un campo inter disciplinar derivado y relacionado con las matemáticas, la lógica, la lingüística, la psicología, la tecnología informática, la biblioteconomía, las artes gráficas, las comunicaciones, la gestión y otros campos similares. Tiene un componente de ciencia pura, que investiga el sujeto sin atender sus aplicaciones, y un componente de ciencia aplicada, que desarrolla servicios y productos". En JAHODA, G.: Introductory Remarks... en Information Science Education, Op. cit. p. 331.

(151) KLEMPER, Irving M.: Information Science unlimited?... Aposition pager. En Inf. Dcience. Ed. Op. cit.

(152) DEBONS, Anthony y OTTEN, Klaus: Foundations of a concept. for an Education program in Information Science. En Information Science Education...Op. cit.

(153) HAYES, r.M.: Education in Information Science, en "Information Science Education" Op. cit.

(154) SCHLVETER, R.A.: Information Science: some questions and answers. En Information Science Education. Op.cit.

(155) YOVITS, M.C.: Information Science: Toward the development of a true scientific discipline. En Informtacion Science Education...Op. cit.

(156) LOPEZ YEPES, José: Teoría de la Documentación, Op. cit, pp. 150-156.

(157) BELZER, Jack: The conference summary. En "Information Science Education", Op. cit. pp. 352-354.

(158) Ibidem.

(159) BELTZER, Jack et al: Curricula in Information Science: analysis and development. "Journal of the ASIS", mayo-junio 1971, pp. 193-223.

(160) La técnica DELPHI, es un procedimiento prospectivo que consiste en la solicitud sistemática de opiniones de expertos que son consultados por separado en un número determinado de sesiones. Suele utilizarse para realizar apreciaciones de cara a la planificación de hechos o situaciones potenciales futuras. Es un método básicamente intuitivo y tiene tres objetivos:

1. Formular ideas y describir acontecimientos futuros.
2. Estimar el tiempo de realización de una idea o el tiempo de aparición de un acontecimiento concreto.
3. Juzgar el deseo de ocurrencia de un hecho dado.

(161) Esta es la opinión de Robert S. Taylor en su citado artículo de 1966.

(162) OCDE. Direction des Affaires scientifiques. Groupe sur la politique de l'information scientifique et technique. La formation des spécialistes de l'information por les années 70, Dir. por Herbert Shur. París, 1972. 12,87.

(163) FARRADANE, J.: Institute of Information Scientists. "British librarianship and Information Science, 1966-1970", pp. 673-675.

(164) Ibidem. p. 674.

(165) FARRADANE, J.: Progress in Documentation: Training for Information Science. "Journal of Documentation", vol. 26, num.3, sept. 1970. pp. 261-265.

(166) OCDE: Op. cit. pp. 59-63.

(167) LAJEUNESSE, Marcel: La formación de los profesionales de la información en los países de lengua francesa: estudio comparativo. Revista de la Unesco para las Ciencias de la Información, Bibliotecas y Archivos, vol. I, num.2, abril-junio 1979, p. 134.

(168) Sobre la actuación de ADBS en este período véase el Rapport de L'ADBS sur les problèmes de la Documentation. Elaboré par un groupe de travail composé de Mme. et Mlle. J. Kellermanw, G. Brumel, Ch. Mouttet, A. Chevalier, A. Chonez, C. Fougnet, E. de la Potterie et J. Thomin. "Documentaliste", num. hors-serie, janvier 1970. 58 p.

(169) VINITI (Vsesojuznyj Institut Nauchoj i Techniceskoj

Informaticii) creado en 1952. Véase L'information scientifique et technique en U.R.S.S. en: "Documentaliste", num. spécial hors série avril 1970. pp. 12-21.

(170) Formation des bibliothécaires et des documentalistes en URSS en Ibidem, pp. 44-47.

(171) BELL, Daniel: El advenimiento de la sociedad post-industrial. Madrid, Alianza, 1983. 578 p.

(172) Ibidem, p. 138.

(173) PARKER, Edwin B.: Information and Society. "Annual Review of Information Science and Technology", vol. 8, 1973. pp. 345-373.

(174) KOCHEN, Manfred: Information and society. "ARIST", vol. 18, 1983. pp. 277-304.

(175) SVENONIUS, Elaine y VITTHUS, Rutherford: Information Science as a profession. "Annual Review of Information Science and technology" vol. 16, 1981. pp. 291-316.

(176) SARACEVIC, F.: Op. cit. pp. 9-11.

(177) LANCASTER, F.W. y FAYEN, E.G.: Information retrieval on-line. Los Angeles, Melville Publishing co., 1973. 597p. Véase también su aportación anterior LANCASTER, F.W. Information retrieval systems. New York, John Wiley and sons, 1968. 222p.

(178) LANCASTER, F.W.: Libraries and librarians in an Age of Electronics. Arlington, Information Resources Press, 1982.

(179) "Los flujos transfronteras de datos comienzan a ser estudiados de forma seria a finales de la década de los 70. Véase MADEC, alain: Les flux trans frontières de donnés: vers une économie international de l'information? París, La Documentation Française, 1982. Hay traducción española: El mercado internacional de la información: los flujos transfronteras de informaciones y datos. Madrid, Fundesco/Tecnos, 1984.

(180) OCDE: Information for a changing society. Some policy considerations. dir. por Pierre Piganiol. París, 1971. 48 pág.

(181) OCDE: La formation... Op. cit.

(182) ANDERLA, Georges: Op. cit. p. 74.

(183) Informe Piganiol, op. cit. p. 5.

(184) Informe Piganiol, Op. cit. pp. 46-47.

(185) Informe SCHUR. Op. cit.

(186) Ibidem, p. 1.

(187) ANDERLA, George: Op. cit.

- (188) Ibidem, p. 77.
- (189) Ibidem, p. 210-211.
- (190) Ibidem, p. 214-215.
- (191) Ibidem, p. 215.
- (192) Ibidem, p. 217.
- (193) UNISIST study report on the feasibility of a world science information system. Paris, UNESCO, 1971. Las reuniones consultivas que conducen al programa se remontan, sin embargo, a 1968.
- (194) UNISIST: Etude sur la réalisation d'un système mondial d'information scientifique, effectuée par L'UNESCO. Paris, 1971.
- (195) UNISIST study report... Op. cit.
- (196) Final report of the UNISIST steering committee, first session, 5-9 nov. 1973. Paris, UNESCO, 1974. Y Final report of the UNISIST steering committee, second session. 13017 oct. 1975. Paris, Unesco, 1975.
- (197) NEELAMEGHAN, A. y TOCATLAN, Jacques: UNISIST activities in education, training and manpower development in the information field. "International forum in Documentation", vol. 2, num. 3, 1977. p. 28.
- (198) Conference Intergouvernementale sur l'information scientifique et technique au service du développement. UNISIST II, 1979. Liste selective des activités efectuées dans le domaine de l'information. Paris, 1979. 127p. Véase también NEELAMEGHAN, A. y TOCATLAN, J. : Op. cit.
- (199) Sobre las actividades y Publicaciones de UNISIST, el PGI a partir de 1977 véase List of documents and publications of the General Information Programme and UNISIST: 1977-1983 (Ed. trilingüe: Inglés, Francés, Español). Paris, UNESCO, 1985. VI, 196 pp.
- (200) Sistemas Nacionales de Información (NATIS): Objetivos para una acción nacional e internacional. Paris, UNESCO, 1975. 40 p.
- (201) FOSKETT, D.J.: Natis: Preliminary survey of education and training programmes at university level in information science. Paris, UNESCO, 1976. 149 p.
- (202) SAUNDERS, W.L.: Directrices para el desarrollo de programas de estudios de ciencias de la información. PGI Unisist. Paris, Unesco, 1978.
- (203) FID Year book. The Hague, FID, 1976. 78 p.

(204) El Comité FID/ET publica desde 1979 el "Newsletter on Education and Training Programmes for Information Personnel", que recoge las actividades por él desarrolladas, información de cursos de todo el mundo, congresos relativos a la educación, investigaciones y publicaciones específicas sobre el tema.

(205) WERSIG, Gernot y SEEGER, Thomas: Future main trends of information systems and their implications for specialization of information personnel. "International Forum of Information and Documentation", vol. 3, num.4, 1978, pp. 6-14.

(206) FID. International Conference on Education for Scientific Information work. London, 3-7 april 1967. (Proceedings) FID, The Hague, 1967. XI, 270 p.

(207) FID. International conference on training for information work. Rome, 15 th.-19 th. nov. 1971 (Proceedings). Ed by G. Lubbock. Rome, The Hague, Italian National Information Institute, FID, 1972. 510 p.

(208) FID/Committee Education and Training. Proceedings of the International seminar on Education in Information Science. Veszprém, Hungary, 14-16 th. sept. 1972. Budapest, Hungarian Technical Library and Documentation Centre, (OMKDK-TECHNOINFORM), 1974, 189 p.

(209) FID/ET. Common features of training of information specialists. Proc. of the FID/ET Technical Meeting, 8-11 junio 1976 at IRANOR, Madrid, Spain; Ed. by Thomas Seeger y Gernot Wersig. Frankfurt am Main, Deutsche Gesellschaft für Dokumentation, 1977.

(210) FID/ET. The future of Information Specialist Training. Proc. of the FID/ET Technical Meeting, 25-26 mayo 1977 at CINTE, Warsaw, Poland. Varsovia, CINTE, 1977, 106 p.

(211) Véase FONDIN, Hubert: Op. cit.

(212) SARACEVIC, Tefko: An essay on the past and future (?) of Information science education. II. Unresolved problems of "externalities" of education. "Information Processing and Management", vol. 15, 1979, pp. 291-301.

(213) SARACEVIC, Tefko: An essay... Part I. Historical overview, Op. cit. pp. 12-13.

(214) BELZER, Jack: Op. cit. y BELZER, Jack et alt.: Curricula in Information Science: Four years progress report. "Journal of the ASIS", enero-febrero 1975, pp. 17-32.

(215) WANGER, Judith: Education and Training for on live systems. "Annual Review of Information Science and Technology", vol. 14, 1979. pp. 219-245.



### III. La formación de documentalistas en el mundo.

### 3.1. Introducción.

La formación de documentalistas ha alcanzado diversos grados de desarrollo a lo largo de los diferentes países del mundo: Si bien en algunos países, como Francia y Estados Unidos, el sistema de formación de documentalistas está perfectamente organizado a través de una oferta diversificada de niveles y programas, en otros, y especialmente en los países en desarrollo, a veces sólo encontramos una escuela por país, generalmente con problemas de profesorado, material tecnológico, con dificultades para formar profesionales cualificados. En relación con esto veremos, sin embargo, el importante papel que los organismos internacionales, especialmente la F.I.D. (Federación Internacional de Documentación) y U.N.E.S.C.O. representan, apoyando la creación de programas de formación mediante recursos económicos, científicos y tecnológicos.

Otra circunstancia que ha de tenerse en cuenta es la relación que se establece entre documentación y biblioteconomía en unos países y otros. Así, hay una mayor separación en aquellos países donde hay un nivel tecnológico más alto y la documentación ha alcanzado un nivel mayor de desarrollo, apareciendo, en estos casos, escuelas separadas para cada una de las ramas o bien escuelas que integran ambas ramas en un mismo tipo de formación. Revisaremos en este capítulo el estado actual de la formación de documentalistas en el mundo, prestando especial atención a aquellos países donde mayores logros se han alcanzado, pero sin olvidar los países en desarrollo.

### 3.2. Europa.

#### 3.2.1. Francia.

El estado actual de la formación en documentación en Francia ha sido estudiado recientemente por la A.D.B.S. (Association Française des Documentalistes et des Bibliothécaires Spécialisés) (1) y por la A.I.E.S.I. (Association International des Ecoles des Sciences de l'Information) (2). Me remitiré por tanto a estos detallados estudios.

Hay en Francia dos grupos de instituciones diferentes que garantizan la educación del personal de documentación: Las grandes Escuelas, centros privados de formación elitista constituyen el primer grupo y el segundo, las Universidades; por otra parte, hay un alto desarrollo en los estudios de reciclaje ofrecidos por la Universidad o por las Escuelas no universitarias y por asociaciones profesionales.

##### 3.2.1.1. La formación universitaria

La universidad francesa ha tenido tradicionalmente una vocación cultural y científica y, muy en segundo término, una vocación profesional, estimando en muy poco, por tanto, las ciencias aplicadas. En este sentido, las ciencias de la información han estado hasta muy recientemente alejadas de la Universidad. (3) En los últimos años, sin embargo, la situación ha cambiado, y

actualmente hay una oferta consistente a todos los niveles de formación.

### 3.2.1.2. Enseñanzas universitarias de Primer Ciclo

Este nivel de enseñanza se realiza en el marco de los Institutos Universitarios de Tecnología (I.U.T.), destinados a dar en dos años a estudiantes titulares del Baccalauréat (Bachillerato) una formación de técnicos superiores.

Los I.U.T. se organizan sobre la base de departamentos especializados que cubren diversas materias. De entre todos ellos nueve, situados en París, Besançon, Burdeos, Dijon, Grenoble, Nancy, Estrasburgo, Toulouse y Tours, ofrecen un departamento de "Carreras de la Información" que recoge en su seno las nociones de "Comunicación (periodismo, publicidad, marketing, relaciones públicas)" y de "Documentación". (4)

"Los I.U.T. tienen por vocación formar profesionales técnicamente cualificados, aptos para jugar el papel de intermediarios entre los responsables y los ejecutantes, y preparados para ser operativos en su nivel desde su entrada en la empresa o medio de trabajo" (5).

Con este objetivo de curriculum se diversifica entre sectores claramente diferentes: En primer lugar se aborda una enseñanza general que engloba las técnicas de expresión, de lenguaje, idiomas y nociones importantes sobre psicología, sociología,

historia, geografía, ciencia política y derecho. La segunda parte es el estudio de las técnicas de la documentación, preferentemente desde un punto de vista práctico o de aplicación. La tercera, finalmente, es la obligatoriedad de realizar un período de prácticas en una empresa relacionada con la documentación, que permita al alumno conocer la realidad profesional y aplicar las técnicas de trabajo aprendidas.

### 3.2.1.3. Enseñanza universitaria de Segundo Ciclo

Los estudios concernientes al Segundo Ciclo ofrecen una diversidad mayor. Para ser admitido en ellos se exige en todas las universidades poseer el D.E.U.G. (Diploma de Primer Ciclo) y, en algunos casos, un D.E.U.G. específico, como es el caso de la Universidad de París VII que, al ofrecer los estudios en su Departamento de Informática General, exige un D.E.U.G. en Ciencias de las estructuras de la materia, con una formación mínima en informática.

Los títulos obtenidos en este ciclo son la "licence", con un año de estudios, y la "maîtrise" con dos años, que corresponderían aproximadamente a la licenciatura española y al título de Master, en información científica y técnica, en ciencias y técnicas de información y comunicación o en ciencias y técnicas de expresión y en documentación e información. (6)

### 3.2.1.4. Enseñanzas universitarias de Tercer Ciclo

Las enseñanzas de Tercer Ciclo se desarrollan en dos orientaciones diferentes, una de ellas la profesional y otra la investigación. La orientación profesional a través de la cual se obtiene el D.E.S.S. (Diplôme d'études supérieures spécialisées), va dirigida a la formación de directivos y planificadores de servicios y centros de información y documentación, y la ofrecen tres centros universitarios: el Instituto de Estudios Políticos de París (D.E.S.S. en información y documentación), la Universidad Claude Bernard Lyon I (D.E.S.S. en informática documental) y la Universidad del Francocondado (D.E.S.S. en bibliografía e informática). La comisión francesa de U.N.E.S.C.O. prepara también un curso de estas características para la Formación de Especialistas de la Información y la Documentación (D.E.S.S. en información especializada).

La orientación investigación, a partir de la cual se obtienen los títulos D.E.A. (Diplôme d'études approfondies) en un año, o doctor en dos años, dirigida obviamente a la investigación de aspectos específicos del tema, está garantizada por seis instituciones: la Universidad de Ciencias Sociales de Grenoble II (Informática documental), la Universidad de París VII (Informática Documental), la Universidad de Burdeos III (Documentación), la Universidad de París XIII (Audiovisual e Informática), la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (Ciencias de la Información) y la Universidad de Montpellier (Informática jurídica).

### 3.2.1.5. Las escuelas especializadas

Cuatro grandes escuelas funcionan en Francia ofreciendo cursos sobre la cuestión que nos compete, aunque dos de ellas están específicamente orientadas a la biblioteconomía pura o la archivística. En esta última situación está la Escuela Nacional Superior de Bibliotecarios, con sedes en varias ciudades francesas, orientada a la preparación técnica de personal para las bibliotecas, que ofrece una formación equivalente al primer ciclo universitario, y la Escuela Nacional de Chartes, que ofrece una Licenciatura completa que conduce a un diploma de archivista paleógrafo, conservador de archivos o de bibliotecas.

Más específicamente centradas en la documentación están la Escuela de Bibliotecarios-Documentalistas del Instituto Católico de París, que ofrece una formación de primer ciclo en dos años y, sobre todo, el Instituto Nacional de Técnicas de la Documentación (I.N.T.D.).

El I.N.T.D. "tiene por objeto asegurar al nivel de enseñanza superior la formación de cuadros de información y documentación teniendo en cuenta las necesidades específicas de los diversos sectores de la profesión" (7).

La formación del I.N.T.D. está reservada a estudiantes poseedores de una Maîtrise o a profesionales con tres años de experiencia, y se desarrolla durante un año completo en el que se compaginan

clases teóricas, un período de prácticas y la realización de una memoria de investigación. El título que se obtiene es el Diploma Superior de ciencias y técnicas de la información y documentación.

#### 3.2.1.6. La formación continua

Gran número de organismos ofrecen posibilidades de perfeccionamiento en la profesión documental, preferentemente para aquellos que ejercen funciones relacionadas con la documentación. En general no exigen ningún título pero, en buena lógica, es conveniente una experiencia profesional o una formación inicial previa.

Este tipo de formación es ofrecido por cierto número de Universidades y por Asociaciones profesionales privadas. En este último caso destaca la Association Française des Documentalistes et des Bibliothécaires Spécialisés (A.D.B.S.) que organiza anualmente un alto número de cursos específicos de duración variable.

#### 3.2.2. Reino Unido

Las diferencias entre documentación y biblioteconomía o entre bibliotecas públicas, universitarias o especializadas y centros de información no son tan netas en el Reino Unido como en el resto de Europa. Aunque en conjunto los principales teóricos consideran que todo ello forma un amplio espectro que se



extiende desde la más clásica biblioteconomía hasta la ciencia y tecnología de la información (8), lo cierto es que en la programación de las Escuelas británicas de Biblioteconomía y Documentación pueden apreciarse ciertas diferencias, apareciendo como en otros países, escuelas de biblioteconomía pura, y otras que incluyen asignaturas propias de la ciencia de la información y escuelas, finalmente, que ofrecen cursos netos de ciencias de la información/documentación (9).

El sistema de formación británico se basa en la colaboración de los establecimientos universitarios y las asociaciones profesionales. Los primeros garantizan la formación inicial, con una oferta muy amplia: Diecisiete escuelas ofrecen cursos de biblioteconomía y documentación en el Reino Unido, a los que hay que sumar cursos ofrecidos por departamentos universitarios relacionados. El acceso a la profesión está controlado, por las asociaciones profesionales. Las principales son la Library Association y el Institute of Information Scientists. Ambas dan un diploma profesional a aquellos de sus miembros que hayan seguido un curso reconocido y hayan realizado un período de prácticas (10).

En cuanto a los programas de enseñanza hay una tendencia importante hacia el estudio del uso y aplicación de sistemas avanzados de información más que al estudio de la tecnología, aunque aparece cierto número de programas muy orientados hacia la tecnología (11).

Las escuelas más destacables en el Reino Unido son las siguientes:

El Department for Information Science de The City University de Londres, primer centro en ofrecer cursos sobre la materia en Gran Bretaña, mantiene cursos de alto nivel y se considera responsable de la formación de casi la mitad de los especialistas británicos en Information Science(12). En este centro puede obtenerse un Diploma a través de dos años de estudio a tiempo parcial o un Master in Science en un año más un período de prácticas. El programa estudia la organización del conocimiento y la comunicación de información tanto desde un punto de vista teórico como práctico. Como alternativa a un estudio general de la información científica y técnica, los alumnos que cuentan con preparación previa adecuada pueden especializarse en la gestión de información biomédica y farmacéutica, financiera, jurídica o sociológica, o bien en el diseño y puesta en marcha de sistemas informáticos.

El departamento desarrolla asimismo una profunda labor de investigación que se traduce en unas trescientas publicaciones editadas a lo largo de veinte años por los profesores y alumnos del departamento. Los principales temas de investigación recaen sobre los sistemas de recuperación de información, incluyendo los aspectos humanos de la tecnología, y la disseminación de información.

El Departamento de Estudios de la información de la Universidad de Sheffield (anteriormente Postgraduate School of Librarianship and Information Science) ofrece dos cursos de Master in Science en Estudios de la Información y en aplicaciones de la información a las Ciencias Sociales en un programa modular abierto que estudia tanto la Tecnología de la Información como su aplicación.

La Escuela de Biblioteconomía de la Politécnica de Leeds ofrece, por su parte, un programa de Bachelor in Sciences en Information Science, programa de segundo ciclo en tres años en la información y documentación en ciencia y tecnología.

Señalaremos, por último, el criterio de programa que propone el Institute of Information Scientists para las escuelas de formación. De forma general, las asignaturas son las siguientes:

- a) La naturaleza de la información y sus usuarios
- b) Fuentes de información
- c) Teoría y práctica del almacenamiento y recuperación de información
- d) Sistemas de almacenamiento y recuperación de información
- e) Análisis de la información
- f) Difusión de la información

g) Gestión y dirección de centros de información/documentación

h) Tecnología y sus aplicaciones (Hardware y software, comunicaciones, edición electrónica, etc.) (13).

No hay que entender este programa, sin embargo, como un modelo de curriculum obligatorio, aunque es obvio que el Institute of Information Scientists, al ejercer un cierto control sobre el acceso a la profesión, reconocerá a las Escuelas que se ajustan mínimamente a este programa.

### 3.2.3. Bélgica.

La Bélgica francófona dispone, en palabras de Georges Van Slype, de "buenas redes de enseñanza de primer y tercer ciclo en biblioteconomía y documentación. Estas redes son complementarias en la medida en que el primer ciclo forma bibliotecarios y documentalistas generales, y el tercer ciclo, especialistas de la información que disponen a la vez de cualificación en una disciplina científica " (14).

Dentro de las escuelas de primer ciclo están los "Cours provinciaux des sciences de la Bibliothèque et de la Documentation", que desarrolla un programa de formación en cuatro años con especialización, a partir del segundo año en la sección de la biblioteconomía o de la documentación. El "Institut

provincial d'études et de recherches bibliothéconomiques", ofrecen un programa en tres o cuatro años, según el horario, compuesto de cursos generales, cursos de idiomas, cursos técnicos sobre la biblioteconomía, documentación e informática aplicada y período de prácticas en instituciones relacionadas. El "Institut Supérieur d'études sociales de l'Etat" realiza una enseñanza superior no universitaria de tipo corto que conduce a un diploma de bibliotecario-documentalista. La escolaridad dura tres años que se desarrolla mediante tres tipos de curso: Técnicas específicas de la profesión, disciplinas tratadas en los centros de documentación y bibliotecas y prácticas de lenguas extranjeras. En cuanto a la enseñanza de tercer ciclo, y al margen del "Cycle Postuniversitaire d'Informatique et de Documentation" organizado, con periodicidad irregular, por el "Institute Catholique des Hautes Etudes Commerciales", está el programa desarrollado por la Universidad Libre de Bruselas, que cuenta con una sección de Ciencias de la Información y de la Documentación. Los estudios, con un programa centrado exclusivamente centrado en la documentación, duran dos años y permiten la obtención de un Diploma superior o la consecución del Doctorado mediante la realización de una tesis. El programa incluye visitas a instituciones, prácticas, demostraciones y la realización de una memoria de fin de estudios (15). En cuanto a la Bélgica no francófona, existe en Antwerpen (Amberes) el "Stedelijke Technische Leergangen voor Bibliotheekwezen", con un programa de primer ciclo en tres años de carácter mixto sobre biblioteconomía y documentación, aunque más centrado en la primera.

### 3.2.4. República Federal Alemana

La educación y formación en documentación y en biblioteconomía están claramente separadas en Alemania Federal por razones históricas (16), desarrollándose en instituciones diferentes y a niveles diferentes.

La formación de documentalistas es ofrecida básicamente por dos instituciones:

El "Lehrinstitut für Dokumentation", perteneciente a la Sociedad Alemana de Documentación (Deutsche Gesellschaft für Dokumentation) desarrolla cursos de primer y tercer ciclo. Los estudios de primer ciclo están abiertos para estudiantes que tengan el "Abitur" (Bachillerato) y se componen de tres años de los cuales dos son de prácticas y un año de cursos teóricos, para obtener finalmente un Diploma en Documentación. El programa de tercer ciclo conduce, mediante un curso de cuatro meses más dos meses de práctica, al título de Documentalista Científico. Ambos diplomas están reconocidos por el Estado (17).

La Universidad Libre de Berlín desarrolla un programa de Maestría (Master de tercer ciclo) en Ciencia de la Información/Documentación: Es un programa con dos opciones que conducen a la formación de documentalistas y de científicos de la información. El programa de documentalista puede estudiarse de dos formas: En primer lugar mediante el estudio paralelo de

un programa en un área concreta (que permita la compaginación de estudios, como las ciencias sociales o humanidades, pero no medicina o ingeniería), como disciplina principal y ciencias de la información/documentación como disciplina complementaria, o bien como estudios de postgrado después de realizar otros estudios. El programa de científico de la información/documentación va dirigido a la obtención del doctorado simultáneamente al estudio de otras disciplinas. En este programa hay tres posibilidades: Estudio paralelo de documentación y uno o dos campos relacionados (informática, lingüística...); estudio de una disciplina específica (preferiblemente relacionada con la documentación) seguido de un programa de postgrado en documentación; y, por último, desarrollo de un programa de licenciado en documentación seguido de un programa de doctorado en el mismo tema (18).

Hay que citar, finalmente, la existencia de dos escuelas especializadas en documentación médica, la "Schüle für Medizinische Dokumentations-Assistenten" de la Universidad de Ulm y la "Staatliche Lehranstalt für Medizinische Dokumentations Assistenten" en Giessen, programas de primer ciclo de formación de auxiliares de documentación en medicina (19).

### 3.2.5. Italia

La situación en Italia es similar a la de la República Federal Alemana, pero en este caso la formación se desarrolla a nivel universitario. La formación en documentación se imparte en las

facultades de ciencia y, concretamente, cuatro de ellas aseguran la enseñanza completa, llegando hasta la licenciatura ("laurea") en ciencias de la información, que permite continuar el estudio hasta alcanzar el grado de doctor (20).

### 3.2.6. Países Bajos

La formación de documentalistas en los Países Bajos se realiza paralelamente a la de bibliotecarios y archiveros y en las mismas escuelas. En conjunto pueden apreciarse tres tipos de formación: Cursos altamente especializados: Es el caso de los cursos para postgrados de la Universidad de Amsterdam, que se desarrolla durante un año con tres especialidades: Historia de la Imprenta y las técnicas gráficas, Historia del libro y las bibliotecas y Biblioteconomía e Informática en Documentación.

El segundo tipo es el ofrecido por las Academias, cursos de primer ciclo no universitario generalmente de tres años de duración que otorgan diplomas de asistente de bibliotecas, archivos o centros de documentación. Organizan estos cursos las "Bibliotheek-en Dokumentatieacademie" de Deventer, Grovingen y Sittard, la "Frederik Muller Academie" de Amsterdam y la "P.A. Tiele Academie" de La Haya.

Finalmente la "Stiching Gemeenschappelijke Opleiding voor Archief, Bibliotheek, Documentatie en Informatiebewerking" de La Haya organiza cursos a tiempo parcial para licenciados o profesionales (21).



### 3.2.7. Dinamarca

Las tareas de formación del personal de documentación se reparten en dos instituciones: la Royal School of Librarianship, fundada en 1920, muy orientada a la formación de bibliotecarios para las bibliotecas públicas y especializadas, incluye también temas relacionados con la informática aplicada a la documentación. Es un programa de primer ciclo en cuatro años. Más orientada específicamente a la documentación la Dansk Teknisk Litteraturselskab (Sociedad Danesa de Información, Documentación Científica y Técnica) organiza cursos para asistentes de documentación (en tres meses), para documentalistas (en seis meses) y para especialistas en información y documentación (en un año). Estos programas están preferentemente dirigidos a la formación del personal de bibliotecas especializadas y centros de documentación del sector privado (22).

### 3.2.8. Luxemburgo

En este pequeño país sin infraestructura de formación de documentalistas hay que destacar, sin embargo, la existencia del Instituto Europeo para la Gestión de la Información (23), creado en 1982, que goza del estatuto de establecimiento de utilidad pública y que se sitúa bajo el control directo del Ministerio de Educación. Ofrece una formación de nivel postuniversitario

dirigido a los futuros especialistas de la gestión de información que la economía y sociedad europea necesitan a causa del impacto de las nuevas tecnologías sobre sus actividades. El Instituto tiene por ambición desarrollar el esfuerzo de cooperación europea entre profesores, investigadores y estudiantes. En este sentido la composición del profesorado es multinacional, participando en él ilustres especialistas, S.Keenan, B.Vickery, M.Van Dijk o G.Van Slype.

### 3.2.9. Grecia

Una sola escuela funciona en Atenas, la "Scholi Vivliotheconomiaskatee", con un programa de formación de primer ciclo en tres años sobre archivística, biblioteconomía, ciencias de la información, documentación e informática aplicada (24).

### 3.2.10. Portugal

Sólo desde 1983 puede decirse que existe en Portugal una formación específica de documentalista, por medio de la reestructuración del curso de especialización en ciencias documentales que impartía la Universidad de Coimbra en un plan de estudios que databa de 1933 (25). Este programa estaba centrado en archivística, paleografía, bibliología y biblioteconomía, como puede verse en el Repertorio de Escuelas de Unesco (26). El programa actual es para postgraduados y ofrece una formación básica en Ciencias de la Documentación con una

duración de cuatro semestres. Este programa se desarrolla también en la Universidad de Lisboa.

Por otra parte, la Associação Portuguesa de Bibliotecários Arquivistas e Documentalistas (B.A.D.) tiene anualmente un programa de actividades que incluye la realización de varios cursos de corta duración con énfasis especial en las aplicaciones de la informática y nuevas tecnologías a la Documentación.

### 3.2.11. Suecia

Tres centros garantizan la formación de documentalistas en este país nórdico: El Instituto para la gestión de la Información de la Universidad de Estocolmo, muy orientados hacia la informática y el análisis de sistemas; el Instituto Real de Información, Documentación, Biblioteconomía y Tecnología; y la Sociedad Sueca de Documentación Técnica, que ofrecen cursos de tercer ciclo los dos primeros y de primer ciclo el tercero (27).

### 3.2.12. Finlandia

La Escuela de las Ciencias Sociales de la Universidad de Tampere ofrece cursos a tres niveles (Licenciado, Master y Doctor) en biblioteconomía y documentación. Por otra parte, la Asociación Finesa de Documentación, en colaboración con el Ministerio de Educación organiza un curso de postgraduado de un año de duración sobre documentación e informática aplicada (28).

### 3.2.13. Noruega

En Noruega, sólo funciona una institución de formación en nuestro tema, la "Statens Bibliotek Skole" de Oslo, que realiza cursos de tres años de primer ciclo sobre biblioteconomía y documentación, anotándose en los últimos años una tendencia al estudio de la tecnología aplicada (29).

### 3.2.14. Suiza

No encontramos en Suiza más cursos de documentación que los organizados por la Asociación Suiza de Documentación, cursos de reciclaje y perfeccionamiento. Sin embargo, dentro de la Escuela de Bibliotecarios de Ginebra se estudia un programa global de primer ciclo en tres años, en el que se estudian temas de documentación (30).

### 3.2.15. Austria

La Biblioteca Nacional de Austria mantiene una escuela de formación sobre biblioteconomía pero en cuyo programa se incluyen temas de documentación e informática aplicada. La formación se realiza a dos niveles, primer ciclo y tercer ciclo, en cursos de dos años (31).

### 3.2.16. Yugoslavia

No disponemos de más datos que de la existencia, a principio de la década de los setenta, de un Curso Superior de Biblioteconomía, Documentación y Ciencia de la Información de la Universidad de Zagreb. Se trata de un programa de Master en un año de estudios. Sí hay, por el contrario, una Escuela de Bibliotecenómica, la "Bibliotekarska Skola" en Belgrado, y otra de Archivística, también en Belgrado (32).

### 3.2.17. U.R.S.S.

En la Unión Soviética la formación de personal para las bibliotecas la conducen veintiocho Instituciones de Educación Superior y ciento veintitrés de educación secundaria que desarrollan una formación compleja con diversas posibilidades de especialización en diversos tipos de servicios o campos de aplicación.

Por su parte, la formación más específica de documentación la desarrolla el V.I.N.I.T.I. (33) que ofrece tres programas diferentes:

1. Cursos de postgraduados de doctorado en información científica y técnica. Tres años de duración.
2. Universidad Popular en información científica y técnica. Un año de duración con tres posibilidades de especialización:

Fundamentos de Informática (Documentación); Problemas específicos de la Informática; y Sistemas automatizados para servicios de información de referencia.

3. Curso Interregional U.N.I.D.O./U.N.E.S.C.O. en Información Industrial para países en desarrollo. Cursos breves organizados en Moscú para personal proveniente de países en desarrollo. La duración del curso es de 70 días.

Por otra parte el I.P.K.R. (In-service Training Institute for Information Workers) organiza cursos de reciclaje para profesionales en ejercicio (34).

### 3.2.18. Checoslovaquia

En Checoslovaquia la Univerzity Karlovy de Praga, en su Departamento de Biblioteconomía y Ciencia de la Información, ofrece estudios de larga duración, con un programa de cuatro años de duración para graduados y otro de dos años para postgraduados, que deben tener experiencia profesional. La Univerzity Comenius organiza también un curso, éste de seis meses para postgraduados.

Por otra parte, el Instituto U.V.T.E.I. organiza cursos breves pero intensivos (50 horas semanales) sobre la materia. Ofrece un curso de primer nivel de tres meses, un segundo nivel de quince meses y cursos especializados y de lenguaje de tres meses (35).

### 3.2.19. Bulgaria

La Universidad de Sofía cuenta con un departamento de biblioteconomía y ciencia de la información que organiza cursos de Licenciatura en la materia, mediante un programa de formación general que se desarrolla en cinco años, incluyendo estudios generales y de idiomas y un período de prácticas de tres meses. El programa está orientado básicamente en la formación de especialistas en biblioteconomía y documentación con un programa conjunto (36).

### 3.2.20. República Democrática Alemana

La formación de documentalistas en la R.D.A. se realiza a tres niveles diferentes:

- Formación básica profesional no universitaria de asistentes de bibliotecas y centros, mediante un programa global de biblioteconomía y documentación en la Betriebsschule für Bibliotheksfacharbeiter en Sondershausen.

- Formación de primer ciclo, en tres años, que otorga Certificados de Bibliotecario y de "Informator", mediante programas de especialización diferente en la Fachschule für Wissenschaftliche Information und Wissenschaftliches Bibliothekswesen de Berlín.

- Formación de postgraduados, específica de documentación y ciencia de la información, en cursos de dos años, en la Escuela Superior de Ilmenau y, concretamente, en su Instituto de Ciencia de la Información (37).

### 3.2.21. Polonia

En Polonia la formación se realiza en niveles e instituciones diversos. Se puede establecer la siguiente tipología (38):

- Formación universitaria que conduce hasta el doctorado: La Universidad de Wroclaw organiza una formación en cuatro años de segundo ciclo y postgraduado.

- Formación universitaria hasta Licenciatura y Master: En las Universidades de Varsovia, Torun, Cracovia, Lodz, Lublin y Gdansk.

- Formación equivalente a las anteriores en las Escuelas Pedagógicas Superiores, que organizan cursos de segundo ciclo en Olsztyn, Cracovia, Bydgozcy, Zielona Gora.

- Formación a nivel de bachillerato para asistentes de bibliotecas y servicios de información en las Escuelas de Jarocin, Ciechanow, Krosno y Opole. Otorgan diplomas de primer ciclo tras dos años de estudios generales y específicos sobre biblioteconomía y documentación (39).



### 3.2.22. Rumania

La formación de documentalistas en Rumania recae básicamente sobre el Instituto Nacional de Información y Documentación (I.N.I.D.) de Bucarest que organiza cursos de duración variable sobre problemas relativos a las ciencias de la información y documentación para postgraduados, con titulaciones reconocidas a nivel nacional.

La formación de base puede adquirirse en Central Special de Perfectionare a Cadrelor, también en la capital del Estado, que desarrolla programas de formación profesional de diversa duración sobre biblioteconomía y documentación (40).

### 3.2.23. Hungría

La formación recae en Escuelas Universitarias de Biblioteconomía. Así en Budapest funciona la Escuela de Ho Si Minh, que desarrolla un programa de segundo ciclo por correspondencia, y la Escuela de Szombathely que organiza cursos de segundo y tercer ciclo, de cuatro años a razón de treinta horas semanales de las cuales, sin embargo, sólo nueve horas están dedicadas a biblioteconomía y documentación (41).

### 3.3. La formación de profesionales de la Información en los Estados Unidos

Aunque ya ha sido adelantado en el capítulo anterior, es preciso hacer una serie de precisiones terminológicas respecto a los profesionales norteamericanos. En efecto, no existe en los Estados Unidos un grupo de profesionales de la información denominados documentalistas. En cierto modo, la labor de especialistas en búsqueda bibliográfica y organización de los documentos para la ciencia o la industria fue recogida desde finales de siglo por los "special librarians" (bibliotecarios especializados). Estos no difieren de forma radical de sus colegas bibliotecarios en el campo general, pero se caracterizan por poner sus esfuerzos profesionales al servicio de empresas o en campos científicos específicos. Resultan ser, en primer lugar, empleados de una empresa y, en segundo lugar, bibliotecarios. La adaptabilidad a nuevas formas y nuevos contenidos eran sus características definitorias (42).

Sin embargo, el aspecto básico de la documentación en los Estados Unidos es la aparición de la "Information Science" que, como hemos visto en el capítulo anterior, determinará claramente los contenidos y contextos de aplicación de la educación de documentalistas. En un principio surgirán cursos de Information Science en las Escuelas de Biblioteconomía, para luego crearse escuelas específicas en Ciencias de la Información.

### 3.3.1. Las escuelas de formación en los Estados Unidos

En conjunto, la formación ofrecida en los Estados Unidos es la más avanzada de todo el mundo, sin embargo, no puede decirse que el sistema educativo sea un sistema unificado, hasta el punto de ser considerado por Garfield (43) como parecido a una Torre de Babel. La tipología de escuelas de formación puede establecerse en torno a los siguientes grupos (44):

A. Escuelas de Biblioteconomía. Son indudablemente el grupo mayoritario. Generalmente los programas ofrecidos de Information Science están orientados hacia los problemas de la información registrada en documentos y la comunicación pública del conocimiento. Por otra parte se encuentra un interés creciente por las bases de datos, servicios on line y sistemas de automatización.

En algunos casos, la Ciencia de la Información es sólo una parte del programa, como en la School of Library Science de la Universidad del Estado de Florida (45). En otros es una especialidad concreta y diferenciada, como sucede en la School of Library and Information Science de la Universidad de Missouri-Columbia, la Graduate School de Rutgers University, la School of Library Science de Case Western Reserve o la School of Library and Information Science de la University de Pittsburgh (46). En general todas éstas ofrecen una base común sobre el conjunto de Ciencias de la Información/Documentación, incluida aquí la biblioteconomía, para permitir después la especialización

en un área concreta, básicamente, Information Science o Biblioteconomía.

Por último, en otros casos, el programa es común a ambas disciplinas, integrándolas en una sola especialización, como sucede en la School of Library Science de la University de Southern California, la School of Library Service de la Universidad de Atlanta, la Graduate School of Library Science del Rosary College en Illinois, o la Graduate School of Library and Information Science del Pratt Institute de Nueva York.

B. Departamentos y Escuelas de Informática. Es el segundo grupo en amplitud. Algunas escuelas, departamentos, ofrecen cursos que incluyen el estudio de los sistemas de información, la recuperación de información, tratamiento de textos, datos, análisis lingüístico, etc. Son programas que tienden a enfatizar las aplicaciones hardware/software a estas áreas. La más importante es la histórica School of Information and Computer Science del Georgia Institute of Technology.

C. Escuelas de Dirección y Administración empresarial. La Information Science está tomando actualmente un papel creciente en los planes de estudio de estas escuelas. Sus programas se orientan hacia los sistemas y organización de la información que la toma de decisiones y proceso de datos. Acentúan especialmente la relación entre la administración, gestión de empresas y el procesado de información y en conceptos generales (y a menudo nebulosos) sobre los sistemas de información,

indudablemente, a causa de la importancia que la información ha adquirido en la sociedad actual.

D. Departamentos, Escuelas de Information Science. Son pocos los que hay actualmente y están dirigidos hacia el diseño, análisis de sistemas, aplicaciones tecnológicas y aspectos del software y del hardware de los sistemas de información. Este es el caso, por ejemplo, de la School of Information Studies de la Universidad de Syracuse, en Nueva York.

E. Programas mixtos de servicios de información. Son programas dirigidos hacia la creación de servicios de información en temas concretos o áreas generales. Por ejemplo, un programa de documentación médica es ofrecido por una facultad de medicina conjuntamente con un departamento de Information Science.

F. Escuelas o Facultades de Comunicación. Suelen ser cursos orientados hacia áreas de la información o documentación comprendidas bajo la esfera de interés de la Comunicación de Masas.

G. Facultades diversas. Cursos y programas de Information Science aparecen en cierto número de departamentos de todo tipo, como filosofía, educación, historia de la ciencia, poniendo en relación ambas disciplinas.

H. Escuelas especializadas. Hay también cursos en escuelas especializadas en temas como química, medicina, ingeniería, etc.,

cuyos programas están orientados hacia la descripción del manejo de la información en un tema dado.

Como puede apreciarse hay una tremenda diversidad de escuelas de formación, educación, aunque básicamente el mayor peso educativo lo lleven las escuelas del primer grupo. Respecto a la relación de la educación con la profesión es preciso señalar algunos detalles respecto a la "acreditación". No existiendo control a nivel federal en los Estados Unidos y viendo la diversidad de centros existentes, se ha hecho necesario un sistema de acreditación basado en normas de calidad y de funcionamiento (47). Este sistema no está dirigido por una oficina gubernamental sino por las asociaciones profesionales relevantes en cada campo. En el área de la documentación el organismo más importante de acreditación es el Committee on Accreditation (C.O.A.) de la American Library Association (48) que, por otra parte, colabora, a nivel consultivo, en los últimos años con la American Society of Information Sciences (A.S.I.S.) en la acreditación de Escuelas de Information Science. El sistema de acreditación, sin embargo, no cubre la totalidad de Escuelas y Cursos existentes. Así Hayes cita la existencia de cierto número de escuelas de biblioteconomía y Ciencias de la Información no cubiertas por la acreditación. Lo mismo sucede con los programas ofrecidos por escuelas no relacionadas con la biblioteconomía, como las escuelas de informática, de gestión, administración o de comunicación social.

### 3.3.2. Tipología de cursos

En cuanto al tipo de cursos ofrecidos se pueden encontrar cinco modelos básicos:

- Automatización de bibliotecas: Aparecen generalmente en Escuelas de Biblioteconomía y tratan sobre la aplicación de la tecnología informática en las tareas bibliotecarias, tanto en cuestiones de la administración y gestión de la biblioteca como en las de control de los libros.

- Almacenamiento y recuperación de la información: Es el curso más común y extendido e, incluso, a menudo representa como curso de introducción a la documentación (Information Science). Analiza los aspectos teóricos y prácticos de la documentación actual, incluyendo la indización, los lenguajes controlados, procedimientos de almacenamiento y búsqueda, etc.

- Análisis de sistemas: Suelen contener estudios y métodos estadísticos para la medida y evaluación de los servicios y operaciones de las bibliotecas y centros de información.

- Sistemas informáticos interactivos: Son cursos orientados a la formación para búsqueda on-line y sus lenguajes.

- Programación: Buscan la formación de profesionales expertos en la aplicación de la informática en las bibliotecas y en los centros de documentación. Se diferencian de los cursos del primer

grupo en que éstos prestan especial atención a los lenguajes de programación (49).

### 3.3.3. Los programas de formación.

Evidentemente no hay una unidad en cuanto a las asignaturas que componen los programas de formación por las razones expresadas anteriormente, concretamente la diversidad de escuelas, cursos. Sin embargo sí pueden encontrarse siete grupos de disciplinas bastante generalizados. Es obvio que en muy pocas escuelas tienen todo el espectro cubierto, pero sirven como exponente del conjunto global (50).

1. Organización de la información: clasificación, descripción bibliográfica, indización, análisis de contenido, organización de depósitos y archivos.

2. Productos y servicios informativos y documentales: Edición y producción de documentos secundarios, recuperación de la información, estrategias de búsqueda, marketing de productos y servicios, distribución de información.

3. El comportamiento humano en relación con la generación, comunicación y uso de la información: Estudio de las necesidades de información, conocimiento del usuario, relación entre el documentalista, el sistema y la tecnología.



4. Tecnología de la información/documentación: Sistemas informáticos (hardware y software), sistemas de automatización, diseño de bases de datos, memorias de masas, reprografía, etc.
5. Sistemas de información: Diseño, desarrollo, operación y mantenimiento de centros y redes de información. Análisis de recursos humanos, materiales y financieros.
6. Investigación en documentación (I.S.): Métodos de investigación aplicada, teoría de la documentación, análisis teórico y práctico de las actividades informativo-documentales.
7. Infraestructura y contexto de las actividades documentales: Aspectos económicos, sociales, culturales, etc. en relación con la documentación.

#### 3.4. Canadá

La formación en Canadá responde a características similares a las de Estados Unidos en cuanto al sistema de formación y escuelas y programas existentes. La base de la educación en documentación y ciencias de la información la llevan las Escuelas de Biblioteconomía e Information Science, que ofrecen grados específicos de especialización en documentación. Además, las Escuelas más importantes están acreditadas por la American Library Association.

Las escuelas más importantes son la School of Librarianship de la Universidad de British Columbia (Vancouver), las de las Universidades Dalhousie (Nova Scotia), Toronto, Western Ontario y L'Ecole de Bibliothéconomie et science de l'information de Montréal (51).

### 3.5. Japón

La formación de documentalistas en Japón recae básicamente sobre tres instituciones universitarias que imparten enseñanzas de todos los niveles mediante programas mixtos de Biblioteconomía y Documentación: Así el Toshokan Joho Daigaku (Universidad de Biblioteconomía y Ciencias de la Información) cuyos estudios de segundo ciclo conducen en dos años a una licenciatura a través de un programa muy completo centrado en la teoría y la práctica de la documentación.

Toshokan Joho Gakka (Escuela de Biblioteconomía y Ciencia de la Información) perteneciente a la Facultad de Letras de la Universidad Keio (Tokio), imparte cursos de primero, segundo y tercer ciclo, permitiendo alcanzar titulaciones de Licenciatura y Graduación, Master y Doctor.

Toshokan Tanki Daijaku imparte cursos de primero y segundo ciclo, de dos años y un año respectivamente, con un programa mixto aunque centrado en la documentación (52).

### 3.6. Australia y Nueva Zelanda

Doce escuelas, de nivel universitario todas ellas, imparten en Australia cursos relacionados con la documentación. Sólo tres de ellas, sin embargo, ofrecen titulaciones específicas en documentación (Information Science): El Canberra College of Advanced Education en su School of Liberal Studies ofrece cursos de primer y segundo ciclo mediante programas mixtos de biblioteconomía y recuperación de información (information retrieval). Por otra parte, dentro del mismo College hay una School of Information Science que organiza cursos que conducen a un Diploma de Graduación en Information Science, y que incluyen cursos sobre matemáticas, estadística, informática y economía, con asignaturas optativas de documentación o biblioteconomía.

El Riverina College of Advanced Education, por su parte, tiene un Departamento de Biblioteconomía y Ciencia de la Información que ofrece la posibilidad de obtener un Bachelor of Arts en Biblioteconomía y Documentación (Diploma de Primer Ciclo) y un Diploma de Graduación en Servicios de Información y bibliotecas (Diploma de Segundo Ciclo).

Por último, la Universidad Monash en su Graduate School of librarianship ofrece la posibilidad de obtener un diploma de segundo ciclo, muy orientado hacia la formación profesional, tanto en Biblioteconomía como en Documentación y Servicios de Información. Ofrece también cursos de tercer ciclo (Master in Librarianship/Information Science), orientados a tareas de

planificación o investigación y también cursos breves de reciclaje profesional.

Algunas de las escuelas restantes, aunque no ofrecen títulos específicos en I.S. presentan programas mixtos de biblioteconomía y documentación. Este es el caso del Departamento de Biblioteconomía de Queensland Institute of Technology de Brisbane, o del Department of Library Studies del Westwern Australia Institute of Technology.

En Nueva Zelanda la Biblioteca Nacional de Nueva Zelanda tiene una Escuela de Biblioteconomía que ofrece un curso de postgraduados de un año de carácter mixto aunque orientado hacia tareas propias de una biblioteca (53).

### 3.7. La formación de documentalistas en los países en desarrollo

El desarrollo, problema clave desde los años cincuenta para gran número de países, no es exclusivamente un problema económico. Es evidente que los recursos económicos son básicos para el desarrollo, pero no son suficientes. Son necesarios también recursos técnicos y físicos, y los recursos científicos para ponerlos en marcha (54). Son fundamentales, por otra parte, los recursos humanos que dirijan, realicen y catalicen todos los esfuerzos, y, por último, hay un factor insoslayable pero, quizás, reconocido de forma tardía, la información (55).

El enfoque aquí planteado incide por tanto en la interacción de tres factores: Desarrollo, recursos humanos e información. El desarrollo exige sacrificios, exige inversiones y difícilmente la información será prioritaria, soslayada casi siempre por otras prioridades teóricamente más necesarias. Los problemas derivados de ellos son dos: El primero, es el bajo nivel de reconocimiento del valor de la información y, en consecuencia, el uso y demanda reducidos de los recursos y servicios de información. El segundo es el escaso nivel de recursos previstos para la educación sobre la información incluso en países donde existe un reconocimiento objetivo del valor de la información (56). Sin embargo, el problema latente es cada vez más reconocido y reuniones, estudios y proyectos nacionales e internacionales, dirigidos en su mayor parte por los Organismos Internacionales, se han sucedido en los últimos años poniendo la cuestión sobre la mesa (57).

Al tratar el tema de la información en los países en desarrollo surge inevitablemente una cuestión importantísima, la necesidad de educar y formar profesionales de la información cualificados: "La falta de profesionales de la información está universalmente reconocida como el principal problema para la construcción de una más firme infraestructura de información en la mayoría sino en la totalidad de los países en desarrollo" (58).

La formación de profesionales de la información en los países en desarrollo no ha alcanzado, sin embargo, el punto adecuado para lograr mantener los sistemas de información puestos en

marcha. Básicamente, la formación recae sobre las escuelas de biblioteconomía, con programas biblioteconómicos clásicos que, a veces, incluyen asignaturas generales sobre documentación, aunque existen en algunos países, como veremos más adelante, programas de documentación. El sistema más extendido de formación de documentalistas es el de los cursos breves de formación continua, cursos de reciclaje, seminarios, demostraciones, simposia, etc... La mayoría de los documentalistas en ejercicio en los países en desarrollo han adquirido unos conocimientos sobre los modernos servicios de información, tecnologías, aplicaciones o sistemas de recuperación de información en cursos breves y en la formación en el propio trabajo más que a través de la educación académica formal sobre el tema" (59).

En un documento del P.G.I. de 1982 Eric de Grolier recoge once actividades de este tipo promovidas por la organización de las Naciones Unidas, diez de organizaciones intergubernamentales, siete de organismos internacionales no gubernamentales, y ciento cuarenta y seis promovidas por organizaciones nacionales (60).

El "Newsletter on Education and Training Programmes for Information Personnel", editado conjuntamente por la F.I.D. y U.N.E.S.C.O., recoge habitualmente las ofertas de cursos de todo el mundo (61).

Puede apreciarse en el párrafo anterior la existencia de otro factor determinante: La actitud de las organizaciones

internacionales en la formación. En este sentido hay que reseñar la labor de apoyo que juegan mediante la organización de cursos breves, apoyo para la puesta en marcha de programas, preparación de directrices para la creación de infraestructuras educativas o para la planificación de programas educativos, concesión de becas y organización de conferencias sobre el tema. Los más importantes organismos son la U.N.E.S.C.O. y la F.I.D. La primera juega un papel de formación mediante acciones específicas, especialmente a través del P.G.I. (Programa General de Información) desde 1976, y anteriormente, de U.N.I.S.I.S.T. De las publicaciones del P.G.I. pueden destacarse tres como ejemplo de sus actividades: una guía para la constitución de una biblioteca básica para escuelas de documentación y la biblioteconomía (62), las directrices para la organización de seminarios, reuniones de trabajos prácticos y cursos de formación sobre información, documentación científica, técnica (63) o las directrices para el desarrollo de programas de estudio de ciencias de la información (64).

La F.I.D. juega un papel diferente ya que constituye un foro internacional de discusión sobre los problemas relativos a la formación, a través de las actividades del F.I.D./E.T. (Comité de Formación y Educación). Véase como ejemplo el Congreso F.I.D. de 1984 bajo el título " The use of information in a changing world", celebrado en septiembre de 1984 en La Haya, en el cual se incluía una sección organizada por el F.I.D./E.T. titulada "Curriculum development in a chaging world".

En resumen y salvando las distancias existentes entre unos países y otros ya que no pueden considerarse los países en desarrollo como un bloque homogéneo, destacan las siguientes características:

1. Bajo reconocimiento del papel de la información como recurso válido para el desarrollo y, en consecuencia, bajos niveles de apoyo económico para la formación de profesionales.

2. Preponderancia de la educación continua, o de reciclaje, frente a la educación académica formal.

3. Existencia de una tradición académica biblioteconómica no excesivamente dispuesta a introducir las nuevas tendencias y tecnologías en sus programas.

4. Dificultades para la formación sobre nuevas tecnologías por las escasez de recursos tecnológicos.

5. Papel fundamental que juegan las organizaciones internacionales, por encima incluso de los propios gobiernos.

Revisaremos a continuación las actividades de la educación académica formal desarrollada en algunos países, destacando sus principales características, aunque hay que insistir, una vez más, en que éstos no constituyen la base fundamental de la educación en documentación.



### 3.7.1. Formación de especialistas en información en América Latina

Durante los últimos años varios tipos de sistemas de información, orientados específicamente hacia el desarrollo, han evolucionado en toda América Latina, a veces basados en directrices de organismos internacionales como el U.N.I.S.I.S.T. de U.N.E.S.C.O. o la Comisión Latinoamericana de la F.I.D. (F.I.D./C.L.A.), pero otras siguiendo modelos diferentes. De esta forma hay una gran diversidad de sistemas que se complementa con una diversidad semejante en las cuestiones relativas a la formación. Todos estos sistemas se encuentran ahora con grandes problemas de evolución provocados por nuevas necesidades de información que exigen profesionales de la información que hayan recibido una excelente formación.

Tefko Saracevic (65) resume así los cuatro tipos principales de sistemas de información existentes en América Latina:

1. Sistemas nacionales dedicados a la ciencia y la tecnología en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Jamaica, México, Perú, Uruguay y Venezuela. Tratan de promover el desarrollo de una infraestructura nacional de S.T.I. (Información científica y técnica) y la educación y formación de profesionales de la información. Son sistemas prácticamente similares en todos los países, en parte por la fuerza del ejemplo y en parte también por el apoyo de las organizaciones internacionales, especialmente la U.N.E.S.C.O. (66).

2. Sistemas de información industrial. Relacionados de forma específica con las necesidades de la industria, los prototipos son el I.N.F.O.T.E.C. en Méjico y C.E.N.D.E.S. en Ecuador (67). Tienen una influencia mucho menor sobre la formación.

3. Actividades informativas influidas por tres grandes sistemas internacionales en temas específicos: Agricultura (F.A.O., A.G.R.I.S.), salud (N.L.M./M.E.D.L.A.R.S.-M.E.D.U.N.E. y B.I.R.E.M.E.) y energía nuclear (O.I.E.A., I.N.I.S.). Tratan de fomentar la cooperación internacional para facilitar la transferencia tecnológica a los servicios de información. Tampoco tienen, al igual que los anteriores, participación reseñable en los temas de formación.

4. El último tipo lo constituyen sistemas de información sobre temas específicos como la educación, la demografía, el medio ambiente, etc. En conjunto son los que menos participan en la formación de especialistas.

Frente a este programa de trabajo desarrollado se encuentra una política desigual de educación, insuficiente y, a veces, demasiado generalista. En conjunto, el mayor volumen de formación es llevado a cabo por las escuelas de biblioteconomía, aunque en la mayoría de ellas el tipo de estudios de documentación, ciencias de la información ofrecido es demasiado elemental, sin profundizar en los problemas, métodos y técnicas característicos.

Veamos el desarrollo de la educación por países:

### 3.7.1.1. Argentina

La Guía Mundial de la U.N.E.S.C.O. (68) recoge catorce escuelas en Argentina sobre biblioteconomía, archivística y documentación. Sin embargo, sólo cuatro de ellas ofrecen cursos de documentación, e incluso, dos de éstas sólo ofrecen alguna asignatura general sobre documentación. Las dos escuelas más directamente relacionadas con la documentación son la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, que desarrolla un programa global que conduce a una Licenciatura en biblioteconomía y documentación en cinco años, con un curriculum mixto de ambas disciplinas pero con posibilidades de especialización en temas de documentación como automatización, reproducción documental o sistemas de información; y la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de la Plata, en la cual mediante estudios de primero y segundo ciclo puede accederse a un Diploma de bibliotecario-documentalista y de Licenciado en bibliotecología e informática respectivamente. Sin embargo, las asignaturas ofrecidas responden a los títulos clásicos de la archivística y la biblioteconomía.

### 3.7.1.2. Brasil

Un estudio bastante reciente sobre la documentación en Brasil (69) señala que el número de profesionales de la información en este país son insuficientes, aportando el dato de que en las bibliotecas universitarias la relación entre bibliotecarios y potenciales usuarios es de 1:758. Sin embargo, aparentemente la formación está bien cubierta, ya que el informe indica la existencia de 28 escuelas y la Guía Mundial de U.N.E.S.C.O. (70) recoge 31. Además organismos como el C.A.P.E.S. (Coordenação de Aperfeiçoamento do Pessoal de Ensino Superior) y el I.B.I.C.T. (Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia) ofrecen cursos de postgraduados.

De las 31 escuelas censadas por la Guía de U.N.E.S.C.O. casi la mitad (14) son Escuelas de biblioteconomía pura o archivística, 11 incluyen en programas de bibliotecarios asignaturas básicas de introducción a la documentación. El resto, seis escuelas, son realmente programas mixtos de ambas disciplinas, destacando el curso de postgrado citado del I.B.I.C.T. y dentro de los programas de primer ciclo el de la Escola de Comunicações e Artes de la Universidad de Sao Paulo.

Revisando los programas se aprecia una bajísima atención a los aspectos tecnológicos de la documentación, encontrando sólo en alguna escuela asignaturas muy generales de informática o programación.

Visto esto es lógico concluir que si en Biblioteconomía la situación no es buena, en documentación, desde un punto de vista profesional, no puede considerarse mejor.

#### 3.7.1.3. Chile

Los únicos programas ofrecidos en Chile los desarrolla el departamento de Bibliotecología y Documentación de la Universidad de Chile de Santiago Oriente. Son programas, respectivamente, de primer ciclo, que incluyen la base de formación tanto en biblioteconomía como en documentación, y de postgrado, con posibilidad de especialización en aspectos concretos. Los temas informáticos están poco desarrollados (71).

#### 3.7.1.4. Colombia

Las tres escuelas existentes en este país ofrecen cursos cuyo programa está formado por la biblioteconomía y la documentación. Quizá el curso más completo es el de la Universidad Social Católica de La Salle, de primer ciclo, y también de tipo mixto biblioteconomía-documentación (72).

#### 3.7.1.5. Costa Rica

Una escuela de primer y segundo ciclo en la Universidad de Costa Rica ofrece el habitual programa mixto de biblioteconomía y documentación (73).

### 3.7.1.6. Cuba

La formación de documentalistas en Cuba no responde a las mismas características que las del resto de los países latinoamericanos, posiblemente debido a la influencia soviética. Hay una escuela de bibliotecarios que responde a las características más clásicas, pero destaca especialmente la Escuela de Información Científica y Técnica de la Universidad de La Habana. Su programa sigue las directrices básicas de los programas de V.I.N.I.T.I. soviético resultando, por tanto, mucho más relacionado con la línea europea que con la del resto de Latinoamérica. Es un programa más estrictamente "documentalístico", considerando la biblioteconomía como un aspecto más de la Ciencia de la Información. Los aspectos informáticos, sin embargo, sufren la misma carencia que las del resto del continente (74).

### 3.7.1.7. Características generales

En el resto de países latinoamericanos la formación específica de documentalistas no está institucionalizada. Hay, por supuesto, escuelas de biblioteconomía y de archivística que incluyen alguna asignatura sobre documentación, pero sin que otorguen una titulación específica, como en los casos citados anteriormente, y sin que de ninguna manera pueda considerarse que formen verdaderos documentalistas.

En conjunto se aprecian graves problemas en la formación de documentalistas latinoamericanos que, al decir de Saracevic (75), pueden resumirse de la forma siguiente:

- Escasez de recursos financieros, que se manifiesta en la carencia de servicios y laboratorios técnicos. Causa muchas veces de la ausencia señalada anteriormente de asignaturas sobre la tecnología de la información.

- Falta de planificación y desarrollo de los planes de estudio. Como hemos visto, salvo excepciones, la mayoría de las escuelas son de bibliotecarios y la documentación aparece, en la mayoría de los casos como subespecialidad.

- Un último problema indicado por el profesor de la Universidad de Case Western Reserve es la falta de profesorado que se dedique a enseñar ciencias de la información.

Finalmente hay que apuntar que la formación más interesante y avanzada ha sido ofrecida en forma de cursos breves por organizaciones internacionales como la U.N.E.S.C.O., la O.E.A. o el Comité F.I.D./C.L.A. No hay que olvidar, sin embargo, que sin duda los cursos breves suponen una ayuda importantísima en la formación permanente, pero que de ningún modo pueden sustituir a una formación de base imprescindible para el correcto desarrollo de su trabajo profesional. Es, por ello, inexcusable concluir que, si bien este tipo de cursos no puede olvidarse es

necesario potenciar la política educativa en documentación en América Latina, tanto a nivel nacional como a nivel regional.

### 3.7.2. Africa

"La documentación constituye hoy un elemento estructurante de nuestras sociedades, comportando nuevos modos de producción, nuevas relaciones de trabajo, una nueva organización del espacio, en fin, nuevos modos de vida". Con estas palabras se manifestaba Ali Romdhane, coordinador de la Sección de Documentación del Instituto de Prensa y Ciencias de la Información de Túnez en una reunión de directores de Escuelas de Ciencias de la Documentación de Países Africanos francófonos celebrada en 1984 (76).

Sin embargo, esto es algo que sólo en los últimos años ha empezado a considerarse de forma clara en los países africanos por razones expuestas anteriormente.

La formación de documentalista en Africa tiene las mismas características que en el resto de los países en desarrollo (escaso valor concedido a la información, precariedad de medios, primacía de los cursos breves sobre la educación formal) pero de forma más agudizada. Son excepción, como veremos, los países francófonos (Argelia, Benin, Marruecos, Senegal, Túnez y Zaire) en los que ha tenido bastante influencia el desarrollo de la documentación en la propia Francia. En otro sector están las tradicionales escuelas de biblioteconomía existentes en varios países en algunas de las cuales, en los últimos años, han



comenzado a estudiarse disciplinas más relacionadas con la documentación.

### 3.7.2.1. Argelia

Sólo una escuela funciona en este país norteafricano, el Instituto de Biblioteconomía y Ciencias Documentales, que ofrece una Licenciatura completa en cuatro años para la formación de documentalistas, archiveros y bibliotecarios. El programa se compone de cursos de cultura general (700 horas) y de idiomas (450 horas), cursos técnicos comunes a los tres grupos (1185 horas) durante los primeros tres años. El cuarto año es de especialización. A lo largo de los cuatro años se suceden seis períodos de prácticas de 120 horas cada uno. Es obligatorio, finalmente, la elaboración de una memoria de fin de estudios (77).

### 3.7.2.2. Benin

La Universidad Nacional de Benin, dentro del Centro de formación administrativa y perfeccionamiento ofrece un Programa de formación en Ciencias y Técnicas de la Información. Es un programa de formación profesional de primer ciclo que se desarrolla en tres años con posibilidad de especialización en archivística, biblioteconomía o documentación (78).

### 3.7.2.3. Egipto

El Instituto de Estudios e Investigaciones Estadísticas de El Cairo prepara cursos de postgraduados sobre informática aplicada así como sobre métodos de investigación científica. Asimismo dentro de la Facultad de Artes de la Universidad de El Cairo el Departamento de Biblioteconomía y Archivos organiza cursos a todos los niveles de formación universitaria: Primer ciclo (Bachelor), Master y Doctor en las tres especialidades (79).

### 3.7.2.4. Marruecos

La Escuela de Ciencias de la Información de Rabat ofrece dos opciones de diferente nivel:

1. Formación profesional universitaria de primer ciclo, a través de la cual se obtiene el Diploma de "Informatiste" (documentalista), programa de tres años en el que confluyen materia técnicas, conocimientos generales e idiomas a los que se une un mes de prácticas.

2. Formación profesional universitaria de segundo ciclo a través de la cual se obtiene el Diploma de "Informatiste" especializado, más orientado hacia la investigación y solución de problemas, tanto prácticos como teóricos, planteados por el tratamiento, gestión y uso de la información bajo cualquiera de sus formas. El curso se desarrolla en dos años (80).

### 3.7.2.5. Mozambique

El Centro Nacional de Documentação e Informação de Moçambique (C.E.D.I.M.O.) organiza cursos no permanentes sobre archivística, biblioteconomía, documentación, etc (81).

### 3.7.2.6. Nigeria

La Universidad de Ibadan organiza cursos sobre biblioteconomía, ciencias de la información, comunicación e informática aplicada. Desarrolla cuatro titulaciones que van desde el Diploma hasta el Doctorado con posibilidades de especialización en las distintas ramas (82).

### 3.7.2.7. Senegal

La Escuela de Bibliotecarios, Archiveros, Documentalistas de Dakar ofrece un programa de formación profesional universitaria de primer ciclo en las tres secciones que el propio nombre de la escuela expresa. La sección de documentación se desarrolla en tres años que incluyen cursos teóricos y prácticos, visita a centros y períodos de prácticas en instituciones seleccionadas. Asimismo ofrece un programa de formación de segundo ciclo en dos años con las mismas especialidades (83).

#### 3.7.2.8. Túnez

El Instituto de Prensa y Ciencias de la Información (I.P.S.I.) organiza la formación de segundo ciclo en dos años en las tres ramas básicas de la ciencia de la información, archivos, bibliotecas, documentación y, además, un programa de tercer ciclo de especialización.

Por otra parte funciona el Instituto Superior de Documentación de la Universidad de Túnez con un programa de formación de primer ciclo en dos años y con las tres especialidades (84).

#### 3.7.2.9. Uganda

En la East African School of Librarianship and Information Science de la Universidad de Makerere en Kampala se organizan cursos permanentes de primer ciclo (Certificado de Asistente), segundo ciclo (Diploma) y tercer ciclo (Master) tanto en biblioteconomía como en documentación (85).

#### 3.7.2.10. Zaire

El Instituto Nacional de Archivística, Biblioteconomía y Documentación de Kinshasa ofrece un programa de formación universitaria de nivel medio en tres años de los cuales dos son un tronco común y un año de especialidad, incluyendo además dos meses de prácticas (durante las vacaciones) y una memoria de fin de estudios (86).

Hay que dejar claro, por último, que en otros países africanos existen escuelas relacionadas con nuestra disciplina pero muy orientadas hacia la biblioteconomía. Podemos citar especialmente: La Universidad de Addis Abeba (Etiopía), la Universidad de Ghana, la Politécnica de Kenia, el Administrative College de Papua Nueva Guinea, la Universidad de Sierra Leona, la Universidad Omdorman de Sudán o la Fundación Ecuménica Mindolo de Zambia (87).

### 3.7.3. Asia

#### 3.7.3.1. China (República Popular)

El Instituto de Información Científica y Técnica de China mantiene una escuela que organiza cursos para postgraduados en biblioteconomía, documentación e informática aplicada a la documentación.

La Universidad de Wuhan, por su parte, por medio de un departamento de biblioteconomía, organiza cursos de pregraduación, graduación, postgrado. Dentro de los cursos de postgraduados la oferta es de dos especialidades: Biblioteconomía (que incluye una buena base de documentación) e Información Científica y Técnica, que incluye elementos de informática y programación (88).

### 3.7.3.2. India

La formación de profesionales de la información en la India se realiza a través de tres tipos de escuelas en función de sus programas:

En primer lugar están las escuelas que ofrecen programas de biblioteconomía que incluyen algunas asignaturas, casi siempre de carácter general, sobre documentación y fundamentos de informática y, más específicamente, técnicas de automatización para bibliotecas. Este es el caso del Departamento de Biblioteconomía y Ciencia de la Información de la Universidad de Osmania, que organiza cursos de Licenciatura y Master; también la Universidad de Karnatak organiza, mediante un programa similar cursos de primero, segundo y tercer ciclo; y en la misma situación están la Universidad de Mysore y la Thackeray School of Library Science y, por último, la Universidad de Calcuta.

El segundo grupo lo constituyen escuelas que ofrecen la posibilidad de especialización en documentación o en biblioteconomía, a partir de un programa común con cursos optativos de especialidad: Así, la Universidad de Delhi ofrece un curso de tercer ciclo (Master) en las dos ramas además de un programa de segundo ciclo común. Programas similares de la Universidad de Vikram, la Universidad de Shivaji y la Universidad de Poona.

El tercer grupo lo constituyen dos instituciones que comparten un mismo programa de formación específico de ciencias de la

información y documentación. Son el Indian National Scientific Documentation Centre (I.N.S.D.O.C.) en Nueva Delhi, y el Documentation Research and Training Centre del Indian Statistical Institute de Bangalore. Los cursos que ambos centros ofrecen son de postgraduados y van dirigidos a obtener el título de la Asociación en Information Science otorgado por el Council of Scientific and Industrial Research. En ambos casos a las asignaturas propias del programa se añade la participación del alumnado en seminarios breves y coloquios organizados a lo largo de los dos años que dura esta formación (89).

#### 3.7.3.3. Filipinas

Veintidós Escuelas o Universidades ofrecen cursos de Biblioteconomía en Filipinas, con programas de carácter clásico, aunque algunas hayan incluido en su programa contenidos relacionados con la tecnología documental, como es el caso del Institute of Library Science de la Universidad de Filipinas (Quezón City).

Un caso aparte es el Postgraduate Training Course for Science Information Specialists, curso de nueve meses de duración puesto en marcha en el Instituto citado anteriormente en colaboración con Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia, y organizado por la U.N.E.S.C.O. El objetivo de este programa, mucho más ambicioso que el del resto de las escuelas, es la formación del personal necesario para la planificación, creación y gestión de sistemas de información científica y tecnológica (90).

- (1) La formation documentaire / réalisé sous la direction de Françoise Blamoutier et Luce Kellerman et ADBS., "Documentaliste", vol. 19, num. 4-5, julio-oct. 1982. pp. 129-169.
- (2) DESROCHERS, Monique y GARDNER, Richard K.: Répertoire des Ecoles d'expression française des sciences de l'information. 2<sup>a</sup> ed. Montréal, Québec, AIESI/AUPELF, 1985. 328 p.
- (3) Así lo indica Jean Meyriat en su artículo "Tendances de l'enseignement pour les professionnels de l'information au niveau universitaire en France, en DESROCHERS, Monique, Op. cit. PP. 83-86.
- (4) Ibidem, pp. 153-179.
- (5) Extracto de las disposiciones legales sobre los IUT (Annexe de L'arrêté du 7 août 1980) átales en Ibidem.
- (6) La formation documentaire. Op. cit. p.VII.
- (7) INTD 1985-86. Folleto informativo. París, INTD, 1985.
- (8) Véase, en ese sentido la línea mantenida por la revista británica "Journal of Documentation".
- (9) DAVINSON, Donald y ROBERTS, Norman: Curricula in schools of librarianship and information studies: an investigation of constraints and possibilities. Journal of Documentation, vol. 41, num. 3, sep. 1985, pp. 156-164.
- (10) MEYRIAT, Jean: La formation des professionnels de l'information dans les pays membres des Communautés Europeennes. "Documentaliste", vol 14, num.2, marzo-abril 1977. pp. 40-41.
- (11) Sobre este punto véase OPPENHEIM, Charles: The impact of information technology on information science: implications for courses in the U.K. "Education for Information", 1., 1983, pp. 125-137.
- (12) Information Science, MSC Degree course. Department of information science. The City University. London, 1985. 8 P.
- (13) MC GARRY, Kevin: Progress in documentation. Education for librarianship and information science. A retrospect and a evaluation. "Journal of Documentation", vol. 39, num. 2, junio 1983, pp. 95-122.
- (14) VAN SLYPE, George: L'enseignement de la bibliothéconomie et de la documentologie en Belgique. "Documentaliste", vol.19, num.6, nov.-dic. 1982.
- (15) UNESCO: World Guide to library Schools & Training Courses in Documentation. 2<sup>a</sup> ed. París, Londres, Unesco, Clive Bingley, 1981. pp. 57-65. Véase tambien Répertoire AIESI, Op. cit. pp.



9-52.

(16) Así lo señala D.J. Foskett en Preliminary Survey of education and training programmes at University level in information and library science. NATIS. Paris, UNESCO, 1976. p. 21.

(17) UNESCO: World Guide... Op. cit. pp. 204-205.

(18) SEEGER, G. y SEEGER, T.: Brief communication about the study of Information science at the Free University of Berlin, R.F.A. presented at FID/ET Technical Meeting, June 1976, Madrid.

(19) UNESCO world Guide... Op. cit. pp. 210-211.

(20) Ibidem, pp. 262-268. Véase también MEYRIAT, Jean: La formation, Op. cit. para toda la Comunidad Económica Europea.

(21) World guide. Op. cit. pp. 294-301.

(22) Ibidem, pp. 143-145.

(23) Information Managment in the 1990's. Luxembourg, Institut Européen pour la gestión de l'information, 1987. 8ff.

(24) World Guide... Op. cit. p. 215.

(25) LOPES DA SILVA, Gabriela: Os problemas de formacao no uso das novas técnicas au Portugal. 4º Coloquio Hispano-Portugués de Documentación e Información. Madrid, SEI, 1981. 5 ff.

(26) World Guide... Op. cit. p. 342.

(27) Ibidem, pp. 360-361.

(28) Ibidem, pp. 152-157.

(29) Ibidem, p. 309.

(30) Ibidem, pp. 362-364.

(31) Ibidem, pp. 52-54.

(32) Ibidem, pp. 524-525.

(33) Ibidem, pp. 379-382.

(34) FOSKETT, D.J. Op. cit. pp. 58-65.

(35) World Guide, Op. Cit. pp. 137-142.

(36) Ibidem, pp. 107-109.

(37) Ibidem, pp. 191-197.

(38) STESZENKO, Jerzy: Education and Training of Personnel in the

sphere of library science and scientific information in Poland. The present state and development ideas. FID/ET Technical Meeting, Madrid, 1976. 10 p.

(39) Véase también World Guide, Op. cit. pp. 321-341.

(40) Ibidem, pp. 343-344.

(41) Ibidem, pp. 221-224.

(42) BROWN, Albert L.: Special librarianship in the USA, its history and future potential. "Revue de Documentation", vol. 26, num.4, 1959. pp.94-96.

(43) GARDFIELD, E.: Information science Education: an ivory tower of Babel. "Current contest (ISI)", num.22, 2 junio 1980.

(44) SARACEVIC, Tefko: An essay on the past and the future (?) of Information science education. I. Historical overview. "Information processing and Management", vol. 15, 1979, pp. 1-15. IDEM. II. Unresolved problems of "externalities" of education, IP&M, vol. 15, 1979, pp. 291-301.

(45) World Guide... Op. cit. p. 434.

(46) Véase los programas de estas escuelas en otro capítulo.

(47) Una visión completa sobre el estado actual de la acreditación puede encontrarse en HAYES, Robert M.: Accreditation. "Library Trends", vol. 34, num.4, spring 1986. pp. 537-559.

(48) Ibidem, pp.537s.

(49) FOSDICK, Howard: Trends in Information Science Education. "Special libraries", vol. 75, num.4, oct. 84. pp. 292-302.

(50) Véase WEISS SWANSON, Rowena: Education for information science as a profesion. "Journal of the ASIS" mayo 1978, pp. 148-155.

(51) Véase los programas en DESROCHERS, Monique, Op. cit. pp. 61-80 y World Guide, Op. cit. pp. 110-120.

(52) Ibidem. pp. 271-276.

(53) Ibidem, pp. 36-51 y pp. 302-303.

(54) Un completo planteamiento sobre la necesidad de políticas científicas para el desarrollo puede consultarse en SPAEY, Jacques, et alt.: El desarrollo por la ciencia. Ensayo sobre la aparición y la organización de la política científica de los estados. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia; París, UNESCO, 1970. 204 p.

(55) Así es el texto citado en la nota anterior, que no aborda

el problema de la información científica. Contrástese con la actitud posterior de la propia UNESCO a través de los programas UNISIST, NATIS o PGI.

(56) Véase el análisis en profundidad de SARACEVIC, Tefko, BRAGA, Gilda M. y AFOLAYAN, Matthew: Issues in Information Science Education in developing countries. "Journal of th ASIS", vol. 36, num.3, 1984, pp. 192-199.

(57) Me remito a los últimos epígrafes del Capítulo II.

(58) SARACEVIC, Tefko et alt.: Op. cit. p. 192.

(59) Ibidem.

(60) GROLIER, Eric de: Inventaire des activités de formation dans le domaine de la bibliothéconomie, des sciences de l'information et de l'archivistique. Paris, UNESCO, 1982, 62 P.

(61) Este boletín publicó su primer número , con carácter experimental, en noviembre de 1977, para normalizar su publicación cuatrimestral a partir de 1979.

(62) PARKER, J. Stephen: Library and information science and archive administration; a guide to building up a basic collection for library schools. PGI and UNISIST. Paris, UNESCO, 1984. 148 P.

(63) ATHERTON, Pauline: Directrices para la organización de seminarios, reuniones de trabajos prácticos y cursos de formación sobre información y documentación científica y técnica. PGI, UNISIST. Paris, UNESCO, 1975.

(64) SAUNDERS, W.L.: Directrices para el desarrollo de programas de estudios de ciencias de la información. PGI, UNISIST. Paris, UNESCO, 1978.

(65) SARACEVIC, Tefko: Formación y educación de los especialistas en información en América latina. "Revista de la UNESCO de Ciencias de la Información, Bibliotecas y Archivos", vol.II, num.3, julio-sept. 1980, pp. 180-191.

(66) ARIAS ORDOÑEZ, José: Centros y redes de información científica y tecnológica en al Comunidad Iberoamericana. Informe presentado en la Conferencia Iberoamericana sobre información y Documentación Científica y Tecnológica. Bogotá 1978. 73 p.

(67) Véase DEXTRE, S.: Industrial Information in Latin America. "Information Scientist" vol. 10, num.4, dic. 76. pp. 149-156.

(68) Op. cit. pp. 18-35.

(69) VERVVERT, Klaus Dieter: Information und dokumentation in Brasilien. Frankfurt am Main, IDD-Verlag für International Dokumentation Werner Flach, 1983. 56 p.

- (70) Op. cit. pp. 69-106.
- (71) Ibidem. pp. 121-122.
- (72) Ibidem. p. 127.
- (73) Ibidem. pp. 132-133.
- (74) Ibidem. pp. 134-136.
- (75) SARACEVIC, Tefko: La Formación... Op. cit. pp. 58-59.
- (76) ELFANI, Béchir: L'enseignement post-universitaire en documentation face á l'évolution technologique des moyens d'infomration et de communication. Réunion de concertation des directerurs des écoles en S.I. (Algérie, Maroc, Sénégal, Tunisie). "Documentaliste", vol.22, num.3, mai-jun. 1985. pp. 123-124.
- (77) DESROCHERS, M.: Op. cit. pp. 3-8.
- (78) Ibidem, pp. 53-60.
- (79) World Guide... Op. cit. pp. 146-147.
- (80) DESROCHERS, M.: Op. cit. pp. 231-253.
- (81) World Guide... Op. cit. p. 293.
- (82) Ibidem. pp. 305-308.
- (83) DESROCHERS, M.: pp. 255-278.
- (84) Ibidem. pp. 297-312.
- (85) Ibidem. pp. 375-376.
- (86) DESROCHERS, M.: Op. cit. pp. 315-320.
- (87) Véase World Guide... Op. cit.
- (88) Ibidem. pp. 123-126.
- (89) Ibidem. pp. 226-246.
- (90) NEELAMEGHAN, A.: Formación para estudiantes de bibliotecología sobre aplicaciones de computadores y búsqueda de acceso directo: estudio de caso. "Revista de la Unesco para las Ciencias de la Información, Bibliotecas y archivos", vol. V, num.1, enero-marzo de 1983.

IV. La formación de documentalistas en España. Orígenes,  
desarrollo y perspectivas de futuro.

#### 4.1. Orígenes de la formación de documentalistas en España.

La formación de profesionales de la Documentación en España tiene su origen en la creación, por Real Orden de 7 de octubre de 1856, de la Escuela Superior de Diplomática, cuyo objeto había de ser la preparación de personal para el cuidado de los bienes bibliográficos provenientes de los archivos y bibliotecas de los conventos y monasterios afectados por el Decreto desamortizador de Juan Alvarez Mendizábal en 1835 (1).

En la exposición que el Ministro de Fomento D. José Manuel de Collado hace a la Reina Isabel II se plantean las razones que han llevado a la creación de la Escuela en estos términos: "El arreglo de los archivos del Reino es una necesidad, hace largo tiempo reconocida por todos los que comprenden la existencia de semejantes establecimientos, depósitos de riquezas literarias que nos han legado las pasadas generaciones, y de los derechos e intereses del Estado, de los pueblos y de las familias. El Ministro ha examinado la situación (...) y se ha convencido de que serán ineficaces cuantas medidas se adopten si no se exigen conocimientos especiales y una instrucción preparatoria a los que de aquí en adelante hayan de ocupar los destinos de archiveros y oficiales." Señala a continuación el ejemplo de "...naciones más cultas (que han logrado) elevar sus archivos a la categoría de establecimientos de primera importancia política, histórica, literaria y hasta económica, teniendo además inmensa transcendencia a las cuestiones de derecho..." y cita ejemplos como la Escuela de Cartas (Ecole de Chartes) de París y el Aula Diplomática de Lisboa, aún sin olvidar precedentes en nuestro

propio país que han comprendido "la importancia y necesidad de que los encargados de custodiar, interpretar, ordenar y clasificar los documentos de nuestros archivos reúnan los varios y especiales conocimientos que para ello son necesarios", citando, en esta línea, los estudios sobre Paleografía y Diplomática desarrollados durante el reinado de Fernando VI, la actividad de la Sociedad Económica Matritense que crea en 1839 una Cátedra de Paleografía, y la insistencia de la Real Academia de la Historia y otras Instituciones por la instauración de estos estudios.

El programa de la Escuela de Diplomática incluía las siguientes asignaturas:

Paleografía general

Ejercicios prácticos

Paleografía crítica y literaria

Latín de los Tiempos Medios y conocimiento del antiguo romance castellano, del lemosín y gallego

Clasificación y arreglo de archivos y bibliotecas

Métodos empleados dentro y fuera de España y parte reglamentaria de los mismos

Historia de España en los Tiempos Medios, y en particular de sus instituciones sociales, civiles y políticas

Elementos de Arqueología

Para entrar en la Escuela se requería haber cumplido la edad de 18 años, tener el título de Bachiller en Filosofía, y "sufrir un

examen sobre Historia General de España y nociones de Literatura". El título que se obtenía era el de Paleógrafo " que le habilitará para ser nombrado en las vacantes que ocurriesen en los Archivos del Reino y en las bibliotecas publicas donde se conservaren manuscritos".

Por R.D. de 15 de julio de 1863 se reforman y amplian las enseñanzas impartidas por la Escuela de Diplomática distribuyendose el programa en tres años en la forma siguiente:

"Primer año.

Paleografía general. Comprenderá la historia del alfabeto, la del desarrollo de la escritura y demás procedimientos gráficos, especialmente en España; la lectura e interpretación de los documentos y diplomas anteriores al siglo XVIII.- Tres lecciones semanales.

Latín de los tiempos medios y conocimiento del romance castellano, del lemosín y gallego. Comprenderá un sumario de la gramática en general; unas nociones de lingüística; examen de las causas que influyeron en la corrupción del latín; origen y formación de los romances e idiomas neo-latinos; traducción y análisis gramatical de los documentos escritos en los romances de nuestros antiguos reinos.- Tres lecciones semanales.

Ejercicios prácticos. Lectura y copia de cartas y diplomas.- Una lección semanal.

Segundo año.

Paleografía crítica. Abraza la explicación de los caracteres de



los diplomas y códices y cuanto conviene a distinguir los auténticos de los apócrifos.- Tres lecciones semanales.

Numismática antigua y de la edad media, y en especial de España.

Sistemas métricos y estudios comparativos de los pesos y medidas antiguas con las modernas, y del valor relativo de la moneda.-

Tres lecciones semanales.

Epigrafía y geografía antiguas y de la edad media.- Tres lecciones semanales.

Ejercicios prácticos. Lectura y traducción de cartas y diplomas.-

Tres lecciones semanales.

Tercer año.

Historia de España en los tiempos medios, y en particular de sus instituciones sociales, civiles y políticas, inculcando a los alumnos la utilidad que para su conocimiento han de sacar del estudio de los diplomas.- Tres lecciones semanales.

Bibliografía, clasificación y arreglo de Archivos y Bibliotecas.

Historia de la imprenta; nociones generales de bibliografía teórica y práctica, de la clasificación y arreglo de los Archivos y Bibliotecas; métodos empleados dentro y fuera de España;

historia y organización de los establecimientos de ambos ramos.-

Tres lecciones semanales.

Historia de las Bellas Artes en los tiempos antiguos, edad media y renacimiento. Cerámica, glyptica; Muebles, iluminación de manuscritos; clasificación y arreglo de objetos arqueológicos y artísticos en los Museos.- Tres lecciones semanales.

Ejercicios prácticos. Traducción y análisis de los documentos; conocimiento de la Aljamía.- Cincuenta lecciones".

Hay que señalar también que en 1858 se crea el Cuerpo Facultativo de Archiveros-Bibliotecarios, al cual se incorporaron estudiantes graduados en la Escuela Superior de Diplomática, que cambiaron su denominación de Paleógrafos por la de Paleógrafos-Bibliotecarios en primer lugar y, más adelante, Archiveros-bibliotecarios. Este Real Decreto de 15 de julio de 1863 incluye en el Programa, como hemos visto, la asignatura Bibliografía, para lo cual crea una Cátedra que habrían de desempeñar por riguroso turno los Bibliotecarios de la Biblioteca Nacional, sistema rotativo que, sin embargo, duró únicamente hasta 1866 (2).

A partir de la ampliación del Programa los licenciados en Filosofía y Letras que desearan entrar en el Cuerpo de Facultativos tenían que aprobar esta asignatura, quedando, de este modo, su titulación equiparada a los graduados de la Escuela, en la que se podía entrar con el título de Bachiller en Artes.

En el año 1900 se acomete la reforma del Plan de estudios de las Facultades de Filosofía y Letras y se considera extraño y sorprendente que "hayan sido establecidos fuera (...) de la Facultad de Filosofía y Letras estudios absolutamente propios de ella, como lo son, sin excepción alguna, los que constituyen la Escuela Superior de Diplomática, los cuales no han podido tener la vida y el florecimiento que sólo en unión e intimidad con las otras enseñanzas, sus hermanas, les habría sido dable conseguir, formando de este modo, en lugar de dos instituciones docentes

incompletas, una Facultad robusta y progresiva" (3).

De este modo por Real Decreto de 20 de julio de 1900 quedó extinguida la Escuela Superior de Diplomática, siendo sus estudios incorporados a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Esto supuso la práctica desaparición de los estudios de biblioteconomía de la Universidad, ya que la única asignatura que quedó, relacionada con nuestro campo, fue la de bibliografía que, además, por motivos políticos derivados del exilio de su titular en 1940, D. Pedro Sáinz Rodríguez, suspendió todas sus actividades y desapareció incluso de los planes de estudio, normalizándose su situación a partir de 1970, año en que D. José Simón Díaz pasó a ocupar la Cátedra(4).

La formación ofrecida en el siglo XIX se caracteriza por la inclusión de un corpus teórico formado por asignaturas de letras, al que se une el conocimiento del Latín y unas asignaturas que se orientan a que el alumno adquiriera una serie de aptitudes encaminadas a cumplir la principal obligación del bibliotecario de la época: mantener, de forma prioritaria, los libros ordenados, catalogados y clasificados, de forma que el que lo desee pueda consultarlos.

#### 4.2. Desarrollo de la Formación desde 1900 hasta la actualidad.

En los primeros años del siglo XX empieza a producirse un importante fenómeno que revolucionará el trabajo bibliográfico: Es el fenómeno de la explosión de la información. El bibliotecario se ve obligado a cumplir tareas nuevas, mucho más

activas, debiendo seleccionar sus fondos, advertir al lector del grado de interés de las obras, ganando, en suma, al lector al uso de la biblioteca. En Estados Unidos, como se ha visto en el capítulo anterior, surge un nuevo tipo de profesional bibliotecario, el "Special librarian" (Bibliotecario especializado) que no difiere de forma radical del bibliotecario general, pero que ha puesto sus conocimientos y aptitudes profesionales al servicio de empresas o campos científicos concretos.

Entre tanto, en Europa, a partir de la obra de un abogado de nacionalidad belga, Paul Otlet (1868-1944), surge una nueva ciencia del libro y del documento que se denominará pronto Documentación. La teoría otletiana, como ya se ha visto en el capítulo anterior, se caracteriza por la ampliación del concepto de documento que, a partir de entonces, designará a cualquier conjunto compuesto de cualquier soporte capaz de vehicular información y la propia información plasmada en él mediante cualquier sistema de signos. Pero también se caracteriza por establecer, de forma definitiva, el papel de intermediario activo que el documentalista juega entre el universo de conocimientos registrados y el universo de los usuarios.

Lo cierto es que todas estas ideas tienen escasa difusión en España, donde persiste una idea conservadora de la profesión que reaccionará tarde a los avances de la ciencia de la Documentación(5).

El desarrollo de la formación en España hasta el momento actual puede verse en torno a los cuatro grupos siguientes:

1. Escuelas de Biblioteconomía.
2. Asignaturas y cursos universitarios.
3. Cursos preparados por Instituciones públicas o privadas.
4. Escuelas Universitarias de Biblioteconomía y Documentación(6).

#### 4.2.1. Las Escuelas de Biblioteconomía.

Incluiremos en este grupo a las escuelas que han desarrollado una actividad continuada hasta la aparición de las Escuelas Universitarias de Biblioteconomía y Documentación. Son, por orden cronológico, las siguientes: Escuela de Bibliología de Barcelona, Escuela de Documentalistas de Madrid y Escuela de Bibliotecarias de la Universidad de Navarra. Oficialmente no fue reconocido nunca el título otorgado por ninguna de ellas, por lo que no se requería título para ejercer la profesión, salvo para acceder a los Cuerpos de Facultativos de Bibliotecas y Archivos que exigían ser licenciado.

##### 4.2.1.1. Escuela de Bibliología de Barcelona.

Esta escuela se funda en 1915 para la formación de profesionales para la red de bibliotecas de la Mancomunidad de Cataluña y con los años cambiaría la denominación por la de Escuela de

Bibliotecarios de la Excelentísima Diputación de Barcelona. Otorgaba el título de "Bibliotecario" y exigía a los alumnos aspirantes el título de Bachiller Superior y el COU cuando se instauró. Aún teniendo en cuenta que el programa tenía un carácter marcadamente biblioteconómico, hay que señalar que el programa de 1970 incluía asignaturas como "Introducción a la Documentación" y "Trabajo de referencia e información al lector". A partir de la promulgación del Decreto 3104 de 1 de diciembre de 1978 que permite la creación de las Escuelas Universitarias de biblioteconomía y documentación, la Escuela de Barcelona inicia un camino de integración en la Universidad, quedando adscrita a la Universidad Autónoma de Barcelona en julio de 1982.

#### 4.2.1.2. La Escuela de Documentalistas.

Esta escuela, situada en el edificio de la Biblioteca Nacional, se crea por Orden Ministerial de Educación y Ciencia de 23 de septiembre de 1964, y tiene su origen y antecedente en los "Cursos para la formación técnica de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos" de 1952. La Orden Ministerial citada define, de forma resumida, la misión de la Escuela en los siguientes términos:

a. Formar profesionalmente en el uso de las modernas técnicas de documentación a aquellos que quisieran aplicarlas en las Bibliotecas y Archivos estatales.

b. Enseñar las técnicas y métodos de la documentación a estudiantes y graduados en general.

c. Perfeccionar la formación de aquellos que ya estén trabajando como documentalistas.

d. Organizar cursos especiales en cooperación con empresas, organismos e instituciones que requieran la formación de su personal documentalista.

La Escuela ofrecía dos programas diferentes: uno de nivel medio para alumnos con Bachiller Superior de un año de duración y otro de nivel superior para licenciados que respondían a los programas siguientes:

Curso de auxiliares de Documentación.

Catalogación

Clasificación

Servicios técnicos de bibliotecas

Archivonomía

Fuentes de información

Documentación

Curso de Documentalistas.

Primer año

Catalogación

**Clasificación****Servicios técnicos de biblioteca****Introducción a la Documentación****Archivonomía****Fuentes de Información General****Segundo año: Se divide en dos secciones:****Sección archivos.****Historia, organización y legislación de archivos****Descripción de series documentales****Conservación de documentos****Historia del Documento****Instituciones productoras de Documentación****Ciencia de la Información aplicada a archivos****Sección bibliotecas.****Fuentes especiales de información****CDU y Catálogo Diccionario****Proceso de materiales especiales****Bibliotecas especializadas y centros de documentación****Historia del libro y las bibliotecas****Técnicas de indización****Recuperación y difusión****Proceso automático de información**

En 1980 la Escuela pasa a denominarse Centro de Estudios Bibliográficos y Documentarios por Real Decreto 1601 de 18 de



julio de 1980, dependiente del Ministerio de Cultura y, concretamente, adscrito a la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

A partir de la Creación del Centro de Estudios Bibliográficos este esquema de formación cambiará, ofreciendo dos cursos diferentes, especialmente dirigidos a licenciados, bajo los títulos de Biblioteconomía, Documentación y de Archivística, Documentación. Los programas ofrecidos se desarrollarán hasta 1986 según el siguiente esquema:

Curso de Biblioteconomía, Documentación.

Administración y organización de bibliotecas.

Historia de la Comunicación y la lectura.

Bibliografía y fuentes de la información.

Análisis documental.

Introducción a la documentación científica.

Tecnología e industria de la información.

Curso de archivística y documentación.

Archivística.

Historia de las instituciones y su producción documental.

Paleografía y diplomática.

Conservación y reprografía.

Bibliografía y fuentes de información archivística.

Puede observarse como la programación de este centro se basa en una consideración de la documentación como actividad subordinada

a la biblioteconomía o a la archivística.

El Centro de Estudios Bibliográficos y Documentales incluía además la biblioteca especializada en documentación más importante del país, integrada actualmente en el Centro del Libro y la Lectura.

Hay que señalar finalmente que el CEED colaboró en otros cursos, con instituciones de todo el Estado, como es el caso de los Cursos de Iniciación, Formación, Actualización bibliotecaria en Bibliotecas Públicas del Estado, celebrados, en sus diversos niveles, en varias ciudades españolas a partir de 1981.

#### 4.2.1.3. Escuela de Bibliotecarias de la Universidad de Navarra.

Creada en 1967 por la Universidad y la Diputación de Navarra, esta escuela desarrolla su actividad hasta 1977 en espera de la reestructuración de los estudios de biblioteconomía. Los cursos, sin embargo, no han vuelto a reanudarse.

La formación ofrecida era de primer ciclo con una duración de tres años con este programa:

Primer año:

- Organización del conocimiento I.
- Historia del libro, las Bibliotecas I.
- Técnicas bibliotecarias.
- Técnicas del libro.
- Catalogación I.

- Latín.
- Francés.
- Introducción a la teología.
- Política administrativa.

Segundo año:

- Organización del Conocimiento II.
- Historia del libro y las bibliotecas II.
- Catalogación II.
- Clasificación I.
- Latín II.
- Inglés.
- Teología básica I.

Tercer año:

- Documentación.
- Catalogación III.
- Clasificación II.
- Archivos y Paleografía.
- Alemán.
- Teología básica II.

Se trataba, como puede observarse, de un programa estrictamente bibliotecario completado con idiomas y algunas dosis de cultura y religión.

#### 4.2.2. Cátedras de Documentación y departamentos relacionados con la Universidad.

La existencia de actividades esporádicas o continuadas por parte de las Cátedras que vamos a ver evitó la desaparición absoluta de la Documentación de la Universidad durante el largo período de tiempo que va desde el cierre de la Escuela de Diplomática en 1900 hasta la creación de las Escuelas Universitarias de Biblioteconomía y Documentación en 1978. Evidentemente estas cátedras no han podido suplir a una verdadera formación universitaria de carácter oficial, pero han sido y son núcleos de trabajo de gran actividad y con gran capacidad de iniciativa en cuestiones de formación de documentalistas.

##### 4.2.2.1. Cátedra de Documentación de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

El Plan de Estudios de esta Facultad es aprobado por Orden Ministerial de Educación y Ciencia del 18 de Octubre de 1975 (BOE, 21-10-1975). En quinto curso, y para cada una de las ramas, Periodismo, Publicidad y Ciencias de la Imagen visual y auditiva, se disponía el estudio de la asignatura Documentación, situada en el Área de Empresa Informativa. A partir de 1978 se constituye el Departamento de Documentación, ocupando la cátedra D. José López Yepes. A partir de 1987 y en virtud de la aplicación de la LRU el Departamento desaparece integrándose la asignatura de forma provisional en el Departamento de Periodismo III, aunque

conservando la suficiente autonomía didáctica y científica.

La sección de Documentación está formada actualmente por siete profesores y se configura en tres áreas: área de docencia, área de investigación y área de tratamiento y difusión de la información.

El área de docencia se ocupa en primer lugar de la asignatura Documentación en las tres ramas de la Facultad. Esta asignatura se desarrolla mediante lecciones teóricas, lecciones prácticas, ejercicios de clase, experiencias de trabajo en Centros de Documentación, Seminarios de estudios y trabajos de curso. El programa se estructura en torno a las unidades didácticas siguientes:

1. Teoría e Historia de la Documentación. Donde se estudian los conceptos básicos de la ciencia documental y su relación con otras ciencias.

2. Metodología de la Investigación.

3. Documento y Centro de Documentación. Cadena de operaciones documentales.

4. Tecnología de la Documentación.

5. Documentación de las Ciencias de la Información (Documentación aplicada al estudio de la comunicación social).

6. Documentación de la Empresa informativa: el Centro de Documentación de Prensa, audiovisual y de Publicidad.

7. Documentación de la Información especializada.

En teoría supone un total aproximado de 90 horas de clase a desarrollar en un curso académico, incluyendo en ellas las horas de prácticas, visitas a centros, etc.

La actividad docente de la Cátedra de Documentación, no se detiene aquí, ya que a partir de 1981, desarrolla un programa continuado de formación de documentalistas por medio de la Escuela de Documentación, creada por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Universidad Complutense de Madrid en su sesión de 22 de Julio de 1982. Las actividades de la Escuela comienzan en 1981 con el Curso General de Documentación y Metodología del Trabajo científico, dirigido por la Prof. Dra. Emilia Currás., curso que se organizará ininterrumpidamente hasta 1984 con una duración de 60 horas dirigido a alumnos de 2º ciclo, doctorandos y personal no docente de la Universidad.

A partir de 1982, la Escuela crea el Curso superior de Documentación, curso que continúa en la actualidad, con el nombre de Curso de Documentación para Posgraduados. El Curso concede el título de Especialista Universitario, título propio de la Universidad Complutense. El programa del curso 1989-1990 está compuesto por:

**Asignaturas generales:**

- Teoría e Historia de la Documentación.
- Catalogación de monografías.
- Catalogación de Publicaciones periódicas.
- Catalogación de Documentos Especiales.
- Catalogación automatizada.
- Organización de Thesaurus y Análisis Documental.
- Teoría y Práctica del Resumen.
- Planificación de Centros de Documentación.
- Introducción a la Informática.
- Redes de comunicación.
- Teledocumentación.
- Tecnologías de la Documentación:
- Información de bibliotecas y Centros de Documentación.
- Disco óptico.
- Micrografía.

**Seminarios:**

- Organización de la Hemeroteca.
- Documentación de la Comunidad Europea.
- Documentación Parlamentaria.
- Introducción a la Documentación Informativa:
- Prensa.
- Audiovisual.
- Publicidad.

Además los alumnos deben realizar un período de prácticas no inferior a 100 horas en un centro de documentación o biblioteca.

Con el objeto de facilitar el desarrollo de estas prácticas la Escuela ha establecido convenios con diferentes instituciones como RTVE, IEPALA (Instituto de Estudios para América Latina y Africa), Cruz Roja, Cáritas, Anaya, Fundación Antidroga, Fundesco, Bibliotecas de la Universidad Complutense, Centro de Documentación cinematográfica Alphaville, Ibercomnet, Centro de Documentación de la Comunicación Social, etc...

Finalmente como complemento de la formación los alumnos deben presentar un trabajo de investigación o aplicación, individual o por equipos, en cualquiera de las asignaturas del programa.

En 1986 la Escuela presentó un ambicioso programa de Especialidad (Master), en Ciencias de la Documentación, a desarrollar en dos años con un primer curso general equivalente al Curso superior citado y un segundo curso en el que el alumno optaba a las siguientes áreas de especialización:

- Área de especialización en Bibliotecas Especializadas y Centros de Documentación.
- Área Especializada en Bibliotecas públicas y escolares.
- Área Especializada en Documentación Automatizada.
- Área Especializada en Análisis y Lenguaje documentales.
- Área Especializada en Documentación Informativa.
- Área Especializada en Archivística, (Primer curso diferente, especializado en archivística).

Lamentablemente este programa no pudo entrar en funcionamiento por diversas causas de orden administrativo.



Al igual que en la Facultad de Madrid, la asignatura Documentación está también en el programa de las Facultades de Ciencias de la Información de Barcelona, (2º curso y de carácter optativo y 4º curso, también optativa) y de Pamplona, (2º curso y de carácter obligatorio).

4.2.2.2. Departamento de Documentación Científica de la Facultad de Ciencias de la Información en la Universidad Autónoma de Madrid.

Este Gabinete ha desarrollado una intensa actividad relacionada con la formación, por el impulso y el interés especial puesto por su Directora la Dra. Emilia Currás (7). Se crea en 1969 y dentro del conjunto de actividades que desarrolla nos interesa señalar las relacionadas con la formación tanto de usuarios como de profesionales de la Documentación, por medio de cursillos, jornadas y seminarios de diversa duración. En la actualidad organiza un curso de tres meses, con carácter anual, bajo el título de "Curso de Metodología y práctica de la Información Científica y Documentación automatizada".

4.2.2.3. La Documentación en el Plan de estudios de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Esta Facultad, creada por Decreto 2478/1971, del 15 de septiembre (BOE del 16 de octubre de 1971) inicia sus actividades académicas el curso 1971-72. La asignatura Documentación figura en el programa como obligatoria en las dos ramas (Periodismo y Publicidad) en 5º curso. A partir del Curso 1980-81 hay una reestructuración del programa y la asignatura pasa a impartirse en segundo curso, común a las dos ramas, siendo optativa. Hay que señalar que en cuarto curso de Periodismo, también como optativa, aparece la asignatura Información periodística especializada I (Documentación periodística)(8).

La asignatura Documentación se integra en el Departamento de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Documentación y tiene como objetivos:

- a. El conocimiento de la teoría de la ciencia documental y de sus técnicas aplicadas a al estudio y la investigación.
- b. Introducir a los estudiantes en el mundo de la informática para trabajar en el campo de las tecnologías de la información adaptadas a la documentación.
- c. Aplicación de todos estos conocimientos en los ámbitos de los medios de comunicación de masas, especialmente en lo que hace

referencia a las fuentes documentales.

Con este objeto el programa se divide en cuatro partes, precedidas por una introducción teórica e histórica.

Parte I. Metodología del trabajo intelectual y científico: El uso de la documentación y las fuentes de información.

Parte II. La documentación y el tratamiento de la Información.

Parte III. Teledocumentación, telemática y tecnologías de la información.

Parte IV. Política y planificación (9).

La asignatura Información periodística especializada I (Documentación periodística) trata de abordar la aplicación de la documentación en el ámbito específico de los medios de comunicación e información y plantea un programa muy descriptivo centrado, especialmente, en los sistemas automatizados.

4.2.2.4. Cátedra de Historia de la Medicina y Documentación Médica.

Esta cátedra de la Universidad de Valencia desarrolla la asignatura dentro del Plan de Estudios de Medicina organizando también Curso de Doctorado en colaboración con el CEDIM.

4.2.2.5. Master de Documentación en Información Científica de la Universidad de Murcia.

Constituye una especialidad correspondiente a tercer ciclo, es decir, orientado a alumnos licenciados o Ingenieros. Este curso tiene una duración de 214 horas de clase obligatorias y 92 optativas, durante un curso académico y su programa lo forman los seminarios siguientes:

I. Teoría e Historia de las Ciencias bibliotecarias y documentales.

II. Análisis documental.

III. Documentación automatizada.

IV. Fuentes generales de Información científica.

V. Documentación de las Comunidades Europeas, (optativo).

VI. Documentación científica y bibliometría, (optativo).

VII. Documentación médica, (optativo).

VIII. Metodología de la Investigación científica, (optativo).

IX. Documentación económica, (optativo).

X.Documentación de la Región de Murcia,(optativo).

XI.Documentación química,(optativo).

XII.Documentación jurídica,(optativo).

XIII.Archivística,(optativo).

#### 4.2.3.Cursos ofrecidos por Instituciones diversas.

Recogemos en esta sección cursos de diversas duraciones desarrollados por Instituciones públicas o privadas, Centros de documentación, etc.

##### 4.2.3.1.Instituto Internacional de Boston.

Comienza a organizar un Curso de Biblioteconomía en 1927, al que añade un Curso de Documentación en 1966 y uno de Archivos en 1969, todos ellos de un curso académico de duración. Es una formación de primer ciclo universitario, es decir, abierta a titulados con el Bachiller Superior. Esta Escuela cierra los cursos en 1978, por la misma razón que la Escuela de Navarra; por la creación de las Escuelas Universitarias que, sin embargo, aún tardarían en establecerse.

El programa de los cursos incluía los temas siguientes:

-Biblioteconomía: Tipos de Bibliotecas; organización y administración; Historia del libro y las imprentas; Historia de las bibliotecas.

-Archivística: Historia de los archivos; tipos de archivo; archivos de empresa; Depósitos de archivos.

-Documentación: Concepciones modernas de la Documentación; recuperación de la información; organización de un centro de Documentación.

#### 4.2.3.2. Fondo para la Investigación Económica y Social.

Esta Institución perteneciente a la Confederación Española de Cajas de Ahorros organiza desde 1971 con carácter anual los Cursos de Técnicas de Archivos, Bibliotecas y Documentación, en el marco de la Escuela Superior de Cajas de Ahorros o en la Universidad de verano de Santander. Y también a través de las actividades de la Obra Social de las Cajas de Ahorros.

#### 4.2.3.3. Centro de Estudios Universitarios San Pablo (CEU).

Organiza cursos trimestrales de preparación de los temarios de oposiciones de Ayudantes de Bibliotecas. Aspira a organizar en el marco de la futura universidad privada Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación.

#### 4.2.3.4. Centro de Tratamiento de la Documentación (CTD).

Organiza cursos muy especializados de Documentación aplicada: Análisis de sistemas documentales, Microfilmación, Automatización de archivos, etc.

#### 4.2.3.5. Asociación madrileña de Estudios Bibliotecarios (AMEB).

Desarrolla una intensa actividad de organización de cursos de distinta duración de Biblioteconomía y Documentación orientados también a la preparación de oposiciones de archivos y bibliotecas. Organiza también ciclos de conferencias.

#### 4.2.3.6. Instituto de Información, Documentación en Ciencia y Tecnología (ICYT) e Instituto de Información, Documentación en Ciencias sociales y Humanidades (ISOC).

Organizan cursillos y seminarios sobre temas específicos especializados y, en general, dirigidos a profesionales que deseen reciclaje; y, a veces, también cursos introductorios sobre temas profesionales. Los cursos previstos para el año 1989, son los siguientes:

- Aproximación teórico-práctica a los lenguajes documentales.
- Formación de usuarios de los servicios de información y documentación científica y técnica.
- Introducción a las búsquedas retrospectivas en línea.

- Recursos automatizados de información en ciencias sociales y humanidades.
- Normas de edición y tratamiento documental de las revistas científicas.
- Creación de bases de datos.
- Automatización de bibliotecas.
- Introducción a la terminología científico-técnica.
- Formación de usuarios de los servicios de información y documentación en ciencias sociales y humanidades, (dirigido a estudiantes de segundo ciclo).
- Introducción al manejo de Chemical Abstracts.
- Formación de usuarios de los servicios de información y documentación científica y técnica.
- Bibliometría para bibliotecarios y documentalistas.

#### 4.2.3.7. FUINCA.

Desde su constitución desarrolla cursos relacionados con la Teledocumentación en los que se revisan los principales sistemas de búsqueda de información. Realiza también cursos introductorios al uso de bases de datos concretos.

#### 4.2.3.8. Consorci d'Informació i Documentació de Catalunya.

De forma similar a FUINCA, con la que ha colaborado en ocasiones, organiza cursos especializados relacionados con Documentación automatizada.



#### 4.2.3.9. Asociación Nacional de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas, ANABAD.

ANABAD se crea en 1949 con el fin de promover la cooperación entre los profesionales en materia de bibliotecas, archivos y museos y posteriormente se abriría también a la documentación científica. Organiza cursos monográficos de perfeccionamiento y generales de introducción a las diversas materias profesionales.

#### 4.2.3.10. FUNDESCO.

La Fundación para el estudio de las comunicaciones no ha organizado ningún curso de forma monográfica, pero ha contribuido a la organización y realización de alguno en colaboración con otras instituciones como el Consorci d'Informació i Documentació de Catalunya, FUINCA, el Ministerio de Cultura o SEDIC.

#### 4.2.3.11. CEDIM. (Centro de Documentación e Informática Médica).

Situado en la Facultad de Medicina de Valencia, organiza cursos de Documentación Médica para profesionales y usuarios.

#### 4.2.3.12. Asociación Andaluza de Bibliotecarios.

En colaboración con la Junta de Andalucía, realiza cursos de reciclaje sobre Biblioteconomía.

#### 4.2.3.13. ANQUE. (Asociación Nacional de Químicos de España).

Organiza cursos de especialización en Documentación química para químicos.

#### 4.2.3.14. Institut Quimic de Sarriá.

Al igual que la anterior se dedica a la Documentación química pero preferentemente organiza cursos de formación de usuarios de sistemas de información científica.

#### 4.2.3.15. SEDIC (Sociedad Española de Documentación e Información científica).

Desde su constitución en 1977, SEDIC, ha tenido como uno de sus principales objetivos la formación profesional de los documentalistas. De esta forma ha contribuido a la organización de diversos congresos, seminarios, jornadas, cursillos, etc... con otras instituciones. SEDIC, organiza anualmente un curso para posgraduados de un curso académico de duración con el siguiente programa compuesto por las siguientes asignaturas:

##### ÁREA DE DOCUMENTACION

-El papel de la información en la sociedad contemporánea. Importancia de la información científica y técnica en el desarrollo tecnológico y social.

-La Documentación, en su perspectiva histórica. Concepto e

Historia de la Documentación. Las tareas documentales en la actualidad. Fases del ciclo documental.

-Centros de documentación. Organización y gestión. Centros de documentación y Bibliotecas: semejanzas y diferencias.

-Centros de documentación en España. Principales Centros y Sistemas de información internacional. La transferencia de información y sus obstáculos.

-Las fuentes de información: tipología de los documentos y los soportes documentales.

-EXPERIENCIAS prácticas del trabajo documental en diferentes centros o servicios: de empresas privadas, de un Banco, de la Admon. Pública, de un Ayuntamiento, de un servicio internacional...etc.

-ANÁLISIS DOCUMENTAL. Concepto. Descripción bibliográfica y análisis de contenido.

-Análisis documental: Indización. PRACTICAS.

-Análisis documental: Resúmenes. PRACTICAS.

-Edición de Indices y boletines de resúmenes.

-LENGUAJES DOCUMENTALES: Clasificaciones, Encabezamientos de

materias, unitérminos.

-Lenguajes documentales: Thesaurus.

-Tipología, presentación y construcción de Thesaurus. PRACTICAS.

-Terminología y Normalización lingüística.

-CREACION DE BASES DE DATOS. Diseño y concepción de Bases documentales. Tipología. Gestión de Bases de Datos.

-Problemática de las Bases de texto completo. Las Bases de Patentes.

-Bases de Datos de Prensa. Tratamiento de la documentación periodística.

-Tratamiento documental de la documentación audiovisual.

-RECUPERACION DE LA INFORMACION. Recuperación convencional. Principales sistemas de organización y presentación de Repertorios bibliográficos.

-Recuperación automatizada. Equipo físico y lógico. Elaboración estrategias de búsquedas. Búsquedas retrospectivas y DSI.

-Evaluación de la recuperación en línea: precisión y exhaustividad.

-Funciones de los principales "programas de recuperación".  
Análisis comparativo de los programas DIALOG, BRS, CCL.

-La industria de la información: productores, distribuidores y redes de transmisión. Situación de la producción de Bds. en España.

-Principales Bases de Datos, nacionales e internacionales en: a) Ciencia y Tecnología; b) Biomedicina; c) Ciencias Sociales; d) Humanidades.

-La información automatizada y los estudios bibliométricos. Crecimiento, envejecimiento y dispersión de la literatura científica. Productividad e impacto de los autores. Análisis de citas.

-RECUPERACION DE DOCUMENTOS ORIGINALES: sistemas convencionales y métodos automatizados. Instrumentos para la localización de documentos. Los catálogos colectivos.

-Programas nacionales e internacionales de acceso al documento original. La transferencia electrónica de documentos. Suministro de la literatura gris. El DUP y el Préstamo interbibliotecario. La Biblioteca Nacional de Préstamo.

-Los servicios de fotodocumentación y su problemática. Principales centros de acceso al documento en España.

-Cooperación internacional en Documentación. Principales Organizaciones internacionales. Asociación de documentalistas.

#### ÁREA DE BIBLIOTECONOMIA

-Bibliotecas y Centros de Documentación. La Biblioteca en el siglo XX. Desarrollo bibliotecario.

-Tipos de Bibliotecas. Bibliotecas Públicas y Bibliotecas especializadas. La Biblioteca Nacional.

-Planificación y gestión de una Biblioteca. Organización bibliotecaria española.

-Productos bibliotecarios: Bibliografías, Catálogos, Bibliografías de bibliografías. Elaboración de un proyecto bibliográfico.

-La catalogación bibliográfica. Normas de Catalogación. Las ISBD. Las ISBD y la información automatizada. Principales problemas de la Catalogación. Ejemplos prácticos.

-La Clasificación en Bibliotecas. Filosofía de las Clasificaciones jerárquicas. Principales sistemas de Clasificación. La CDU: análisis de su estructura. Posibilidades de adaptación.

-Los encabezamientos de materias. Su uso y problemas que

plantean.

-Automatización de Bibliotecas. Experiencias. Características de los paquetes de informatización de Bibliotecas. Los sistemas integrados.

-Principales Programas de uso actual: SABINI, DOBIS-LIBIS, ALEPH.

-El intercambio de información automatizada. Formatos de intercambio. El formato MARC. Redes de bibliotecas.

#### ÁREA DE INFORMATICA Y NUEVAS TECNOLOGIAS.

-Introducción a la Informática. Arquitectura de los Ordenadores. El Hardware: CPU, Memoria principal, Periféricos.

-El Software: Software del sistema y los programas de aplicación.

-Almacenamiento de la información. Los Ficheros: Tipos, soportes y organización de ficheros. Métodos de acceso.

-Bases de Datos. Organización y tipología: bases de datos jerárquicas, en red, relacionales. Gestión de Bases de Datos.

-Utilización del Microordenador en tareas documentales. Principales programas de almacenamiento y recuperación para Micros.

-NUEVAS TECNOLOGIAS. tecnologías de la imagen: de la microfilmación, la digitalización.

-El Videotex y el Teletex.

-Sistemas de edición y correo electrónico.

-Memorias Ópticas: Videodiscos y sus tipos. CD-ROM, CD-I, CD-V, DON.

-Redes de transmisión de información: IBERPAC, IBERMIC. La red de servicios integrados, RDSI.

A este programa que se desarrolla con lecciones teóricas y prácticas, en 150 horas de clase, se unen conferencias dadas por los profesionales en activo que ofrecen su experiencia a los alumnos, visita a Centros de Documentación y un período de prácticas de un mes en una Unidad Documental.

4.2.3.16. INEM. Cursos de Archivos, Biblioteca y Documentación con apoyo informático.

El Instituto Nacional de Empleo, incluye dentro de su oferta de formación para desempleados, un curso homologado de formación de documentalistas. Estos curso los desarrolla, entre otras instituciones, el Instituto de Estudios Políticos par América Latina y Africa (IEPALA) con un programa que, de forma resumida,



lo forman los siguientes temas:

- 1-Concepto de Documentación.
- 2-Cadena de Operaciones documentales.
- 3-Lenguajes documentales.
- 4-Documentación automatizada.
- 5-Planificación de proyectos de automatización.
- 6-Análisis de sistemas informáticos.
- 7-Análisis de microordenadores de Documentación.

Es un curso de introducción para posgraduados.

En colaboración con el INEM, el Fondo Social Europeo ha organizado cursos en el marco de la Escuela de Biblioteconomía y Documentación de Granada en el año 1987 bajo los títulos "Organización de Centros de Documentación" y "Organización de Centros automatizados".

#### 4.2.3.17. Técnico en Biblioteconomía, Documentación, Archivística.

De forma experimental, dentro de la idea de la adecuación profesional a la Comunidad Económica Europea, el Ministerio de Educación, (BOE, 12-2-1988), ha organizado un curso de formación de técnicos en biblioteconomía, documentación y archivística para alumnos que hayan cursado los Bachilleratos experimentales de Ciencias Humanas y sociales, lingüística y de Administración y Gestión. No se excluyen, sin embargo, a alumnos que hayan cursado el actual BUP y COU, ni a quienes hayan estudiado FP II.

Se trata de formar profesionales que desarrollan tareas auxiliares en Bibliotecas, Archivos y Centros de Documentación con una cierta autonomía. Para ello el alumno adquiere un conocimiento básico polivalente de técnicas biblioteconómicas, archivística y documentales y también técnicas propias de la edición y comercio del libro, la aplicación de las nuevas tecnologías a estos sectores. En conjunto se pretende que el alumno adquiera la suficiente formación para desarrollar las tareas ligadas al funcionamiento general de los centros citados, particularmente en la atención que prestan a los usuarios.

La estructura del programa se articula en torno a los siguientes núcleos temáticos:

1-Tipología y terminología del libro y del documento.

2-Historia del libro, del documento y de los centros documentales.

3-Tecnología del libro y de otros soportes de información.

4-Edición y comercio del libro y de otros materiales documentales: la edición en España. Canales de venta. Fuentes de información.

5-Nociones de catalogación y análisis documental: Catalogación nivel 1. Elementos de CDU. Introducción a los lenguajes documentales. Encabezamientos de materia, descriptores.

6-Bibliografía y fuentes de información: Nociones básicas de bibliografía y obras de consulta. Bancos y bases de datos.

7-Administración y organización de Bibliotecas: Servicios técnicos. Servicios públicos. Tipos de bibliotecas.

8-Administración y organización de Archivos: Ingresos,

colocación, conservación y servicio de documentos.

9-Organización y funcionamiento de Centros de Documentación: El proceso documental. La recuperación de documentos. Los servicios de información.

10-Infornática aplicada a los centros documentales: Nociones básicas de soportes. Automatización de servicios. Teleinformática. Impacto social de la tecnología de la información.

11-Tecnología básica para el mantenimiento, conservación y difusión de la información.

12-Estructura, legislación y normativa sobre archivos, bibliotecas y centros de documentación.

A los cuales se unen experiencias prácticas de visitas a centros y prácticas en el propio centro en formación.

Esta formación sólo se ofrece de forma experimental en el Instituto San Isidro y en la Escuela San Fernando de Madrid y en otro Instituto de Gijón.

#### 4.2.3.18. Curso de postgrado sobre automatización de bibliotecas.

Durante los meses de Enero a Marzo de 1989 la Fundación Germán Sánchez Ruipérez ha convocado un curso técnico de alto nivel dirigido a licenciados y profesionales del mundo de las bibliotecas. Dividido en diez módulos, cada uno de ellos desarrollado en una semana de cuatro días de trabajo con cuatro horas docentes diarias, que llevan los títulos siguientes:

Introducción a la Automatización.

Tecnologías de la Información.

Aplicaciones bibliotecarias del ordenador.

Servicios de información electrónica: Su visión estratégica.

Planteamiento y preparación de la automatización.

Servicios de información electrónica: la práctica de su uso.

La automatización de bibliotecas en el mundo.

Aplicación del microordenador en la biblioteca.

La Automatización de bibliotecas en España.

La biblioteca electrónica.

#### 4.2.4. Escuelas Universitarias de Biblioteconomía y Documentación.

Los estudios universitarios de Biblioteconomía y Documentación, en espera de los nuevos programas que prepara el Grupo de trabajo nº14 del Consejo de Universidades, que veremos más adelante, se rigen por las Directrices creadas para la elaboración del Plan de estudios de las Escuelas Universitarias de Biblioteconomía y Documentación, según la Orden Ministerial de Educación y Ciencia de 24 de febrero de 1981 (BOE, 14 de marzo de 1981). Esta O.M. viene a completar el marco legal abierto por el Decreto de 1 de diciembre de 1978 que creaba las enseñanzas de Biblioteconomía y Documentación en la Universidad española, reabriendo la posibilidad de una formación oficial en estas ciencias, posibilidad que no existía desde el año 1900. El Decreto estipulaba que las Universidades podrían incorporar estas

enseñanzas solicitando la correspondiente autorización al Ministerio de Educación y Ciencia y establecía que los alumnos que superasen los estudios previstos de forma satisfactoria obtendrían el título de Diplomado en Biblioteconomía y Documentación (10).

La primera escuela en acogerse a esta legislación fue la Escuela de Bibliotecarios de la Diputación de Barcelona, ya citada, que pasa a denominarse Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación, adscrita a la Universidad Autónoma de Barcelona, siendo su Plan de estudios oficializado por la Orden Ministerial de 21 de julio de 1982 (BOE, 18 de septiembre de 1982). Poco tiempo después, por el Real Decreto de 24 de septiembre de 1982 sería creada la Escuela de Biblioteconomía y Documentación de Salamanca que, sin embargo, no comenzaría sus actividades hasta el año 1988. Por su parte, la Escuela de Biblioteconomía y Documentación de Granada será creada por Real Decreto de 18 de junio de 1982, siendo refrendado su Plan de Estudios por la Orden Ministerial de 27 de octubre de 1983 (11).

Expondremos a continuación las Directrices de la O.M. de 1981, así como su plasmación en los Planes de estudio de Barcelona y Granada.

4.2.4.1. Contenido de los estudios de Biblioteconomía y Documentación según las Directrices de la O.M. de 24 de febrero de 1981.

Curso primero Horas semanales

Historia del Documento y los depósitos documentales.....	3
Biblioteconomía I.(Organización de bibliotecas).....	3
Bibliografía I.(Intro a las fuentes de información).....	3
Análisis documental I.(Principios de Catalogación).....	3
Idioma moderno.....	3
Seminario de estudios I.....	3
Seminario de estudios II.....	3
Prácticas.....	5

Curso segundo

Biblioteconomía II.(Teoría, historia y B.especializada....)	3
Documentación.(Teoría,historia y organización de centros).	3
Análisis documental II. (Catalogación).....	3
Lenguajes documentales I.(Clasificación).....	3
Idioma moderno.....	3
Prácticas	

## Curso tercero

Lenguajes documentales (Sistemas de clasificación y análisis de contenido.....	3
Informática documental.....	3
Archivística.....	3
Idioma moderno.....	3
Seminario de estudios.....	3
Prácticas en Bibliotecas y Centros de Documentación	

Una vez superada la totalidad de las asignaturas el alumno deberá elaborar una Memoria sobre un tema relacionado con las materias estudiadas.

#### 4.2.4.2. Plan de estudios de la Escuela de Biblioteconomía y Documentación de Granada.

La Escuela de Granada comienza a impartir sus clases en el Curso académico 1983-1984 con el Plan de estudios aprobado por la Orden Ministerial de Educación y Ciencia de 27 de octubre de 1983, que se estructura en tres cursos con las asignaturas siguientes:

##### Primer curso:

Historia del Documento.

Análisis documental I.

Bibliografía I.

Biblioteconomía I.

Inglés.

Seminarios optativos I y II.

Segundo curso

Análisis documental II

Bibliografía II.

Biblioteconomía II.

Archivística.

Lenguajes documentales I.

Inglés.

Tercer curso

Sociología de la Comunicación.

Documentación.

Informática documental.

Lenguajes documentales II.

Inglés.

Seminario optativo.

4.2.4.3. Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación

"Jordi Rubió i Balaguer" de la Universidad de Barcelona.

Ofrece un programa muy similar aunque con una oferta mayor de asignaturas optativas y cuatrimestrales, entre los que se incluyen los siguientes:



**Primer curso (optativas)**

Metodología científica.

Literatura.

Historia.

**Segundo curso**

Artes gráficas.

Historia.

Latín.

Literatura catalana.

Paleografía.

Patología del papel.

Administración.

Psicosociología del lector.

**Tercer curso**

Bancos de datos.

Bibliometría.

Estadística.

Hemerotecas.

Material audiovisual.

#### 4.3. La Reforma de las enseñanzas universitarias y la formación de documentalistas.

La aprobación de la LRU supone la apertura de un proceso de reestructuración de la enseñanza universitaria que, en el caso de la documentación, abre nuevas perspectivas, cuyos primeros resultados se concretan en los Informes técnicos del grupo de Trabajo 14 de la Ponencia de Reforma, encargado de elaborar las directrices generales propias de los títulos de Diplomado y Licenciado en Ciencias de la Documentación.

El 27 de noviembre de 1987 fueron remitidos a debate público estas directrices y a finales de 1988 el Consejo de Universidades publicó sendos documentos que recogían la "Propuestas alternativas, observaciones y sugerencias formuladas al Informe Técnico durante el período de información y debate públicos" referidos a los títulos de Diplomado y Licenciado en Ciencias de la Documentación (12).

La propuesta realizada por el Grupo de Trabajo 14 estructura un plan académico en dos ciclos, con título terminal al acabar el primero (Diplomado) y un segundo ciclo que constituye una Licenciatura con tres especialidades, Archivística, Biblioteconomía y Documentación.

El primer ciclo tiene un carácter generalista y pretende la formación de técnicos mediante un período de formación de tres años de duración en el que se imparten contenidos

correspondientes a las tres posibles áreas de especialización, de tal manera que las actuales Escuelas Universitarias de Biblioteconomía y Documentación deberán adaptarse al Programa propuesto.

El hecho de que se proponga un segundo ciclo supone la aparición de una licenciatura inexistente hasta el momento en nuestro ordenamiento académico, con lo que nuestro país se adecuaría a la situación internacional y a las sugerencias de la UNESCO, IFLA y otras organizaciones internacionales. Del mismo modo se cumplirían las aspiraciones de los profesionales, especialmente en el terreno de la Biblioteconomía y de los diplomados que desean ampliar su formación y no pueden aspirar a los títulos de postgrado.

Estudiaremos a continuación la propuesta del Grupo de Trabajo 14 en lo que se refiere al título de Diplomado en Ciencias de la Documentación, así como las propuestas alternativas formuladas por otros grupos y colectivos interesados.

4.3.1. Diplomatura en Ciencias de la Documentación. Análisis de la Propuesta del Grupo de Trabajo 14.

4.3.1.1. Nombre y perfil de las enseñanzas.

Para la Diplomatura en Ciencias de la Documentación el Grupo de Trabajo 14 propone un perfil orientado a la formación de "un

primer nivel de profesionales capacitados para ocupar puestos de trabajo -tanto técnicos como de gestión - para los que no se requiera título de Licenciado, en todo tipo de bibliotecas, centros de documentación y archivos" (13).

Hay que resaltar, como hecho notable, la orientación profesional del programa: Se trata de una formación dirigida al empleo en puestos técnicos o de gestión comparable a la de otros países, similar, por ejemplo, a la que desarrollan los IUT (Institutos Universitarios de Tecnología), analizados en un capítulo anterior.

La vocación de esta Diplomatura es, por tanto, la de formar profesionales cualificados capaces de representar un papel intermediario entre los responsables y dirigentes de los centros y los auxiliares. Con este objetivo el diplomado deberá estar capacitado en los campos siguientes:

a. "Introducción al conocimiento del documento en cualquiera de sus soportes, a la comunicación y a los fundamentos de las ciencias bibliotecarias, documentales y archivísticas".

Es una primera capacitación teórica, un substrato sobre el que pueda erigirse una formación sólida. El estudiante que llega a la Universidad requiere que se le ofrezca una visión amplia de todas las áreas de la actividad profesional en la que operará al terminar sus estudios y donde habrá de tomar decisiones complejas. Por ello el programa no puede nunca limitarse a

enseñar al alumno cómo se hacen las cosas en el marco de la profesión, sino también porqué se hacen así y qué principios teóricos y de organización sustentan la profesión. No basta pues con dar hechos al alumno, hay que capacitarle para el análisis, para comprender los hechos y discutirlos: Son necesarios unos principios sólidos que ayuden al alumno a alcanzar un nivel de juicio profesional competente.

Se plantea, por tanto, una formación teórica que se articula en torno a tres ejes de actuación, sobre el documento, sobre el proceso comunicativo y sobre los fundamentos científicos de la actividad documental. En este sentido cumple perfectamente con las Normas para Escuelas de Biblioteconomía de la International Federation of Library Associations - IFLA / FIAB - que señalan que "el plan de estudios debe insistir en principios y conceptos más que en lo rutinario" (14), o cuando indican que "se está de acuerdo en incluir también junto a todo ello ciertas materias y quehaceres habituales de la profesión, pero tales técnicas deberán considerarse siempre como aplicación de unos principios más que como un fin en sí mismas. El profesional debe conocer no sólo lo que se hace en una biblioteca, sino porqué se hace" (15).

En la misma línea un reciente artículo de Hubert Fondin analiza el estado actual de la formación de documentalistas y en lo que respecta a este punto indica que se hace precisa una formación diferente "que no sea una reproducción de la imagen y la práctica de la profesión sino una respuesta a nuevas necesidades de información..." y para ello, entre otras cosas, expresa la

"necesidad fundamental de teoría (información, comunicación, análisis, codificación...) (16). Reacciona Fondin frente a una formación que en los últimos años ha optado por una vía excesivamente práctica, por causa principalmente de la introducción de las nuevas tecnologías que han convulsionado el trabajo documental provocando la falsa impresión de ser estas el centro de todo, un fin en sí mismas, cuando no son más que un medio, extremadamente útil y desde luego imprescindible, para la transferencia de información (17).

Por su parte, ya en 1973, D.J. Foskett abogaba por una formación mixta teórico - práctica. Este autor ponía al descubierto los peligros de una formación estrictamente teórica, poco relacionada con la realidad, pero también los riesgos de una formación exclusivamente práctica que, en cierto modo, se centra tanto en lo concreto que acaba alejándose de la propia realidad y que va en detrimento de una visión clara y global de los problemas. En su opinión, "la tarea de una institución educacional es capacitar al estudiante para aprender en profundidad un conjunto generalizado de conocimiento teórico, por medio del cual será capaz no sólo de interpretar la situación práctica en la que se encuentra su trabajo, sino también de formular por sí mismo su propio papel, sus dudas y responsabilidades, a la luz de un consenso profesional" (18).

b. "Estudios, teoría y aplicación de las técnicas bibliotecarias, documentales y archivísticas" (19).

El conocimiento de las técnicas es el segundo campo de capacitación del diplomado y es, sin duda, el más importante por las características concretas del nivel del puesto de trabajo al que puede aspirar el diplomado. Un factor muy importante que habrá que tener en cuenta es que las técnicas que interesan al profesional de las ciencias de la documentación están en continua evolución y esto va a exigir unos planes de estudio dinámicos y abiertos.

c. "Inicio de especialización en las ciencias bibliotecarias, documentales y archivísticas"(20).

Los componentes de Grupo de Trabajo 14 parten, como se ha visto ya anteriormente, de una división tripartita de las Ciencias de la Documentación, separando claramente las áreas de Biblioteconomía, Archivística y Documentación. Aunque parece admitirse un tronco común de conocimientos y técnicas se entiende que incluso desde la perspectiva general del primer ciclo hay que abrir la posibilidad a la especialización. Esta especialización puede plantearse a priori mediante la orientación que los directores de las Escuelas den al plan de estudios, o bien por parte del alumno que podrá escoger entre distintas asignaturas de carácter optativo.

d. "Adquisición, a partir de prácticas realizadas en clase y en distintos tipos de centros, de los hábitos de rigor y coherencia imprescindibles en las tareas profesionales". (21)

En la declaración de intenciones que es realmente este perfil de enseñanzas se manifiesta con claridad la necesidad de que los alumnos tengan un contacto directo con la práctica de la profesión, por lo que esto se habrá de reflejar en el plan de estudios.

4.3.1.2. Relación de materias troncales de la propuesta del Grupo de Trabajo 14 para la Diplomatura en Ciencias de la Documentación.

La propuesta del Grupo de Trabajo 14 en cuanto a materias troncales se concreta en el planteamiento de seis grupos diferenciados, correspondientes tres de ellos a las tres posibles especializaciones o áreas, Biblioteconomía, Archivística y Documentación y los otros tres grupos serían comunes, estudiándose las fuentes de información, las técnicas de tratamiento y recuperación y las prácticas a las que nos hemos referido arriba.

Las materias troncales propuestas suponen una carga lectiva de 90 créditos, lo cual supone un 50% respecto al máximo de la carga lectiva total que es de 180 créditos y se divide en 53 créditos teóricos y 37 prácticos.

4.3.1.2.1. Archivística.

Para esta materia el Grupo de Trabajo 14 propone un total de 12 créditos, a razón de 9 créditos teóricos y 3 prácticos. En la



explicación que da el Informe la materia comienza por una introducción a los conocimientos básicos sobre la ciencia y la técnica de los archivos y, a continuación, incluye el estudio de las normas de conservación, organización y descripción de los fondos documentales y los productos y servicios archivísticos.

#### 4.3.1.2.2. Biblioteconomía.

Resulta curiosa la exposición del contenido de esta materia, para la que se prevén 10 créditos teóricos y 2 prácticos, por la forma en que los autores del Informe evitan los derivados del título de la materia, prefiriendo "unidad de información" a "biblioteca". Si el Informe ha optado por compartimentar los estudios en las tres ramas o áreas, biblioteconomía, archivística y documentación, no se entiende muy bien porqué, precisamente al exponer el contenido de la materia troncal correspondiente a la Biblioteconomía se evita la palabra "biblioteca".

En cualquier caso, la materia incluye la teoría y técnica de organización y administración de "unidades de información", sus clases y secciones, los sistemas y programas de "información" nacionales e internacionales y la estructura y organización de las asociaciones profesionales.

#### 4.3.1.2.3. Documentación.

Nueve créditos teóricos y tres prácticos -por lo que puede apreciarse, según este Informe, la Documentación y la

Archivística son ligeramente más prácticas que la Biblioteconomía- para esta materia que incluye el estudio de los principios, estructura y métodos de organización y administración de la Documentación científica, es decir, la creación, recolección, almacenamiento, análisis, búsqueda y difusión de los documentos o de la información que contienen. Esta materia deberá contemplar también la tecnología y las operaciones, productos y servicios de los centros de documentación. Hay que resaltar que se refiere exclusivamente a documentación científica.

#### 4.3.1.2.4. Fuentes de información.

En esta materia troncal a la que se otorgan 9 créditos teóricos y tres prácticos se plantea el estudio de la naturaleza, función y tipología de las diversas fuentes documentales y de información, y los mecanismos para su consulta y uso.

#### 4.3.1.2.5. Técnicas de tratamiento y recuperación de la información.

Si en la Archivística se han visto las "...normas para la... descripción de los fondos documentales y su consulta", en biblioteconomía la "organización de unidades de información" y en documentación el "análisis y búsqueda y difusión" de la información, en esta materia se vuelve a revisar todo esto de forma pormenorizada. Se incluye todo lo relativo al análisis

documental y a la recuperación de información en cualquiera de las áreas en treinta créditos, quince teóricos y quince prácticos.

#### 4.3.1.2.6. Prácticas en unidades de información.

La inclusión de una materia troncal consistente en un período de prácticas en unidades de información viene a recalcar el carácter profesional de este Título. La materia tiene como objetivo "proporcionar una visión, desde dentro y de forma directa, del funcionamiento global de diversas unidades de información" (22).

#### 4.3.1.3. Duración estimada y carga lectiva.

La propuesta de duración estimada para el título de Diplomado es de tres años y para ello se prevé una carga lectiva, tanto mínima como máxima, de 180 créditos. Es decir que cada año tendría una duración de 60 créditos.

Según el R.D. 1497/1987 de 27 de noviembre (BOE 14-12-87) un crédito supone 10 horas de tiempo de clase o de trabajo, por lo que cada curso académico comportaría un total de 600 horas que se repartirían en 30 semanas de 20 horas, cuatro horas diarias de clase de lunes a viernes. Se trata de la carga lectiva mínima que prevé el Decreto, que permite alcanzar los noventa créditos anuales, que se traducirían en treinta horas de clase a la semana, seis horas al día.

#### 4.3.1.4. Sugerencias de la Ponencia de Reforma.

En ellas se alude a casi todos los aspectos del Informe preparado por el Grupo de Trabajo 14 comenzando por la duración de las enseñanzas o, más específicamente, la carga lectiva prevista que considera que debe ser incrementada.

Respecto a las materias troncales indica que la asignación de áreas de conocimiento resulta muy rígida -todas las troncales van asignadas al área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación y difícilmente podrían asignarse a otra- "ignorando a otras áreas del catálogo en vigor que cultivan conocimientos objeto de dichas materias" (23).

La Ponencia encuentra asimismo lagunas en la relación de materias troncales y recomienda, aclarando que no hay ánimo de exhaustividad, la introducción en los programas de materias como Estadística, Informática documental, Terminología científica e Inglés. La simple introducción de esta relación de materias no aportaría sin embargo excesiva coherencia al programa.

Por otra parte añade que la propuesta supone la creación de unos estudios de larga duración con título intermedio, aplicados y diversificados en las tres áreas citadas y aclara que el primer ciclo conduce al segundo aunque no es la única vía para hacerlo ya que plantea la posibilidad de acceso al segundo ciclo desde otros primeros ciclos con los complementos de formación oportunos.

#### 4.3.1.5. Características de la propuesta del Grupo de Trabajo 14.

Teniendo en cuenta que lo que pretende el Consejo de Universidades no es "en absoluto elaborar un plan de estudios... sino definir el marco que permita y haga compatibles, de una parte, el mínimo de homogeneidad que deben tener las titulaciones oficiales con validez profesional en todo el territorio nacional, y, de otra, el legítimo ejercicio de la autonomía de las universidades" (24), hay que señalar como características de su propuesta:

a. El Consejo de Universidades pretende garantizar una formación general mínima igual para las tres especialidades que parecen derivarse de su propuesta, Biblioteconomía, Archivística y Documentación, para lo cual organiza cada una de ellas como materia troncal.

b. Aún entendiendo que se trata de una formación de marcada vocación profesional, la propuesta no olvida el marco académico en el que se circunscriben estos estudios y presenta un programa bastante más teórico que práctico (53 créditos frente a 37).

c. El Grupo de Trabajo 14 propone una carga lectiva total de 90 créditos, lo que supone el 50% del total previsto. Esto deja una gran amplitud de posibilidades a los planificadores de los programas de estudio de cada escuela que tienen otros 90 créditos libres.

#### 4.3.2. Propuestas alternativas y observaciones.

La respuesta de los grupos y colectivos interesados en la formación de profesionales de la Documentación a la propuesta del Grupo de Trabajo 14 puede considerarse casi masiva. En efecto, por parte de la Universidad contestan a la propuesta la Facultad de Ciencias de la Información de Madrid, la Unidad de Documentación de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra y las escuelas de Biblioteconomía y Documentación de las Universidades de Granada y Barcelona; y por parte de las asociaciones profesionales se hacen eco de la propuesta y envían sus aportaciones la Asociación española de Profesores de Paleografía y Diplomática, la Associació d'Arxivers de Catalunya, la Sociedad Española de Documentación e Información Científica (SEDIC) y el Colegio Oficial de Bibliotecarios y Documentalistas de Cataluña (25). Sin duda la ausencia más notable es la de ANABAD, siempre preocupada por los problemas de la profesión.

##### 4.3.2.1. Sobre el título y estructura de las enseñanzas.

Todas las propuestas, con excepción de la de la Associació d'Arxivers de Catalunya, están de acuerdo en el título previsto y en la estructura de las enseñanzas.

La propuesta de la AAC no es además una corrección de matices ni

un conjunto de sugerencias que completen el programa, como es el caso del resto de las propuestas, sino una verdadera enmienda a la totalidad que pone de manifiesto una postura muy extendida en los foros internacionales sobre formación de archiveros. La AAC no considera adecuada la inclusión de la formación de archiveros en este programa y propone dos nuevas titulaciones la de Diplomado en Archivística y la de Licenciado en Archivística. Estudiaremos su propuesta más adelante.

Tanto las propuestas procedentes del mundo académico como las que proceden del mundo profesional aceptan pues el título y la estructura de la formación prevista por el Grupo de Trabajo 14. Se admite así una Diplomatura de contenido generalista, teórico-práctica y de inspiración profesional, y sólo la Unidad de Documentación de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona añade al perfil la "capacitación en la gestión de Centros de Documentación e Información.

#### 4.3.2.2. Sobre el Perfil y las Materias troncales.

Si en lo más básico no hay diferencias sustanciales, sí que las hay en los programas propuestos, donde pueden apreciarse serias discrepancias. En este sentido veremos que se plantean tres propuestas diferentes, una de ellas complementaria y las otras dos sustancialmente diferentes.

Las consideraciones que presenta la Unidad de Documentación de

la Facultad de Barcelona no cuestionan el programa de troncales del Grupo de Trabajo 14, sino que vienen a completarlo añadiendo las siguientes materias:

- Informática documental.
- Lingüística aplicada / Terminología científica.
- Metodología y técnica del trabajo científico.
- Idioma extranjero.

La necesidad de incluir la Informática Documental en el programa es ciertamente obvia y, desde el punto de vista de la realidad actual del trabajo del bibliotecario y del documentalista, no se entiende cómo el Grupo de Trabajo 14 no lo había tenido en cuenta. Aún insistiendo en que la informática no debe tomarse nunca por parte de los documentalistas más que como un medio de trabajo y no como un fin en sí misma, lo cierto es que la automatización de las tareas documentales y bibliotecarias es un hecho patente y ello debe ser inevitablemente recogido por los planes de estudio con el objeto de que el alumno conozca las posibilidades de uso de los ordenadores y sus formas de aplicación.

En cuanto a la propuesta de una materia troncal denominada "Lingüística aplicada / Terminología científica" parece que podría integrarse en lo que se ha denominado en otras Escuelas "Lingüística Documental". La propuesta del Grupo de Trabajo 14 consideraría, en cierto modo, estos contenidos dentro de las troncales "Documentación" y "Técnicas de tratamiento y



recuperación", pero por la importancia que tiene esta disciplina en el programa debe considerarse como materia troncal autónoma. Se puede considerar asimismo apropiado incluir como nueva materia troncal a la "Metodología y Técnica del Trabajo Científico", ya que es importante que el futuro diplomado sea capaz de llevar a cabo proyectos de investigación, pero también lo es que conozca mejor a los usuarios más habituales de los centros de documentación y bibliotecas especializadas, es decir, a los científicos.

En cuanto a la materia troncal "Idioma", hay que precisar que tradicionalmente en la Universidad española no ha habido una presencia efectiva de la enseñanza de idiomas salvo en aquellas carreras que tuvieran las lenguas extranjeras como objeto específico de la titulación, como las diversas Filologías, Traducción e Interpretación, etc... Por otro lado se da la paradoja de que el mercado de trabajo exige el conocimiento de idiomas, fundamentalmente inglés, e incluso la propia Universidad exige un cierto nivel de conocimiento de idiomas en el proceso de Selectividad que plantea para regular el acceso a los estudios superiores. Sin embargo, se deja a otras entidades la tarea de impartir la enseñanza de idiomas de tal forma que la necesidad de manejar la lengua extranjera está implícita en los planes de estudios pero su adquisición está fuera de ellos (26). Es evidente que debe apoyarse la propuesta de incluir el Idioma en la formación de Bibliotecarios y Documentalistas.

La propuesta de SEDIC, que coincide prácticamente con la de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad

Complutense de Madrid, difiere totalmente de la propuesta del Grupo de Trabajo 14. Para realizar el plan de estudios "se han constituido grupos de trabajo con el objetivo de redactar una propuesta de plan de estudios coherente y racional. Se han tenido en cuenta los planes de estudios de universidades europeas y americanas, así como los diferentes estudios realizados sobre el tema por UNISIST - UNESCO" (27).

En el planteamiento de asignaturas troncales aparece una contradicción con el perfil de las enseñanzas, ya que no aparece ninguna materia troncal que tenga que ver con la archivística, por lo que es obvio que la propuesta de SEDIC debiera haber cambiado el perfil de las enseñanzas eliminando el término "Archivo" y sus derivados. Del conjunto de troncales propuesto parece desprenderse que SEDIC considera que los archiveros deben tener una formación diferente.

Entrando ya en su propuesta encontraremos la siguiente estructura:

1. Materias básicas con carácter de introducción. Se incluyen en este grupo tres troncales: Bibliología, Fuentes de información e Información y sociedad.

- a) Información y Sociedad pretende plantear una visión global del conjunto de las Ciencias de la documentación estudiando la naturaleza de la información y su transferencia, las operaciones y funciones documentales y los agentes y usuarios de la

información. Es evidente que en esta materia no se van a abordar los temas de forma exhaustiva puesto que se trata de una materia introductoria.

b) Fuentes de información. Con esta materia se pretende familiarizar al alumno con las distintas fuentes de información, oral, impresa, audiovisual y electrónica, así como que el alumno desarrolle aptitudes prácticas y de evaluación en el manejo de las fuentes.

c) Bibliología. Esta materia parece, en su enunciado, una concesión a los programas "clásicos" de biblioteconomía, y parece más bien que debiera integrarse en la anterior para plantear en una sola materia troncal el estudio de los documentos.

2. Materias técnicas relacionadas con la organización de los centros. Dentro de estas se encuadra, en primer lugar, la Organización de Bibliotecas y Centros de documentación y otras más específicas como Catalogación, Lingüística Documental y Sistemas de almacenamiento y recuperación de información.

a) Organización de Bibliotecas y Centros de documentación. Se trataría de una materia introductoria al ejercicio de la profesión, familiarizando al alumno con los diversos tipos de centros y bibliotecas existentes y su forma de organización. En esta troncal debe plantearse de forma global el conjunto de las funciones documentales.

b) Catalogación. Estudio teórico y práctico de las normas y formatos de catalogación de todo tipo de documentos. A esta troncal se le ha asignado un número excesivamente bajo de créditos, concretamente seis divididos en tres teóricos y tres prácticos. Sería muy conveniente aumentarlos toda vez que la catalogación ha de ser una de las actividades profesionales propias del Diplomado. Asimismo conviene señalar que ese aumento debe afectar sobre todo a la parte práctica.

c) Lingüística documental. Estudio conjunto teórico-práctico de las técnicas de análisis de contenido de los documentos y de los lenguajes utilizados.

d) Sistemas de almacenamiento y recuperación de información. Troncal fundamentalmente práctica sobre la recuperación de información, conocimiento de las bases de datos, etc.

3. Tecnología de la documentación. SEDIC concede gran importancia a la tecnología, como se desprende del hecho de asignar un total de veintiocho créditos (diecisiete de ellos prácticos) a cuatro materias troncales relacionadas con este tema. Así plantea dos troncales a desarrollar en años diferentes bajo el título de Informática documental I y II, donde se exponen todos los aspectos relacionados con la informática útiles para el trabajo del documentalista.

Bajo el título de "Automatización de Bibliotecas y Centros de Información" se plantea el estudio de los métodos y programas de

automatización con el objeto de capacitar al alumno para el uso y evaluación de sistemas documentales informatizados.

Por último aparece una troncal que engloba a las tecnologías audiovisuales, telecomunicaciones y la edición electrónica.

4. Como en la propuesta de Barcelona ya estudiada SEDIC considera también necesaria la introducción en el programa de una troncal sobre metodología de la investigación, que aquí aparece con el nombre de "Métodos cuantitativos y de investigación", recogiendo epígrafes específicos sobre bibliometría y estadística.

5. Idioma. No es necesaria ninguna aclaración sobre la inclusión de esta troncal salvo el hecho de que vaya asignada al área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación, se supone que por error.

El total de la carga lectiva troncal propuesta por SEDIC es de 90 créditos (43 teóricos y 47 prácticos), es decir la misma prevista por el Grupo de Trabajo 14 aunque con una ligera tendencia hacia la práctica. El número de troncales propuesto es considerablemente mayor, trece troncales, por lo que el número de créditos asignado a cada una de ellas es inferior, y encontramos cuatro troncales de ocho créditos, cuatro de seis créditos, cuatro de cuatro créditos y una de dieciocho créditos (el idioma).

La diferencia más importante aunque no expresada en la propuesta es que SEDIC no establece una separación tan tajante entre

Biblioteconomía y Documentación, materias independientes en la propuesta del Grupo de Trabajo 14.

La otra propuesta diferente es la de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Granada, aunque está más próxima a la propuesta del Grupo de Trabajo 14 que la de SEDIC. Puede observarse en ella la separación entre las tres troncales básicas Archivística, Biblioteconomía y Documentación con el mismo número de créditos (nueve teóricos y tres prácticos) para cada una de ellas, por lo que corrigen a la propuesta original que asignaba a la Biblioteconomía diez y dos respectivamente. Aceptando en principio esta división tripartita añaden una troncal con los mismos créditos bajo el nombre de Bibliografía.

Si en la propuesta del Grupo de Trabajo 14 aparecía la troncal Fuentes de Información, aquí, sin embargo, desaparece y es sustituida por la Historia del Documento y los Depósitos documentales.

Otra sustitución se produce respecto a la troncal Técnicas de tratamiento y recuperación de la Información, que parece diversificarse en Análisis documental y Lenguajes documentales, separación que sin duda no tiene demasiado sentido.

Contrariamente al Grupo de Trabajo 14 sí incluyen la Informática documental como troncal y añaden la Teoría y Sociología de la Comunicación y el Inglés para la Ciencias de la Documentación, con la opción del Francés.

Granada propone además aumentar la carga lectiva total a 200 créditos y la carga lectiva troncal hasta el 60%, es decir 120 créditos, y concluye su propuesta señalando las asignaturas obligatorias para su propio centro que serían:

- Análisis documental II.
- Bibliografía II.
- Biblioteconomía II.
- Inglés II.
- Lenguajes documentales II.

De esto puede deducirse que consideran la carga lectiva asignada por ellos mismo como insuficiente por lo que duplican la misma repitiendo, más bien ampliando, contenidos.

#### 4.3.2.3. Observaciones parciales.

La Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación de Barcelona, participante en el Grupo de Trabajo 14 en representación de su propia Universidad, no plantea propuesta alternativa propiamente dicha, sino que se limita a presentar algunas observaciones respecto a la carga lectiva, que consideran debe llegar a 180 créditos, carga recomendada por la Universidad de Barcelona para cualquier diplomatura. Indican también que no comprenden la sugerencia del Consejo de Universidades en relación a posibles lagunas en materias troncales y estiman que lo que propone el Consejo son asignaturas de un plan de estudios que ya

estarían recogidas dentro de los créditos globales.

En este contexto de observaciones y sugerencias se sitúa la aportación de la Unidad de Documentación de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Barcelona, remitida por Doña. Eulalia Fuentes i Pujol y tres firmas más. El primer aspecto destacable de su aportación es su postura crítica respecto a la no consideración de las secciones de Documentación de las Facultades de ciencias de la Información o de la Cátedra de Documentación de la Universidad de Valencia en la composición del Grupo de Trabajo 14. Hecha esta salvedad consideran que el diplomado debería estar capacitado para la gestión de centros de documentación y ello debería ser recogido como objetivo en el perfil de las enseñanzas. Proponen una ampliación de la carga lectiva a un mínimo de 210 créditos y un mínimo de 240 créditos y sugieren, por último, la introducción de varias troncales más, concretamente Informática documental, Lingüística aplicada / Terminología científica, Técnicas del trabajo científico e Idioma extranjero.

El Colegio Oficial de Bibliotecarios - Documentalistas de Cataluña comienza situando la actividad documental en su contexto profesional y social, señalando que "el análisis, indexación, recuperación y difusión de todo ese volumen de datos (se refiere a la información general que deriva de toda actividad social) es precisamente el objeto y la esencia del trabajo" de los profesionales representados por el Colegio, por lo que critica la inclusión de los estudios de Ciencias de la Documentación en el apartado de Humanidades dentro del área de Historia.



En lo que se refiere al contenido de los estudios, el Colegio acepta la propuesta del Grupo de Trabajo 14 al admitir que "hizo suyo el proyecto de las Directrices generales del título que la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación de Barcelona (...) entregó al Consejo de Universidades", toda vez que estas Directrices han sido la base de la propuesta del Grupo de Trabajo 14.

#### 4.3.3. Conclusiones sobre la Diplomatura.

a. El Grupo de Trabajo 14 parte de la consideración de que la Biblioteconomía, la Archivística y la Documentación son tres grupos de conocimientos separados que deben integrarse en un tronco común para elaborar el plan de estudios de primer ciclo.

b. El Grupo de Trabajo 14 considera que los estudios de Documentación tienen un carácter interdisciplinar. admite la necesidad de formar documentalistas especializados pero esta formación no aparece en el primer ciclo.

c. El primer ciclo debe formar técnicos conocedores de todos los procesos y tareas que se desarrollan en los Centros de documentación, bibliotecas o archivos.

d. En relación con lo anterior se plantea un tronco común muy abierto y desde luego muy maleable que puede permitir organizar a las escuelas los programas a su medida dando preponderancia a la rama que interese en cada caso.

ANALISIS DOCUMENTAL  
 ARCHIVISTICA  
 AUTOMATIZACION DE  
 BIBLIOTECAS Y CD  
 BILIOGRAFIA  
 BIBLIOLOGIA  
 BIBLIOTECONOMIA  
 CATALOGACION  
 CIENCIAS AUXILIARES  
 DERECHO  
 DOCUMENTACION  
 FUENTES DE INFORMACION  
 GESTION DE DOCUMENTOS  
 HISTORIA  
 HISTORIA DEL  
 DOCUMENTO  
 Y LOS DEPOSITOS  
 DOCUMENTALES  
 IDIOMAS  
 INFORMACION Y SOCIEDAD  
 INFORMATICA  
 INFORMATICA DOCUMENTAL  
 INFORMATICA DOCUMENTAL I  
 INFORMATICA DOCUMENTAL II  
 INGLES PARA  
 LA DOCUMENTACION  
 LENGUAJES DOCUMENTALES  
 LINGUISTICA APLICADA  
 /TERMINOLOGIA CIENTIFICA  
 LINGUISTICA DOCUMENTAL  
 METODOLOGIA Y TECNICA  
 DEL TRABAJO CIENTIFICO  
 METODOS CUANTITATIVOS Y DE  
 INVESTIGACION  
 ORGANIZACION DE  
 BIBLIOTECAS Y CD  
 PRACTICAS EN UNIDADES DE  
 INFORMACION  
 RELACION DE ARCHIVOS  
 SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO  
 Y RECUPERACION  
 DE INFORMACION  
 TECNICAS ARCHIVISTICAS  
 TECNICAS AUXILIARES  
 TECNICAS DE TRATAMIENTO  
 Y RECUPERACION  
 DE INFORMACION  
 TECNOLOGIAS APLICADAS A LA  
 DOCUMENTACION

Relación global de asignaturas propuestas para la Diplomatura.

4.3.4. Los estudios de segundo ciclo en la propuesta del Grupo de trabajo 14.

Como se ha visto en el capítulo anterior el Consejo de Universidades proponía para la formación de documentalistas una estructura en dos ciclos con título terminal en ambos. La Diplomatura supone la institucionalización lógica de unos estudios que ya existían desde 1978 y, por otra parte, se sitúa en el nuevo marco académico que pretende crear la LRU, en el cual las diplomaturas tienen gran importancia. La licenciatura, sin embargo, es de nueva creación y sería, en caso de aprobarse la primera vez en la historia que hubiera una licenciatura en Biblioteconomía y Documentación.

Las "Directrices para un Plan Nacional de actuación 1983/86 en materia de Documentación e Información científica y técnica" (28) preveían, aún avisando de la posibilidad de revisión a la luz de la LRU, una formación de primer ciclo para los bibliotecarios y documentalistas "generalistas" y estudios de postgrado, superpuestos a una licenciatura cualquiera, para documentalistas especializados. En ningún caso se sugería la posibilidad de la licenciatura. Ahora bien, desde muchos frentes se venía solicitando la ampliación de los estudios de diplomatura hasta la obtención del título de licenciado (29), a partir de un apostura que considera la necesidad de formar bibliotecarios y documentalistas generalistas muy profesionalizados (30) capaces de afrontar de forma global todas las tareas propias de los centros de documentación, bibliotecas y archivos desde el punto

de vista de su concepción y direcciones y que coexistieran con los bibliotecarios y documentalistas especializados procedentes de los cursos de postgrado.

El Grupo de trabajo 14, atendiendo a estas voces, sugiere la ampliación de las enseñanzas tratando de "configurar unos estudios de larga duración con título intermedio (31) que se aplica y diversifica en tres áreas de estudio, biblioteconomía, documentación y archivística" (32). Las tres ramas, que en el primer ciclo articulaban los estudios aquí los diversifican y especializan, hasta tal punto que, según añade el informe, " en el título debería constar la rama de especialización, ya sea en la Biblioteconomía, la Documentación o la Archivística" (33).

Asimismo es muy importante reseñar que "la interdisciplinariedad de los estudios ha de permitir el acceso al segundo ciclo desde otros primeros ciclos en áreas distintas. Este acceso sólo se podrá llevar a cabo después de cursar los complementos de formación oportunos" (34).

En el cuadro siguiente puede verse plasmada de forma global la propuesta del Grupo de trabajo 14:

## Propuesta del Grupo 14 para las Licenciatura.

## OBJETIVOS

Iniciación al trabajo de investigación en las áreas de Bibl.Doc.y Arch.	Capacitación para la planificación y la gestión	Análisis conceptual de los conocimientos prácticos del primer ciclo.
---	--	---

METODOLOGÍA DE LA  
INVESTIGACION

9 (5 t. + 4 p.) créditos

ADMINISTRACION DE  
UNIDADES DE INFORMACION

9 (6 + 3)

TEORIA DE LA CLASIFICACION  
E INDIZACION

9 (6 + 3)

PLANIFICACION DE SERVICIOS  
DE INFORMACION

9 (6 + 3)

TOTALES

9 Créditos

5 teóricos y 4 prácticos

18 créditos

(12 y 6)

9 créditos

(6 y 3)

#### 4.3.4.1. Perfil de las enseñanzas y materias troncales.

El segundo ciclo de Ciencias de la Documentación tiene un carácter ciertamente teórico y va directamente orientado a la formación de "un segundo nivel de profesionales para llevar a cabo tareas de investigación y para planificar, organizar y dirigir grandes centros informativos o redes de información automatizados, tanto en el área de las bibliotecas, como en la de centros de documentación y en la de archivos" (35).

En ese sentido se plantean como objetivos:

1. Iniciación al trabajo de investigación en las áreas de la biblioteconomía, la documentación y la archivística.
2. Capacitación para las tareas de planificación y gestión.
3. Análisis conceptual y teórico de los conocimientos prácticos obtenidos en el primer ciclo.

Este perfil tiene su punto de partida en que el Diplomado conoce perfectamente la práctica de las Ciencias de la Documentación y cada una de las funciones de los centros servicios de formación y documentación y donde, por tanto, adquirir el sedimento teórico de todas estas aptitudes prácticas. En este punto resulta difícil ver cómo introducir a los diplomados procedentes de otros estudios de primer ciclo diferente que, evidentemente, carecen de los conocimientos prácticos. Hay que considerar, sin embargo,

que en el primer ciclo ha habido un sustento teórico de los conocimientos vistos, por lo que en el diseño de los programas habrá que tenerlo en cuenta, con el objeto de evitar repeticiones. Otro aspecto del perfil previsto es el de iniciar al alumno en la investigación científica en las áreas correspondientes. La Metodología de la investigación tiene un objetivo doble, al pretender educar al alumno en la investigación, a la que podrá dedicarse al terminar sus estudios, pero también en buena medida es una forma válida de conocer a un sector significativo de los usuarios de los sistemas de Documentación. Los científicos e investigadores.

El tercer objetivo del 2 ciclo es, finalmente, formar gestores y planificadores. Si el primer ciclo proporciona al mercado de trabajo de los técnicos, este segundo va a proporcionar al mercado de los directores de los centros.

Al analizar el programa de asignaturas troncales previsto por el grupo 14 es preciso tener en cuenta que el total de carga lectiva troncal es de 36 créditos, lo cual no supone más que el 30% sobre el máximo de carga total que es e 120 créditos.

El grupo 14 propone 4 asignaturas troncales directamente derivadas de los objetivos señalados para este segundo ciclo vistos anteriormente; las asignaturas son las siguientes:

#### 4.3.4.1.1. Metodología de la investigación.

Asignatura que cuenta con un total de 9 créditos, 5 teóricos y

4 prácticos, ya que se realizará un trabajo práctico de seminario que incluirá el planteamiento de investigación de un problema concreto (36). Se plantean en esta signatura tanto el papel de la investigación como las técnicas en general y la aplicación concreta a la biblioteconomía, archivística y documentación.

#### 4.3.4.1.2. Administración de unidades de información.

En esta asignatura, que ocupa 9 créditos (6 teóricos y 3 prácticos) se estudian los problemas de administración, organización, financiación, personal de redes y unidades de información y documentación.

#### 4.3.4.1.3. Planificación de unidades de información.

Dotada de la misma estructura de créditos que la anterior, estudia "las características demográficas, sociales y culturales de un área determinada y valoración de los recursos informativos más adecuados a partir de las necesidades detectadas"(37).

#### 4.3.4.1.4. Teoría de la clasificación e indización.

Incluye, mediante 9 créditos (6 teóricos y 3 prácticos) un programa muy confuso en el que aparecen epígrafes bastante peregrinos, como el "Browsing", o la ordenación de bibliografías y confección de sus índices. Tal y como se plantea la asignatura parece conveniente sustituirla por una "lingüística documental" mejor planificada.



Como puede observarse, cada una de las asignaturas tiene su correspondencia con alguno de los objetivos previstos por el plan de estudios, ahora bien, si la metodología de la Investigación y la administración, Planificación puede cubrir los dos primeros objetivos, formar investigadores, gestores, planificadores, no puede decirse lo mismo del tercer objetivo, el análisis conceptual y teórico de los conocimientos adquiridos en el primer ciclo, que con la troncal de Teoría de la Clasificación e Indización sólo queda cubierta en partes no viéndose nada relativo a la selección, recuperación, almacenamiento o difusión de la información. Quizás la ausencia más significativa es la de la Informática documental. No hay aparentemente razón alguna para que no se incluyan como asignatura troncal unos conocimientos que se les exigen, en el momento actual, a todos los documentalistas, bibliotecarios y archiveros.

Veremos, por último, las sugerencias de la ponencia de reforma de Enseñanza en relación con el Informe del Grupo 14, que inciden, sobre todo en la interdisciplinariedad de los Estudios de Documentación y la necesidad de clasificar quién podría acceder a este 2 ciclo, aparte de los Diplomados en Ciencias de la Documentación. La Ponencia entiende que el 2 ciclo es una profundización del 1, por lo que el contenido y objetivos propuestos resultan insuficientes para quienes procedan de un primer ciclo o Diplomatura distinta de la de Ciencias de la Documentación. Así pues, considera que debieran introducirse como troncales todos los demás del primer ciclo: Fuentes de

información, Análisis Documental, Almacenamiento y Recuperación de Información. Insiste en la ampliación de materias troncales para los estudiantes procedentes de otras licenciaturas que deberán estudiar nuevas tecnologías aplicadas a la información; telecomunicaciones; informática documental; edición electrónica. Teniendo en cuenta la formación que tiene los alumnos de primer ciclo de "Ciencias de la Documentación", parece evidente que los que procedan de otros primeros ciclos o diplomaturas acabarán obteniendo, siempre según la ponencia, una formación más completa, y, sobre todo, conociendo los temas relacionados con la tecnología.

4.3.4.2. Respuestas alternativas observaciones y sugerencias.  
Titulo de Licenciado en Ciencias de la Documentación.

4.3.4.2.1. Propuesta de la Facultad de Ciencias de la Información y de la SEDIC.

Esta propuesta admite como válidos los planteamientos iniciales del Grupo 14 respecto al título, perfil, objetivos, duración y total de la carga lectiva, pero hace una propuesta aparentemente diferente en cuanto a las asignaturas troncales que deben incluirlos programas de 2 ciclo de Ciencias de la Documentación. La primera discrepancia se plantea en cuanto al porcentaje de asignaturas troncales sobre el máximo de carga total. En esta propuesta se plantea una carga lectiva total de 54 créditos, lo cual supone, prácticamente, un 50% sobre el máximo. Por otra parte hay que indicar que esta propuesta incluye asignaturas

troncales de corta duración en su mayoría, oscilando entre los 3 y los 6 créditos, salvo excepciones.

## Propuesta de SEDIC y FCCI para las Licenciatura.

## OBJETIVOS

Iniciación al trabajo	Capacitación para la
Análisis conceptual de los	
de investigación en las	planificación y la gestión
conocimientos prácticos del primer ciclo.	
áreas de Bibl.Doc.y Arch.	

METODOLOGÍA DE LA	COOPERACION INTERNACIONAL
DESARROLLO DE LENGUAJES	
INVESTIGACION	3 (2 + 1)
DE INDIZACION	
4 (2 + 2)	USUARIOS
Y BUSQUEDA	
	5 (2 + 3)
6 (2 + 4)	
	FUENTES DE INFORMACION
FUNDAMENTOS TEORICOS	
	ESPECIALIZADAS
DE LA DOCUMENTACIÓN	
	5 (2 + 3)
3 (3 + 0)	
	GESTION Y ORGANIZACION DE

## UNIDADES DE INFORMACION

5 (2 + 3)

## PLANIFICACION DE SISTEMAS

## Y SERVICIOS

5 (2 + 3)

## UNIDADES DE INFORMACION GENERALES

5 (2 + 3)

## UNIDADES DE INFORMACION

## ESPECIALIZADA

5 (2 + 3)

## TOTALES

4 (2 + 2)

33 (14 + 19)

9 (5 + 4)

La propuesta común de SEDIC, Facultad de Ciencias de la Información articula las asignaturas troncales en torno a los mismos objetivos planteados por el perfil de los estudios; como puede verse en el cuadro que va a continuación (cuadro). Así como el objeto de cumplir el primer objetivo, la iniciación al trabajo científico, incluye una asignatura troncal denominada "Metodología de la Investigación", aunque únicamente se le otorgan 4 créditos, 2 de ellos prácticos, lo cual no parece suficiente si se quiere realizar una verdadera investigación. El segundo objetivo pretende capacitar al alumno en la planificación y gestión de unidades de información y para ello la propuesta analizada plantea un conjunto amplio de asignaturas, como puede observarse en el gráfico.

De estas asignaturas cuatro están directamente relacionadas con el objetivo propuesto, "Gestión, Organización de unidades de Información". que se corresponde directamente con la denominada "Administración de unidades de Información" de la propuesta del 6.14, aunque aquí se le dedican menos créditos, concretamente 5, y desde un punto de vista más práctico, al ser 3 créditos de carácter práctico. Así mismo aparece la asignatura "Planificación de servicios y Sistemas de Información", que coincide con una de nombre similar a la propuesta del Grupo 14 con las mismas divergencias respecto a ella que la anterior. A estas dos se añaden dos más "unidades de Información generales" y "Unidades de Información Especializadas" que, por la estructura de crédito parece que será una aplicación de las otras troncales de planificación y gestión.

Dentro de este mismo grupo, aunque no tan directamente relacionadas podrían incluirse las troncales denominadas "Cooperación Internacional", "Estudio y Formación de Usuarios", y "fuentes de Información especializadas", ya que la se refieren a actitudes, conocimientos o tareas a desarrollar por los directores y planificadores de los centros, servicios de Información, Documentación y por los documentalistas más cualificados.

En cuanto al tercer objetivo, la propuesta plantea una troncal teórica, "Fundamentos teóricos de la Documentación" y otra práctica, en contradicción con el espíritu del objetivo planteado, en lo que se desarrollan el estudio de los lenguajes de indización y búsqueda.

A estas troncales se añade una más, el Idioma, continuando con la propuesta que hacía este mismo grupo que el primer ciclo e insistiendo en el error de considerar a esta asignaturas dentro del Area de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación.

La principal crítica que se debe plantear a esta propuesta es la excesiva fragmentación de conocimientos que plantea a el conjunto de asignaturas troncales del Grupo B. Tanto el grupo A como el C, con variaciones en la cantidad de créditos son muy similares en la propuesta del grupo 14 y, ciertamente, viendo las troncales del grupo B, hay que señalar que la única aportación original, ciertamente faltaba a la propuesta del grupo 14, es la de la asignatura troncal dedicada al Estudio y Formación de Usuarios,

por lo que es obligado concluir que esta propuesta viene, en cierto modo, a refrendar la del Grupo 14.

#### 4.3.4.2.2. Propuesta de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Granada.

Si la propuesta analizada anteriormente no suponía, ciertamente, una aportación original, pese a algún acierto parcial, la propuesta que analizaremos ahora realizada por la E.U. de B. y D. de la U. de Granada sí puede decirse que supone una enmienda a la totalidad de la propuesta del grupo 14, como puede observarse en el cuadro adjunto.



## Propuesta de Granada para las Licenciaturas.

## TRONCALES

Teoría y Planificación de Sistemas de Información 12 (9 + 3)

Técnicas de evaluación de sistemas de información 12 (9 + 3)

Fuentes especializadas en Información 12 (9 + 3)

## OBLIGATORIAS

## ARCHIVISTICA

Ofimática

Mecanización de archivos

Archivos especiales

Archivos históricos

Inglés aplicado

60 créditos

## BIBLIOTECONOMÍA

Automatización de

Bibliotecas

Evolución de las

funciones bibliotecarias

Historia de los Impresos

Análisis formal de

fondos especiales

Inglés aplicado

60 créditos

## DOCUMENTACIÓN

Teledocumentación

Gestión temática de la Información

Técnicas de análisis de

contenido

Gestión y administración de

bases de datos

Inglés aplicado

60 créditos

La propuesta granadina coincide con la del Grupo 14 en el título, la estructura de las enseñanzas y la duración estimada, pero a partir de ahí son todo discrepancias, aumentando a 160 créditos el total de la carga lectiva del conjunto de las enseñanzas y disminuyendo el porcentaje del troncalidad al 26%, aunque la carga troncal sigue siendo de 36 créditos. "La decisión de disminuir la carga lectiva troncal está fundamentada en dos motivos; en primer lugar, el segundo ciclo no tiene que reitera materias fundamentales ya impartidas en el primer ciclo ; en segundo lugar debe buscar una especialización en cualquiera de la tres ramas que proponemos"(38).

Por esa razón esta propuesta sugiere sólo tres troncales, comunes a las tres ramas, y una serie de asignaturas obligatorias diferentes para cada rama. Las asignaturas troncales son las siguientes:

-Teoría y planificación de sistemas de información, que coincide con las troncales de similar denominación de la propuesta del grupo 14 y de las de SEDIC y la F.CC.I. El número de créditos previsto es muy alto; 12 créditos, de los cuáles sólo tres serían prácticos.

-Técnicas de Evaluación de Sistemas de Información. En cierto modo podría parecerse a la otra troncal de Organización y Gestión de Centros propuesta por los otros grupos. Tiene el mismo defecto que la anterior, número excesivo de créditos y escasa práctica.

-Fuentes especializadas de información. Se trata de una asignatura con un contenido tan variable y sujeto a interpretaciones que difícilmente debiera considerarse como troncal. La propuesta de Granada la incluye con 12 créditos, de los cuales 9 serán teóricos.

Desgraciadamente el formato de presentación de las propuestas no aclara las razones por las que se han escogido esas materias como troncales y tampoco la propuesta aclara los objetivos del perfil. Mas interesante resulta el estudio de la propuesta de asignaturas obligatorias para cada rama de especialización. Aunque el Consejo de Universidades no lo pedía la propuesta de Granada decide, incluirlas con el objeto de clarificar su postura.

Como puede verse en el cuadro hay coincidencias y paralelismos, por otra parte obligados, en las tres ramas: El más evidente es el del idioma que, con el apellido "para la documentación, biblioteconomía, archivística" aparece en cada rama. No vemos clara la razón por la cual el idioma obligatorio haya de ser el inglés y no el francés o el alemán.

Aparecen también en las tres ramas una o dos asignaturas obligatorias relacionadas con la Informática Documental: Así, en la rama de Archivística introducen las asignaturas "ofimática" y "Mecanización de Archivos", en la rama de Biblioteconomía, "Automatización de Bibliotecas" y en la de Documentación "Teledocumentación" y "Gestión y Administración de Bases de

Datos".

En cuanto al resto de asignaturas ya no hay relación entre unas ramas y otras. Así, para la rama de Administración, se introducen las asignaturas "Archivos especiales" y "Archivos históricos" demasiado genéricas y que desde luego deben de ser ampliación de conocimientos ya vistos en el primer ciclo. En la rama de Biblioteconomía sugieren como obligatoria la "historia de los impresos, la "Evolución de las funciones bibliotecarias", que más parece el título de una conferencia que el de una asignatura, y "Análisis formal de Documentos especiales", es decir, catalogación de discos, películas, fotos, etc... conocimientos prácticos que, obligatoriamente, deben adquirirse en el primer ciclo ya que si un catalogador de libros puede ejercer su profesión con el título de Diplomado, no hay razón válida por la cual un catalogador de fotos o vídeos o películas debe ser licenciado.

Y, por último, en Documentación proponen dos asignaturas obligatorias que, salvo error, se refieran a temas muy similares, por no decir, idénticas, sería necesaria una aclaración sobre el contenido de ambas, pero parece obvio que la "Gestión temática de la Información", una de las asignaturas obligatorias, deberá hacerse aplicando "Técnicas de Análisis de Contenido", que es la otra asignatura.

La última propuesta de la EUBD de Granada se refiere al posible acceso a este segundo ciclo por parte de alumnos procedentes de

otros primeros ciclos diferentes. Su propuesta es la de un curso-puente con las materias troncales necesarias que supla las carencias de formación de aquellos, pero "ya que el concepto de curso-puente parece que no se ajusta a las nuevas directrices de los planes de estudios universitarios, proponemos (....) un examen (....) con las diez materias propuestas como troncales para el primer ciclo"(39).

#### 4.3.4.2.3. Observaciones de la Unidad de Documentación de la Facultad de Ciencias de la Información de la U.A.B.

Esta propuesta amplía el perfil de la enseñanza añadiendo un nuevo objetivo: "Especialización en Documentación aplicada a diversos campos (documentación ....., documentación de empresas, documentación científica...)"(40), ahora bien no aclara bajo qué presupuestos teóricos o prácticos se cumpliría este objetivo, ya que no propone ninguna asignatura al respecto, no quedando claro si esa especialización la alcanzarían aquellos alumnos que provinieran de otros primeros ciclos o bien en general mediante la posibilidad de asignaturas obligatorias u optativas cada alumno pudiera especializarse.

Respecto a la carga lectiva consideran insuficiente la prevista por el G. 14 y la aumentan a un mínimo de 140 créditos y un máximo de 160 créditos.

Respecto a las troncales, por último, la propuesta considera que los alumnos provenientes de otras Diplomaturas diferentes a la de Ciencias de la Documentación deberán realizar algunas materias troncales del primer ciclo, concretamente "fuentes de información", "Documentación" (o "Archivística", o "Biblioteconomía", en su caso, debería suponerse), "Técnicas de Tratamiento y Recuperación de la Información" e "Informática Documental."

Y en cuanto a las troncales propias del segundo ciclo la propuesta contempla cinco materias que se unirían, sin especificar el número de créditos, a las propuestas por el Grupo 14. Lo cierto es que de estas cinco materias propuestas, dos ya estaban contempladas por la propuesta del Grupo 14, ya que resultaría complicado justificar que la troncal "Administración de Unidades de Información", de la propuesta del G.14 es distinta que la propuesta por la Unidad de Documentación de la Universidad Autónoma de Barcelona denominada "Gestión y Organización de Sistemas de Información". Del mismo modo, la materias propuestas por el Grupo 14 bajo el título "Teoría de Clasificación o Indización" no debe ser sino una Lingüística Documental, o "Lenguajes documentales", como aquí se propone.

Las otras tres troncales son las propias de Informática, en este caso "Telemática y edición electrónica" e "Informática General" y una "Teoría general de la Información y de la Comunicación" que más bien debiera haber sido incluida, por los autores de esta propuesta en el primer ciclo.

#### 4.3.5. Conclusiones sobre la Licenciatura.

1. La propuesta del Grupo de trabajo 14 para la Licenciatura supone la creación de un 2º Ciclo que viene a completar el 1º a causa de la insistencia de los sectores educativos implicados y con el objeto de equiparar socialmente los estudios de Ciencias de la Documentación con los de cualquier otra carrera universitaria. Estos estudios están abiertos además a Diplomados de otras áreas científicas o técnicas y pueden organizarse en tres ramas diferentes: Archivística, Biblioteconomía y Documentación. A partir de estos presupuestos cada Facultad puede organizar una formación concreta y diferenciada y podrán aparecer Facultades de Documentación con una, dos o las tres especialidades. Sería conveniente establecer en cada caso las posibilidades de acceso para alumnos Diplomados en áreas ajenas a la Documentación.

2. La propuesta que presentan SEDIC o la Facultad de Ciencias de la Información puede considerarse válida como propuesta par la Especialidad de Documentación y, en menor medida, para Biblioteconomía, pero de ninguna manera para la de Archivística. En este sentido esta los redactores de la Propuesta debían haber considerado estas materias como obligatorias pero no como troncales.

3. La Escuela de Granada plantea la única Propuesta global con todas las posibilidades, señalando las que deben ser consideradas materias troncales y las que deben ser materias obligatorias,

considerando además las distintas posibilidades de acceso. Algunos errores ya citados en el planteamiento de determinadas asignaturas obligatorias no debe empañar el valor de esta propuesta.



- (1) Gaceta de Madrid, 9 de octubre de 1856.
- (2) SIMON DIAZ, José: El Departamento de Bibliografía de la Universidad Complutense de Madrid. En: Documentación de las Ciencias de la Información, I, 1976. p.17-21.
- (3) De la exposición que el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes Antonio García Alix hace a la Reina como solicitud del decreto de 20 de julio de 1900. Gaceta de Madrid, nº203, 22 de julio de 1900, pp.310-311.
- (4) SIMON DIAZ, José. Op.cit.
- (5) A este respecto véase el capítulo dedicado por José López Yepes al desarrollo de la documentación en España en : Teoría de la Documentación. Pamplona : Eunsa, 1978.
- (6) Visiones generales sobre la formación de documentalistas y bibliotecarios en España pueden verse en:  
Library Education in Spain: 1865-1980 / Josefina Aljaro y Verle Minner. -- LS 319, march, 1980. 41 p.  
GARCIA EJARQUE, Luis: La formación profesional de los bibliotecarios en España. Historia y situación actual. En: Boletín de la ANABA, nº 3-4, 1974. p.87-95.
- (7) CURRAS, Emilia. El Departamento de Documentación Científica de la Facultad de ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Madrid. En: Documentación de las Ciencias de la Información, II, 1978. p.11-20.
- (8) UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA. Facultat de Ciències de la Informació. Anuari : Curs 1988-89. -- Barcelona, 1988.
- (9) Véase FUENTES I. PUJOL, Eulalia: La formación de documentalistas en el campo de la Comunicación de masas. En: Primeras Jornadas de Documentación Automatizada, 1984. p.13-26.
- (10) Los estudios de biblioteconomía y documentación. Madrid : Fundación Universidad-Empresa, 1983.
- (11) MELGAREJO, Mªdel Mra y Manuela Reina y MªJosé Ariza: La Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación de Granada. "La Voz del Libro", nº18, marzo 1987.
- (12) LV.
- (13) Ibidem, p.16.
- (14) Normas para escuelas de biblioteconomía / IFLA-FIAB. Madrid: ANABAD, 1977. -- p. 19-20.
- (15) Ibidem, p.46.
- (16) FONDIN, Hubert : L'évolution des systèmes et des métiers de l'information. La crise du monde documentaire (et bibliothécaire) "Documentaliste", vol.24, n.1, janvier-février 1987, p.8.

(17) Véase en este sentido ADBS-Ile de France: L'Impact des nouvelles techniques sur les spécialistes de l'information. Journée de'étude du groupe regional Ile-de-France sud et ouest. - Paris: ADBS, 1980. -- 60p.

(18) FOSKETT, D.J.: Information Science as an emergent discipline: educational implications. Journal of Librarianship, 5 (3), July 1973.

(19) LV p.16

(20) Ibidem. p.16

(21) Ibidem p.16.

(22) Ibidem p. 18.

(23) Ibidem, p.20.

(24) Ibidem, p.13-14.

(25) Ibidem p. 25-93.

(26) Véase la propuesta de la Escuela Universitaria Jovellanos en: CONSEJO DE UNIVERSIDADES: Reforma de las Enseñanzas Universitarias. Madrid, 1988.

(27) LV p.67

(28) Secretaría de Estado de Universidades e Investigación: Directrices para un Plan Nacional de actuación 1983/86 en materia de Documentación e Información científica y técnica: Anexos. Madrid, 1983. p.169-176.

(29) Véase en este sentido la recopilación de opiniones que aparece en: MAYOL FERNANDEZ, Carmen y Angels MASSISIMO I SANCHEZ: Marc docent dels professionals del tractament de la informació: una proposta. Segones Jornades Catalanes de Documentació. Barcelona, 1986.

Y también: DELGADO, Josefina: La formación profesional de bibliotecarios y documentalistas. Perspectivas desde la Subdirección General de Bibliotecas. En: Primeras Jornadas de Documentación Automatizada, 1984. pp.3-11.

(30) MAYOL FERNANDEZ, M<sup>o</sup>Carmen y Angels MASSISIMO I SANCHEZ: Los estudios de biblioteconomía y documentación ante la Reforma Universitaria. En: 2<sup>a</sup> Jornadas Españolas de Documentación Automatizada. Madrid, 1986. p.640 y ss.

(31) Véase LV

(32) Véase LTV

(33) Ibidem. p.19

- (34) Ibidem. p.19
- (35) Ibidem. p.16
- (36) Ibidem. p.17
- (37) Ibidem. p.17
- (38) Ibidem. p.36
- (39) Ibidem. p.37
- (40) Ibidem. p.77

V. Estudio analítico de programas de formación. Programas y niveles de enseñanza.

## 5.1. Introducción.

Con el objeto de analizar el estado actual de la formación documental en el mundo se revisan en este capítulo los programas (curriculum) de aproximadamente seiscientas escuelas que tratan las ciencias de la documentación en todos sus aspectos.

En cada caso se han señalado las asignaturas que componen los programas y se ha establecido una lista global alfabética de asignaturas que una vez estudiada mediante criterios estadísticos y de análisis de contenidos ha dado lugar a una serie de grupos temáticos que pueden considerarse comunes a la mayoría de las Escuelas estudiadas.

Las directrices básicas de la investigación determinaron dejar fuera del análisis a aquellos cursos específicos sobre biblioteconomía y archivística, con el objeto de centrar el estudio en las escuelas que propusieran cursos específicamente sobre documentación (Information Science, Informatika, etc...). Esto redujo el campo considerablemente y aunque muchas escuelas denominarán sus cursos o titulaciones para la formación de "bibliotecarios - documentalistas", como es el caso de algunas Escuelas latinoamericanas, lo cierto es que buena parte de los programas de formación responden a las características de la biblioteconomía tradicional. Por otra parte no se han tenido en cuenta los programas de escuelas de países en desarrollo. Las razones para no considerarlos es que estos programas, en la

mayoría de los casos, responden a las directrices desarrolladas por la UNESCO, ya estudiadas en otro lugar.

Una vez tenidas en cuenta estas acotaciones se obtuvo un campo de estudio formado por 51 escuelas pertenecientes a 16 países, a partir del cual, eliminando cursos similares se seleccionó la muestra de 26 escuelas que a continuación se analizan.

El estudio se ha realizado sobre 26 programas de documentación desarrollados por otras tantas escuelas de todo el mundo. Básicamente se trata de estudios de segundo y tercer ciclo, aunque se ha recogido algún programa de primer ciclo. Los programas se han obtenido por medio de consultas directas a las escuelas analizadas y mediante la utilización de directorios de escuelas y artículos monográficos (1).

Así se han escogido diez escuelas de Francia, cinco de los Estados Unidos de América, tres de Gran Bretaña, dos de Canadá y una, respectivamente, de Luxemburgo, Bélgica, Alemania Federal, Japón, Unión Soviética y España. Las escuelas analizadas son las siguientes:

## 5.2. Escuelas analizadas y programas.

En cada caso se indica el nombre de la Escuela o Institución y el título del curso o cursos impartidos. Cada una de las Escuelas ha sido numerada con objeto de identificar en la lista de asignaturas que aparece más adelante la situación de cada asignatura.

Bélgica:

2. Université Libre de Bruxelles. Licence Spéciale en Science de L'Information et de la Documentation.

Canadá:

3. University of Western Ontario. School of Library and Information Science.
1. Université de Montréal. Ecole de Bibliothéconomie et des Sciences de L'Information.

Francia:

4. Instituts Universitaires de Technologie.
5. Université de Paris VII. Département d'Informatique Générale.
6. Université de Bordeaux III. Institut des Sciences d'Information et Communication.
7. Université de Paris-Nord (Paris XIII) U.E.R. des Sciences de l'Expression et de la Communication.
8. Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales. Groupes de Recherche en Science d'Information et de la Communication. "Option information scientifique".
9. Institut d'Etudes Politiques de Paris. Cycle supérieur de spécialisation en information et documentation.
10. Institut National des Techniques de la Documentation (I.N.T.D.).
11. Université Claude-Bernard (Lyon I) U.E.R. de Mathématique. Laboratoire d'Informatique.

12. Université des Sciences Sociales de Grenoble (Grenoble II)  
U.E.R. d'Informatique et de Mathématiques en Sciences  
Sociales.

20. Université de Paris VIII. Vincennes.

**Alemania Federal:**

14. Lehrinstitut für Dokumentation. Frankfurt.

**Japón:**

15. Toshokan Joho Daijaku.

**Unión Soviética (U.R.S.S.):**

16. Vsesojuznyj Institut Naucnoj I Tehnices-Koj Informacii  
(V.I.N.I.T.I.).

**Reino Unido:**

17. The City University. Centre for Information Science.

18. Loughborough University of Technology. Department of Library  
and Information Studies.

19. University of Sheffield. Post-graduate School of  
Librarianship and Information Science.

**Estados Unidos:**

21. University of Missouri-Columbia. School of Library and  
Information Science.

22. Rutgers University. Graduate School of Library and  
Information Studies.



23. Pratt Institute. Graduate School of Library and Information Science.
24. Syracuse University. School of Information Studies.
25. Case Western Reserve University. School of Library Science.

España:

26. Escuela de Documentación. Universidad Complutense de Madrid.

Luxemburgo:

13. Institut Européen pour la Gestion de l'Information.

### 5.3. Relación de contenidos analizados divididos por escuelas.

Expondremos a continuación la relación de asignaturas o materias ofrecidas por las escuelas analizada. Se han incluido tanto las materias obligatorias como las optativas y no se ha tomado en consideración la división por cursos, en el caso de que los hubiere, ya que lo que se pretende estudiar es la relación de enunciados de asignaturas con el objeto de obtener grupos temáticos.

Se ha numerado cada asignatura con un código de cuatro cifras, siendo los dos primeros el indicador de Escuela y los dos siguientes el número de la asignatura.

1.

- El medio y el usuario. 0101.
- Los fondos documentales. 0102.
- Investigación e innovación. 0103.
- La Comunicación documental. 0104.
- Introducción a la información documental. 0105.
- Tratamiento y análisis documental I. 0106.
- Tratamiento y análisis documental II. 0107.
- Administración. 0108.
- Introducción a la informática documental. 0109.
- Teoría de la Bibliografía y de la referencia. 0110.
- Servicios bibliográficos y de referencia. 0111.
- Investigación sobre la comunicación documental. 0112.
- Psicología de la información y de la comunicación. 0113.
- Medios de comunicación social. 0114.
- Teoría del control bibliográfico. 0115.
- Fundamentos de la organización de conocimientos. 0116.
- Lenguajes documentales e indización. 0117.
- Teoría de la gestión. 0118.
- Administración de servicios documentales. 0119.
- Automatización de servicios documentales. 0120.
- Documentación audiovisual. 0121.
- Historia del libro y las bibliotecas. 0122.
- Aspectos internacionales y comparativos de la información documental. 0123.
- Programación en información documental. 0124.
- Modelos matemáticos y estadísticos. 0125.
- Redes de información. 0126.
- Comunicación de la información. 0127.

- Lingüística y documentación. 0128.
- Análisis de sistemas. 0129.

## 2.

- Sistemas de Información. 0201.
- Psicología de la comunicación aplicada a sistemas de información y documentación científica y técnica. 0202.
- Informática. 0203.
- Estadística. 0204.
- Lenguajes documentales. 0205.
- Biblioteconomía (Prácticas). 0206.
- Gestión de sistemas de información. 0207.
- Documentología (Prácticas). 0208.
- Sistemas de análisis de información y bancos de información. 0209.
- Prácticas.

## 3.

- Control bibliográfico (Catalogación, clasificación, indización). 0301.
- Necesidad informativa (de usuario) y recuperación de información. 0302.
- Métodos de investigación. 0303.
- Fundamentos de sistemas y ordenadores. 0304.
- Desarrollo de colecciones-selección, adquisición y uso. 0305.
- Lenguaje, lógica y matemáticas. 0306.
- Teoría y práctica administrativa. 0307.
- Sistemas y aplicaciones informáticas. 0308.

- Sistemas avanzados de información. 0309.
- Teoría y práctica audiovisual. 0310.
- Teoría y práctica de la catalogación. 0311.
- Archivos computerizados y aplicaciones. 0312.
- Diseño y evaluación de sistemas de indización. 0313.
- Fuentes y servicios de información en humanidades. 0314.
- Fuentes y servicios de información en ciencias y tecnología. 0315.
- Fuentes y servicios de información en ciencias sociales. 0316.
- Investigación operacional en biblioteconomía e I.S. 0317.
- Problemas en la organización de la información. 0318.
- Teoría de la recuperación de la información. 0319.
- Bibliometría y bibliografía estadística. 0320.
- Formación y educación en biblioteconomía y documentación. 0321.
- Evaluación de sistemas de recuperación de información. 0322.
- Indización y clasificación. 0323.
- Métodos de organización de información. 0324.
- Modelos y simulación de sistemas de control bibliográfico. 0325.
- Modelos semánticos en I.S. 0326.
- Bibliografía sistemática y universal. 0327.

## 4.

- Historia de la información. 0401.
- Informática general. 0402.
- Clasificación e Indización. 0403.
- Audiovisual. 0404.
- Uso de repertorios y ficheros. 0405.

- Documentación. 0406.
- Información y medios (de información). 0407.
- Introducción a la estadística. 0408.
- Tratamiento científico de la información. 0409.
- Lenguajes documentales. 0410.
- Investigación documental. 0411.
- Informática documental. 0412.
- Organización y gestión de centros de documentación. 0413.
- Reprografía. 0414.

## 5.

- Sistemas formales. 0501.
- Organización de sistemas informáticos. 0502.
- Análisis del ciclo documental. 0503.
- Sistemas gráficos. 0504.
- Organización física de máquinas informáticas. 0505.
- Microprocesadores. 0506.
- Bases de datos: Estructura y acceso a la información. 0507.
- Documentación clásica y automática. 0508.
- Algoritmos de tratamiento de datos textuales. 0509.
- Arquitectura de redes informáticas. 0510.
- Teoría de lenguajes y programación. 0511.
- Lógica y programación. 0512.
- Programación avanzada. 0513.

## 6.

- Producción del documento impreso. Aspectos jurídicos y técnicos. 0601.

- Problemas lingüísticos en el tratamiento de la información. 602.
- Descripción de documentos. 0603.
- Análisis documental. 0604.
- Instrumentos de referencia. 0605.
- Tecnología audiovisual. 0606.
- Recepción de la comunicación impresa. 0607.
- Análisis y registro de datos. 0608.
- Grandes centros de información. 0609.
- Organización de un centro de documentación. 0610.
- Productos de búsqueda de información. 0611.
- Gestión de sistemas de información. 0612.
- Informática documental. 0613.

## 7.

- Elementos de lógica y matemática. 0701.
- Estadística. 0702.
- Informática general y documental. 0703.
- Lingüística. 0704.
- Economía general y economía de empresa. 0705.
- Tecnología audiovisual y aplicación a la documentación. 0706.
- Técnicas de expresión y comunicación. 0707.
- Psicología de la información. 0708.
- Elementos de tecnología documental. 0709.
- Catalogación. 0710.
- Análisis documental. 0711.
- Documentos audiovisuales. 0712.
- Organización y gestión de un seminario de documentación. 0713.
- Organismos de documentación. 0714.

- Metodología general y aplicada a la documentación. 0715.
- Epistemología de la documentación. 0716.
- Automatización documental. 0717.

## 8.

- Información documental. 0801.
- Informática documental. 0802.
- Iniciación al uso de bases de datos. 0803.
- Tratamiento de datos numéricos. 0804.
- Introducción a la lógica. 0805.
- Aspectos psicológicos de la información. 0806.

## 9.

- Iniciación a la problemática lingüística. 0901.
- Elementos de matemáticas. 0902.
- Elementos de estadística. 0903.
- Los documentos y su descripción. 0904.
- Análisis documental. 0905.
- Lenguajes documentales. 0906.
- Búsqueda de información. 0907.
- Informática documental (Introducción). 0908.
- Documentación automatizada. 0909.
- Organización de servicios de información. 0910.
- Inglés aplicado. 0911.

## 10.

- La cadena de operaciones documentales. 1001.
- Los lenguajes documentales. 1002.

- Informática general, telemática, burótica. 1003.
- Aplicaciones de informática a los tratamientos documentales. 1004.
- Bancos de datos y su acceso. 1005.
- Organización de la documentación e información. 1006.
- Documentación e información científica aplicadas. 1007.

## 11.

- Ordenadores y periféricos. 1101.
- Cobol, Warnier, ficheros. 1102.
- La cadena documental. 1103.
- Material no informático. 1104.
- Introducción a los lenguajes documentales. 1105.
- Redes documentales. 1106.
- Práctica de sistemas documentales conversacionales. 1107.
- Aspectos teóricos de la documentación. 1108.
- Documentación automática. 1109.
- Miniordenadores, documentación. 1110.
- Bancos de datos. 1111.
- Práctica de sistemas documentales. 1112.
- Gestión de célula documental de empresa. 1113.
- La documentación en el dominio de los informes (Brevets). 1114.
- Bases de datos informáticos. 1115.
- Teletratamiento, redes de ordenadores. 1116.

## 12.

- Los usuarios: Análisis de la demanda y necesidades. 1201.



- Transferencia de información: cadena documental y redes documentales. 1202.
- Medios manuales e informáticos de transferencia de información. 1203.
- Estructuras lógicas y estructuras físicas de la información. 1204.
- Algorítmica. 1205.
- Matemáticas. 1206.
- Descripción bibliográfica. 1207.
- Análisis documental. 1208.
- Lenguajes documentales. 1209.
- Teoría de la información/documentación. 1210.
- Sistemas de documentación. 1211.
- Documentación audiovisual. 1212.
- Gestión de centros de documentación. 1213.
- Constitución y consulta de bases de datos en sistemas conversacionales. 1214.

## 13.

- Contexto mundial de la información. 1301.
- Sistemas de información. 1302.
- Economía y Mercado de los sistemas de información. 1303.
- Organismos e información. 1304.
- Nuevas tecnologías. 1305.
- Técnicas de difusión. 1306.
- Concepción y gestión de Bases de Datos. 1307.
- Microordenadores. 1308.
- Las fuentes de información. 1309.

14.

- Principios de documentación e información. 1401.
- Biblioteconomía general y especializada. 1402.
- Archivística. 1403.
- Descripción formal de documentos. 1404.
- Clasificación e indización. 1405.
- Almacenamiento y recuperación de información. 1406.
- Informática aplicada. 1407.
- Matemáticas aplicadas. 1408.
- Reprografía. 1409.
- Principios de la edición. 1410.
- Principios de administración. 1411.
- Selección documental y banco de datos. 1412.
- Establecimiento, organización y gestión de control de datos.  
1413.
- Información y usuario. 1414.
- Cooperación nacional e internacional. 1415.
- Redes documentales. 1416.
- Principios de legislación. 1417.
- Instituciones documentales. 1418.
- Construcción de colecciones y descripción formal de documentos. 1419.
- Manejo de datos. 1420.
- Lenguajes documentales. 1421.
- Reprografía. 1422.
- Análisis documental. 1423.
- Recuperación de información. 1424.

15.

- Biblioteconomía y documentación (Teoría). 1501.
- Información y sociedad (Actividades de información y entorno social). 1502.
- Medios de información (Medios y fuentes de información). 1503.
- Organización de la información (Métodos de organización y proceso). 1504.
- Sistemas bibliográficos y documentales (Estructura, funciones y gestión). 1505.

16.

- Problemas y métodos básicos de la información técnica. 1601.
- Fuentes de información. 1602.
- Procedimientos de procesado de documentos. 1603.
- Procedimientos de procesado semántico de documentos. 1604.
- Procedimientos de procesado no semántico de documentos. 1605.
- Publicaciones documentales. 1606.
- Sistemas de recuperación de información. 1607.
- Bases y bancos de datos. 1608.
- Redes automatizadas. 1609.

17.

- Fuentes generales. 1701.
- Información científica. 1702.
- Información industrial. 1703.
- Patentes. 1704.
- Fuentes secundarias de información. 1705.

- Redacción y edición técnica. 1706.
- Reprografía e imprenta. 1707.
- Transferencia de información. 1708.
- Ordenadores (Aplicado a I.S.). 1709.
- Clasificación. 1710.
- Principios de recuperación de información. 1711.
- Sistemas operacionales. 1712.
- Sistemas experimentales de recuperación de información. 1713.
- Búsqueda de información. 1714.
- Gestión y administración. 1715.
- Métodos de investigación. 1716.

18.

- Fuentes y organización de la información. 1801.
- Disseminación de información. 1802.
- Servicios de indización y resumen. 1803.
- Bibliometría. 1804.
- Control bibliográfico de publicaciones. 1805.
- Fuentes bibliográficas de información. 1806.
- Prensa y comunicación. 1807.
- Automatización de la información. 1808.
- Thesaurus. 1809.
- Lenguaje científico y vocabularios controlados en recuperación de información. 1810.
- Problemas teóricos de la documentación. 1811.
- Educación de usuarios. 1812.

19.

- Generación y uso de la información. 1901.
- Recursos de información. 1902.
- Comunicación de la información. 1903.
- Comunicación y sistemas de información. 1904.
- Técnicas y problemas de control (de la información). 1905.
- Organización (de unidades de información). 1906.

20.

- Función documental. 2001.
- Búsqueda documental. 2002.
- Catalografía. 2003.
- Informática general. 2004.
- Matemáticas aplicadas y tecnología de la documentación. 2005.
- Introducción a la lingüística. 2006.
- Lenguajes documentales. 2007.
- Imagen fija (Técnica, análisis y tratamiento). 2008.
- Video documental. 2009.
- Análisis de la imagen y Mediatecas. 2010.
- Edición videomática. 2011.
- Pedagogía y documentación. 2012.
- Derecho de la información. 2013.
- Documentación jurídica y administrativa. 2014.
- Documentación automatizada. 2015.
- Programación. 2016.
- Los ficheros informáticos. 2017.
- Problemas de evaluación en informática. 2018.
- Videotex: Análisis. 2019.

- Videotex: Producción. 2020.
- Inglés y documentación. 2021.

## 21.

- Ordenadores en biblioteconomía y documentación. 2101.
- Introducción a la Information Science. 2102.
- Sistemas de información. 2103.
- Sistemas de información para bibliotecas. 2104.
- Almacenamiento y recuperación de la información. 2105.
- Indización y resumen. 2106.
- Servicios automatizados de referencia. 2107.
- Gestión de sistemas de información. 2108.

## 22.

- Fundamentos de I.S. y biblioteconomía. 2201.
- Introducción a los servicios de información. 2202.
- Gestión de unidades de información. 2203.
- Teoría de la I.S. 2204.
- Análisis de sistemas. 2205.
- Introducción a la informática aplicada a I.S. 2206.
- Teoría de la programación para el manejo de información. 2207.
- Redes de información. 2208.
- Sistemas de clasificación. 2209.
- Microformas y otras tecnologías. 2210.
- Estructura de archivos para I.S. 2211.
- Sistemas automatizados de recuperación de información. 2212.
- Automatización de bibliotecas. 2213.

- Métodos de investigación. 2214.

## 23.

- Fundamentos teóricos de biblioteconomía y documentación. 2301.
- Documentación y sus implicaciones. 2302.
- Organización de la información. 2303.
- Fuentes y recursos de información. 2304.
- Servicios de información y bibliotecas. 2305.
- Gestión y administración. 2306.

## 24.

- Comunicación interpersonal. 2401.
- Recursos de información. 2402.
- Informática aplicada para científicos sociales. 2403.
- El entorno informacional. 24204.
- Servicios de información y referencia. 2405.
- Organización de los recursos de información. 2406.
- Introducción a los servicios no librarios. 2407.
- Recolección y evaluación de información. 2408.
- Análisis de sistemas de información. 2409.
- Tecnologías de Transferencia de información. 2410.
- Información en Ciencias Sociales y Humanidades. 2411.
- Gobiernos e información. 2412.
- Información científica y técnica. 2413.
- Servicios de referencia para escuelas. 2414.
- Medios de información para niños. 2415.
- Medios de información para jóvenes. 2416.
- El lector adulto. 2417.

- Gestión de servicios de información escolares. 2418.
- Necesidades sociales de información. 2419.
- Servicios de información para grupos especiales. 2420.
- Sistemas y servicios de indización y resumen. 2421.
- Comportamiento de los usuarios de indización. 2422.
- Comunidad, organizaciones y servicio de información. 2423.
- Televisión por cable para usuarios-transmisión local de información. 2424.
- Historia del libro y las bibliotecas. 2425.
- Fundamentos de sistemas de información automatizados. 2426.
- Sistemas avanzados de recuperación automatizada. 2427.
- Políticas informativas nacionales e internacionales. 2428.
- Análisis de comunidades para el establecimiento de sistemas de información. 2429.

25.

- Fundamentos de Biblioteconomía. 2501.
- Introducción a la documentación (I.S.). 2502.
- Investigación en biblioteconomía. 2503.
- Clasificación. 2504.
- Introducción a la teoría de la recuperación de información. 2505.
- Problemática de sistemas complejos. 2506.
- Lenguaje y documentación. 2507.
- Sistema de recuperación de información. 2508.
- Centros y servicios de información especializada. 2509.
- Bibliotecas especiales. 2510.
- Sistemas de información. 2511.



- Procesado de información en ordenador. 2512.
- Ordenadores en ciencias humanas. 2513.
- Automatización de procesos bibliotecarios. 2514.
- Diseño de sistemas de información. 2515.
- Análisis de sistemas. 2516.
- Educación en Biblioteconomía y Documentación. 2617.
- Transferencia internacional de conocimientos de documentación.  
2518.

26.

- Teoría e Historia de la Documentación. 2601.
- Organización de centros de documentación. 2602.
- Micrografía. 2603.
- Bibliometría. 2604.
- Metodología de la investigación. 2605.
- Introducción a la informática. 2606.
- Teledocumentación. 2607.
- Organización de bases de datos. 2608.
- Videotex. 2609.
- Sistemas de catalogación. 2610.
- Sistema de clasificación. 2611.
- Análisis documental. 2612.
- Derecho de la Documentación. 2613.
- Ética de la Documentación. 2614.
- Empresa documental. 2615.
- Documentación de Humanidades. 2616.
- Documentación jurídica. 2617.
- Documentación de ciencias sociales. 2618.

- Documentación Científica y Tecnológica. 2619.
- Documentación Médica, Farmacológica y Veterinaria. 2620.
- Documentación informativa. 2621.

#### 5.4. Ordenación alfabética de asignaturas

Como ha podido observarse en el epígrafe anterior todos los contenidos analizados pertenecen a cursos sobre Documentación, o Information Science en la terminología americana. Algunas de las escuelas seleccionadas desarrollan también cursos de biblioteconomía o archivística (University of Western Ontario, por ejemplo), que no han sido tomados en cuenta en este estudio. Se ha preferido seleccionar cursos específicos sobre documentación, sea desde una perspectiva teórica o práctica, a nivel general o de aplicación. Y, en el caso de que aparecieran secciones de especialización en otros temas sólo se han considerado los que trataran sobre documentación. Advertido esto, las asignaturas o cursos desarrollados por estas escuelas son, ordenados alfabéticamente, los siguientes:

A)

- Administración. 0108.
- Administración de servicios documentales. 0119.
- Algorítmica. 1205.
- Algoritmos de tratamientos de Datos Textuales. 0509.
- Almacenamiento y recuperación de información. 1406, 2105.

- Análisis de comunidades para el establecimiento de sistemas de información. 2429.
- Análisis de la imagen y Mediateca. 2010.
- Análisis de ciclo documental. 0503.
- Análisis de sistemas. 2205, 2516, 0129.
- Análisis de sistemas de información. 2409.
  
- Análisis documental. 0604, 0711, 0905, 1208, 1423, 2612.
- Análisis y registro de datos. 0608.
- Aplicaciones de la informática a los tratamientos documentales. 1004.
- Archivística. 1403.
- Archivos computerizados y aplicaciones. 0312.
  
- Arquitectura de redes informáticas. 0510.
- Aspectos internacionales y comparativos de la información documental. 0123.
- Aspectos psicosociológicos de la información. 0806.
- Aspectos teóricos de la documentación. 1108.
- Audiovisual. 0404.
  
- Automatización de bibliotecas. 2213.
- Automatización de la información. 1808.
- Automatización de procesos bibliotecarios. 2514.
- Automatización de servicios documentales. 0120.
- Automatización documental. 0717.

## B)

- Bancos de datos. 1111.
- Bancos de datos y su acceso. 1005.
- Bases de datos: Estructura y acceso a la información. 0507.
- Bases de datos informáticos. 1115.
- Bases y bancos de datos. 1608.
  
- Bibliografía sistemática universal. 0327.
- Bibliometría. 1804, 2604.
- Bibliometría y bibliografía estadística. 0320.
- Bibliotecas especiales. 2510.
- Biblioteconomía general y especializada. 1402.
  
- Biblioteconomía (Prácticas). 0206.
- Biblioteconomía y Documentación (Teoría). 1501.
- Búsqueda de información. 0907, 1714.
- Búsqueda documental. 2002.

## C)

- Cadena de operaciones documentales. 1001.
- Cadena documental. 1103.
- Catalogación. 0710.
- Catalografía. 2003.
- Centros y servicios de información especializada. 2509.
  
- Clasificación. 1710, 2504.

- Clasificación e indización. 0403, 1405.
- Cobol, Warnier, Ficheros. 1102.
- Comportamiento de los usuarios de información. 2422.
- Comunicación de la información. 1903, 0127.
- Comunicación documental. 0104.
- Comunicación interpersonal. 2401.
- Comunicación y sistemas de información. 1904.
- Comunidad, organizaciones y servicios de información. 2423.
- Concepción y gestión de bases de datos. 1307.
  
- Constitución y consulta de Bases de Datos conversacionales. 1214.
- Construcción de colecciones y descripción formal de documentos. 1419.
- Contexto mundial de la información. 1301.
- Control bibliográfico (Catalogación, clasificación, indización). 0301.
- Control bibliográfico de publicaciones. 1805.
- Cooperación nacional e internacional. 1415.

## D)

- Derecho de la documentación. 2613.
- Derecho de la información. 2013.
- Desarrollo de colecciones-selección, adquisición y uso. 0305.
- Descripción bibliográfica. 1207.
- Descripción de documentos. 0603.

- Descripción formal de documentos. 1404.
  - Diseminación de información. 1802.
  - Diseño de sistemas de información. 2515.
  - Diseño y evaluación de sistemas de indización. 0313.
  - Documentación. 0406.
- 
- Documentación audiovisual. 1212, 0121.
  - Documentación automatizada. 0909, 1109, 2015.
  - Documentación clásica y automatizada.
  - Documentación de Ciencias Sociales. 2618.
  - Documentación de Ciencia y Tecnología. 2619.
- 
- Documentación de Humanidades. 2616.
  - Documentación e información científica. 1007.
  - Documentación informativa. 2621.
  - Documentación jurídica. 16.
  - Documentación médica, farmacológica y veterinaria. 2620.
- 
- E)
- Documentología. 0208.
  - Documentos y su descripción. 0904.
  - Economía general y economía de empresa. 0705.
  - Economía y mercado de los sistemas de información. 2303.
  - Edición videomática. 2011.

- Educación de usuarios. 1812.
- Educación en Biblioteconomía y Documentación. 2517.
- Elementos de estadística. 0903.
- Elementos de lógica y matemáticas. 0701.
- Elementos de matemáticas. 0902.
- Elementos de tecnología documental. 0709.
  
- Empresa documental. 2615.
- Entorno informacional. 2404.
- Epistemología de la documentación. 0716.
- Establecimiento, organización y gestión de centros documentales. 1413.
- Estadística. 0204, 0702.
  
- Estudio de archivos para documentación. 2211.
- Estructuras lógicas y estructuras físicas de la información. 1204.
- Ética de la documentación. 2614.
- Evaluación de sistemas de recuperación de información. 0322.
  
- F)
- Ficheros informáticos. 2017.
- Fondos documentales. 0102.

- Formación y educación en Biblioteconomía y Documentación. 0321.
- Fuentes bibliográficas de información. 1806.
- Fuentes de información. 1602.
  
- Fuentes generales. 1701.
- Fuentes secundarias de información. 1705.
- Fuentes y organización de la información. 1801.
- Fuentes y recursos de información. 2304.
- Fuentes y servicios de información en comunicaciones sociales. 0316.
  
- Fuentes y servicios de información en comunicación y tecnología. 0315.
- Fuentes y servicios de información en Humanidades. 0314.
- Función documental. 2001.
- Fundamentos de biblioteconomía. 2501.
- Fundamentos de documentación y biblioteconomía. 2201, 2301.
- Fundamentos de la organización de conocimientos. 0116.
- Fundamentos de sistemas de información automatizados. 2426.
  
- Fundamentos de sistemas y ordenadores. 0304.
  
- G)
- Generación y uso de la información. 1901.



- Gestión de célula documental de empresa. 1113.

- Gestión de centros de documentación. 1213.

- Gestión de servicios de información escolares. 2418.

- Gestión de sistemas de información. 0207, 0612.

- Gestión de unidades de información. 2203.

- Gestión y administración. 1715, 2306.

- Gobiernos e información. 2412.

- Grandes centros de información. 0609.

#### H)

- Historia de la información. 0401.

- Historia del libro y las bibliotecas. 0122.

#### I)

- Imagen fija (Técnica, tratamiento y análisis). 2008.

- Indización y clasificación. 0323.

- Indización y resumen. 2106.

- Información científica. 1702, 2413.

- Información documental. 0801, 0105.

- Información en Ciencias Sociales y Humanidades. 2411.

- Información industrial. 1708.

- Información y medios. 0407.

- Información y sociedad. 1502.
- Información y usuario. 1414.
- Informática. 0203, 0402.
- Informática aplicada. 1407.
- Informática aplicada para científicos sociales. 2403.
  
- Informática documental. 0412, 0613, 0802, 0908, 0109.
- Informática general y documentación. 0703, 1003, 2004.
- Inglés aplicado a documentación. 0911, 2021.
- Iniciación a la problemática lingüística. 0901.
- Iniciación al uso de Bases de Datos. 0803.
  
- Instituciones documentales. 1418.
- Introducción a la documentación. 2102, 2502.
- Introducción a la estadística. 0408.
- Introducción a la informática aplicada. 2206, 2606.
- Introducción a la lingüística. 2006.
- Introducción a la lógica. 0805.
- Introducción a la teoría de la recepción de información. 2505.
- Introducción a los lenguajes documentales. 1105.
- Introducción a los servicios de información. 2202.
- Introducción a los servicios no librarios. 2407.

- Introducción documental. 0411.
- Investigación e innovación. 0103.
- Investigación en biblioteconomía. 2503.
- Investigación operacional en biblioteconomía y documentación. 0317.
- Investigación sobre la comunicación documental. 0112.

## L)

- Lector adulto. 2417.
- Lenguaje científico y vocabularios controlados. 1810.
- Lenguaje, lógica y matemáticas. 0306.
- Lenguajes documentales. 0205, 0410, 0906, 1002, 1209, 1421, 2007.
- Lenguajes documentales e indización. 0117.
  
- Lenguaje y documentación. 2507.
- Lingüística. 0704.
- Lingüística y documentación. 0128.
- Lógica y programación. 0512.

## M)

- Manejo de datos. 1420.
- Matemáticas. 1206.
- Matemáticas aplicadas. 1408.
- Matemáticas aplicadas y tecnología de la documentación. 2005.

- Material no informático. 1104.
  
- Medios de comunicación social. 0114.
- Medios de información. 1503.
- Medios de información para jóvenes. 2416.
- Medios de información para niños. 2415.
- Medios manuales e informáticos de transferencia de información.  
1203.
  
- Medio y usuario. 0101.
- Metodología de la investigación. 0303, 1716, 2605.
- Metodología general y aplicada a la documentación. 0715.
- Métodos de organización de información. 0324.
- Microformas y otras tecnologías. 2210.
  
- Micrografía. 2603.
- Microordenadores. 1308.
- Microordenadores y documentación. 1110.
- Microprocesadores. 0506.
- Modelos matemáticos y estadísticos. 0125.
  
- Modelos semánticos en documentación. 0326.
- Modelos y simulación de sistemas de control bibliográfico.  
0325.

N)

- Necesidades sociales de información. 2419.
- Necesidad informativa y recuperación de información. 0302.
- Nuevas tecnologías. 1305.

O)

- Ordenadores en Ciencias Humanas. 2513.
- Ordenadores en Documentación y biblioteconomía. 2101.
- Ordenadores y documentación. 1709.
- Ordenadores y periféricos. 1101.
- Organismos de documentación. 0714.
  
- Organismos e información. 1304.
- Organización de centros de documentación. 0413, 0610, 0713, 0910, 1906, 2602.
- Organización de la documentación e información. 1006.
- Organización de la información. 2303.
  
- Organización de la información (Métodos de organización y proceso). 1504.
- Organización de los recursos de información. 2406.
- Organización de sistemas informáticos. 0502.
- Organización física de máquinas informáticas. 0505.

P)

- Patentes. 1704.
- Pedagogía y documentación. 2012.
- Políticas informativas nacionales e internacionales. 2428.
- Práctica de sistemas documentales. 1112.
- Prensa y comunicación. 1807.
  
- Principios de administración. 1411.
- Principios de documentación e información. 1401.
- Principios de la edición. 1410.
- Principios de la legislación. 1417.
- Principios de recuperación de información. 1711.
  
- Problemas de evaluación en información documental. 0124.
- Problemas de la organización de la información. 0318.
- Problemas lingüísticos en el tratamiento de la información.  
0602.
- Problemas teóricos de la documentación. 1811.
- Problemas y métodos básicos de la información técnica. 1601.
  
- Procedimientos de procesado de documentos. 1603.
- Procedimientos de procesado no semántico de documentos. 1605.
- Procedimiento de procesado semántico de documentos. 1604.
- Procesado de información en ordenador. 2512.

- Producción del documento impreso. 0601.
  
- Productos de búsqueda de información. 0611.
- Programación. 2016.
- Programación avanzada. 0513.
- Programación en información documental. 0124.
- Psicología de la información. 0708.
  
- Psicosociología de la comunicación aplicada a sistemas de información y documentación científica y técnica. 0202.
- Psicosociología de la información y la comunicación. 0113.
- Publicaciones documentales. 1606.

## R)

- Recepción de la comunicación impresa. 0607.
- Recolección y evaluación de información. 2408.
- Recuperación de información. 1424.
- Recursos de información. 1902, 2402.
- Redacción y edición técnica. 1706.
  
- Redes automatizadas. 1609.
- Redes de información. 2208, 0126.
- Redes documentales. 1106, 1416.
- Reprografía. 0414, 1409, 1422.

- Reprografía e imprenta. 1707.

S)

- Selección documental y banco de datos. 1412.
- Servicios automatizados de referencia. 2107.
- Servicios bibliográficos y de referencia. 0111.
- Servicios de indización y resumen. 1803.
- Servicios de información para grupos especiales. 2420.
  
- Servicios de información y referencia. 2405.
- Servicios de referencia para escuelas. 2414.
- Sistemas automatizados de recuperación de información. 2212.
- Sistemas avanzados de información. 0309.
- Sistemas avanzados de recuperación automatizada. 2427.
  
- Sistemas bibliográficos y documentados (Estructura, funcionamiento y gestión). 1505.
- Sistemas de análisis de información y bancos de información. 0209.
- Sistemas de catalogación. 2610.
- Sistemas de clasificación. 2209, 2611.
- Sistemas de documentación. 1211.
  
- Sistemas de información. 0201, 1302, 2103, 2511.



- Sistemas de información para bibliotecas. 2104, 2305.
- Sistemas de recuperación de información. 1607, 2508.
- Sistemas experimentales de recuperación de información. 1713.
- Sistemas formales. 0501.
  
- Sistemas gráficos. 0504.
- Sistemas operacionales. 1712.
- Sistemas y aplicaciones informáticas. 0308.
- Sistemas y servicios de indización y resumen. 2421.

## T)

- Técnicas de difusión. 1306.
- Técnicas de expresión y comunicación. 0707.
- Técnicas y problemas de control de la información. 1905.
- Tecnología audiovisual. 0606.
- Tecnología audiovisual (Aplicación a la documentación). 0706.
  
- Tecnologías de transferencia de información. 2410.
- Teledocumentación. 2607.
- Teletratamiento y redes de ordenadores. 1116.
- Televisión por cable (T.V.C.). Transmisión local de información. 2424.
- Teoría de la documentación. 1210, 2204.

- Teoría de la bibliografía y la referencia. 0110.
- Teoría de la gestión. 0118.
- Teoría de la programación para el manejo de información. 2207.
- Teoría de la recuperación de información. 0319.
- Teoría del control bibliográfico. 0115.
  
- Teoría de lenguajes y programación. 0511.
- Teoría e Historia de la Documentación. 2501.
- Teoría y práctica administrativa. 0307.
- Teoría y práctica audiovisual. 0310.
- Teoría y práctica de la catalogación. 0311.
  
- Thesaurus. 1809.
- Transferencia de información. 1708.
- Transferencia de información: Cadena documental, redes documentales. 1202.
- Transferencia internacional de conocimientos de documentos. 2518.
- Tratamiento científico de la información. 0409.
  
- Tratamiento de datos numéricos. 0804.
- Tratamiento y análisis documental I. 0106.
- Tratamiento y análisis documental II. 0107.

U)

- Uso de repertorios y ficheros. 0405.
- Usuarios: Análisis de la demanda y necesidades. 1201.

v)

- Video documental. 2009.
- Videotex: Análisis. 2019.
- Videotex: Producción. 2020.

#### 5.5. Análisis de la relación de contenidos.

El primer elemento que llama la atención al emprender el estudio de esta lista de asignaturas es que se aprecia una gran dispersión en la denominación de las asignaturas, ya que aparecen 379 asignaturas en total (14,03 asignaturas por cada escuelas de media), una vez agrupadas las de igual título, encontramos 325 asignaturas de título diferente, e incluso eliminando sinónimos o quasisinónimos, siguen apareciendo 150 asignaturas, que veremos grupo por grupo más adelante. Esta dispersión ya aparecía en estudios similares ya citados anteriormente (2), y es consecuencia de la relativa novedad de los estudios de documentación y de la falta de definición clara de las tareas y características del documentalista.

Una vez analizadas las asignaturas, sin embargo, y entrado en el significado de los enunciados propuestos y en el contenido se puede observar la aparición de una serie de bloques temáticos que

forman parte del desarrollo curricular de la mayoría de las Escuelas. Estos grupos son los siguientes:

GRUPO	TITULO	PORCENTAJE
1	Aspectos teóricos de la documentación.	85%
2	Organización de los recursos de información.	100%
3	Comportamiento humano en relación con la generación, comunicación y uso de la información.	100%
4	Tecnología de la documentación.	100%
5	Productos y servicios de información.	100%
6	Ciencias relacionadas con la documentación.	42%

#### 5.5.1. Aspectos teóricos de la Documentación.

El grupo 1 bajo el epígrafe "Aspectos Teóricos de la Documentación", aparece en un alto porcentaje de escuelas, y sólo

deja de aparecer en alguno de los programas más específicos, generalmente de tercer ciclo, que desarrollan temas concretos como los aspectos lingüísticos o informáticos de la documentación. Recoge todo lo relativo a la teoría y la historia de la Documentación, relación con otras ciencias afines, como la biblioteconomía y la archivística y lo relativo a la formación de documentalistas y metodología de la investigación. En conjunto, y eliminando sinónimos, aparecen las asignaturas siguientes:

- Archivística.
- Bibliografía.
- Bibliometría.
- Biblioteconomía.
- Documentación.
- Educación, Formación en documentación.
- Epistemología de la documentación.
- Historia de la documentación.
- Historia del libro y las bibliotecas.
- Investigación en documentación y biblioteconomía.
- Metodología de la investigación.

Las asignaturas más significativas de este grupo aparecen, sin embargo, en porcentajes bajos, porque se trata de un grupo muy disperso:

Historia de la documentación. 11%

Metodología de la investigación. 11%

Educación y formación sobre  
documentación. 8%

#### 5.5.2. Organización de los recursos de información.

El segundo grupo se organiza en torno al epígrafe "Organización de los recursos de información" en el cual se desarrollan todas las asignaturas relativas al estudio de las operaciones documentales que conciernen a la selección, recogida, análisis y organización de la información. Recoge las asignaturas:

- La cadena de operaciones documentales. Organización de los recursos de información.
- Almacenamiento y recuperación de la información.
- Análisis de la imagen.
- Análisis del ciclo documental.
- Análisis documental.
- Análisis y registro de datos.
- Búsqueda de información.
- Cadena de operaciones documentales.
- Catalogación.
- Clasificación.

- Construcción de colecciones y descripción formal de documentos.
- Control bibliográfico.
- Descripción de documentos.
- Indización y resumen.
- Lingüística documental.
- Métodos de organización de información.
- Organización de la información.
- Procedimientos de procesado de documentos.
- Redacción y evaluación de información.
- Thesaurus.

Es uno de los grupos omnipresente (100% de las escuelas) y uno de los que recogen una dispersión menor. En él encontramos las tres tareas básicas que conducen a la formación de depósitos documentales: Selección, catalogación y clasificación; indización y resumen; y la herramienta intelectual básica para ello, los lenguajes documentales. Curiosamente, la organización física de depósitos, el almacenamiento propiamente dicho, aparece en porcentajes ínfimos.

Aunque hay que tener en cuenta que la organización de depósitos informáticos, como bases y bancos de datos, se estudia en otro grupo.

Selección de información.	23%
Catalogación.	61%
Clasificación e indización.	85%

Lingüística y lenguajes

documentales.

25%

### 5.5.3. Comportamiento humano en relación con la generación y uso de la información.

El tercer grupo "Comportamiento humano en relación con la generación y uso de la información", aunque aparece en todos los programas vuelve a ser un grupo que se caracteriza por la dispersión.

En él aparecen las siguientes asignaturas:

- Comportamiento humano en relación con la generación, comunicación y uso de la información.
- Análisis de comunidades para el establecimiento del sistema de información.
- Aspectos psicosociológicos de la información.
- Comportamiento de los usuarios de la información.
- Comunicación interpersonal.
- Comunicación documental.
- Comunidad, organizaciones y servicios de información.
- Cooperación nacional e internacional.
- Educación de usuarios.
- Derecho de la documentación.
- Ética de la documentación.
- Economía y mercado de los sistemas de información.



- Generación y uso de la información.
- Información y sociedad.
- Información y usuario.
- Medios de comunicación social.
- Medios y usuarios.
- Necesidades sociales de información.
- Necesidad informativa.
- Psicología de la documentación.
- Psicosociología de la información y la comunicación.
- Recepción de la comunicación.
- Técnicas de expresión y comunicación.
- Usuarios: Análisis de la demanda y necesidades.
- Entorno informacional.
- Políticas informativas nacionales e internacionales.
- Transferencia de información.
- Transferencia internacional de conocimientos.

Como se puede observar está compuesto por asignaturas orientadas al estudio de las necesidades de información y de grupos e individuos, a los comportamientos informativos, al flujo y transparencia de la información y al estudio de los usuarios y su educación. Sin embargo, como ya se indicaba, aparece bajo denominaciones diferentes y nunca, o casi nunca, de forma completa. Así hay programas que contemplan el estudio del usuario pero no el comportamiento de los grupos o las necesidades sociales de información; y el comportamiento del documentalista

y sus aspectos éticos aparece en muy pocas escuelas. Veamos, en resumen, los porcentajes más importantes:

Usuarios: Comportamiento y formación.	30%
Psicosociología de la documentación.	19%
Transferencia de información.	11%

#### 5.5.4. Tecnologías de la Documentación y la Información.

Las tecnologías de la documentación, sus usos y aplicaciones son recogidas en el cuarto grupo temático, presente en todas las escuelas, y, también, pero de forma más comprensible, constituyendo un grupo muy disperso. La razón es que si, como hemos señalado, la enseñanza de la documentación es relativamente joven, la introducción del estudio de las tecnologías es muy reciente, tratándose además, de un tema en constante evolución, que determina que las asignaturas no se hayan fijado de forma normalizada. Así encontramos estas asignaturas:

- Tecnología de la Información.
- Algorítmica.
- Aplicaciones de l informática a sistemas documentales.
- Archivos computerizados y aplicaciones.

- Arquitectura de redes informáticas.
- Automatización de bibliotecas.
- Automatización de la información.
- Automatización de servicios documentales.
- Bases y bancos de datos: Estructura y acceso.
- Cobol, Warnier y Ficheros.
- Concepción y gestión de bases de datos.
- Elementos de tecnología documental.
- Ficheros informáticos.
- Fundamentos de sistemas informatizados.
- Informática general.
- Informática documental.
- Manejo de datos.
- Micrografía.
- Microordenadores.
- Microprocesadores.
- Nuevas tecnologías.
- Ordenadores en documentación.
- Ordenadores y periféricos.
- Organización de sistemas informáticos.
- Organización física de máquinas informáticas.
- Procesado de información en ordenadores.
- Programación general y aplicada.
- Redes automatizadas.
- Reprografía.
- Sistemas y aplicaciones informáticos.
- Tecnología audiovisual.
- Tecnología de transferencia de la información.

- Teledocumentación.
- Teletratamiento, redes de ordenadores.
- Televisión por cable (T.V.C.).
- Teoría del lenguaje y programación.
- Tratamiento de datos numéricos.
- Video.
- Videotex.

Como se ve son asignaturas orientadas al estudio de la tecnología informática especialmente, tanto en sí misma como en su grado de aplicación a los servicios y actividades documentales. Pese a la dispersión citada hay unos temas que aparecen de forma más o menos uniforme como puede verse a continuación:

Introducción a la informática.	46%
Informática aplicada a la documentación.	69%
Bases y bancos de datos.	38%
Automatización de unidades documentales.	30%
Tecnología audiovisual.	19%
Programación.	15%

Se observa la tímida aparición de la tecnología audiovisual y de la micrografía, como tecnologías más "clásicas" y ajenas a la informática.

Dentro de ésta se aprecian tres asignaturas clásicas: La informática general y aplicada, la constitución, y desarrollo de bases y bancos de datos, y la automatización de unidades documentales. La segunda se complementa con las asignaturas relativas a la recuperación de información, que aparecen en el grupo siguiente.

#### 5.5.5. Productos y servicios documentales.

El quinto grupo se articula en torno al epígrafe "Productos y servicios de información" y recoge también las asignaturas relativas a la organización y gestión de unidades documentales. Este grupo aparece en el 100% de las escuelas y está compuesto por las siguientes asignaturas:

- Productos y servicios de información.
- Análisis de sistemas de información.
- Bibliotecas generales y especializadas.
- Búsqueda de información.
- Centros y servicios de información especializada.
- Diseño de sistemas de información. Diseño de sistemas de indización.

- Diseminación de información.
- Documentación de Ciencias Sociales (Fuentes y servicios).
- Documentación de ciencia y tecnología (Fuentes y servicios).
- Documentación de Humanidades (Fuentes y servicios).
- Documentación Informática (Fuentes y servicios).
- Documentación Jurídica (Fuentes y servicios).
- Documentación Médica, Farmacológica y Veterinaria (Fuentes y servicios).
- Edición de documentos secundarios.
- Evaluación de sistemas de recuperación de información.
- Fuentes y servicios de información.
- Información científica.
- Información industrial.
- Iniciación al uso y consulta de bases de datos.
- Instituciones documentales.
- Introducción a la teoría de la recuperación de información.
- Introducción a los servicios de información.
- Medios de información.
- Medios de información para jóvenes.
- Medios de información para niños.
- Medios manuales e informáticos de transferencia de información.
- Organismos de documentación.
- Organismos de información.
- Patentes.
- Principios de la edición.
- Principios de recuperación de información.
- Producción del documento impreso.
- Producción de búsqueda de información.

- Publicaciones documentales.
- Recuperación de información.
- Redacción y edición técnica.
- Redes automatizadas.
- Redes de información.
- Servicios automatizados de referencia.
- Servicios de indización y resumen.
- Servicios y productos de referencia.
- Servicios de referencia para escuelas.
- Sistemas automatizados de recuperación de información.
- Sistemas bibliográficos y documentales (Estructura, funcionamiento).
- Sistemas de análisis de información y bancos de información.
- Sistemas de información para bibliotecas.
- Sistemas experimentales de recuperación de información.
- Técnicas de difusión.
- Teoría de la recuperación de información.
- Administración de servicios documentales.
- Empresa documental.
- Establecimiento, organización y gestión de centros documentales.
- Evaluación de sistemas de recuperación de información.
- Gestión de célula documental de empresa.
- Gestión de centros de documentación.
- Gestión de sistemas de información.
- Grandes centros de información.
- Sistemas opcionales.

Aunque el elevado número de asignaturas que lo componen pueda hacer pensar que existe la misma dispersión que en grupos anteriores, lo cierto es que en él destacan cuatro temas, de los cuales dos aparecen de forma generalizada en la mayoría de las escuelas, como queda demostrado en el cuadro siguiente:

Gestión y organización de unidades documentales.	80%
Recuperación de información.	
Productos documentales informatizados.	73%
Documentación aplicada.	30%
Productos documentales impresos: preparación y edición.	30%

#### 5.5.6. Ciencias auxiliares y relacionadas.

El sexto y último grupo se caracteriza por su presencia menos generalizada en los programas analizados. Así asignaturas pertenecientes a este grupo aparecen sólo en un 42% de los programas. Si bien se consideró la probabilidad de incluir este bloque uniforme de asignaturas en el grupo 1, finalmente se tomó la opción de considerarlo de forma separada, por estudiar ciencias no relacionadas intrínsecamente con la documentación



sino más bien ciencias susceptibles de establecer una relación interdisciplinaria con ésta, con el objetivo de obtener unos resultados óptimos en determinados aspectos de su desarrollo. Así, ciencias como la Administración, la Gestión o el Estudio de la Empresa colaboran con la Documentación de cara a la organización de unidades documentales, y otras como la Lógica, la Lingüística y las Matemáticas serán fundamentales para la investigación y la comprensión de actividades y tecnologías documentales. En conjunto las asignaturas que aparecen son las siguientes:

Ciencias relacionadas con la documentación.

- Administración.
- Derecho de la información.
- Economía general y de empresa.
- Estadística.
- Lingüística.
- Lógica.
- Matemáticas.
- Prensa y comunicación.
- Principios de legislación.
- Teoría de la gestión.
- Análisis de sistemas.

Se aprecia, por tanto, que constituyen un grupo más reducido pero que, en algunos casos, alcanza porcentajes de importancia relativa:

Lingüística.	27%
Lógica y Matemáticas.	27%
Administración y Gestión.	15%
Estadística.	15%
Derecho, Legislación.	7%

#### 5.6. Conclusiones.

En resumen, se pueden obtener una serie de conclusiones determinantes de este estudio.

1- La formación de documentalistas se desarrolla de forma similar, en el planteamiento de sus currícula, sea cual fuere el ciclo educativo en que se imparta. No hay diferencias apreciables en el planteamiento de cursos para primero, segundo o tercer ciclo, salvo en los casos concretos de cursos de especialización en temas concretos.

2- Los currícula de formación y educación de documentalistas, desarrollados en periodos que oscilan entre uno y dos años, tienen un número de asignaturas relativamente alto, catorce asignaturas, por lo que puede deducirse que la duración de las asignaturas, salvo casos concretos, no será larga.

3- Los programas de documentación analizados se caracterizan por una cierta dispersión aparente, especialmente en lo que se refiere a la denominación de las asignaturas. Esta dispersión es indicativa del desarrollo todavía escaso de los estudios de documentación, pero también de la evolución continua que caracteriza a la profesión documental, evolución que afecta a las tecnologías utilizadas, a los métodos utilizados y a lo que se espera que haga el documentalista.

4- Pueden establecerse, dentro de los programas analizados, cinco grupos básicos de asignaturas, que responden a los epígrafes que se indican a continuación: Aspectos teóricos de las ciencias de la documentación, organización de los recursos de información, comportamiento humano en relación con la generación, comunicación y uso de la información, tecnología de la documentación y productos y servicios de la documentación. Estos cinco grupos se completan con uno más que no aparece en todos los programas, pero que sí puede definirse como grupo independiente de los demás, bajo la denominación de ciencias relacionadas con la Documentación.

(1) Se han utilizado los documentos siguientes:

La formation documentaire / réalisé sous la direction de Francoise Blamoutier et Luce Kellerman et ADBS., "Documentaliste", vol. 19, num. 4-5, julio-oct. 1982. pp. 129-169.

DESROCHERS, Monique y GARDNER, Richard K.: Répertoire del Ecoles d'expression française des sciences de l'information. 2ª ed. Montréal, Québec, AIESI/AUPELF, 1985. 328 p.

DAVINSON, Donald y ROBERTS, Norman: Curricula in schools of librarianship and information studies: an investigation of constraints and possibilities. Journal of Documentation, vol. 41, num. 3, sep. 1985, pp. 156-164.

MEYRIAT, Jean: La formation des professionnels de l'information dans les pays membres des Communautés Europeennes. "Documentaliste", vol 14, num.2, marzo-abril 1977. pp. 40-41.

UNESCO: World Guide to library Schools & Training Courses in Documentation. 2ª ed. Paris, Londres, Unesco, Clive Bingley, 1981. pp. 57-65.

FOSKETT, D.J. : Preliminary Survey of education and training programmes at University level in information and library science. NATIS. Paris, UNESCO, 1976. p. 21.

GROLIER, Eric de: Inventaire des activités de formation dans le domaine de la bibliothéconomie, des sciences de l'information et de l'archivistique. Paris, UNESCO, 1982, 62 P.

(2) Véase: BELZER, Jack [et al.] : Curricula in Information Science : Analysis and development. En: "Journal of the American Society of Information Science" mayo-junio 1971. p.193-223.

BELZER, Jack [et al.] : Curricula in Information Science : Four years report. En: "Journal of the American Society of Information Science" enero-febrero 1975. p.17-32.

VI. Análisis de programas de formación II. Objetivos docentes y contenidos temáticos.

## 6.1. Introducción.

Este capítulo estudia la formación de profesionales de información, documentación, biblioteconomía y archivística ofrecida por cincuenta y seis escuelas de todos los niveles repartidos por todo el mundo occidental y se centra en el análisis de los objetivos docentes que se plantean estas escuelas en relación con el programa que ofrecen. Se revisa también la titulación que otorgan y los medios para obtener los diplomas, como trabajos de investigación, estancias (stages) en prácticas en centros de trabajo, etc...

Se han escogido para este capítulo únicamente escuelas de países occidentales porque lo que se pretende es estudiar las tendencias más actuales en la formación, y estas irán relacionadas a los avances en la propia profesión de documentalista o bibliotecario. Teniendo en cuenta por un lado la enorme influencia que tiene la tecnología sobre el desarrollo de la profesión y, por otro, la importancia creciente e innegable que tiene la información en los logros, tecnológicos, culturales, o industriales, que hacen que se hable de una industria del conocimiento, es evidente que el estudio de tendencias habrá de hacerse sobre los programas de los países avanzados.

Tras exponer las escuelas escogidas para realizar el estudio y su distribución en grupos determinados por el nivel académico del curso y la orientación de contenidos del programa, se analizarán de manera pormenorizada los objetivos de las Escuelas, sus programas por grupos, se analiza también finalmente la frecuencia de aparición de términos en la denominación de las titulaciones otorgadas por las Escuelas analizadas: uno de los problemas de más evidente de la profesión es la enorme diversidad de denominaciones diferentes que aparecen tanto en los títulos como en los puestos de trabajo.

#### 6.2. Escuelas escogidas para la realización del estudio.

La relación de escuelas escogidas para la realización del estudio está formada por escuelas de los países siguientes:

- Estados Unidos: 15
- Francia: 14
- Gran Bretaña: 14
- España: 5
- Bélgica: 3
- Canadá: 2
- Suiza: 1
- Luxemburgo: 1
- UNESCO: 1
- TOTAL : 56 Escuelas o programas.

1. Institut Provincial d'Etudes et de Recherches Bibliothéconomiqnes (IPERB). Lieja (Bélgica). Programa de primer ciclo de carácter general amplio.
2. Institut Supérieur d'Etudes Sociales de l'Etat (ISESE). Bruselas (Bélgica). Programa de primer ciclo de carácter general amplio.
3. Universidad Libre de Bruselas (Bélgica). Programa de tercer ciclo de especialización en sistemas de Información y Documentación.
4. Ecole National de Chartes. París (Francia). Programa de tercer ciclo de especialización en Archivística.
5. Universidad de Montreal. Ecole de Bibliotheconomie et des Sciences de l'Information. (Canadá). Programa de primer ciclo de especialización en Archivística.
6. Universidad de Montreal. Ecole de Bibliotheconomie et des Sciences de l'Information. (Canadá). Programa de segundo ciclo de Biblioteconomía y Ciencias de la Información y Documentación.
7. Institut Catholique de París. Ecole de Bibliothecaires et Documentalistes. (Francia). Programa de segundo ciclo de especialización en Biblioteconomía y Ciencias de la Información y Documentación especializada en Economía.



8. Institut d'Etudes Politiques de Paris (Francia). Programa de tercer ciclo de especialización en Documentación científica.
9. Institut National de Techniques Documentaires (INTD). Paris (Francia). Programa de tercer ciclo de especialización en Documentación.
10. Instituts Universitaires de Technologie IUT (Varios centros en Francia). Programa de primer ciclo de Ciencias de la Información y Documentación.
11. Institut des Sciences d'Information et Communication (ISIC). Universidad de Bordeaux. (Francia). Programa de segundo ciclo de especialización en Ciencias de la Información y Documentación.
12. Institut de Mathématiques pour les Sciences Sociales (IMSS). Universidad de Grenoble II. (Francia). Programa de tercer ciclo de especialización en Ciencias de la Información y Documentación y Tecnología informática.
13. Universidad de Ciencias Sociales. Grenoble II. (Francia). Programa de tercer ciclo de especialización en Ciencias de la Información y Documentación y Desarrollo de Centros.
14. Universidad de Haute Alsace. Mulhouse (Francia). Programa de segundo ciclo de especialización en Archivística.
15. Universidad de Lille. (Francia). Programa de tercer ciclo de

- especialización en Ciencias de la Información y Documentación.
16. Universidad Claude Bernard. Lyon. (Francia). Programa de tercer ciclo de especialización en Ciencias de la Información y Documentación y Tecnología informática.
17. Universidad Jean Moulin. Lyon. (Francia). Programa de segundo ciclo de especialización en Archivística y Documentación.
18. Universidad de París VIII. (Francia). Programa de segundo ciclo de especialización en Documentación y Archivística.
19. Escuela de Bibliotecarios. Ginebra. (Suiza). Programa de primer ciclo de formación general de Bibliotecarios.
20. UNESCO/PGI (Programa General de Información). Programa de tercer ciclo de especialización en Ciencias de la Información y Documentación.
21. Escuelas Universitarias de Biblioteconomía y Documentación. (España). Programa de primer ciclo de carácter general amplio.
22. Universidad de Pittsburgh, School of Library and Information Sciences. (U.S.A.). Programas de segundo y tercer ciclo de especialización en Diseño de sistemas informáticos, Ciencias de la Información y Documentación y consultoría de Información e Information Management (Gestión de la Información).

23. Universidad de Pittsburgh, School of Library and Information Sciences. (U.S.A.). Programa de segundo y tercer ciclo de especialización en Biblioteconomía avanzada.

24. Universidad de Columbia. School of Library Services. (U.S.A.) Programa de segundo ciclo de especialización en Biblioteconomía.

25. Universidad de Maryland. College of Library and Information Services. (U.S.A.) Programa de segundo y tercer ciclo de especialización en Biblioteconomía y Ciencias de la Información y Documentación.

26. Universidad de Louisiana. School of Library and Information Sciences. (U.S.A.) Programa de segundo ciclo de especialización en Biblioteconomía y Ciencias de la Información y Documentación.

27. Universidad de Illinois. School of Library and Information Sciences. (U.S.A.) Programa de Segundo ciclo de especialización en Biblioteconomía y Ciencias de la Información y Documentación.

28. Universidad de Syracuse. School of Information Studies. (U.S.A.) Programa de segundo ciclo de especialización en Tecnología y Gestión de Sistemas de Información (Information Management).

29. Universidad de Long Island. Palmer School of Library and Information Sciences. (U.S.A.) Programa de segundo ciclo de especialización en Biblioteconomía.

30. Universidad de Long Island. Palmer School of Library and Information Sciences. (U.S.A.) Programa de segundo ciclo de especialización en Ciencias de la Información y Documentación.

31. Chicago. Graduate Library School. (U.S.A.) Programa de segundo y tercer ciclo de especialización en Ciencias de la Información y Documentación.

32. Drexel University. College of Information Studies. (U.S.A.) Programa de segundo y tercer ciclo de especialización en Ciencias de la Información y Documentación.

33. Universidad de Rutgers. School of Communication, Information and Library Studies. (U.S.A.) Programa de segundo ciclo de especialización en Ciencias de la Información y Documentación y Comunicación e Information Management.

34. Universidad de Rutgers. School of Communication, Information and Library Studies. (U.S.A.) Programa de segundo ciclo de especialización en Documentación científica.

35. Universidad de Rutgers. School of Communication, Information and Library Studies. (U.S.A.). Programa de tercer ciclo de especialización en Biblioteconomía y Ciencias de la Información y Documentación.

36. Institut Europeen pour le gestion de l'information

(Luxemburgo). Programa de tercer ciclo de especialización en Ciencias de la Información y Documentación e Information Management.

37. Brunel University of West London (Gran Bretaña). Programa de tercer ciclo de especialización en Ciencias de la Información y Documentación y Comunicación.

38. Ecole National Supérieure de Bibliothèques de Paris (Francia). Programa de tercer ciclo de especialización en Biblioteconomía.

39. Instituto de Bachiller San Isidro (España). Programa de primer ciclo de carácter general amplio.

40. Universidad de Murcia, Escuela de Biblioteconomía y Documentación. (España). Programa de primer ciclo de Ciencias de la Información y Documentación.

41. City University, Londres. Department of Information Sciences. (Gran Bretaña). Programa de tercer ciclo de especialización en Ciencias de la Información y Documentación.

42. Pratt Institute New York. (U.S.A.). Programa de segundo ciclo de especialización en Ciencias de la Información y Documentación e Information Management.

43. Escuela de Documentación de la Facultad de Ciencias de la

Información de la Universidad Complutense de Madrid (España). Programa de tercer ciclo de especialización en Ciencias de la Información y Documentación.

44. Aston University (Gran Bretaña). Programa de tercer ciclo de especialización en Tecnología de la Información e Information Management.

45. Brighton Polytechnic (Gran Bretaña). Programa de tercer ciclo de especialización en sistemas de información/Information Management.

46. City University de Londres (Gran Bretaña). Programa de tercer ciclo de especialización en Sistemas Tecnológicos, Ciencias de la Información e Information Management.

47. Coventry Polytechnic (Gran Bretaña). Programa de tercer ciclo de especialización en Tecnología de la Información e Information Management.

48. Universidad de Lancaster (Gran Bretaña). Programa de tercer ciclo de especialización en Information Management.

49. Portsmouth Polytechnic (Gran Bretaña). Programa de tercer ciclo de especialización en sistemas de información/Information Management.

50. Sheffield Business School (Gran Bretaña). Programa de tercer

ciclo de especialización en Information Management.

51. Strathclyde Business School (Gran Bretaña). Programa de tercer ciclo de especialización en Tecnología de la Información e Information Management.

52. Strathclyde Business School (Gran Bretaña). Programa de tercer ciclo de especialización en Information Management.

53. Consorci de Informació y Documentació de Catalunya. (España). Programa de tercer ciclo de especialización en Information Management.

54. College of Librarianship Wales. Aberyswith. Gales. (Gran Bretaña). Programa de primer ciclo de Ciencias de la Información.

55. College of Librarianship Wales. Aberyswith. Gales. (Gran Bretaña). Programa de tercer ciclo de especialización en Biblioteconomía y Ciencias de la Información.

56. College of Librarianship Wales. Aberyswith. Gales. (Gran Bretaña). Programa de primer ciclo de Biblioteconomía.

### 6.3. Grupos de Estudio.

La división de los programas en grupos se ha hecho atendiendo a dos criterios diferentes. El primer criterio es el nivel

académico de los estudio que conducen a la obtención del título, y el segundo criterio es el de la orientación de los programas. En función del primer criterio citado podríamos obtener los grupos siguientes:

GRUPO I. Primer ciclo.

Programas 1, 2, 5, 10, 19, 21, 39, 40, 54, 56.

GRUPO II. Segundo ciclo.

Programas 6, 7, 11, 14, 17, 18, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 42.

GRUPO III. Tercer ciclo.

Programas 3, 4, 8, 9, 12, 13, 15, 16, 20, 22, 23, 25, 31, 32, 35, 36, 38, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 51, 53, 55.

Si nos atenemos a la organización de las Escuelas en función del criterio basado en la orientación de los programas, la división sería la siguiente:

GRUPO A: Programas generales: 1, 2, 6, 7, 17, 21, 25, 26, 27, 35, 39, 55 (creo)

GRUPO B: Programas de Archivística: 4, 5 y 14.

GRUPO C: Programas de Biblioteconomía: 19, 23, 24, 29, 31, 38, 56.



GRUPO D: Programas de Ciencias de la Información y Documentación:  
3, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 18, 20, 22, 32, 34, 36, 37, 40,  
41, 43, 54.

GRUPO E: Programas de Ciencias de la Información y Documentación  
e Information Management: 22, 28, 30, 33, 36, 42, 44, 45, 46, 47,  
48, 49, 50, 51, 52, 53.

La organización de grupos combinando ambos criterios quedaría  
como sigue:

GRUPO I: Programas de Primer ciclo de carácter general amplio.  
Programas 1, 2, 21, 39.

GRUPO II: Programas de Primer ciclo de Ciencias de la Información  
y Documentación

Programas 10, 40, 54.

GRUPO III: Programas de Primer ciclo de Archivística.

Programas 5.

GRUPO IV: Programa de Primer ciclo de Biblioteconomía.

Programa 19, 56.

GRUPO V: Programa de Segundo ciclo de Biblioteconomía y  
Ciencias de la Información y Documentación General.

Programas 6, 7, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 31.

GRUPO VI: Programas de Segundo ciclo de Archivística.

Programa 14.

GRUPO VII: Programas de Segundo ciclo de Ciencias de la  
Información y Documentación/Information Management.

Programas 11, 22, 28, 30, 32, 33, 34, 37, 42.

GRUPO VIII: Programas de Segundo ciclo de Archivística y  
Documentación.

Programa 17 y 18.

GRUPO IX: Programa de Tercer ciclo de Archivística.

Programa 4.

GRUPO X: Programas de Tercer ciclo de Biblioteconomía.

Programas 31, 38.

GRUPO XI: Programas de Tercer ciclo especializados en Ciencias  
de la Información y Documentación de carácter General.

Programas 3, 8, 9, 12, 13, 15, 16, 20, 22, 23, 25, 32,  
35, 36, 41, 43, 55.

GRUPO XII: Programas de Segundo ciclo de Information Management.

Programas 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53.

6.4. Análisis del Grupo I. Formación de Carácter General de  
Primer ciclo.

Forman este grupo cinco programas procedentes de dos países, Bélgica y España. Los dos primeros son los del Instituto Superior de Estudios Superiores de Estado y el Instituto Provincial de Estudios e Investigaciones Biblioteconómicas de Lieja; ambos tienen una duración de tres años y sólo el segundo tiene rango de enseñanza universitaria. En cuanto a los otros dos programas que componen este grupo hay que precisar que uno de ellos no corresponde a una Escuela ni Universidad en activo ya que se trata de la propuesta de Plan de Estudios para las Escuelas Universitarias de Biblioteconomía y Documentación presentada en 1988 por el Consejo de Universidades del Ministerio de Educación y Ciencia español.

El último programa es el único que no dura tres años sino uno y además no se trata de enseñanza universitaria sino profesional. Corresponde al Módulo de Biblioteconomía y Documentación que se imparte en el Instituto San Isidro de Madrid y en el Centro Ciudad Escolar de la misma ciudad.

Los objetivos que se plantean todos estos programas se caracterizan por su inclinación profesional. Así el IPERB señala que su objetivo es "formar personal... para:

- A. Comprender los contenidos.
- B. conocer los medios y los usuarios.
- C. dominar las técnicas.
- D. Leer todos los documentos.

E. ejercer la profesión..."

mientras que el ISESE se plantea como objetivos "formar técnicos...capaces de responder a las necesidades de información de los usuarios".

En otro lado hemos estudiado los objetivos del programa de Diplomado en Biblioteconomía y Documentación y, en resumen, habría que incidir en ese mismo carácter profesional, debiendo el diplomado "conocer el documento..., estudiar las técnicas,...., adquirir los hábitos de rigor y coherencias imprescindible a las tareas profesionales".

El programa del Módulo de Biblioteconomía, por último, dice que la "capacitación (del titulado) le permitirá desarrollar tareas auxiliares en ...los centros ...y ...desempeñar las tareas técnicas y de atención al cliente".

Por tratarse de cursos de carácter general estas tareas las desarrollarán en "Bibliotecas científicas, centros de documentación especializados, servicios de documentación del sector público, centros de enseñanza, servicios de información (prensa, radio o tv), editoriales, librerías, asociaciones de cualquier tipo que difundan información, bibliotecas públicas" (IPERB); "distintos tipos de organismos documentales" (ISESE); "todo tipo de bibliotecas, centros de documentación y archivos" (EUDB) y finalmente "bibliotecas, archivos y centros de documentación dependientes tanto de las Administraciones públicas

como de las empresas privadas y determinados aspectos del campo de la edición y el comercio del libro, otros soportes de Información" (Módulo de Biblioteconomía).

Como puede apreciarse el titulado de este grupo está capacitado para ejercer la profesión casi en cualquier tipo de centro, con las salvedades que los procedentes del Módulo, por su especial titulación, sólo podrán ejercer, en principio, tareas auxiliares.

En cuanto a los programas las escuelas belgas se centran en torno a los objetivos citados. Así el IPERB ofrece, para el primer año, treinta asignaturas, cuya duración oscila entre las 18 horas y las 90 hora al año, siendo la mayoría de 18 a 36 horas. Estas asignaturas se organizan por grupos que se corresponden con los objetivos citados anteriormente: Así, para cumplir el objetivo de comprender los contenidos sobre los que deberán ejercer su trabajo los alumnos estudiarán, entre otras materias, geografía, derecho, economía, biología, química o literatura. Para el objetivo de conocer los medios y los usuarios algunas de las asignaturas son: Psico-sociología de la lectura, historia del libro y las bibliotecas, semiología, organización material de bibliotecas, Edición y Librería.

Para el objetivo de dominar las técnicas se verán temas como bibliografía y referencia, catalogación, taxonomía, tipología documental, etc... Y el último objetivo, leer los documentos se conseguirá con el estudio de idiomas, debiendo el alumno estudiar cuatro idiomas.

En el segundo y tercer año el programa sigue en la misma línea y con los mismos criterios de orientación por objetivos, aunque hay una separación optativa entre "Ciencias humanas" y "Ciencias".

El programa del ISESE, por su parte, tiene características muy similares, aunque ofrece menos asignaturas.

No nos extendemos sobre el programa de las EUBD porque ya se ha hecho un estudio muy pormenorizado en un capítulo anterior, aunque hay que indicar que no alcanza el mismo nivel de desarrollo que los anteriores.

Finalmente el programa del Módulo de Biblioteconomía por sus especiales características de duración no contempla tan alto grado de posibilidades en lo que se refiere a asignaturas relacionadas con la aplicación de conocimientos. Ahora bien, sí que alcanza un grado de desarrollo notable en lo que se refiere a las tareas técnicas de los Centros, Archivos y Bibliotecas. Hay que añadir, por último, que los cuatro programas incluyen un stage o estancia en prácticas en un centro de Documentación, Biblioteca o Archivo, lo cual es perfectamente comprensible por tratarse de programas de formación y capacitación profesional.

#### 6.5. Análisis del Grupo II. primer ciclo en Ciencias de la Información y Documentación.

Los objetivos de los cursos correspondientes a este grupo se sitúan en la misma línea de formación y capacitación profesional

que los del grupo anterior aunque se centra concretamente en temas de información y documentación.

Así los Institutos Universitarios de Tecnología, en cuya sección de "Carreras de la Información" se incluye la opción de "Documentación", tienen por vocación formar profesionales técnicamente cualificados, aptos para jugar el papel de intermediarios entre los responsables y los ejecutantes y preparados para ser operativos a su nivel desde la entrada en la empresa: "Más que una especialización estrecha deben poseer la capacidad de adaptarse en el marco de su profesión a funciones diversas, a fin de facilitar las reconversiones y evoluciones necesarias".

La formación que ofrecen se basa en una enseñanza general relativamente desarrollada, que engloba técnicas de expresión y de lenguaje, idiomas (dos, uno de ellos inglés) elementos de psicología, sociología, historia, geografía, economía, política y derecho, a la que se une la iniciación a los métodos y técnicas de la documentación, incluida la informática. El segundo año, se basa en una enseñanza predominantemente tecnológica a lo que se suma un período de 8 semanas de prácticas profesionales.

Los objetivos previstos por la Escuela de Murcia son similares y plantean la formación de un documentalista que "se inscribe en el marco de la moderna sociedad de la Información como profesional presente en los procesos de producción y transmisión de la información en soporte documental con referencia permanente a las necesidades de información de la comunidad social, y

científica y con el apoyo de todos los recursos tecnológicos. Tiene carácter generalista apuntando a la especialización disciplinaria con el fin de que, ya en el medio profesional, el Diplomado se convierta en gerente de unidades de información básica y en ayuda esencial del profesional licenciado en Ciencias de la Documentación, gerente por excelencia de la documentación especializada.

Entre las asignaturas optativas que ofrece indica unas "disciplinas generales" que, se supone, jugarían el mismo papel que la base general vista en el caso de los IUT. No contempla, sin embargo, la posibilidad de realizar un período de prácticas.

El último curso correspondiente a este grupo es el "Bachelor of Science in Information Science del College of Librarianship Wales y tiene como objetivo "la producción de graduados con el conocimiento y las aptitudes necesarias para percibir las necesidades futuras de la industria de la información y la capacidad para según los desarrollos y juega un papel de liderazgo en la industria de la Información. Se trata también de una formación de carácter profesional que también contempla dentro del programa la realización de un período de prácticas en una unidad de información.

#### 6.6. Grupo III. Primer ciclo de Archivística.

El único curso de Archivística de primer ciclo analizado es el ofrecido por la Escuela de Biblioteconomía y Documentación de la



Universidad de Montreal. Es un programa corto (uno o dos años, en función de la escolaridad) que incluye conocimientos de base teóricos y prácticos, pretendiendo que el alumno se familiarice con los principios y técnicas específicas, adquiera conocimientos complementarios relacionados con el tema y con disciplinas de aplicación y se prepare para puestos de responsabilidad en el campo de los archivos. Como la mayoría de los cursos de primer ciclo incluye un periodo de prácticas.

#### 6.7. Grupo IV. Programa de Primer ciclo de Biblioteconomía.

En este grupo se sitúan dos Cursos de características muy diferentes. El más estrictamente bibliotecario es el de la Escuela de Bibliotecarios de Ginebra (Suiza), cuyo objetivo es "formar bibliotecarios de nivel medio, sea para los servicios técnicos de las grandes bibliotecas, sea para la dirección de bibliotecas de tamaño medio y pequeño".

Radicalmente diferente es el objetivo que se plantea el citado College of Librarianship Wales, donde el estudio de la biblioteconomía se combina con el estudio de otro tema escogido entre los cuarenta ofrecidos por la Universidad. Esto no se lo facilita una formación liberal tradicional sino que también capacita al alumno a comprender la necesidad y problemas de otra disciplina y la importancia intrínseca de la información. Se trata por tanto de una formación este primer ciclo de bibliotecario especializado.

#### 6.8. Grupo V. Segundo ciclo de Biblioteconomía y Ciencias de la Información y Documentación.

En este grupo se han incluido siete Master (1) de Universidades norteamericanas que pueden ser característicos de lo que sería una formación de segundo ciclo a la que se accede tras una Diplomatura de tres años o un Bachelor (en la terminología americana) de cuatro años y dos diplomaturas de Maitrise, francesa y canadiense respectivamente.

El estudio de la Biblioteconomía y las Ciencias de la Información se plantea aquí con el objetivo de que el estudiante se integre en ella con miras profesionales avanzadas, pero también con la idea de estudiarla como un fin en sí misma y sobre todo, como un sistema de mediación entre el conocimiento y el hombre.

En ese sentido se manifiesta la Graduate Library School de la Universidad de Chicago cuando expone sus objetivos:

1. "Ayudar a los estudiantes a identificar y comprender los problemas básicos de acceso al conocimiento que la bibliotecas deben resolver.
2. Ayudar a los estudiantes a desarrollar su potencial para el análisis crítico de los problemas y sus soluciones.
3. Entiende el conocimiento básico de la biblioteconomía y ciencias de la información".

En la misma línea la Escuela de la Universidad de Montreal señala entre sus objetivos el de "animar la investigación fundamental y aplicada y facilitar el perfeccionamiento del cuerpo docente de las disciplinas propias y conexas a la información documental."

La característica más relevante de la formación de segundo ciclo es que pretende lograr un profesional especializado dispuesto a integrarse en el trabajo a un nivel de responsabilidad avanzado. Esta especialización se manifiesta sobre dos ejes claramente diferenciados. El primero es el de la especialización temática y el segundo el de la especialización profesional. En lo que se refiere a la especialización temática esta viene sin duda avanzada por el hecho de que la mayoría de los estudiantes que cursan estos estudios proceden de un primer ciclo no relacionado con la Biblioteconomía y la documentación. Ahora bien esta especialización no aparece marcada claramente en los programas de estudios, dejando aparte casos muy concretos, como el de la Escuela de Biblioteconomía y Documentalista del Instituto Catholique de París, cuyo objetivo es "formar bibliotecarios y documentalistas para trabajar en bibliotecas y centros de documentación, sobre todo de naturaleza económica e industrial". Del mismo modo el College of Library and Information Science de la Universidad de Maryland ofrece como asignaturas Bibliografía y literatura de Humanidades, Arte, Ciencias Sociales, Ciencias y Tecnología, etc...

Sin embargo es más tangible en los programas la necesidad de especialización profesional. Se aprecia claramente cómo el mundo de la información y la documentación está muy diversificado, con áreas de aplicación muy distintas y con puestos de trabajo y actividades diferentes. Así la declaración de objetivos del College de la Universidad de Maryland señala ocho posibilidades diferentes de especialización según las asignaturas escogidas: Administración de archivos, Gestión de colecciones, Construcción y mantenimiento de lenguajes, Gestión de sistemas bibliográficos y de catalogación, manuscritos y colecciones históricos, Redes, Biblioteca Pública y servicios de información y, por último, libros raros y colecciones especiales.

En la misma línea, la Escuela de Biblioteconomía y Ciencias de la Información de la Universidad del Este de Louisiana, llega más lejos, presentando en sus objetivos algunos puestos típicos que podrían ocupar "individuos con preparación académica en Informática y Ciencias de la Información" como "Planificador de sistemas para una biblioteca de 12 millones de volúmenes para desarrollar servicios on line a gran escala; Director del Departamento de sistemas coordinados de la red de sistemas automatizados; Especialista en Base de Datos ; Especialista en sistema microsistemas de información; manager de proyectos de sistemas locales; Planificados de sistemas bibliotecarios".

En una línea de aplicación más clásica, la Palmer School de la Universidad de Long Island presenta como especialidades las de Bibliotecario Universitario, Bibliotecario para Bibliotecas

especializadas, Centros de Información, Bibliotecas de empresa, Bibliotecarios de Ciencias de la salud, Bibliotecario para la educación o Bibliotecario público, mientras Pittsburgh, en contraste, fuera de "preparar al alumno para trabajo avanzado en Bibliografía, investigación, formación, administración y transferencia de información".

Esta perspectiva más científica y menos pragmática se manifiesta también claramente en el hecho de que en todas las Escuelas analizadas en este grupo los alumnos realizan un trabajo de investigación como fin de estudios, lo cual no aparecía en las escuelas de primer ciclo, mientras que el período de prácticas obligatorio en el primer ciclo aquí sólo aparece en tres de las nueve escuelas analizadas. En cuanto a los programas, casi todos coinciden en un núcleo básico (core curriculum) obligatorio para todos los alumnos y una amplísima oferta de asignaturas optativas en algunos casos divididas entre distintas áreas de especialización profesional o temática.

El núcleo básico, incluye conocimientos sobre "introducción a la teoría y práctica de la Biblioteconomía, Ciencias de la Información; Fuentes, servicios de información y referencia; Desarrollo de sistemas de información, Bibliotecas y, en general, Organización del conocimiento registrado. En cuanto a las optativas puede verse a los programas de las escuelas la gran variedad propuesta.

#### 6.9. Grupo VI: Programas de 2 ciclo de Archivística.

El único programa representativo de este grupo es el de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de Alta Alsacia que en el Curso de licenciatura en Archivos y Documentación ofrece una "formación profesional muy especializada que permite el acceso a las carreras de archivero municipal y documentalista". Es un programa muy poco especializado con dos asignaturas únicamente relacionadas directamente con el tema que son Archivística y Documentación e Informática. El resto de las asignaturas son las complementarias clásicas de los programas de Archivos: historia, Derecho, Administración, paleografía, etc...

#### 6.10. Grupo VII: Programas de 2 ciclo de Ciencias de la Información, Gestión de la Información.

"Los profesionales de los diversos campos de la información proceden de distintos orígenes educativos y tienen una gran variedad de denominaciones., pero todos valoran como importante la Gestión de la Información y la competencia comunicativa e informativa..." Estas palabras, procedentes del folleto de presentación de los cursos de la Universidad de Rutgers, caracterizan los cursos que componen este grupo, centrado en la teoría y práctica de la gestión de Información, y su indicación en las organizaciones de cualquier tipo y complejidad.

Como indica la Universidad de Pittsburgh, "se desarrollan los

conocimientos necesarios para identificar la información necesaria para la resolución de problemas y toma de decisiones, para seleccionar la tecnología apropiada para utilizarla en un sistema o red de información, para diseñar y desarrollar sistemas de información especializados, para utilizar el software y hardware existente en el mercado, para formar a los usuarios en el manejo de sistemas de información; y para incorporar mecanismos de feed back como base de evolución de los sistemas de información".

En general los cursos de este grupo se centran sobre el cruce interdisciplinar entre la Información y Documentación, la Teoría de Sistemas, las Ciencias de la Gestión y la Tecnología informática. El estudio de la información se plantea de forma especializada, tanto desde un punto de vista teórico como práctico; la teoría de sistemas de estudio, por su parte, desde la perspectiva de la construcción de sistemas de información, especialmente automatizados, mientras que las ciencias de la gestión se estudian con el objeto de introducir métodos empresariales y administrativos en el mundo de la información.

Quizás lo que constituye la parte más importante de los programas, es, sin embargo, la tecnología, estudiado tanto el hardware como el software.

Aún estudiando todos los aspectos aparecen distintos especialidades en cada Escuela basadas en el predominio de alguno de los temas principales: Así la Universidad de Siracusa, permite

la especialización en "sistemas y tecnología", la de "Gestión y Administración" y la de "Recursos de información". La Universidad de Pittsburgh plantea tres vías de especialización similares: Especialista en sistemas de información, Diseñador de sistemas de información y Consultor de Información, o la Universidad de Long Island, donde puede el alumno especializarse en Acceso a la Información, Gestión de Información o Tecnología de la Información. Como puede observarse por los programas y las especialidades las salidas profesionales son amplísimas.

Pueden citarse, a modo de ejemplo, las posibles salidas que proponen la Universidad de Rutgers, traducidas en la medida de lo posible: Especialista en Comunicación; Supervisor de Centros de Información; Manager de Marketing; Especialista de información; funcionario de sistemas de Información; Manager de Sistemas de Investigación e Información; Manager de información científica y técnica coordinador de servicios de información al consumidor; Director de Asuntos públicos; Manager de relaciones públicas; Manager de sistemas; Especialista en Gestión de Información; Especialista de Información operativa.

#### 6.10. Grupo VIII: Segundo ciclo en Archivística y Documentación.

Se trata de dos programas de universidades francesas, concretamente París XIII y Lyon III, que pretenden formar profesionales de archivos y documentación para las colectividades locales y el sector privado. Es un sistema de formación muy práctico dirigido a una profesión, por tanto, muy concreta con



un programa general completado por asignaturas optativas que permiten una cierta especialización en áreas como Imagen (en París), Bases de Datos, Telemática o Archivística.

#### 6.11. Grupo IX: Programas de 3 ciclo de Archivística.

El único programa de este grupo es paradigmático de lo que se considera formación archivística, completamente diferente de la formación en biblioteconomía y documentación. La escuela des Chartes "tiene a su cargo, desde el punto de vista científico, la formación de investigadores preparados para la crítica, interpretación y explotación de los documentos en el sentido más amplio, de la Historia de Francia; desde el punto de vista profesional asegura por su estatuto la formación del personal de los archivos (...); más generalmente la (formación) de los responsables de la Gestión (inventario, conservación y valoración) del Patrimonio Documental y Archivístico de Francia."

Se trata de un programa desarrollado en tres años donde se estudia la Archivística y todas sus técnicas complementarias y auxiliares. Los alumnos de la Escuela tienen la categoría de funcionarios en prácticas si suscriben un compromiso de servir al Estado Francés durante 10 años a partir de su admisión y cumplen las condiciones generales del acceso a la función pública.

#### 6.12. Grupo X: Programas de 3 ciclo especializados en Biblioteconomía.

Tanto la Escuela Nacional superior de Bibliotecas de Francia como la Graduate Library School ofrecen programas de formación estrictamente bibliotecaria, sin aludir a información o documentación.

Por su parte la Escuela francesa pretende la formación de bibliotecarios de alto nivel para las Bibliotecas dependientes del Estado francés para lo que plantea un programa muy completo de veintitrés asignaturas más optativas de especialización. A esto habría que sumar la obligatoriedad de realizar un periodo de prácticas y un trabajo de investigación.

La Universidad de Chicago propone más bien un programa de estudios avanzados de inclinación menos profesional a través del cual, realizando la correspondiente Tesis doctoral, se llega al doctorado en Biblioteconomía. El programa es muy abierto con distintas posibilidades de especialización temática y profesional.

6.13. Grupo 11. 3 ciclo de Ciencias de la Información y Documentación.

En el análisis de los programas y objetivos de los cursos integrantes de este grupo se ha detectado una tipología de salidas profesionales claramente definidas aunque no excluyentes entre sí dentro de cada escuela. Según se desprende de ello los curso de tercer ciclo pretenden formar en primer lugar, Documentalistas especializados, que integran los conocimientos

procedentes de cualquier campo científico proporcional con las técnicas documentales; también formarán planificadores de redes, centros y servicios de información y documentación; Directores, administradores o gestores de los mismos y, por último, investigadores, científicos de la información.

La idea de formar documentalistas especializados, se encuentra presente en los objetivos de seis de los cursos analizados. El Instituto de Estudios Políticos de París incluye expresamente entre sus objetivos la "formación de documentalistas e informadores especializados en ciencias humanas, particularmente preparados para trabajar en organismos de investigación fundamental o aplicada. La universidad de Lille, por su parte, también se plantea como objetivo, formar personal que pueda integrarse en los diversos organismos de investigación o documentales para la elaboración o difusión de información científica especializada y en términos parecidos se expone el programa de la Universidad de Lyon I. La City University de Londres recalca igualmente esta posibilidad, diseñando el curso preferentemente para Licenciados en ciencias e ingeniería, de tal forma que los estudiantes con la formación previa adecuada puedan especializarse en el manejo de información biomédica, farmacéutica, económica, legal o comunitaria, entre otras. El curso de Documentación de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, por último, incluye, con la misma idea de especialización, la posibilidad de desarrollar, mediante seminarios, las técnicas documentales aplicadas a diversas disciplinas.

Otra salida profesional diferente es la de Planificador de redes, Centros o servicios de Información y documentación, expresamente citada por siete de las Escuelas. Esto es especialmente patente en el Diploma ofrecido por la Universidad de Ciencias Sociales de Grenoble II, programa patrocinado por UNESCO, preferentemente para extranjeros procedentes de países en desarrollo encargados en sus países de origen de la puesta en marcha y desarrollo de redes de información especializada.

Desde otro punto de vista pero con la misma idea en su exposición de objetivos, la Universidad Claude Bernard de Lyon, indica que "desde hace alguno años se ha observado que los diplomados son llamados a participar de forma muy activa en la implantación del Sistema de información de la empresa que los consulta."

Pittsburgh y Rutgers influyen estos objetivos.

La formación de planificadores y, por último, el curso-proyecto del Instituto Europeo para la gestión de la Información que pretende formar a los planificadores líderes europeos.

La formación de responsables de Centros estaría, en cierto modo, relacionada con la anterior, incluyendo en los programas asignaturas específicas de organización y gestión empresarial, recursos humanos, etc. El Instituto Nacional de Técnicas de Documentación francés (INTD) recoge concretamente esta idea entres sus objetivos y pretende "asegurar (...) la formación de los responsables de la información y de la documentación teniendo

en cuenta las necesidades específicas de los diversos sectores de la profesión", y de forma similar, se sitúan en la misma idea, la Universidad de Lille, el Programa de UNESCO, Rutgers y el college of Librarianship Wales, más centrado en la bibliotecas.

La última posibilidad de salida profesional detectada es la de investigador de los procesos y teorías de la información y documentación, presente en los programas de la Universidad de Bruselas, Pittsburgh, Rutgers, el Curso de la Facultad de Ciencias de la Información que trata "de llenar las lagunas existentes en el plan actual de postgrado" en documentación, el programa de Gales, que señala, con razón, que "el desarrollo de las necesarias aptitudes investigadas a través del estudio de un programa de tercer ciclo se está convirtiendo en una parte cada vez más necesaria del perfil profesional".

En conjunto los cursos estudiados en este grupo tienen una duración de un año, salvo en el caso de los de Doctorado, que serían dos años y en prácticamente todos ellos debe realizarse un trabajo de investigación teórica o aplicada. Sólo en ocho de los diecisiete cursos se realiza un período de prácticas en un Centro. Finalmente, en cuanto a los programas, hay que señalar que se desarrollan en torno a los grandes áreas temáticas siguientes:

Fundamentos teóricos y epistemológicos de la Información.

Estudio de las Operaciones documentales.

Lingüística Documental.

Informática Documental.

Organización de Centros y Servicios.

Y es perceptible en todos los programas que aún siendo cursos de tercer ciclo, se supone que los alumnos proceden de áreas distintas a la documentación.

6.14. Grupo XII: Programas de tercer ciclo de Information Management.

Este grupo, que podría considerarse de nueva creación, deriva directamente del grupo anterior y está formado por cursos que basan su programa en contenidos temáticos procedentes de la teoría de sistemas, la teoría de la Gestión, la teoría de la Información y, sobre todo, la tecnología de la información. Sus objetivos se concretan en la formación de profesionales capaces de incrementar sistemas de información en organizaciones fuertemente basados en la tecnología informática. Todos ellos exigen un previo conocimiento, en cierta profundidad, de tecnología, por lo que van dirigidos, sobre todo, a licenciados en ingenierías o informática.

Es un grupo que, por su todavía corto desarrollo, no ha alcanzado la coherencia programática que aparece decantarse hacia la creación de un profesional que, sin embargo, no estaría alejado del que forman las escuelas del grupo de Ciencias de la Documentación de 3 ciclo.

### 6.15. Características generales de la formación en función del nivel académico.

Del análisis realizado para cada grupo pueden sintetizarse unas conclusiones válidas que definan la formación en los distintos niveles. Estas características serían las siguientes:

#### A. 1 ciclo.

- Los cursos de primer ciclo incluyen programas completos en Información y Documentación, es decir, programas que pretenden abarcar de forma global los contenidos de las Ciencias y técnicas en cuestión.

- Aunque hay un mínimo atisbo de especialización esta surge más bien por motivos pedagógicos ya que debe, de alguna forma, conducir al alumno a la necesidad de especialización.

- La mayoría de los cursos de este nivel simultanean el estudio de los temas específicos con el estudio global de las ciencias y la cultura, con el matiz de especialización que hemos visto en el punto anterior.

- Los cursos de primer ciclo tienen un marcado carácter profesional: Están orientados en la formación de profesionales que deberían salir preparados para integrarse en unidades de trabajo.

- Como consecuencia del punto anterior prácticamente todos los

cursos de este nivel incluyen en su programa la necesidad de realizar un período de prácticas en una unidad de información o Documentación.

#### B. 2 ciclo.

- Se trata de programas abiertos, con gran variedad de asignaturas optativas, que coincide en un núcleo básico prácticamente común.

- Son programas de especialización profesional dirigidos a puestos de responsabilidad en ámbitos de aplicación muy diversos. Más que una especialización temática se busca la especialización profesional.

- La necesidad de crear un profesional capaz de analizar situaciones reales y tomar decisiones hace que al período de prácticas se reúna la necesidad de realizar un trabajo de investigación aplicada.

- Aparece una separación clara entre programas globales de información, biblioteconomía y documentación y programas de gestión y tecnología de la información.

#### C. 3 ciclo.

- Hay una mayor difusión de objetivos aunque se definen cinco salidas profesionales claras: Documentalistas en especialización temática; Planificador de Redes, Centros de Servicios; Directores o Responsables de Redes de Centros y Servicios; Investigadores



y Científicos; y Gestores de Información.

- Las diferencias entre los programas que ofrecen los centros integrados en este grupo son pequeñas pero por tratarse de programas muy abiertos los resultados son muy variables.

- La necesidad de realizar un trabajo de investigación es característica de la formación en este grupo. Sin embargo, no hay que pensar que desaparece el período de prácticas de los demás grupos.

#### 6.16. Escuelas y Cursos analizados.

En la parte siguiente veremos cada uno de los cursos analizados con sus características siguiendo el esquema siguiente:

1. Nombre del Centro y Departamento que lo organiza.
2. Lugar y País.
3. Tipo de Enseñanza y Nivel de estudios.
4. Duración.
5. Trabajo de Curso.
6. Período de prácticas.
7. Título ofrecido.
8. Objetivos del programa.
9. Programa.

Los datos han sido extraídos preferentemente de los folletos de

presentación de cada curso o Escuela, aunque en algunos casos se ha recurrido a otras fuentes.

#### 6.17.1.

1. Institut Provincial d'Etudes et de Recherches Bibliotheconomiques (IPERB).

2. Lieja (BELGICA).

3. Enseñanza Superior (primer ciclo).

4. 3 años. 5: Trabajo de curso: Sí. 6: Stage: Sí.

7. Bibliotecario-documentalista graduado (gradué).

8. Objetivos: Forman personal en los dominios de la biblioteconomía, de la documentación, de la comunicación y de la circulación de información, con el objetivo de

A: Comprender los contenidos.

B: conocer los medios y los usuarios.

C: Dominar las técnicas.

D: Leer "todos" los documentos (idiomas) y

E: ejercer la profesión en : Bibliotecas científicas, centros de documentación especializados, servicios de documentación del sector público, centros de enseñanza, servicios de información (periódicos, radio, tv.), editoriales, librerías, asociaciones de cualquier tipo que difunden información, bibliotecas públicas.

9. Descripción del programa. Para cada uno de los objetivos citados se proponen una serie de asignaturas:

1 año.

A.

Derecho.

Economía Política

Geografía

Historia diplomática

Filología y lingüística

Ciencias Biológicas y Médicas

Química

Ciencias Exactas y Aplicadas

Literatura francesa

Literaturas próximas

B.

Psicosociología de la lectura

Legislación de Bibliotecas públicas

Historia de las Bibliotecas

Historia del libro

Bibliotecas y literatura juvenil

Semiología

Edición y librería

Organización de materiales de Bibliotecas y C.de Documentación

Estructura de redes de Bibl. y C.D.

C.

Matemáticas de conjuntos

Estadística

Introducción a la bibliografía y Obras de referencia

Técnicas del libro y de los Medios

Catalografía

Taxonomía

Tipología documental

Ejercicios de lengua francesa

Dactilografía

D.

Alemán

Inglés

Neerlandés

Español o Italiano

2 año.

Orientación Ciencias Humanas

A.

Derecho Internacional y Organismos internacionales

Actualidad

Economía social

Lit. francesa

Lit. anglo americana

Lit. Alemana

Lit. Holandesa

Lit. Escandinava

Lit. Eslava

Filología y lingüística

Filosofía e historia de las religiones

Historia de la música

Historia del arte

Psicología y ciencias de la educación

B.

Prensa hablada, escrita y filmada

Organización práctica de bibl. y C.D.

Fuentes de Inf. en C. biológicas y Médicas

Fuentes de Inf. e C. Químicas

Fuentes de Inf. e C. Exactas y Aplicadas

Fuentes de Inf. e C. Humanas

C.

Informática

Semántica Documental

Estadística

Técnicas de Doc. Automatizada

Catalografía

Taxonomía

Ejercicios de lengua francesa

D. Alemán

Inglés

Neerlandés

Español o Italiano

E. Práctica profesional

(Stage)

2 año.

Orientación Ciencias

A. Derecho Internacional publico y organizaciones internacionales

Literatura francesa

Ciencias Biológicas y Médicas

Ciencias Químicas

Ciencias Exactas y Aplicadas

B.

Prensa hablada, escrita y filmada

Organización práctica de Bibl. y C.D.

Utiles documentales en Ciencias

Fuentes de Información en Ciencias biológicas y médicas

Fuentes de Información en C. Químicas

Fuentes de Información en C. Exactas y aplicadas

Fuentes de Información en Ciencias naturales

C., D. y E. Las mismas asignaturas que la orientación Ciencias Humanas.

3 año.

Orientación Ciencias Humanas

A.

Arte Contemporáneo

Derecho Civil

ciencias Políticas

Historiografía

Literaturas Antiguas

Literaturas Comparada

Literaturas romanas

Literatura valona

Orientación Ciencias

Geografía

Ciencias Biológicas

Ciencias Químicas

Ciencias Exactas y Aplicadas

Tecnología Industrial

B. Común para ambas orientaciones

Legislación

Literatura juvenil

Técnicas de difusión de Información

Utiles de búsqueda en C. Humanas

C. Común para ambas orientaciones

Archivística o gestión de librería

Dentología

Estadística

Informática Documental

Técnicas de Documentación automatizada

Catalografía

## Discografía

### D. Común para ambas orientaciones

Alemán

Inglés

Neerlandés

Español o Italiano

### E. Común.

Stage

#### 6.17.2

1. Institut Supérieur d'Etudes Sociales de l'Etat. Section  
Bibliothécaire-Documentaliste.

2. Bruselas (Bélgica).

3. Enseñanza superior no universitaria de tipo corto.

4. 3 años. 5. Trabajo: Sí. 6. Stage: Sí.

5. Diploma de Bibliotecario-Documentalista.

6. Objetivos: Formar técnicos aptos para integrarse en los  
distintos tipos de organismos documentales y capaces de responder  
a las necesidades de información de los usuarios.

7. Programa. Muy similar al del Curso anterior.

A. Cursos técnicos específicos de la profesión.

B. Cursos sobre disciplinas de aplicación.

C. Idiomas (3 y uno optativo)



## 6.17.3.

1. Université Libre de Bruxelles Section de Science de l'Information et de la Documentation.

2. Bruselas (Bélgica).

3. Enseñanza universitaria 3 ciclo.

4. 2 años. 5: Trabajo: Sí. 6: Stage: No.

7. Licenciado en Ciencias de la Información y Documentación.

8. Objetivos:

**SABER:**

- Aportar a los estudiantes un marco conceptual sobre los sistemas de información y de documentación y su inserción en la vida social.

- Enseñar los métodos y las tecnologías para registrar y difundir los conocimientos científicos, en la idea de proveer la base necesaria para el ejercicio de las propiedades de especialista de información.

- Iniciarles en los métodos de concepción y evaluación de los sistemas de información, y en los trabajos de Investigación y desarrollo en ese campo, con el objetivo de permitir a los estudiantes dialogar con los conceptores e investigadores, asimilar los resultados de sus trabajos y especializarse, en su caso.

**SABER HACER;**

- Formarles en el uso de las herramientas metodológicas y los equipos técnicos que concurren al buen funcionamiento de los

sistemas de información.

- Iniciarles a la creación de sus útiles.

SABER ESTAR;

- Sensibilizar a los estudiantes en los problemas concretos planteados por la gestión de los sistemas de información y, en particular, las dificultades de comunicación con los productores, usuarios.

- Poner en situación, es decir, exponer a los estudiantes a un conjunto de situaciones próximas a lo que se va a encontrar después en el ejercicio de la profesión.

9. Descripción del programa:

1er. año.

Sistemas de información

Psicosociología de la comunicación aplicada a los sistemas de Información y Documentación científica y técnica

Métodos de análisis estadístico

Introducción a los lenguajes documentales

Biblioteconomía

Documentología

2º año.

Documentología

Gestión aplicada a los sistemas de ICT

Lenguajes documentales

## Sistemas de análisis de información y bancos de información

## Prácticas de ICT

## 6.17.4.

1. Ecole National de Chartes.

2. Paris (Francia).

3. Tercer ciclo.

4. 4 años. 5. Trabajo: Sí. 6. Stage: Sí.

7. Diploma de Archivista-Paleógrafo.

8. Objetivos: L'Ecole de Chartes tiene a su cargo, desde el punto de vista científico, la formación de investigadores preparados para la crítica, interpretación y explotación de los documentos, en el sentido más amplio, de la historia de Francia; desde el punto de vista profesional asegura por su estatuto la formación del personal de los archivos y, por una parte, la de los bibliotecarios públicos y, más generalmente, la de los responsables de la gestión (inventario, conservación y valoración) del patrimonio documental y artístico de Francia.

Los alumnos de la escuela tienen la categoría de funcionario en prácticas (stagiaire) si suscriben un compromiso de servir al Estado durante 10 años a partir de su admisión y cumplen las condiciones generales del acceso a la función pública.

9. Programa:

1er. Curso

Paleografía; Latín Medieval; Filología románica; Bibliografía e Historia del libro; Fuente de Archivos y documentos diplomáticos; Arqueología; Historiografía; Matemáticas e Informática.

## 2º Curso

Paleografía; Historia del derecho privado; Historia del Derecho público; Diplomática; Fuentes narrativas y literarias de la Historia de Francia; Historia Económica y Social de la Edad Media y Moderna.

## 3er. Curso

Historia del Derecho privado; Historia del Derecho público; Historia Económica y Social de la Edad Media; Edición y crítica de documentos; Diplomática; Arqueología; Historia del Libro; Codicología; Lenguas y Literaturas (Especialización en un tema de todos estos).

## 6.17.5.

1. Université de Montreal. Ecole de Bibliothéconomie et des Sciences de l'Information.

2. Montreal (Canada).

3. Primer ciclo.

4. Uno o dos años. 5. Trabajo: No. 6. Stage: Sí.

7. Certificado de Archivística.

8. Objetivos:

Adquisición de conocimientos de base teóricos y prácticos.

Familiarización con los principios y técnicas específicas,

adquisición de conocimientos complementarios, preparación para puestos de responsabilidad en este campo.

9. Programa: Los alumnos deberán realizar un total de:

4 cursos obligatorios

4 cursos optativos

4 cursos externos

**Obligatorios: Introducción a la Archivística**

Recursos tecnológicos

Conservación

Stage

**Optativos: Tratamiento de Documentos 1**

Tratamiento de Documentos 2

Adquisición, evaluación y selección

Clasificación e instrumentos de búsqueda

Difusión, conservación y restauración

Estudio del Medio: Archivística y otras ciencias de  
la Información

Metodología archivística

**Externos: Introducción a la Antropología**

Historia Arquitectónica de Quebec

Fuentes de Información

Derecho Civil: Contratos

Paleografía

Arquitectura y Escultura antigua en Quebec

Museística

Administración

Contabilidad de gestión

Gestión

Arqueología

Historiografía

Historia de Canadá y Quebec

Historia de Quebec 1867-1929

Historia de Quebec 1930-1980

Introducción a la Informática

Iniciación al Tratamiento de textos

Historia de los Museos

Historia de la Música en Canadá

Sociología

#### 6.17.6.

1. Université de Montreal. Ecole de Bibliothéconomie et des Sciences de l'Information.

2. Montreal (Canada).

3. Segundo ciclo.

4. Dos años. 5. Trabajo: Sí. 6. Stage: Sí.

7. Licenciatura (Maîtrise) en Bibliothéconomie et Sciences de l'Information.

8. Objetivos:

1. Formar especialistas de información documental de forma teórica y práctica, a nivel de 2º ciclo, particularmente para Quebec y Canadá francófona.

2. Animar la investigación fundamental y aplicada. Facilitar

el perfeccionamiento del cuerpo docente de las disciplinas propias y conexas a la información documental.

3. Adoptar y poner en vigor todas las medidas susceptibles de favorecer el perfeccionamiento de los profesionales, en colaboración con las asociaciones y organismos susceptibles de interesarse en ello.

4. Mantener las relaciones ya establecidas con las escuelas norteamericanas. Establecer y mantener, a nivel internacional, una relación estrecha con las escuelas francófonas y todos los organismos internacionales que se interesen por la formación profesional.

A la salida de la escuela el que termina debe tener el conocimiento y la capacidad para cumplir las funciones de un puesto de responsabilidad medio o superior en un servicio de información.

Los puestos habitualmente ofrecidos proceden de las bibliotecas, centros de documentación, organismos públicos o empresas privadas.

#### Programa:

Muy amplio, con siete zonas de especialización interrelacionadas que aparecen al 2º año.

Primer año: Medio y usuario; Fondos documentales; Investigación e Innovación; Comunicación Documental; Introducción a la Información documental; Tratamiento y

análisis documental; Administración; Introducción a la Informática documental.

**Segundo año:**

**Areas temáticas de especialización:**

Bibliografía, referencia y comunicación interpersonal

Medio y usuario

Tratamiento descriptivo

Tratamiento analítico

Organización y gestión

Informática documental

Archivística

**Optativas:**

Documentación audiovisual

Edición y Librería

Historia del libro y Bibliotecas

Literatura Infantil

Lectura adolescente

Programación

Modelos matemáticos y estadísticos

Redes de información

Comunicación de la información

Lingüística e información

Análisis de sistemas



## 6.17.7.

1. Institut Catholique de Paris. Ecole de Bibliothecaires-Documentalistes.

2. París (Francia)

3. Formación profesional universitaria de nivel medio.

4. 2 años. 5. Trabajo: No. 6. Stage: Sí.

7. Diploma de bibliotecario-documentalista. Privado, homologado por el CNRS en 1961.

## 8. Objetivos:

Formar bibliotecarios y documentalistas para trabajar en bibliotecas de todo tipo y centros de documentación, sobre todo de naturaleza económica e industrial.

## 9. Programa:

1. Curso de Cultura General: Historia de las Bibliotecas; Historia del libro; Literatura.

Cursos técnicos: Técnica del libro; Organización y Administración de bibliotecas; Catalogación y clasificación; Bibliografía; documentación; Reprografía; Documentalistas en la empresa.

2. Trabajos prácticos

3. Visitas

4. Stages

5. Conferencias

## 6.17.8.

1. Institut d'Etudes Politiques de Paris. Cycle Supérieur de Spécialisation en Information et Documentation.

2. París (Francia).

3. Tercer ciclo.

4. Un año. 5. Trabajo: Sí. 6. Stage: Sí.

7. Diplome d'études supérieures spécialisées (DESS) en  
Information et Documentation.

8. Objetivos:

Formación de documentalistas e informadores especializados en ciencias humanas, particularmente preparados para trabajar en organismos de investigación fundamental o aplicada, pero igualmente capaces de responder a las necesidades de los Centros de la Administración y empresas del sector privado.

9. Programa:

Stage de iniciación: Una semana

Stage intermedio: Tres semanas

Stage final: Tres semanas

Iniciación a la problemática semiolingüística

Elementos de matemáticas

Los documentos y su descripción

Análisis documental

Lenguajes documentales

Búsqueda de información

Información general y documental

Información documental: Búsqueda de documentación interactiva

Organización de servicios de información

Inglés

## 6.17.9.

1. Institut National des Techniques de la Documentation (INTD).
2. Paris (FRANCIA).
3. Tercer ciclo no universitario.
4. Un año. 5. Trabajo: Sí. 6. Stage: Sí.
7. Diplome Superieur des Sciences et Techniques de l'Information et de la Documentation.

## 8. Objetivos:

Asegurar al nivel de la enseñanza superior la formación de los responsables de la información y de la documentación teniendo en cuenta las necesidades específicas de los diversos sectores de la profesión.

## 9. Programa:

Cursos + Stage (2 meses) + Memoria fin de curso

Cadena de operaciones documentales

Lenguajes documentales

Informática general; telemática; burótica

Aplicaciones de la informática a los tratamientos documentales

Bancos de datos y su acceso

Organización de la documentación y de la información

Documentación e información científica especializada

## 6.17.10.

1. Instituts Universitaires de Technologie (IUT).
2. Varias universidades en Francia.
3. Primer ciclo.

4. Dos años. 5. Trabajo: No. 6. Stage: Sí.
7. Diplome Universitaire de Technologie (DUT).
8. Objetivos: Señalaremos los correspondientes a la opción de "Carrieres de l'Information" que incluye "Documentation" o "Communication".

Los IUT tienen por vocación formar profesionales tecnológicamente cualificados, aptos para jugar el papel de intermediarios entre los responsables y los ejecutantes, preparados para ser operativos en su nivel desde la entrada en la empresa.

Más que una especialización estrecha, deben poseer la capacidad de adaptarse en el marco de su profesión a funciones diversas, a fin de facilitar las reconversiones y evolución necesarias.

En lo que se refiere a las "Carreras de Información", hay varios empleos posibles y cada IUT puede organizar el programa según interese.

#### 9. Programa:

##### Primer año:

Profundización en Cultura general (Idiomas, expresión, conocimiento del mundo contemporáneo, economía, derecho)

Iniciación en los métodos y técnicas de la documentación, incluida informática.

##### Segundo año:

Enseñanza principalmente tecnológica, incluida informática documental.

Stage de 8 semanas en un organismo profesional.

6.17.11.

1. Institut des Sciences d'Information et Communication.

Université de Bordeaux III.

2. París (FRANCIA).

3. Segundo ciclo.

4. Dos años. 5. Trabajo: Sí. 6. Stage: Sí.

7. Maîtrise des Sciences et Techniques de l'Information et de la Documentation.

8. Objetivos:

Prepara a los estudiantes para intervenir eficazmente en diferentes niveles: creación, colecta, tratamiento, producción, transferencias y difusión de la información; concepción, gestión, evaluación y desarrollo de sistemas de información y comunicación.

Hay tres sectores de trabajo dominantes:

Empresa de prensa: diarios regionales, radios locales, televisión regional...

Sociedades de servicio consultores de información, gabinetes de estudios, organismos de formación

Organismos documentales: centros de documentación, editores...

"De forma general, nuestros estudios @@@ responde a las creaciones de empleos, muy a menudo sobre nuevos puestos".

9. Programa:

1800 horas (incluye un stage de un mes y medio el primer año y otro de dos meses el segundo)

Primer año:

Teoría general de la información y de la documentación; Semiología y lingüística; Psicología; técnicas de encuesta; sociología de los medios; inglés; expresión escrita y oral; sistemas de información documental e información científica y técnica; telemática; fuentes de información; realización; tratamiento automático de la información estadística; composición y tratamiento de textos; informática general y documental; economía y derecho de la información; tecnología audiovisual; actualidad.

Segundo año:

Cursos anuales: Información local; psicología grupal; Economía

Cursos semestrales: Método de Análisis de contenido; investigación en ciencias sociales; concepción de sistemas de información

Cursos especializados (600 horas. Opciones):

1. Nuevas tecnologías de la información y Documentación (telemática, gestión)
2. Periodismo (Prensa, radio, TV)
3. Audiovisual (semiología, fotografía, cine)
4. Problemas humanos en la empresa.

6.17.12.

1. Institut des Mathématiques pour les Sciences Sociales.  
Université de Grenoble II y otros.
2. Grenoble (Francia).
3. Tercer ciclo.

4. Un año. 5. Memoria: Sí. 6. Stage: No.
7. Diplôme d'études approfondies en Sciences de l'Information et de la Communication (DEA).
8. Objetivos:

Este DEA es ofrecido conjuntamente por las Universidades de Grenoble III, Grenoble II, Lyon II y Lyon I, y recoge formaciones ya existentes: las enseñanzas de Informática documental del DEA de Informática y Matemáticas de Grenoble II, el de Ciencias de la Información de Grenoble I y el DEA de Concepción de sistemas de Información especializada de Lyon II y I.

#### 9. Programa:

##### Tronco común:

Cursos: Metodologías de Ciencias de la Información  
Informatización de la Comunicación

Seminarios: Epistemología de las Ciencias de la  
Información y de la Comunicación

Investigación en equipo

##### Secciones optativas:

1. Sistemas de información e informática
2. Metodologías de la investigación en comunicación
3. Estudios sobre prensa
4. Nuevos medios
5. Sistemas de información especializada
6. Tratamiento automático de lenguas
7. Introducción a la lingüística
8. Introducción a la informática general
9. Semiología de la imagen fija

Seminarios de investigación

## 6.17.13.

1. Universite des Sciences Sociales Grenoble II.
2. Grenoble (Francia).
3. Primer ciclo.
4. Un año. 5. Trabajo: No. 6. Stage: No.
7. Diplôme d'Etudes Superieures Especialisées en Informations Especialisées (DESS)
8. Objetivos:

Programa patrocinado por la Unesco, preferentemente para extranjeros. Los diplomados van dirigidos a participar, en su país de origen, en la puesta en marcha y desarrollo de redes de información especializada. Participarán igualmente en las acciones de formación.

## 9. Programa:

Cadena documental

Lenguajes documentados

Información, su contexto de uso

Funciones de un centro de Documentación

Matemáticas

Introducción a la Informática

Estructuras lógica y física de Información

Sistemas documentales informatizados

Interrogación de Bases de datos

Teoría de la Docuemntación

## 6.17.14.

1. Universite de Haute Alsace. Faculté des Lettres et Sciences Humaines.



2. Mulhouse (Francia).
3. Segundo ciclo y tercer ciclo.
4. Un año en ambos casos. 5. Trabajo: No en primer ciclo. 6.

Stage: Sí.

7. Licence des Techniques et Documentation y DESS d'Archivistique.

8. Objetivos:

Formación profesional muy especializada que permite el acceso a las carreras de archivero municipal y documentalista.

9. Programa:

Licence:

1. Archivística
2. Problemas culturales
3. Historia moderna
4. Historia contemporánea y administrativa
5. Idioma
6. Documentación e Informática
7. Derecho público administrativo y financiero
8. Paleología francesa o alemana
9. Latín

DEES:

Incluye las asignaturas 1,2,6,7 y 8 y una memoria de especialización en un tema relacionado.

6.17.15.

1. Université Lille III. Centre de Recherches Documentaires.
2. Lille (Francia).
3. Tercer ciclo.

4. Un año. 5. Trabajo: Sí. 6. Stage: Sí.

7. DESS.

8. Objetivos:

- Proveer a los diversos organismos de investigación o documentales de personal muy competente para la elaboración o difusión de IST

- Formar personal apto para organizar, dirigir o crear servicios de documentación en sectores públicos o privados

- Formar documentalistas aptos para:

- Participar en el trabajo de las BD (indización, resumen)

- Dirigir el servicio de Documentación de un Centro de investigación

- Crear o dirigir el servicio de Documentación de una empresa

- Analizar publicaciones científicas

- Interrogar bases de datos técnicas

Programa:

- Informática (Intro a las BD)

- Psicología de la Comunicación aplicada a los sistemas de Información documental

- Documentación/Bibliotecomanía (Organización de bibliotecas y centros de documentación, cadena documental, etc.)

- Iniciación a la problemática lingüística

- Análisis y lenguajes documentados

- Inglés

- Iniciación a las metodologías y terminologías propias de diversas áreas (biología, química, economía...)

- Telemática ( Interrogación de Bases de datos)

6.17.16.

1. Université Claude Bernard (Lyon I). Departament des Sciences de l'Information.
2. Lyon (Francia).
3. Tercer ciclo.
4. Un año. 5. Trabajo: Sí (Práctico). 6. Stage: Sí.
7. DESS en Informatique Documentaire.
8. Objetivos:

Los diplomados son llamados a ocupar puestos correspondientes a la cualificación francesa de ingeniero. Se sitúan como intermediarios en la distribución de la información especializada, sea como proveedores de información en una base de datos o en un host, sea como intermediarios entre el host y el usuario, sea en una empresa como proveedores de información al usuario final. Desde hace algunos años se ha observado que los diplomados son llamados a participar de forma muy activa en la implantación del sistema de información de la empresa que los contrata.

9. Programa:

Octubre a Febrero: Curso + Cuatro meses de stage.

Modelos informáticos: Ordenadores y periféricos; Algoritmia; Programación; Estructura física y lógica del ordenador; Estudio de caso; SGBD, estudio de caso; Telecomunicaciones; Burótica; Miniordenadores y documentación (188 horas)

Modelos documentales: Cadena documental; Lenguajes documentados; Práctica de bases de datos documentales; Bases de datos factuales; Estudio funcional de la cadena documental (84 horas)

Otros módulos: Aspectos teóricos de la documentación; Gestión de

una célula documental de empresa; visitas (68 horas)

6.17.17.

1. Université Jean Moulin (Lyon III).
2. Lyon (Francia).
3. Tercer ciclo.
4. Un año. 5. Trabajo: No. 6. Stage: No.
7. Licence des techniques d'archives et documentation.
8. Objetivos:

Formar profesionales de los archivos y de la documentación en los sectores de las colectividades locales y en el sector privado.

Programa:

1. Iniciación a las Ciencias de la Información.  
(Documentación, Biblioteconomía y Archivística, Cadena, Documento,...)
2. Técnicas documentales (Análisis, lenguajes, almacenamiento, búsqueda,...)
3. Archivística general y especial
4. Informática documental
5. Historia de la Administración francesa desde la Edad Media a nuestros días
6. Inglés
7. Optativas: Paleodiplomática  
Secretariado  
Expresión  
Historia de la sensibilidad artística

contemporánea

Bibliografía

Alemán

Finanzas locales

6.17.18.

1. Université Paris VIII. Vincennes. Departament de Documentation.

2. París (Francia).

3. Segundo ciclo.

4. Dos años. 5.Trabajo: No. 6. Stage: Sí.

7. DESU. Documentation: Diplôme de Specialisation Metier Documentation.

8. Objetivos:

Creado para formar documentalistas-archiveros de las colectividades locales y documentalistas-bibliotecarios de los establecimientos de segundo grado. El programa se ha diversificado hacia otros sectores de la documentación, ofreciendo, concretamente, un programa específico de Imagen.

9. Programa:

Obligatorias:

Función documental

Búsqueda documental

Catalografía

Informática general

Matemáticas y Tecnología de la documentación

Introducción a la Lingüística

Lenguajes documentales

Obligatorias en la sección Imagen:

Imagen fija

Optativas:

Video documental

Análisis de la imagen y Mediatecas

Edición videomática

Pedagogía y Documentación

Animación pedagógica en los CDI (CD de Institutos de Bachillerato)

Derecho de la Información

Documentación jurídica y administrativa

Documentación automática

Programación

Ficheros

Evaluación informática

Videotex

Inglés

6.17.19.

1. Ecole de Bibliothecaires.

2. Ginebra (SUIZA).

3. Primer ciclo.

4. Tres años. 5. Trabajo: Sí. 6. Stage: Sí.

7. Diploma de Bibliotecario (Reconocido por la Asociación de Bibliotecarios suizos)

8. Objetivos:

Formar bibliotecarios de nivel medio, sea para los servicios técnicos de los grados bibliotecas, sea para la dirección de

bibliotecas de tamaño medio o pequeño.

9. Programa:

Primer año:

Catalogación; Bibliografía general; Historia de la Escritura  
 Historia de las Bibliotecas; Tecnología de la Imprenta; Librería;  
 Introducción a los Mass Media; Comunicación; Publicaciones  
 Periódicas; Introducción a la Documentación; Análisis documental;  
 Clasificación; Préstamo interbibliotecario; Lingüística; Lectura  
 pública; Libro, lector, lectura; Comprar, analizar y presentar  
 una obra al público; Psicología de la Persona-Pedagogía del  
 bibliotecario; Sociología; Literatura contemporánea; Derecho;  
 Economía política; Mecanografía.

Segundo año:

Catalogación; Biblioteca de Ciencias humanas, de ciencias  
 sociales, de ciencias exactas; Documentación II; Análisis  
 documental II, Ordenador e informática; Información documental;  
 Organización, gestión y automatización de grados bibliotecas;  
 Biblioteconomía profesional; Gestión presupuestaria de bases;  
 Secretariado y Administración; Medios audiovisuales; Crítica de  
 la información; Historia del Arte contemporáneo; Animación @@@@;  
 edición; Catalogación latina, griega y eslava; Documentación  
 iconográfica y cartográfica; Historia de la Encuadernación;  
 Archivística; Paraliteratura; Literatura juvenil; Psicología de  
 la lectura; Técnicas de expresión oral y escrita; Sociopedagogía  
 en bibliotecas; Análisis automático de contenido; Redes y Bases  
 de datos bibliográficas; Informatización de catálogos;  
 Bibliotecas internacionales; Documentación internacional;

Bibliotecas musicales; Creación de documentos.

6.17.20.

1. UNESCO/PGI y UNISIST.
2. Programa internacional.
3. Tercer ciclo.
4. Un año (Adaptable a varias situaciones).
7. Programa modular en estudios de Información.
8. Objetivos:

Desarrollar profesionales cualificados para establecer, dirigir, operar y evaluar sistemas y servicios de información.

1. Familiarizar al estudiante con el papel de la información en la sociedad
2. Conocimiento de las fuentes de información y uso
3. Metodologías para la información, análisis, organización, evaluación, presentación y diseminación de información en todo tipo centros y servicios de información
4. Modernas técnicas de gestión aplicadas al estudio de las necesidades de información en todo tipo de centros y servicios de información
5. Metodologías básicas para la planificación, diseño, desarrollo de sistemas y servicios de información
6. Práctica para recoger, preservar, organizar y diseminar información de cada tipo y forma
7. Comprensión y función para el uso de nuevas tecnologías aplicadas a los servicios y sistemas de información
8. Métodos de investigación fundamental y aplicada

Su salida es muy amplia: Ciencias de Información en industria,



comercio, gobierno, organizaciones internacionales y regionales, bibliotecas académicas, públicas y especiales; bases de datos; organismos relacionados con el desarrollo de sistemas de información; consultorios de información; etc.

#### 9. Programa:

##### Obligatorias:

Información y su contexto social y comunicativo

Usuarios

Métodos cuantitativos

Métodos de investigación

Fuentes de información

Sistemas de almacenamiento y recuperación de información

Servicios de información

Proceso electrónico de datos

Aplicaciones de la Tecnología de la Información

Telecomunicaciones y redes en sistemas de información

Gestión de sistemas y servicios

Economía y marketing de la Información

##### Optativas:

Diseño de sistemas automatizados

Fuentes y sistemas especializados

Planificación y diseño de edificios para bibliotecas

Búsqueda on line

Bibliotecas y servicios de información de Salud y

Bienestar

Bibliotecas y servicios de información agrícola

Audiovisuales

## Impresión, encuadernación y conservación

6.17.21.

1. Escuelas Universitarias de Biblioteconomía y Documentación.
2. España.
3. Primer ciclo.
4. Tres años. 5. Trabajo: Sí. 6. Stage: Sí.
7. Diplomado en Ciencias de la Documentación.
8. Objetivos:

Formación de un primer nivel de profesionales capacitados para ocupar puestos de trabajo -tanto técnicos como de gestión- para los que no se requiera título de licenciado, en todo tipo de bibliotecas, centros de documentación y archivos.

## Capacitaciones:

- Introducción al conocimiento del documento en cualquiera de sus puntos, a la comunicación y a los fundamentos de las ciencias bibliotecarias, documentales y archivística.

- Estudios, teoría y aplicación de las técnicas bibliotecarias, documentales y archivísticas.

- Inicio de especialización en las ciencias bibliotecarias, documentales y archivísticas.

- Adquisición, a partir de prácticas realizadas en clase y en distintos tipos de centros, de los hábitos de rigor y coherencia imprescindibles en las tareas profesionales.

9. Programa: Materias troncales a las que habría que añadir otras optativas y obligatorias.

## Archivística

Biblioteconomía

Documentación

Fuentes de Información

Prácticas

Técnicas de tratamiento y recuperación de información

6.17.22.

1. Universidad de Pittsburgh. School of Library and I.S.  
Interdisciplinary Department of I.S.

2. Pittsburgh, Pennsylvania (USA).

3. Segundo y tercer ciclo.

4. Uno y dos años. 5. Trabajo: Sí. 6. Stage: Sí.

7. Master of Science in I.S. y Ph.D. in I.S.

8. Objetivos:

Tres vías:

1. Information Systems Specialist: Desarrollar capacidades para el análisis, diseño, implementación y evaluación de sistemas o redes de información en empresa, industria, gobierno y educación.

2. Information System designer: Formación avanzada que capacita al graduado para analizar y diseñar sistemas y redes a un nivel alto.

3. Information counselor: Desarrolla capacidades requeridas en el estudio de necesidades de información humanas y en la prescripción de procedimientos que garanticen la transferencia de datos entre las fuentes y el usuario.

Se desarrollan los conocimientos necesarios para identificar la información necesaria para la resolución de problemas y toma de decisiones, para seleccionar la tecnología apropiada para utilizarla en un sistema o red de información, para diseñar y desarrollar sistemas de información especializados, para utilizar el software y hardware existente en el mercado, para formar a los usuarios en el manejo de sistemas de información; y para incorporar mecanismos de feedback como base de evolución de los sistemas de información.

9. Programa:

Teorías, principios y leyes de: Psicología

Teoría de sistemas

Ciencia informática

Matemáticas

Lingüística

Comunicación

Filología

Telecomunicaciones

6.17.23.

1. Universidad de Pittsburg. School of library and information science.

2. Pittsburgh, Pennsylvania (USA).

3. Segundo y tercer ciclo.

4. Uno o dos años. 5. Trabajo: Sí. 6. Stage: Sí

7. Master of library science y Ph.D. in Library Science.

8. Objetivos:

Preparación de alumnos para trabajo avanzado en Bibliografía, investigación, formación, administración y transferencias de información.

6.17.24.

1. Columbia University. School of Library service.
2. Nueva York (USA).
3. Segundo ciclo.
4. 1/2 años. 5. Trabajo: Sí. 6. Stage: No.
7. Master of Science in Library Service. Doctor in Library Service. Cursos avanzados: Certificado.
8. Objetivos:

La Escuela suscribe y promueve el concepto de Biblioteconomía considerada como profesión dinámica y con multitud de facetas, dedicada a la identificación, colección, preservación, organización, disseminación y animación al uso de los miles de registros de la cultura humana, pasada y presente. Biblioteconomía entendida en el más amplio sentido: Los principios y valores comunes al aspecto global de la biblioteconomía y servicios de información, la base teórica que relaciona la Biblioteconomía con otras profesiones y disciplinas y los aspectos sociales e históricos de su desarrollo. Los objetivos son:

- Asumir un rol profesional en el cual el estudiante aplique los principios y teorías de la biblioteconomía e información.
- Adquirir una visión global común de la biblioteconomía y ciencias de la información y los intereses a los que deben servir.

- Conocer los métodos y las tecnologías.

9. Programa:

Básico:

Introducción a la Biblioteconomía e I.S.

Introducción a la Administración de la Biblioteconomía

Servicios de información y referencia

Fundamentos de organización de colecciones bibliotecarias

(Catálogo y clasificación)

Introducción a la I.S.

Programación para sistemas de información

Historia del libro y la imprenta

Literatura de Ciencias Sociales

Literatura de Humanidades

Literatura de Ciencias

Servicios comunitarios. Stage.

Special Library. Stage.

Indización y resumen

Introducción a la Bibliografía descriptiva

Fotoreproducción

Cursos avanzados:

Servicios de referencia

Bases de datos on line bibliográficas y no bibliográficas

Historia oral

Análisis de sistemas de Información

Administración personal bibliotecaria

Problemas corrientes en servicios técnicos

Automatización de servicios técnicos de Biblioteconomía

Sistemas de Información

Factores humanos en sistemas de Información

Desarrollo y gestión de Bases de Datos

Catalogación y clasificación avanzadas

Desarrollo y gestión de colecciones

Bibliotecas académicas y de investigación

Red de información para bibliotecas

Política y bibliotecas

Historia de las bibliotecas

Método de investigación

Publicaciones oficiales

Preservación de materiales de biblioteca y archivos

Gestión de archivos y colecciones de manuscritos

Hemerografía

Archivística técnica

Administración de archivos

Comunicación biomédica

Literatura legal, Bibliografía práctica

Biblioteca musical

Literatura sobre artes escénicas

Literatura sobre Bellas Artes

Special libraries

Biblioteconomía comparada

Cultura popular

Bibliografía descriptiva

Mantenimiento de libros raros y curiosos

Edición

6.17.25.

1. University of Maryland. College of Library and information services.
2. Maryland (USA).
3. Segundo y tercer ciclo.
4. Dos años. 5. Trabajo: Sí. 6. Stage: No.
7. Master of Library Science y Ph. D. Library Science.
8. Objetivos:

Proveer al alumno de una base para el ejercicio de la profesión en todo tipo de centros y servicios de bibliotecas relacionadas con la información. Hay posibilidades de especialización según las asignaturas escogidas:

- Administración de Archivos y gestión de documentos
- Gestión de colecciones y conservación
- Constitución y mantenimiento de lenguajes
- Manuscritos, colecciones históricas
- Redes
- Biblioteca pública y Servicio de Información
- Libros raros y colecciones especiales

9. Programa:

Núcleo básico.

Desarrollo y operación y sistemas de Información y Bibliotecas

Introducción a los sistemas de información y referencia

Organización del conocimiento registrado

primer año:

Optativas: Análisis de sistemas bibliotecarios



Archivos y Bibliotecas en la civilización  
occidental

Historia del libro y la imprenta

Administración de Bibliotecas

Literatura infantil

Bibliotecas en sistemas educativos

Administración y recursos de información

Procesos de datos para Bibliotecas y Centros de  
Información

segundo año:

Optativas: Métodos de investigación

Sistemas bibliotecarios

Información transfer

Information Science

Biblioteconomía y Documentación internacional

Biblioteconomía y Documentación comparativa

Codicología y Bibliografía

Comunicación social

Biblioteca pública

Information Science y organización de la Ciencia

Organización de Bibliotecas y Centros de  
Información

Redes y sistemas de información

Biblioteca académica

Mantenimiento de colecciones históricas

@@@@ Librarues

Bibliotecas escolares

Literatura oral

Literatura infantil  
Servicios de referencia  
Literatura de Universidades  
Literatura de Artes  
Literatura de Ciencias Sociales  
Literatura de Ciencia y Tecnología  
Fuente de salud y su uso  
Literatura legal  
Servicios de información de empresa  
Sistemas estatales de información  
Control bibliográfico  
Organización del conocimiento  
Lingüística  
Construcción y mantenimiento de tesauros y  
lenguajes de indización  
Non book Mat.  
Manuscritos  
Servicios técnicos  
Recursos de las Bibliotecas americanas  
Reprografía  
Conservación de materiales de archivo y  
Biblioteca  
Planificación de Bibliotecas  
Proceso avanzado de datos  
Sistemas de manejo de información  
Procesado de información  
Métodos de investigación

6.17.26.

1. Louisiana State University. School of library and information science.

2. Baton Rouge, Louisiana (USA).

3. Segundo ciclo.

4. Dos años. 5. Trabajo: Sí. Stage: No.

7. Master in Systems Science/Library and Information.

8. Objetivos:

Agencias de información y bibliotecas dan muchas oportunidades a individuos con preparación académica en Informática e Information Science. Algunos puestos típicos: Planificador de sistemas para una biblioteca de 12 millones de volúmenes para desarrollar servicios on line a gran escala; Director (Head) del Departamento de Sistemas coordinador de todas las operaciones de una red de bibliotecas estatal; Director (manager) de Sistemas para biblioteca de teledocumentación internacional; Coordinador de la red de sistemas automatizados; Especialista en redes para enlazado de bases de datos; Especialista en microsistemas de información; Manager de proyectos de sistemas locales; Planificador de sistemas bibliotecarios.

En el mundo actual de la transferencia de información, la comunicación del conocimiento se realiza cada vez más por medios electrónicos. La mayoría de los índices bibliográficos están automatizados. La automatización, en general, alcanza todos los campos de la Biblioteconomía e Information Science y de la edición de libros y documentos.

Las bibliotecas y las industrias dedicadas a la producción,

organización y diseminación del conocimiento necesitan personal con formación cuantitativa en diseño de sistemas, investigación operativa e informática, que además tengan una comprensión clara de los procedimientos de la industria del conocimiento.

9. Programa: Hay muchas optativas. Este es un programa modelo:

Bibliografía y referencia

Bibliotecas y Agencias de información y sus recursos

Principios de gestión de bibliotecas

Organización del conocimiento y su tecnología

Principios de Biblioteconomía

Operaciones técnicas y Automatización bibliotecarias

Information Science

Resumen e indización

Sistemas y servicios on line

Inferencia estadística

Estadística no paramétrica

Fundamentos de investigación operativa

Fundamentos de programación matemática

Introducción a los sistemas de gestión de bases de datos

Análisis de Sistemas de Información automatizada

Desarrollo de sistemas de software

Sistemas de gestión de bases de datos

Proyecto de diseño de Ciencia de sistemas

6.17.27.

1. University of Illinois. Graduate School of Library and Information Science.

2. Urbana-Champaign, Illinois (USA).

3. Segundo ciclo.

4. Dos años. 5. Trabajo: Sí. 6. Stage: No.

7. Master in Library and Information Science.

8. Objetivos:

General: Preparar bibliotecarios e Information Scientist para el trabajo profesional.

El objeto de este Master es graduar bibliotecarios e Information Scientist cualificados para desarrollar con éxito una actividad profesional en todo tipo de bibliotecas, centros de información y relacionados. Se pretende:

1. Equipar a los estudiantes con la teoría y práctica de la Biblioteconomía e Information Science a través de sus bases históricas y sociales, el conocimiento básico de la disciplina (principios e ideas), y el status, expectativas de la profesión;
2. Favorece el desarrollo de altos standards en la práctica, conducta, responsabilidad y servicio;
3. Capacita al estudiante para anticipar cambios tecnológicos y sociales que pueden afectar a su profesión y promover cambios para avanzar la profesión;
4. Preparar y animar al estudiante a evaluar continuamente la efectividad de los servicios, para alcanzar un nivel alto y desarrollar unos servicios en función de las necesidades identificadas.

9. Programa:

En función de las optativas hay especialidades en : Information Science, Automatización, Biblioteconomía, Biomédica, Biblioteconomía musical y Servicios para niños y jóvenes.

CORE:

Fundamentos de L & Information Science  
Introducción a los servicios de organización de Material  
bibliotecario  
Introducción a los servicios y Fuentes de Información  
Administración de Bibliotecas  
Servicios para adultos  
Medios y programas para niños y jóvenes  
Catalogación y clasificación  
Roles y responsabilidades de comunicación de las Bibliotecas  
Servicios para adultos  
Servicios de referencia para Humanidades y Ciencias Sociales  
Servicios de referencia para cCiencia y Tecnología  
Automatización de Bibliotecas  
Publicaciones oficiales  
Recursos de las Bibliotecas americanas de investigación  
Edificios para Bibliotecas  
Almacenamiento y recuperación de información  
Referencia avanzada  
Sistemas on line  
Historia de las Bibliotecas  
Bibliografía especializada avanzada  
Sistemas bibliotecarios  
Servicios bibliotecarios para usuarios especializados  
Funciones de los Servicios técnicos  
Administración y uso de material de archivo  
Literatura médica  
Bibliografía avanzada  
Historia de la literatura infantil

Edición de libros

Medida y evaluación de servicios bibliotecarios

Estudios avanzados en Biblioteconomía

Metodología de la investigación

Historia de los Medios de comunicación y de las Bibliotecas

Organización bibliográfica de materiales bibliotecarios e información

Bases sociales de la Biblioteconomía e Information Science

Gestión de Bibliotecas e Information Science

6.17.28.

1. Syracuse university. School of information studies.
2. Syracuse, Nueva York (USA).
3. Segundo ciclo.
4. Dos años mínimo. 5. Trabajo: Sí. 6.Stage: No.
7. Master of Science in Information Resources Management.
8. Objetivos:

Especialidad "Sistemas y Tecnología":

Conocimiento de ordenadores y sus características

Conocimiento del impacto de las nuevas tecnologías en las organizaciones

Conocimiento de la tecnología de las telecomunicaciones

Conocimiento de las tecnologías de distribución de información

Conocimiento del Análisis de sistemas de recuperación de información

Conocimiento de técnicas de estudio de beneficios y costes de sistemas

**Diseño experimental****Especialidad "Gestión y Administración":**

Conocimiento de los papeles y las responsabilidades de la gestión

Conocimiento de las funciones primarias de la gestión (planificación, organización, personal,...)

Conocimiento de la estructura organizativa y flujo informativo en las organizaciones

Conocimiento de la puesta en marcha de estructuras organizativas efectivas

Identificación de problemas, evaluación de alternativas,...

**9. Programa:****Sistemas:**

Análisis de sistemas de Información

Sistemas de información en Microordenadores

Programación de ordenadores

Sistemas de información automatizados

Sistemas de gestión de Bases de Datos

Programación para sistemas de información

**Información:**

Fundamentos de Information Science

Información especializada

Información oficial

Servicios on line

Sistemas y servicios de Resumen e Indización

Políticas nacionales e internacionales de Información



**Gestión:**

Principios de gestión

Gestión de documentos

Comportamiento de usuarios

Principios de gestión para servicios de información

Gestor como procesador de información

Evaluación de sistemas @@@@

Economía de la Información

6.17.29.

1. Long Island University. Palmer School of Library and Information Science.

2. Nueva York (USA).

3. Segundo ciclo.

4. Dos años. 5. Trabajo: Sí. 6. Stage: No.

7. Master of Science in Library Science.

8. Objetivos:

**Especialidades:** Bibliotecarios universitarios

Bibliotecarios para Bibliotecas especiales

y Centros de Información

Bibliotecarios de empresa

Bibliotecarios de Ciencia de la Salud

Medios para Educación

Bibliotecario público

9. Programa: (De la especialidad de Bibliotecas especiales y Centros de Información).

**Cursos básicos obligatorios:**

Introducción a la Biblioteconomía e Information Science

Fuentes y Servicios de Información

Organización de materiales bibliotecarios

Bibliotecas especiales

Métodos de investigación en Bases e Information Science

+ Muchas optativas a escoger

6.17.30.

1. Long Island University. Palmer School of Library and Information Science.

2. Nueva York (USA).

3. Segundo ciclo.

4. 1/2 años. 5. Trabajo: Sí. 6. Stage: No.

7. Master in Information Science.

8. Objetivos:

Areas de especialización:

Acceso a la Información

Gestión de Información

Tecnología de la Información

9. Programa: (Del área de Gestión de información).

Obligatorias:

Fuentes y servicios de información

Introducción a la teoría de la Transferencia de Información

Conceptos y lenguaje de programación

Gestión de un Centro de Información

Gestión de Sistemas de Información automatizados

Análisis de sistemas

Fundamentos de Information Science

Automatización de Bibliotecas y Centros de Información

Métodos de Investigación en Bibliotecas y Centros de

Información

Métodos cuantitativos

Optativas:

Redes de Información

Servicios técnicos

Gestión de Publicaciones periódicas

Sistemas de Recursos de Información automatizada

Evaluación y selección de sistemas informáticos

Diseño de sistemas avanzado

Microordenadores

Comunicación de datos: Aplicaciones y tendencias

6.17.31.

1. University of Chicago. Graduate Library School.

2. Chicago, Illinois (Usa).

3. Segundo y tercer ciclo.

4. Dos y tres años. 5. Trabajo: Sí. 6. Stage: No.

7. Master, Ph.D. y Certificado de Estudios Avanzados.

8. Objetivos:

1. Ayudar a los estudiantes a identificar y comprender los problemas básicos de acceso al conocimiento que las Bibliotecas y demás deben resolver.

2. Ayudar al estudiante a desarrollar su potencial para el

ánalisis crítico de los problemas y sus soluciones.

3. Extender el conocimiento básico de la Biblioteconomía y Ciencia de la Información.

La medida, evaluación y control de operaciones bibliotecarias se consideran aspectos fundamentales del programa y son vistos como conceptos básicos de gestión de bibliotecas.

Programa: Todas ellas optativas.

Bibliotecas públicas

Biblioteconomía comparada

Control bibliográfico internacional

Búsqueda en Bases de Datos

Fuentes y Servicios de Información

Bibliografía

Organización de la Información

Investigación operativa y modelos matemáticos en

Biblioteconomía

Historia del libro y la imprenta

Literatura infantil y juvenil

Programación

Automatización de Catálogos

Evaluación de sistemas de Indización y Recuperación

Indización automatizada

Catalogación y clasificación

Lingüística y Psicolingüística

Bibliotecas especiales

Documentos oficiales

Archivos y colecciones especiales

Automatización del control bibliográfico en bibliotecas

Conservación de libros

Gestión de Bibliotecas

Marketing

Bibliotecas jurídicas

6.17.32.

1. Drexel University. College of Information Studies.

2. Philadelphia, Pennsylvania (USA).

3. Segundo y tercer ciclo.

4. 1/2 años. 5. Trabajo: Sí. 6. Stage: No.

7. Master of Science, Ph. D. y Certificado de Estudios Avanzados.

8. Objetivos:

Se organizan bajo las categorías generales de organización y recuperación de información, Tecnología de la información, Recursos de información y su uso, Servicios de información, Gestión y Evaluación.

6.17.33.

1. Rutgers. School of Communication, Information and Library Studies.

2. New Bruswick, New Jersey (USA).

3. Segundo ciclo.

4. Un año. 5. Trabajo: Sí. 6. Stage: Sí.

7. Master in Communication and Information Studies.

8. Objetivos:

Los profesionales de los campos de la comunicación y la información proceden de distintos orígenes educativos, y tiene una gran variedad de denominaciones, pero todas valoran como importante la gestión de la información (Information Management) y la competencia comunicativa,...

Este programa está diseñado para ayudar al alumno a desarrollar los conocimientos, herramientas de la información y comunicación. El alumno aprende a enfocar los problemas posibles y a desarrollar una mejor comprensión de cómo la comunicación actúa en las complejas organizaciones actuales.

Posibles salidas: Especialista en comunicación, Supervisión de centros de información, Manager de marketing, Information Specialist, Information System Officer, Research and Information Systems manager, Director of program services, manager of Scientific and Technical Information, Coordinator of consumer Information Services, Public Affairs Director, Public Relations Manager, System and Procedures Manager, Information Management Specialist, Corporate communication Specialist.

#### 9. Programa:

La orientación del programa se basa en las relaciones de la comunicación, información, tecnología y comportamiento humano en las organizaciones contemporáneas complejas.

6.17.34.

1. Rutgers. School of Communication, Information and Library Studies.

2. New Bruswick, New Jersey (USA).

3. Segundo ciclo.

4. Un año. 5. Trabajo: Sí. 6. Stage: Sí.

7. Master in Library Services in scientific and technical information.

8. Objetivos:

Dirigido a estudiantes con una base en ciencia y tecnología que quieran orientar sus estudios hacia los recursos de información científica y técnica.

9. Programa:

Estudios del más alto nivel en Servicios de Información automatizada, recursos de información científica y técnica, y gestión de servicios de información científica y técnica.

6.17.35.

1. Rutgers. School of Communication, Information and Library Studies.

2. New Bruswick, New Jersey (USA).

3. Tercer ciclo.

4. Dos años. 5. Trabajo: Sí. 6. Stage: Sí.

7. Ph. D. in Communication, Information and Library Studies

8. Objetivos:

Da formación académica a estudiantes que buscan conocimientos teóricos y de investigación para ejercer liderazgo académico y profesional en el campo de la información.

El programa está orientado hacia la naturaleza de los procesos de comunicación e información, las instituciones y tecnologías cuyo interés central es la creación, transmisión y recuperación de información y el impacto de la comunicación e

información sobre los individuos y sobre los asuntos sociales, organizacionales, nacionales e internacionales.

Las principales áreas de trabajo son:

1. Estructuras y sistemas de información
2. Procesos de comunicación
3. Gestión y política de información
4. Estudios bibliotecarios, especialmente administración de bibliotecas.

9. Programa:

Coloquios sobre Estudios bibliotecarios, de Información

Métodos de investigación

Medida y evaluación de servicios de información

Instituciones de Información en la sociedad urbana

Organización de la información

Administración de Bibliotecas

Administración de Bibliotecas públicas

Servicios de Medios no impresos

Information Science

Sistemas de Indización: Diseño, evaluación e investigación

Procesos de comunicación e información

Comunicación interpersonal

Procesos de información en las organizaciones

Política y regulación de la información

6.17.36.

1. Institut Européen pour la gestion de l'information.
2. Luxemburgo.
3. Tercer ciclo.



4. Un año. 5. Memoria: No. 6. Stage: No.

7. Information Management in the 90's. A Postgraduate  
Diplome Course.

8. Objetivos:

Dirigido a los futuros profesionales de la Información (de su gestión) de los cuales tendrá necesidad la economía europea de cara al impacto de las tecnologías sobre las actividades económicas y sociales.

Pretende estudiar:

1. El contexto mundial de la información y sus aspectos económicos, políticos, jurídicos, repertorios humanos.

2. Los sistemas de información, concepción, evaluación, tecnología.

3. La economía y mercado de los sistemas de información

4. La información dentro de las organizaciones

9. Programa:

Comunicación

Políticas y estrategias de información

Aspectos legales de intercambio de información

Tecnologías de la información: uso y perspectivas

Herramientas del diseño de sistemas

Análisis y evaluación de sistemas

Sistemas de información

Naturaleza de las Bases de Datos

Conocimiento y Sistemas expertos

Mercado de información

Microordenadores y sus aplicaciones

Psicología de la información

Fuentes de información en los organismos  
 Flujo de información en las organizaciones  
 Estructura de la información en la empresa  
 Automatización de oficinas  
 Edición electrónica  
 Valor de la información

6.17.37.

1. Brunel University of West London. Faculty of Social Sciences.
2. Londres. (Gran Bretaña).
3. Tercer ciclo.
4. Un año. 5. Trabajo: Sí. 6. Stage: Sí.
7. Master in Communication and Information Studies
8. Objetivos:

El curso se dirige a los principios planteados por la convergencia de las tecnologías de la comunicación e información, ya que los principios de política cultural, principios del cambio tecnológico y social, cultura y consumo.

Programa:

Estudios de Comunicación e Información: Principios generales  
 Estudios de Comunicación e Información: Investigación  
 Industrias culturales y cultura popular  
 Tecnología, comunicación y sociedad  
 Análisis textual y producción cultural  
 Políticas de radio y TV, Tecnología de la información, Mass media

6.17.38.

1. Ecole National Superieur de Bibliothèques.
2. París (Francia).
3. Tercer ciclo.
4. Un año. 5. Trabajo: Sí. 6. Stage: Sí.
7. Diplome Superieur de Bibliothecaire.
8. Objetivos:

Formación de Bibliotecarios de alto nivel para las Bibliotecas dependientes del Estado francés.

9. Programa:

Bibliología histórica

Fabricación del libro

Bibliología contemporánea: el libro

Bibliología contemporánea: la prensa

Bibliología contemporánea: libro infantil

Bibliología contemporánea: Documentos sonoros y visuales

El acto de leer

Sociología de la lectura y de las prácticas culturales

Descripción de los documentos

Análisis de contenido de los documentos

Bibliografía general

Bibliografía especializada y búsqueda documental

Informática y Bibliotecas

Biblioteconomía especializada: Bibliotecas públicas de lectura

Bibliotecas especializadas: Bibliotecas de estudio e investigación

Bibliotecas nacionales

Bibliotecas: conservación de documentos

Bibliotecas: construcción y equipamiento de bibliotecas

Historia de las Bibliotecas

Bibliotecas: Cooperación internacional

Administración de bibliotecas francesas

Biblioteca general

Gestión de instituciones documentales

Opciones:

A. Documentos raros y preciosos

B. Desarrollo de la lectura y de la comunicación de documentos

C. Informática

D. Bases de Datos

E. Bibliotecas centros de préstamo

6.17.39.

1. Varios (Instituto de Bachillerato San Isidro).

2. Madrid (España).

3. Primer ciclo (Formación profesional no universitaria).

4. Un año. 5. Trabajo: No. 6. Stage: Sí.

7. Técnico en Biblioteconomía, Documentación y Archivística.

8. Objetivos:

Se inscribe en le panorama de las Bibliotecas, Archivos y Centros de Documentación dependientes tanto de los @@@ públicos como de las empresas privadas y determinados aspectos del campo de la edición y comercio del libro y otros soportes de información. Su capacitación le permitirá desarrollar tareas

auxiliares en este tipo de centros con cierta autonomía, por lo que deberá adquirir un conocimiento polivalente en todos los campos y deberá estar capacitado para desempeñar las tareas ligadas al funcionamiento de estos centros y garantizar la atención al cliente.

Las funciones básicas son: Control y seguimiento (adquisición y selección) de material bibliográfico y documentos, Registro de documentos, Préstamos, Colaboración en la información al usuario, Control de lectura, audición y visionado, Atención al servicio de atención y reprografía, Tabulación de las estadísticas, Colaboración en actividades de información cultural, Colaboración en tareas de publicidad y propaganda, Preparación de documentos para su ordenación, Archivo de documentos, Ordenación estantes, Mantenimiento de ficheros, Realización de trabajos informativos aplicados: introducción de datos, ..., Control de manejo de medios tecnológicos para la conservación de fondos documentales, Corrección de pruebas de imprenta, Registro y control de contratos de edición, Selección y acopio de materiales de edición, Selección y cálculo tipográfico, Corredor de librerías, Control de ventas y pedidos.

#### 9. Programa:

Tipología y terminología del libro y del documento

Historia del libro, del documento y de los Centros de Documentación

Tecnología del libro y otros soportes de información

Edición y comercio del libro y otros soportes de información

Nociones de catalogación y A.D.

Bibliografía y fuentes de información

Administración y organización de Bibliotecas

Administración y organización de Archivos

Organización y funciones de los Centros de Documentación

Informática aplicada a Centros de Documentación

Tecnología básica

Estructura, normativa y legislación

6.17.40.

1. Universidad de Murcia.

2. Murcia (ESPAÑA).

3. Primer ciclo.

4. Tres años. 5. Trabajo: Sí. 6. Stage: No.

7. Diplomado en Biblioteconomía y Documentación.

8. Objetivos: "...se inscribe en el marco de la moderna sociedad de la información como profesional presente en los procesos de producción y transmisión de la información en soporte documental con referencia permanente a las necesidades de información de la comunidad social y científica y con el apoyo de todos los recursos tecnológicos.

Tiene carácter generalista aportando a la especialización disciplinaria con el fin de que, ya en el medio profesional, el Diplomado se convierta en gerente de unidades de información básica y en ayuda esencial del profesional Licenciado en Ciencias de la Documentación gerente por excelencia de la documentación especializada.

9. Programa:

Materias:

1. Información y Documentación I. Teoría e Historia

2. Información y Documentación II. Sistemas, redes y centros
3. Análisis y Lingüística documentales
4. Documentación automatizada y tecnologías de la Información
5. Lengua Inglesa
6. Seminarios de estudios
7. Trabajo fin de carrera

Optativas:

8. Aspectos políticos, económicos, jurídicos y sociales de la Información y Documentación
9. Documentación especializada
10. Métodos de investigación en Información y Documentación
11. Archivística
12. Museología
13. Disciplina general

6.17.41.

1. The City University. Department of Information Science.
2. Londres (Gran Bretaña).
3. Tercer ciclo.
4. Un año. 5. Trabajo: Sí. 6. Stage: Sí.
7. Master SC in Information Science.
8. Objetivos:

Proveer el conocimiento y la oportunidad de desarrollar las aptitudes requeridas en el trabajo de responsabilidad en Information Science. Está diseñado preferentemente para Licenciados en Ciencia e Ingeniería, pero se aceptan algunos

alumnos de Ciencias Sociales y Económicas. Es un curso muy interesante para investigadores que quieren dedicarse a la Information Science.

El curso cubre:

1. La organización del conocimiento.
2. La comunicación de información.

La resolución de problemas prácticos es completada por un tratamiento teórico completo. Como alternativa a una mayor cobertura de información científica y técnica, los estudiantes con la base adecuada pueden especializarse en el manejo de información biomédica, farmacéutica, económica, legal o comunitaria o en el diseño e implementación de sistemas especializados.

9. Programa:

Obligatorias:

Fuentes de información

Comunicación I

Comunicación II

Tecnología de las comunicaciones

Clasificación

Ordenadores y programación

Recuperación de información e indización

Búsqueda de información

Políticas nacionales e internacionales de Información

Propiedad intelectual

Organización y gestión

Métodos de investigación



## Optativas (una):

Información científica y técnica  
 Información biomédica y farmacéutica  
 Información empresarial y económica  
 Investigación y desarrollo en Information Science  
 Aspectos jurídicos de la Información  
 Información de Ciencias Sociales

## 6.17.42.

1. Pratt Institute: Graduate School of Library and Information Science.

2. Nueva York (Usa).

3. Segundo ciclo.

4. Dos años. 5. Trabajo: Sí. 6. Stage: No.

7. Master of Science in Library and Information Science.

9. Programa:

Especialidad en Gestión de Información

## Obligatorias:

Fundamentos de manejo de información

Fuentes de información

Organización de la información

Tecnología de almacenamiento y recuperación de información

Análisis de sistemas de información

Almacenamiento y recuperación automatizada

## Optativas aconsejadas:

Técnicas estadísticas para Biblioteconomía e Information

## Science

Técnicas de escritura para Biblioteconomía e Information  
Science

Comunicación electrónica de información

Sistemas de información en video

## 6.17.43.

1. Escuela de Documentación. Facultad de Ciencias de la  
Información. Universidad Complutense de Madrid.

2. Madrid (España).

3. Tercer ciclo.

4. Un año. 5. Trabajo: Sí. 6. Stage: Sí

7. Especialista Universitario en Documentación

8. Objetivos:

1. Introducir a los licenciados de las distintas facultades  
universitarias en las materias que constituyen el núcleo de la  
Documentación general.

2. Desarrollar paralelamente, mediante seminarios, las  
técnicas documentales aplicadas a diversas disciplinas de interés  
actual.

3. Atender a la oferta laboral en documentación...

4. Ofrecer seminarios de investigación con el fin de llenar  
las lagunas existentes en el plan actual de postgrado, tendiendo  
a la homologación en el tercer ciclo universitario.

5. Atender a la actualización de conocimientos del personal  
bibliotecario de la Universidad Complutense.

6. Colaborar con otras Facultades, a petición de las mismas,

para impartir cursos monográficos de Técnicas de Investigación y de Técnicas Documentales.

9. Programa:

Teoría e Historia de la Documentación  
 Planificación de Ciencias Documentales  
 Catalogación  
 Análisis y Lenguaje Documentales  
 Informática Documental  
 Teledocumentación  
 Redes de Comunicación  
 Psicosociología de la Documentación  
 Documentación de Medios Informáticos  
 Documentación Parlamentaria  
 Documentación de la CEE

6.17.44.

1. Aston University.
2. Birmingham (Gran Bretaña).
3. Tercer ciclo.
4. Doce meses. 5. Trabajo: Sí. 6. Stage: No.
7. Master of Science in Information Technology.
8. Objetivos:

Dar una educación relevante industrial y comercialmente sobre Tecnología de la Información a estudiantes procedentes de otras áreas.

Va dirigido a la formación de profesionales en Investigación y Desarrollo I+D, Diseño y producción o gestión de Información.

9. Programa:

IT: Microaplicaciones

Programación

Sistemas digitales

Ingeniería de software

Sistemas y Metodologías

Modelos de datos

Bases de datos

Sistemas de comunicación

Microprocesadores

Inteligencia artificial

Optativas:

Lenguajes de programación e implementación

Sistemas integrados de fabricación

Gestión de proyectos en Information Technology

Factores humanos

Sistemas expertos

6.17.45.

1. Brighton Polytechnic.

2. Brighton (GRAN BRETaña).

3. Tercer ciclo.

4. 14 meses. 5. Trabajo: Sí. 6. Stage: Sí.

7. Master Sc Information Systems.

8. Objetivos:

Plantear demandas intelectuales, agudizar la comprensión y las aptitudes de comunicación, familiarizar con las aplicaciones,

implementación y operación de Information Science, desarrollar tendencias.

Las salidas básicas son:

Análisis de sistemas

Marketing

Desarrollo de software

Software educativo

Periodismo técnico

Gestión de personal

#### 9. Programa:

Tecnología de la Información

Información y Organización

Procesado de Información

Introducción al software

Principios de arquitectura de ordenadores

#### Optativas:

Diseño y análisis de sistemas

Sistemas de manejo de datos

Estudios de sistemas

Estudios de software

6.17.46.

1. The City University.

2. Londres (Gran Bretaña).

3. Tercer ciclo.

4. 12 meses. 5. Trabajo: Sí. 6. Stage: No.

7. Master Sc in Information Systems and Technology.

8..Objetivos:

Educar y formar en aspectos de la Information Technology @@@ relacionados con la implementación de sistemas que trabajan con seres humanos.

9. Programa:

Información

Software and hardware básico

Análisis y diseño de Sistemas de Información

Implicaciones de la Tecnología de la Información

Optativas:

Sistemas de Información y entorno humano

Programación avanzada

Factores humanos en sistemas automatizados

6.17.47.

1. Coventry Polytechnic.

2. Coventry (Gran Bretaña).

3. Tercer ciclo.

4. 12 meses. 5. Trabajo: No. 6. Stage: Sí.

7. Master Sc in Information Technology for Management.

8. Objetivos:

Desarrollar aptitudes para aplicar técnicas avanzadas en el diseño y desarrollo de sistemas para la organización, planificación y control.

## 9. Programa:

Sistemas de Información en negocios  
 Tecnología de Sistemas de Información  
 Llenamientos y Técnicas de software  
 Ingeniería de la Información  
 Desarrollo de Sistemas de Información  
 Organismos, sociedad y tecnología de la Información  
 Horizontes de la Tecnología de la Información

6.17.48.

1. University of Lancaster.
2. Lancaster (Gran Bretaña).
3. Tercer ciclo.
4. 12 meses. 5. Trabajo: Sí. 6. Stage: No.
7. Master SC Information Management.
8. Objetivos:

Desarrollar gente para que se encuentre cómoda con la nueva tecnología y sea capaz de hacerla efectiva.

## 9. Programa:

Política de la Información  
 Organizaciones e Información  
 Tecnología de software and hardware  
 Práctica de Sistemas de Información  
 Gestión de recursos de Información  
 Procesos de cambio

6.17.49.

1. Portsmouth Polytechnic.
2. Portsmouth (Gran Bretaña).
3. Tercer ciclo. 5. Trabajo: No. 6. Stage: Sí.
7. Master Sc Information Systems.
9. Programa:

Conceptos básicos

Proceso y representación de la Información

Adquisición de Información y @@@ remotos

Desarrollo de sistemas

Diseño de sistemas de Información

Optativas:

Análisis de Información

Tecnología de la Información

6.17.50.

1. Sheffield Business School.
2. Sheffield (Gran Bretaña).
3. Tercer ciclo, con experiencia previa.
4. 15 meses. 5. Trabajo: No. 6. Stage: Sí.
7. Master Sc Management Information Systems.
8. Objetivos:

Producir especialistas y gestores capacitados para interpretar las necesidades del cliente y responderlas en su área concreta de especialización.

9. Programa:



Contexto gerencial y organizativo de las organizaciones  
Teoría y Práctica de la consultoría  
Estudios de gestión de la Información

6.17.51.

1. Strathclyde Business School.
2. Glasgow (Gran Bretaña).
3. Tercer ciclo.
4. 12 meses. 5. Trabajo: Sí. 6. Stage: Sí.
7. Master Sc Information Technology Systems.
8. Objetivos:

Comprensión de los fundamentos de la Tecnología de la Información.

Desarrollo de sistemas.

Apreciar el entorno comercial y de negocios.

9. Programa:

Núcleo:

Industria y Empresa

Informática

Ingeniería eléctrica y electrónica

Optativas:

Lenguaje de aplicación

Cobol

Análisis de sistemas

Sistemas digitales y CAD

Proceso de señales y Aplicación de Información

Diseño y operación de sistemas Information Management

Ingeniería de software

Recuperación y gestión de Información

Sistemas basados en el Conocimiento Inteligente

Robótica

Redes de transmisión de datos

Reconocimiento de patrones y Proceso de imagen

Sistemas de silicón

Investigación operativa

Automatización de oficinas

Psicología de la interacción hombre-máquina

6.17.52.

1. Strathclyde Business School.

2. Glasgow (Gran Bretaña).

3. Tercer ciclo.

4. 12 meses. 5. Trabajo: No. 6. Stage: Sí.

7. Master Sc Information Management.

8. Objetivos:

Mezcla apropiada de aptitudes teóricas y técnicas

9. Programa:

Gestión de recursos de Información

Política y Economía de la Información

Tecnología de la Información

Proceso y aplicación de la Información

Redes de Información

Gestión del Conocimiento

6.17.53.

1. Consorci d'Informació i Documentació de Catalunya.
2. Barcelona (ESPAÑA).
3. Tercer ciclo.
4. Un trimestre intensivo. 5. Trabajo: Sí. 6. Stage: No.
7. Curso de Gestión de Servicios de Información en la empresa.
8. Objetivos:

...formar unos profesionales que unan a su especialidad temática el conocimiento de las técnicas y la problemática de la organización y difusión de la información en el seno de las instituciones.

9. Programa:

Informática, Telecomunicaciones y soportes ópticos

Creación y acceso a Bases de Datos. Documentación:

Nociones de almacenamiento, recuperación, presentación e intercambio de información

Ofimática. Modelo conceptual de oficina, valoración de estructuras organizativas y presentación de sistemas ofimáticos

Organización de empresas y entorno de trabajo. Gestión de la empresa. teoría de las organizaciones. La información para la gestión e innovación

Diseño y gestión de servicios de información. Teoría de sistemas, gestión de proyectos y evaluación

6.17.54.

1. College of Librarianship Wales.
2. Aberyswyth (Gales).

3. Primer ciclo.
4. Tres años. 5. Trabajo: Sí. 6. Stage: Sí.
7. Bachelor of Science in Information Science.
8. Objetivos:

Producir graduados con el conocimiento y las aptitudes necesarias para percibir las necesidades futuras de la industria de la información y la capacidad para seguir los desarrollos y jugar un papel de liderazgo en la industria de la información.

1. Desarrollar en el estudiante el conocimiento y las aptitudes técnicas, analíticas, lógicas y de comunicación necesaria para el análisis y diseño de sistemas avanzados de información.

2. Revisa el conjunto de contribuciones hechas por una gran variedad de disciplinas en el diseño y operación de sistemas de información; desarrolla un papel apropiado de dominio de cada una de estas disciplinas y la capacidad para integrarlas en una ciencia coherente de la información.

3. Promover standards de profesionalidad apropiados

4. Inculcar una base de las implicaciones sociales de la revolución de la información.

5. Desarrollar aptitudes personales en comunicación efectiva y evaluación crítica.

6. Dar al estudiante una experiencia educacional estimulante.

9. Programa:

1. Estudio de Información

Estudios de Información

Métodos cuantitativos

2. Estudios de gestión

Comunicación humana

Recuperación de Información

Sistemas de Bases de Datos

Análisis de sistemas

Diseño de sistemas de Información

### 3. Sociedad de la Información

Comunicación humana avanzada

Sistemas de recuperación de Información avanzados

Sistemas inteligentes

Sistemas de Información avanzada

6.17.55.

1. College of Librarianship Wales.

2. Aberyswyth (Gales).

3. Tercer ciclo.

4. Un año. 5. Trabajo: Sí 6. Stage: No

7. Masters Degree in Librarianship.

8. Objetivos:

Como el valor de la información va siendo ampliamente reconocido en todos los aspectos de la vida, proveer la amplitud y profundidad requerida a los servicios de información requiere una gran inversión en recursos humanos y materiales. La futura gestión de bibliotecas dependerá cada vez más de la evaluación objetiva de las necesidades de los usuarios y de las posibles respuestas en términos de servicios y sistemas. El desarrollo de las necesarias aptitudes investigadoras a través del estudio de un programa de tercer ciclo se está convirtiendo en una parte cada vez más necesaria del perfil profesional.

## 9. Programa:

Materiales audiovisuales en la Biblioteca  
 Bibliografía y Texto  
 Diseño y evaluación de Sistemas de Información  
 Biblioteconomía y Ciencias de la Información para la salud  
 Educación en estudios de Archivos, Biblioteconomía y  
 Ciencias de la Información  
 Gestión de recursos de aprendizaje  
 Uso de ordenadores en Biblioteconomía y Ciencias de la  
 Información  
 Literatura y Bibliotecas para jóvenes

## Optativas:

Sección de Información comunitaria  
 Búsqueda on line  
 Automatización en Bibliotecas  
 Análisis de Sistemas de Información  
 Gestión de personal en Bibliotecas  
 Planificación de desarrollo bibliotecario  
 Bibliotecas y actividades culturales  
 Bibliotecas escolares y gestión de recursos didácticos  
 Desarrollo curricular en Biblioteconomía y Ciencias  
 de la Información  
 Industria del libro y bibliotecas  
 Desarrollo del control. Biblioteca internacional  
 Planificación de edificios bibliotecarios  
 Usuarios

6.17.56.

1. College of Librarianship Wales.
2. Aberyswth (Gales).
3. Primer ciclo.
4. Tres años. 5. Trabajo: No. 6. Stage: Sí.
7. Bachelor of Librarianship.
8. Objetivos:

Biblioteconomía y Ciencias de la Información se combinan con el estudio de otro tema escogido entre los 40 ofrecidos por la Universidad. Esto no sólo facilita una formación liberal tradicional, sino que también capacita al alumno a comprender las necesidades y problemas de otra disciplina y la importancia intrínseca de la información.

9. Programa:

1. Información y comunicación: usuarios y necesidades
  - Tecnología de la Información
  - Acceso a colecciones de Información
  - Fuentes básicas de Información
2. Estudio sobre gestión
  - Sistemas de información
  - Fuentes y servicios de información

Optativa:

Información especializada en la disciplina escogida

3. Estudios de gestión en Biblioteconomía o Ciencias de la Información. Optativo.

Sistema especializado en el área escogida:

Sistemas de Información en Biblioteconomía o Ciencias de

la Información

Fuentes y servicios de Información en Biblioteconomía o  
Ciencias de la Información

A la vez el alumno escoge un área de interés dentro del conjunto.

Entre otras están:

Matemáticas

Arte

Biología

Biotécnica



VII. Conclusiones.

1. La profesión de documentalista, entendiendo como tal a la persona encargada de reunir, analizar y difundir información documental sobre cualquier sector de la actividad humana, tiene su origen en la primera mitad del presente siglo. Si por un lado puede hablarse de un origen teórico a partir de la obra positivista e internacionalista de Paul Otlet, el verdadero origen de la profesión está en la aparición de una exigencia por parte de la industria y de la investigación de un nuevo tipo de profesional del documento y de la información. Los primeros en cumplir este papel son los Bibliotecarios especializados (Special Librarians) que en Estados Unidos en 1909 constituyen asociación propia o los especialistas que trabajan en las primeras Offices de Documentation francesas en los años 20.

2. Hasta la década de los 50 hay una gran confusión entre la Documentación y la Biblioteconomía, sin embargo, algunos elementos diferencian a ambos campos: El tipo de información tratada (más especializada en sus contenidos y más variada en sus soportes, en el caso de la Documentación); el tipo de público hacia el que van dirigidos los esfuerzos de una y otra (menor número de usuarios con mayor definición de necesidades informativas, para la Documentación); y, finalmente, una vocación "conservadora", en sus actitudes y métodos, en el caso de la Biblioteconomía, y una vocación orientada a la difusión, a la información, en el caso de la Documentación.

3. En los años 50 se produce un punto de inflexión cuyas consecuencias son todavía perceptibles en la actualidad. El fenómeno de la explosión de la información se define como el problema básico al que deben hacer frente los esfuerzos del documentalista. El interés central de la actividad documental desplaza al documento en su aspecto físico y la mayor parte de los estudios pasan ocuparse del contenido, de la información. Los gobiernos, especialmente el de los Estados Unidos, y las industrias de los países avanzados ven clara la necesidad de controlar el acceso a la información y favorecer con programas de investigación y medios tecnológicos el desarrollo de técnicas de análisis y recuperación de información. Esto va a tener su reflejo científico teórico en la aparición de la denominada Ciencia de la Información en la terminología anglosajona (Information Science), disciplina científica que supone ciertamente un avance en el desarrollo de la Documentación.

4. La utilización de la tecnología informática revoluciona totalmente la profesión de documentalista renovando los métodos y las actitudes de los profesionales de la Documentación y la Información. La unión de la informática y las telecomunicaciones, por otra parte, va a configurar una nueva forma de comunicación, la Telemática, que reafirma la idea del centro de documentación como centro mediador.

La última revolución tecnológica, todavía no

suficientemente estudiada, es la introducción del ordenador personal (PC) en el trabajo del documentalista. Esta herramienta de trabajo, mucho más personalizada que los grandes ordenadores, determina nuevas pautas de comportamiento en los profesionales de la documentación.

5. Las primeras actividades de formación de documentalistas tienen lugar en la década de los 40, aunque, evidentemente, hay un precedente claro en la formación de bibliotecarios y de archiveros, establecida desde principios del siglo XIX. En Francia, pionera en Europa, el primer curso de Documentación tiene lugar en 1945, organizado por La Union Française d'Organismes de Documentation (UFOD) bajo el título de Cours Techniques de Documentation. En Estados Unidos la formación de documentalistas tiene su origen en las Escuelas de Biblioteconomía y se consideran como iniciadores a los cursos de 1948/49 de la School of Library Science de la Western Reserve University y de la Graduate Library School de la Universidad de Chicago. A partir de ese momento la formación de documentalistas, integrada en la Escuelas de Bibliotecarios o desarrollada de forma independiente en las Escuelas de Ciencia de la Información, es ya una realidad, abriéndose el debate de la planificación de los planes de estudios; debate en el cual son hitos significativos el Symposium sobre Educación en Ciencias de la Información impulsado por el American

Documentation Institute (ADI) en 1965 o la reunión que, tras el cambio de denominación del ADI a American Society of Information Science (ASIS), se desarrolla en Pittsburgh en 1968, estableciendo las bases del diseño de planes de estudios.

6. La formación de documentalistas en España va indisolublemente unida a la formación de bibliotecarios prácticamente hasta la actualidad. Tiene su origen en la creación en 1856 de la Escuela Superior de Diplomática que, sin embargo, sería cerrada en 1900, desapareciendo oficialmente de la Universidad hasta 1981 en que se abren las Escuelas Universitarias de Biblioteconomía y Documentación. Sólo iniciativas concretas en campos relacionados mantuvieron una presencia, poco menos que testimonial, en la Universidad, como fué el caso de la Bibliografía.

No existiendo una formación oficial, los bibliotecarios españoles han tenido a lo largo del presente siglo la posibilidad de formarse en escuelas como la de la Diputación de Barcelona o la de la Universidad de Navarra o la Escuela de Documentalistas de la Biblioteca Nacional.

La Documentación, considerada como disciplina diferente a la Biblioteconomía, tiene realmente su origen en nuestro país en la aparición de la asignatura Documentación en la

universidad española, concretamente en las actividades impulsadas en Madrid por la Cátedra de la Facultad de Ciencias de la Información de la Complutense, en la Univerisdad Autónoma de Madrid por parte del Gabinete de Documentación científica, en la Autónoma de Barcelona y en la Universidad de Valencia. A estos centros académicos habría que sumar las iniciativas desarrolladas por los Centros de Información y Documentación del CSIC, el ISOC y el ICYT, e iniciativas de las asociaciones profesionales como SEDIC.

7. La Formación en España está ahora en un periodo de transición, y puede reflejarse en los grupos de formación siguientes:

Nivel 1: Auxiliar de Documentación. Técnico en Biblioteconomía, Documentación y Archivos. Pretende la formación de técnicos capacitados para desarrollar tareas auxiliares en Bibliotecas, Archivos y Centros de Documentación, para lo que se da al alumno una formación inicial polivalente en técnicas biblioteconómicas, documentales, archivísticas y, también, las propias de la edición y el comercio del libro.

Es el programa de intención más profesional que se ha hecho en este país, y articula correctamente los aspectos educativos con los aspectos profesionales.

Nivel 2: Diplomado en Biblioteconomía y Documentación. Para este nivel funcionan desde 1980 las Escuelas Universitarias de Biblioteconomía y Documentación, cuyos programas en este momento están en proceso de cambio.

Las que han funcionado hasta ahora han pretendido abarcar todos los campos, estudiando archivística, biblioteconomía y documentación como asignaturas nominales e independientes, error que conduce a repetir contenidos desde puntos de vista engañosamente diferentes.

El nivel de conocimientos que ofrecen estas Escuelas capacita sin embargo al alumno para las tareas documentales más importantes en su nivel de trabajo diario, exceptuando aquellas más relacionadas con una especialización concreta.

Nivel 3: Licenciado en Documentación. La licenciatura no existe todavía, estando actualmente en proceso de creación y habiendo publicado el Consejo de Universidades recientemente las propuestas y sugerencias presentadas por diversos grupos profesionales y educativos a la propuesta inicial.

Hay un riesgo inherente a la formación de licenciados, y es que difícilmente la formación de un documentalista especializado puede conseguirse a partir de un licenciado en documentación que ha adquirido, con una serie de asignaturas optativas en el segundo ciclo, ciertos conocimientos en un área de especialización. Los licenciados no tienen cabida, por tanto, en Información

Científica y Técnica ni, en determinados casos, en la Industria, por lo que su campo de acción parece el más general de las Fuentes públicas de Información.

Nivel 4: El nivel de postgrado pretende formar al profesional más capacitado para la gestión con menor formación técnica y también al verdadero documentalista especializado, licenciado en un área científica concreta y que adquiere en un período de tiempo entre uno y dos años la formación necesaria para trabajar como documentalista en su área de interés.

Con esta idea funcionan actualmente cursos como el de la Facultad de Ciencias de la Información, cuyo programa se resiente del hecho de haber sido durante años lo único que había, con lo que integra técnicas y conocimientos no indispensables para una formación de tercer ciclo, mientras que faltan otras cuestiones importantes. En este sentido hay que lamentar la no viabilidad de la propuesta hecha en 1986 de transformarlo en un Master de dos años con varias posibilidades de especialización.

De características similares es el de SEDIC, con una cierta inclinación a la IC&T.

A esta estructura de formación de base hay que añadir, por último, la formación continua, protagonizada casi en exclusiva por la iniciativa de los principales centros de documentación públicos, esto es el ISOC, Instituto de Información y Documentación en Ciencias Sociales y



Humanidades y el ICYT, Instituto de Información y Documentación en Ciencia y Tecnología, que ofrecen seminarios y cursos de corta duración sobre temas especializados o sobre innovaciones tecnológicas útiles para el documentalista.

Esta situación de transición, cuando no de creación, implica que todavía se está a tiempo para solucionar los problemas más graves. Es necesaria una toma de conciencia general, por parte de los empleadores, los documentalistas, las sociedades profesionales y las instituciones de formación, de la situación real de la Documentación en España, de las verdaderas necesidades de recursos humanos, con el objeto de planificar una formación para el futuro.

Las Instituciones de formación deben desarrollar su doble función de centros de enseñanza y centros de investigación, por lo que estarán muy al día en lo que se refiere a las innovaciones tecnológicas. Ahora bien la carrera por la innovación no puede tener un reflejo directo sobre los programas de formación, pero estos deben ser lo suficientemente abiertos para recoger las innovaciones contrastadas.

8. Un programa de formación de documentalistas se basa en un conjunto de contenidos que habrán de ser expuestos al alumno en sesiones teóricas y prácticas pero también en una

serie de actividades imprescindibles, como visitas a centros, stages en Centros de Información, trabajos de investigación, etc...

Los programas deben tener la suficiente tolerancia, amplitud, profundidad, duración, secuenciación e integración para llevar a cabo cambios intelectuales y de comportamiento en los estudiantes para prepararlos para la práctica profesional.

9. En cuanto al contenido los programas de documentación se articulan en torno a los seis conjuntos de materias siguientes:

a. Teoría de la Documentación. Incluye la teoría y la historia de la Documentación y de los documentos y la Teoría de la Información. Es un conjunto de conocimientos que, desde un punto de vista práctico, no es imprescindible para el ejercicio de la profesión en los niveles más bajos pero que será obligatorio en los niveles universitarios.

b. Comportamiento humano en relación con la generación, comunicación y uso de la información: Incluye el estudio de las necesidades informativas de individuos y grupos; el individuo como comunicador y como usuario; comportamiento del individuo en la organización; formación de usuarios, etc...

En el primer nivel de formación estos conocimientos han de

verse desde un punto de vista práctico, debiendo el alumno adquirir conocimientos y aptitudes de trato humano. Igualmente en el segundo nivel teniendo en cuenta el mayor grado de responsabilidad. Para los niveles más altos son asignaturas muy importantes, ya no sólo desde un punto de vista práctico, sino desde un punto de vista teórico que desarrolle estos temas en profundidad, con el objeto de que el alumno pueda intervenir en los procesos informativos y comunicativos rediseñándolos y mejorándolos.

c. Organización de recursos de información. Incluye el estudio de las funciones documentales que conducen a la constitución de depósitos documentales y ficheros interrogables: Selección, adquisición, tratamiento técnico y, sobre todo, análisis documental: Descripción bibliográfica (Catalogación y normas internacionales) y Análisis documental de contenido, que engloba las técnicas y los lenguajes documentales.

Hay que separar las tareas más descriptivas y formales de los temas relacionados con el análisis de contenido que sólo podrán desarrollar los niveles más altos.

d. Tecnología documental. En este grupo hay que separar una serie de temas diferentes. En primer lugar hay que considerar el estudio de la informática desde el punto de vista de su uso, útil actualmente a todos los niveles, pero que desaparecerá poco a poco de los planes de estudio al estar en los de EGB.

Otro tema es la Telemática, como campo que articula la tecnología de las telecomunicaciones con la tecnología informática y la información y la documentación. Debe estudiarse desde un punto de vista teórico o global, "planificador", en los niveles más altos, y desde el punto de vista del uso en los niveles inferiores.

En cuanto a la automatización de unidades de información es casi competencia exclusiva de los dos niveles más altos.

e. Productos, servicios y sistemas de información. Estudio de la difusión de información en toda su amplitud; desde la búsqueda manual o automatizada hasta la explotación de depósitos documentales o edición de productos. Son aspectos básicos en cualquier programa de cualquier nivel, potenciando los aspectos prácticos en los niveles más bajos.

f. Ciencias relacionadas con la documentación: Estudio de los fundamentos de otros campos científicos útiles para el desarrollo de determinados aspectos de la actividad documental: lingüística, lógica, teoría y práctica de la gestión, etc. Generalmente aparecen en los programas de tercer ciclo.

10. Las características de la formación en función de los niveles académicos son las siguientes:

Primer ciclo.

El primer ciclo de formación de documentalistas tiene una clara inclinación profesional. Su objetivo es formar personal que, comprenda los contenidos de los documentos, conozca los medios y los usuarios, domine las técnicas documentales, en suma, sea capaz de ejercer la profesión de Documentalista.

#### Segundo ciclo.

El estudio de la Documentación se plantea con el objetivo de que el estudiante se integre en ella con miras profesionales avanzadas, pero también con la idea de estudiarla como un fin en sí misma y sobre todo, como sistema de mediación entre el conocimiento y el hombre.

La característica más relevante de la formación de segundo ciclo es que pretende lograr un profesional especializado dispuesto a integrarse en el trabajo a un nivel de responsabilidad avanzado. Esta especialización se manifiesta sobre dos ejes claramente diferenciados. El primero es el de la especialización temática y el segundo el de la especialización profesional.

El núcleo básico, incluye conocimientos sobre Introducción a la teoría y práctica de la Biblioteconomía, Ciencias de la Información; Fuentes, servicios de información y referencia; Desarrollo de sistemas de información, Bibliotecas y, en general, Organización del conocimiento registrado.

#### 3 ciclo.

La formación de tercer ciclo forma, en primer lugar, Documentalistas especializados que integran los

conocimientos procedentes de cualquier campo científico con las técnicas documentales; también formarán planificadores de redes, centros y servicios de información y documentación; Directores, administradores o gestores de los mismos y, por último, investigadores, científicos de la información.

Finalmente, en cuanto a los programas, hay que señalar que se desarrollan en torno a las áreas temáticas siguientes:

Fundamentos teóricos y epistemológicos de la Información.

Estudio de las Operaciones documentales.

Lingüística Documental.

Informática Documental.

Organización de Centros y Servicios.

VIII. Bibliografia.

ADBS: La communication documentaire. Cycle organisé par Mme.Kellerman ADBS perfectionnement, cycle II. Paris, 1971. 24 f.mecanograf.

ADBS-Ile de France: L'Impact des nouvelles techniques sur les specialistes de l'information Journée de'etude du groupe regional Ile-de-France sud et ouest. -- Paris : ADBS, 1980. -- 60p.

AGUIAR POBLACION, Dinah: Formação de recursos humanos para a área de informação na Espanha. En: *Ciencia da Informação* 17 (1) enero-junio 1988. p.33-42.

AIESI : Actes des journées d'étude sur l'enseignement de la gestion dans les écoles des sciences de l'information: Lyon, 25 et 26 mai 1978.- Montreal : AIESI, 1979.- 63 p.

AIESI : l'enseignement de l'informatique documentaire : Actes des deuxièmes journées d'études de l'Association internationale des écoles de sciences de l'information (AIESI) Montréal. 1-3 mai 1980.- Montréal, : AIESI, 1982.- 126 p.

AIYEPEKU, Wilson O.: Bibliometrics in Information Science Curricula. En: "Information Scientist" 9 (1) marzo 1975. p.29-34.

ALBARIC, Michel: Le désir d'une déontologie. En: "Documentaliste Sciences de l'Information" 16 (4) julio-agosto 1979. p.171s.



ALBARIC, Michel: La responsabilité du bibliothécaire-documentaliste. En: "Documentaliste Sciences de l'Information" 17 (2) marzo-abril 1980. p.69.

ALJARO, Josefina y Verle MINNER: Library Education in Spain : 1865-1980. LS319, March, 1980. 41 p.

ANDERLA, George: La información en 1985 : necesidades y recursos. Madrid : OCDE, 1973. -- 224 p.

ARDITTI, Jean Claude: L'Information scientifique et technique et les nouvelles technologies : enjeux économiques et culturels. En: "Documentaliste Sciences de l'Information" 17 (6) nov-dic.1980. p.189s.

ARIAS ORDÓÑEZ, José: Centros y redes de información científica y tecnológica en la comunidad iberoamericana. Bogotá, 1978. -- 73 p.

ARNTZ, Helmut : El papel de la documentación en los países en vías de desarrollo. En: "Boletín de Unesco para las Bibliotecas" XXV (1) enero-febrero 1971. p.13-18.

ARTANDI, Susan : The relevance of Information Science to Library School Curricula. En: Information Science Education : Curriculum development and evaluation /Ed. by Jack Belzer. Conference proceedings of the Curricula Committee. Pittsburg, ASIS, 1968. En: "American Documentation", octubre 1968. p.328-376

ASTON, Michael : Educational implications of the new Information technology. En: "Aslib Proceedings" 32 (6) p. 279-280

ASTON, Michael : Information technology - Here and now benefits. En: "Aslib proceedings", 35 (1), January 1983, p.52-58.

ATHERTON, Pauline, ed. : Proceedings of the International Study Conference on Classification for Information Retrieval; 13-17 mayo 1957; Donking, England. Londres : Aslib, 1957. -- 151 p.

ATHERTON, Pauline, ed. : Proceedings of the Second International Study Conference on Classification Research; Elsinore, Dinamarca. 1965. 563 p.

ATHERTON, Pauline y Roger GREER : Professional aspects os Information Science and Technology. En: "Annual Review of Information Science and Technology" 3 1968. -- p.329-355.

ATHERTON, Pauline : Directrices para la organización de seminarios, reuniones de trabajos prácticos y cursos de formación sobre información y documentación científicas y técnicas. PGI, UNISIST. Paris : Unesco, 1978. -- 345 p.

ATHERTON, Pauline : Manual para sistemas y servicios de información. Paris : Unesco, 1978. -- 345 p.

AYRES, Fred : Is there a future for cataloguers? En: "Catalogue & Index" 70 Autumn 1983. p. 1-4

BACZEK, Maria : Trends of reorientation in the policy of schoolin and improving skills of information personnel to meet the requirements of the SINTO. FID/ET. Varsovia, 1977.

BARRAT, Diane : Quelques données sur les métiers de l'information : les sources et leurs utilisations. Actes du Congrès IDT 1987.

BEARMAN, T.C. : The changing role of the information professionnel. En: "Library trends" 32 (3) 1984. p. 255-260.

BECKER, J. y R.M. HAYES : Information storage and retrieval : Tools, elements, theories. New York : Wiley, 1963.

BECKER, L.G. : Information resources management (IRM) : A revolution in progress. En: "Bulletin of the American Society of Information Science". 6 (6), 1980. p.26-27.

BELKIN, J. y S.E. ROBERTSON : Information Science and the phenomenon of information En: "Journal of the American Society of Information Science". 27 (4), 1976. p.197-204.

BELZER, Jack [et al.] : Curricula in Information Science : Analysis and development. En: "Journal of the American Society of Information Science" mayo-junio 1971. p.193-223.

BELZER, Jack [et al.] : Curricula in Information Science : Four years report. En: "Journal of the American Society of Information Science" enero-febrero 1975. p.17-32.

BELL, Daniel : El advenimiento de la sociedad postindustrial. . -  
- Madrid : Alianza, 1973. -- 578 p.

BERENGUER PEÑA, José María : Guía de innovaciones tecnológicas para archivos, bibliotecas y centros de documentación. Madrid : ANABAD, 1981. -- 239 p.

BERKELEY, Virginia : Audiovisuals materials in the library : The relevance of some learning theories to the development of a new syllabus. En: "Journal of Librarianship" 8 (1) enero 1976. p.33-46.

BJORKBOM, Carl : The history of the word documentation within the FID. En: "Revue de Documentation" 26 (3) 1959. p.68-69.

BLAMOUTIER, Françoise : La formation des professionnels au service des utilisateurs d'information scientifique et technologique. En: "Documentaliste Sciences de l'Information" 19 (45) Jul-oct 1982. p. 148-150.

BLAMOUTIER, François : Vers une approche globale de la formation. La session intensive de formation CNRS/ADBS "Les Bases et banques de données dans l'activité scientifique. En: "Documentaliste Sciences de l'Information" 22 (1) en-jul. 1985. p. 27-30.

BOAZ, Martha : The future of Library and information Science Education. En: "Journal of Education for librarianship" 18 primavera 1978. p. 315-323.

BONN, George S. : Training and education for Information work. En: "American Documentation" julio 1962. p.301-312.

BORKO, Harold : Information Science : What is it? En: "American Documentation" enero 1968. p.3-5.

BORKO, Harold : Trends in library and information science education. En: "Journal of the ASIS" 35 (3) 1984, p. 185-193.

BOTTLE, R.T. : Education for IS or IT. Is there a difference. En: "Journal of information Science" 8 1984. p. 167-170.

BOUCHE, Richard : Les enseignants dans les écoles en sciences de l'information. Les problèmes de recherche. En: "Documentaliste Sciences de l'Information". 19 (4-5) Jul.-Oct. 1982. p. 144-146.

BOULOGNE, Arlette y Suzanne Waller : Problèmes déontologiques et pédagogiques posés à l'ADBS par le cycle "Notions fondamentales" En: "Documentaliste Sciences de l'Information" 19 (4-5), Jul-Oct. 1982. p. 156-157.

BOUGOUIN, Jaqueline y KONTE, Monique : Salaires et statuts de la profession de documentaliste dans la presse française. En:

"Documentaliste Sciences de l'Information" 22 (3) may-ju 1985.  
p. 121.

BRADFORD, S.C. : Documentation. Londres : Crosley Lockwood,  
1953.

BRAKEN, Marilyn C. & Charles W. Shilling : Survey of practical  
training in Information Science. En: "American Documentation",  
avril, 1968. p.113-119.

BRIET, Suzanne : Bibliothécaires et documentalistes. En: "Revue  
de Documentation". XXI, 1954. p.41-45.

BRIET, Suzanne : La formation professionnelle des bibliothécaires  
et des documentalistes. En: "Revue de Documentation" XVIII, 1951.  
p.21-27.

BRIMELOW, T. : Newly trained information scientists : The future.  
En: "Information Scientist". 6 (3), septembre 1972. p. 101-106.

BRIMELOW, T. : A preliminary assesement of the Leeds B. Sc.  
Information Science Course. En: "Information Scientist". 10 (3),  
septembre 1976. p.113-117.

BROMBERG, Erick : Quick look at courses on special libraries. En:  
"Special Libraries". 58 (1), 1967. p.22-23.

BROWN, Alberta I. : Special Librarianship in the US. Its history and future potential. En: "Revue de Documentation". 26 (4), 1959. p.94-96.

BUNCH, Alan : The basis of Information Work. Londres : Clive Bingley, 1984. -- 159 p.

BUONOCORE, Domingo : Diccionario de bibliotecología : Términos relativos a la bibliología, bibliografía, bibliofilia, biblioteconomía, archivología, documentología, tipografía y materias afines / prol. de R. Couture de Troismonts. -- 2ªed.aum.. -- Buenos Aires : Marymar, 1976. -- 465 p.

BUSH, Vannevar : As we may think. En: "Atlantic Monthly" (176); julio 1945. p.101-108.

BUZZATI-TRAVERSO, A.A. : La empresa científica, hoy y mañana. Madrid : Santillana, 1978. -- 670 p.

CACALY, Serge : Les piétons du savoir : La profession de documentaliste en France aujourd'hui (Compte-rendu de l'enquête sur la situation des documentalistes en France en 1984 menée par la Commission des Métiers et Qualifications de l'ADBS).

En: "Documentaliste Sciences de l'Information" 22 (6) Nov-Dec. 1985. p. 208-215.

CANISIUS, Peter : Das Fachinformationsprogramm der Bundesregierung der Bundesrepublik Deutschland 1985-88 und die Berufe im Fachinformationsbereich. Actes du Congr s IDT. 1987.

CARIDAD, Mercedes : La teledocumentaci n y sus aplicaciones en la informaci n. -- Madrid : Forja, 1984. -- 446 p.

CARIDAD, Mercedes : La ense anza de la Documentaci n automatizada en la Facultad de Ciencias de la Informaci n de Madrid. En I Jornadas de Documentaci n automatizada. Madrid, 1984. p.27-41.

CAROSELLA, Maria-Pia : le secteur documentaire en Europe. En: "Documentaliste Sciences de l'Information" 25 (1) janvier-fevrier 1988, p.33-39.

CARRION RODRIGUEZ, Guadalupe : Forecasting the curricula for education and training for information and documentation in the developing countries. 39th FID Congress, Uni of Edimburgh, 25-28 sept. 1978.

CASEY, R.S., J.W. PERRY, M.M.BERRY y A.KENT : Punched cards : Their applications to science and industry. 2a ed. -- New York : Reinhold, 1958.

CAWKELL, A.E. : Progress in information sociotechnology : the ten years synbrome. En: "Aslib proceedings". 36 (3), marzo 1984. p.154.162.



Centro de Estudios Bibliográficos y Documentarios. [Folleto de presentación]. Madrid, 1983. 12p.

CLAUDEL, Anne : Une expérience de décentralisation : L'Antenne du Centre de Documentation Sciences humaines du CNRS (CDSH) à l'Université des Sciences Sociales de Grenoble. En: "Documentaliste Sciences de l'Information", 19 (4-5) julio-octubre 1982. p.162.

COBLANS, H. : Paul Otlet. En: "Cahiers de la documentation". (4) 1968. p.103.

COLL-VINENT, Roberto : Teoría y práctica de la documentación. Barcelona : ATE, 1978. -- 436 p.

COLL-VINENT, Roberto : Profesionales de la documentación. Barcelona : ATE, 1982. -- 240 p.

COLL-VINENT, Roberto : Perfil humano y técnico del profesional de la documentación. En I Jornadas de Documentación automatizada. Madrid, 1984.

COLL-VINET, Roberto : Ciencia documental : Principios y sistema. Barcelona : Mitre, 1984. -- 224 p.

COMUNIDADES EUROPEAS : Fonctions et qualifications des spécialistes dans le domaine de l'information scientifique et

technique. Etude exploratoire. En: SEMA Informatique, mayo 1978.  
78 p.

CONDE, Philippe de y Michel SIKORA : Les métiers de l'Information  
et de la communication : Journalisme, Publicité, Relations  
Publiques, Documentation. -- Paris : Génération, 1984. -- 184 p.

Consejo de Universidades. Informe técnico del Grupo de trabajo  
14. Título de Diplomado en Ciencias de la Documentación.

Consejo de Universidades. Informe técnico del Grupo de trabajo  
14. Título de Licenciado en Ciencias de la Documentación.

COOK, Michael : Directrices para preparación de programas de  
estudios sobre tecnología de la información para bibliotecarios,  
documentalistas y archiveros / preparado por M.Cook [para el] PGI  
- UNISIST. -- Paris : Unesco, 1986. -- 110 p.

COURRIER, Yves : Harmonization of education and training :  
Theoretical and practical reflections. En: "IFLA Journal". 14  
(3) 1988. p.231-237.

Les COURS techniques de documentation. En: "Journal of  
Documentation". 1 (2) septiembre 1945. p.89-92.

COURT, Jacqueline : La formation des documentalistes. En:  
Sources, organization, utilization of International  
Documentation. Proceedings of the International Symposium on the

Documentation of the United Nations and other Intergovernmental Organizations. Ginebra, 21-23 de agosto 1972. p.536-539.

CRICKMAN, Robin y Manfred KOCHEN: ASIS as a Scientific Society. En: "Bulletin of the ASIS". 9 (1) octubre 1982. p.34-37.

CRONIN, Blaise : Post-industrial society : some manpower issues for the library/information profession En: "Journal of Information science" 7 ,1983. p.1-14.

CRONIN, Blaise : The transition years : new initiatives in the education of professional information workers. -- Londres : Aslib, 1984. -- 60 p. -- (Aslib occasional publication : 29). -- ISBN 0-85142-189-X

CURRAS, Emilia : Panorama mundial de las Ciencias documentarias. Su proyección hacia una carrera profesional. En "El profesional químico ante la Documentación científica", Madrid, 1977. Documentos Universidad-Empresa, 19. p.85-126.

CURRAS, Emilia : El Departamento de Documentación Científica de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid. En "Documentación de las Ciencias de la Información", II, 1978. p.11-20.

CURRAS, Emilia : Documento base para el estudio de la formación y estatus profesional de bibliotecarios, archiveros y documentalistas. Madrid, 1976. -- 19 ff. mecanograf.

Current issues and trends in education and training for information work in developing and developed countries. La Haya : FID, 1981. -- 193 p.

Curriculum development in a changing world/ ed. by Martha L. Dosa y Thomas J. Froehlick.- The Hague : FID, 1985. (FID 645)

CHAUMIER, Jacques : L'Analyse documentaire. Paris : Entreprise moderne d'Edition, 1977.

CHAUMIER, Jacques : Les techniques documentaires. Paris : PUF, 1971. -- (Que sais-je). -- 127 p.

CHAUMIER, Jacques : Travail et méthodes du/de la documentaliste. Paris : ESF; Entreprise moderne d'edition, 1980.

Chercheur en produits d'information. Un nouveau métier? En: "Documentaliste Sciences de l'Information", 19, 6, no-dec. 1982. p.213-214.

CHOISY, Marie-Gaëlle : Typologie des relations entre utilisateurs de banques de données et serveurs. En: "Documentaliste Sciences de l'Information", 22, n2. may-april 1985. p. 75-78.

DANIEL, Evelyn H. : The library/information school in context : The place of library/information Science Education within Higher Education. En: "Library Trends", 34, 4, spring 1986. p.623-643.

DAVINSON, Donald y Norman Roberts : Curricula in schools of librarianship and information studies : an investigation of constraints and possibilities. En: "Journal of Documentation", 41, 3, Sept, 1985. p. 156-164.

DAVINSON, Donald y Norman Roberts : Developments in information education and their implications for Schools of librarianship and information studies in the United Kingdom. En: "Journal of Documentation", 42, 1, may 86. p.1-10.

DAVIS, Richard A. : Continuing education : Formal and informal. En: "Special Libraries" 58 (1) 1967. p.27-30.

DEBILI, Fathi : Sur la prolifération de l'information, sa maîtrise et l'évolution des technologies de l'information. En: "Documentaliste Sciences de l'Information", 21, 3, mai-jun 1984, p. 95-100.

DEBONS, Anthony [et al.] : The Information professional : Survey of an emerging field. New York : Dekker, 1981.

DEBONS, Anthony : An education programme for the information counsellor. 39th FID Congress, University of Edimburgh, 1978.

DEBONS, Anthony y Klaus OTTEN: Foundations of a concept for an education program in Information Science. En: "INFORMATION Science Education".

DELGADO, Josefina : La formación profesional de bibliotecarios y documentalistas. Perspectivas desde la Subdirección General de Bibliotecas. En Primeras Jornadas de Documentación Automatizada, 1984. p.3-11.

DELMAS, Bruno : La formation des archivistes. Analyse des programmes d'études de différents payses et reflexions sur les possibilités d'harmonization. Paris : Unesco, 1979.

DESANTES GUANTER, José María : Teoría y régimen jurídico de la documentación. Madrid : Eudema, 1987. -- 454 p. -- (Eudema Universidad : Manuales)

DESANTES GUANTER, José María : El mensaje en la Documentación. En: "Publitecnia". (57) 1981. p.44-56.

DESANTES GUANTER, José María : Problemas jurídicos de la documentación informativa. En: "Documentación de las Ciencias de la Información" V 1981. p.238.

DESANTES GUANTER, José María : El régimen jurídico en la actividad documental modal. En: "Documentación de las Ciencias de la Información" VIII 1983. p. 11-79.

DESROCHERS, Monique : Répertoire des écoles d'expression française des sciences de l'information/preparé par Monique Desrochers et Richard W. Gardner.- 2 Ed..- Montréal : AIESI, 1985.- 328 pags.

DIAZ NOSTY, Bernardo : Consideraciones acerca de la formación en el uso de las nuevas tecnologías y del uso de las nuevas tecnologías en la formación. 4<sup>a</sup> Coloquio Hispano-Portugués de Documentación Informativa. Madrid, Secretaría de Estado para la Información, 1982. (Mecanograf.)

Directrices para un Plan Nacional de actuación 1983/1986 en materia de Documentación e Información científica y técnica. Anexos. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1983.

DONKER DUYVIS, F. : Die entstehung des wortes "Dokumentation" im namen der FID. En: "Revue de Documentation" 26 (1), 1959.

DOSA, M.L. : Education for new professional roles in the information Society. En: "Education for Information" 3, 3, 1985. p.203-217.

DOWNING, Hazel : On being automated. En: "Aslib Proceedings", 35, .1, Ja 1983. p.38-51.

DROOG, J. : The education of the Information User. En: "International Forum on Information and Documentation". 1 (4), 1976. p. 26-32.

DUDLEY, E. : La formation des bibliothécaires et des spécialistes de l'information au Royaume-Uni. En: " Documentaliste", 20 4-5, Jul-oct.1983 p. 157-160.

DURAND-DROUHIN, Jean Louis et Jean MEYRIAT : Les stages dans l'enseignement de la documentation En: "Documentaliste Sciences de l'Information". 16 (5-6) septiembrediciembre 1979. p.213-216.

EAST, Harry : Changes in the staffing of U.K. special libraries and information services in the decade 1972-81 : A review of the census data.En: "Journal of Documentation", 39, 4, Dec. 83, p. 247-265.

EAST, Harry : Special libraries and information services and the development of the UK information industry. En: "Aslib Proceedings", 36, 2, feb. 1984, p.61-78.

ECOLE DE BIBLIOTHECONOMIE. Université de Montréal. Guide de l'Etudiant 84-85.

L'Ecole International de Bordeaux. En: "Documentaliste Sciences de l'Information". 16 (3) mayo-junio 1979. p.130.

Edition electronique et documentation : ...du plomb à l'electron. Paris : La Documentation Française, 1985. -- 185 p. -- (ADBS Etudes et documents).

Education and training in developed and developing countries : with particular attention to Asian Regio- The Hague : FID, 1983.- VII, 218p.



ELFANI, Béchir : L'enseignement post-universitaire en documentaion face à l'évolution technologique des moyens d'information et de comunication Réunion de concertation des directeurs des écoles en S.I. (Algérie, Maroc, Sénégal, Tunisie). En: "Documentaliste Sciences de l'Information", 22, 3., may-ju 1985. 123-124.

ELMAN, Stanley A. : The humanization of Information Science. En: "Special Libraries". 67 (9) septiembere 1976. p.421-427.

Enseignements de niveau universitaire en documentation et sciences de l'information En: "Documentaliste Sciences de l'Information". 16 (4) julio-agosto 1979. p.172-174.

Enseignements superieurs de 3e cycle en documentation et sciences de l'information En: "Documentaliste Sciences de l'Information". 14 (2) marzo-abril 1977. p.47-48.

ERKMEN, Eser : Türdok experience on training of information specialists. FID/ET Technical Meeting. Madrid, 1976. -- 15 ff. mecanograf.

Escuela de Documentación. Programa de Especialidad (Master) en Ciencias de la Documentación. Cursos 1986-1988. Madrid, Facultad de Ciencias de la Información, 1986.

Escuela de Documentación. Guía Académica (1984-1985). Cuadernos de trabajo del Departamento de Documentación IV (9) 1984.

Los estudios de Biblioteconomía y Documentación. Madrid : Fundación Universidad-Empresa, 1983. (Monografías profesionales, 52).

Les études supérieures : Presentation comparative des régimes d'enseignement et des diplômes. Paris : Unesco, 1973. -- 549 p.

EVANS, G. Edwards : Time for decision : Yesterday, today and tomorrow. Training for the new breed librarian. En: "Special Librarian". 70 (5-6) mayo/junio 1979. p.209-218.

EVANS A.J., R.G. RHODES y Stella KEENAN : Formation des utilisateurs de l'information scientifique et technique : Guide de l'UNISIST pour les enseignants. Paris : Unesco, 1977. -- 201 p.

EVELYN CLOUGH, M. y GALVIN, Thomas J. : Educating special librarians. Toward a meaningful Practitioner-Educator dialogue. En: "Special libraries", 75, 1, enero 84. p.1-8.

Evolution des professions de l'information et de la documentation / Centre d'Etudes et de recherches sur les qualifications (CEREQ). -- Paris : La documentation française, 1978. -- 260 p.

FARRADANE, Jason : Professional aspects of Information science and technology. En: "Annual Review of Information Science and Technology". 6 1971. p.399-410.

FARRADANE, Jason : The Institute of Information Scientist. En: "British librarianship and information science, 1966-1970". p. 673-675.

FARRADANE, Jason : Progress in documentation : Training for information science. En: "Journal of Documentation". 26 (3) septembre 1970. p. 261-265.

FID statutes. Rule of procedure. terms of reference. FID 621.

FID : Foundation and development. En: "International Forum on Information and documentation". 1 (2) 1976. p.3-5.

FID : The future of information specialist training. Proceedings of the FID/ET Technical Meeting. 25-26 de mayo de 1977. Varsovia (Polonia).

FID : Education and training. Theory and provision : with a look at new developments and a exemple of the challenge confronting the information workers. La Haya : FID, 1979.

FONDIN, Hubert : L'évolution des systèmes et des métiers de l'information : Un défi pour la formation IDT 83. Grenoble, 1983.

FONDIN, Hubert : L'évolution des systèmes et des métiers de l'information La crise du monde documentaire (et bibliothécaire)

En: "Documentaliste Sciences de l'Information", 24, 1, janvier-février 1987, p.3-10.

Formation des bibliothécaires et des documentalistes en URSS. En: "Documentaliste Sciences de l'Information". n° spécial, avril 1970.

FOSDICK, Howard : Trends in information science education En: "Special libraries", 75, 4, oct. 84, p.292-302.

FOSKETT, D.J. : Information Science as an emergent discipline : educational implications. Journal of Librarianship, 5 (3), july 1973, p.161-174

FOSKETT, D.J. : Preliminary survey of education and training programmes at University level in information and library science. Paris : Unesco, 1976. -- 149 p. -- (NATIS)

FOTHERGILL, Richard : A challenge for librarians? Cambridge : NCET & ASLIB Audiovisual Group, 1970. -- 76 p. -- (Working Paper : 4)

FOUCHE, B. : The obligations and responsibilities of the educational institution and the profession En: "Moussalon" II (2).

FRANK, Otto [et al.] : Técnicas modernas de documentación e información. Buenos Aires : EUDEBA, 1964. -- 228 p.

FROCHOT, Didier : La responsabilité du fournisseur d'information  
En: "Documentaliste Sciences de l'Information", 22, 2,  
marzo-abril 85, p. 79-82.

FUENTES I PUJOL, Eulalia : La formación de documentalistas en el campo de la Comunicación de masas. En I Jornadas de Documentación Automatizada, Madrid, 1984. p.13-26.

GARCIA EJARQUE, Luis : La formación profesional de los bibliotecarios en España. Historia y situación actual. En "Boletín de la ANABA", 3-4, 1974. p.87-95.

GARCIA GUTIERREZ, Antonio : Lingüística documental : Aplicación de la Documentación a la Comunicación Social. Barcelona : Mitre, 1984. -- 279 p.

GARCIA GUTIERREZ, Antonio y Ricardo LUCAS FERNANDEZ : La Documentación automatizada en los medios informativos. Madrid : Paraninfo, 1987. --

GARDIN, J.-C., E.de GROLIER y F.LEVERY : L'Organisation de la documentation scientifique. Paris : Gauthiers-Villars, 1964. --  
269 p.

GARFIELD, E. : Information Science education : an ivory tower of Babel : En: "Current Contest (ISI)", 22, 2 junio 1980.

GARGAL, KIRK, Artemis : A model for continuing education for special librarians. En: "Special Libraries" 67 (2) marzo 1976. p.138-144

GARRISON, Guy : Educating the information professional : whose responsibility? IDT. 1987.

GARZA MERCADO, A. : Las ciencias de la información en la Escuela de Bibliotecología. En: "Boletín de la ANABA" XXIV (2) enero-junio 1974. p.61-85

GELL, Marilyn K. : The fortune cookie : Socio-political impact of information technology. En: "Special Libraries" 72 (2) abril 1981. p.97-102

GERRYTS, E.D. : Training in Library Science and its inseparability from its environment. En: "Mousaion" 2 (2) 1974. p.41-62

GLEAVE, D., C.ANGELL y K.WOLLEY : Structural change within the information profession : a scenarion for the 1990s. En: "Aslib Proceedings" 37 (2) febrero 1985. p.99-133

GODET, Marcel : Documentation, bibliothèques et bibliographie : essaie de definition. En: "IID Comm." 5 (1) 1938. p.15-18

GOFFMAN, W. : On the phenomena of interest to information science : Theoretical basis of information science. Conference proceedings. Westfield College. Londres, 1975.

GROLIER, Eric de : Inventario de las actividades de formación en la esfera de la bibliotecología, las ciencias de la información y la archivología. Paris : UNESCO, 1982. -- 62 p.

GROTZINGER, Laurel A. : "Curriculum and Teaching Styles : Evolution of Pedagogical Patterns. En: "Library Trends", 34, 3, winter 1986. p. 451-468.

Groupe Emploi ADBS : La situation des documentalistes en France. En: "Documentaliste Sciences de l'Information" 20 (6) novembre-décembre 1983. p.196

Guía académica de la Escuela de Documentación (1985-1986). Cuadernos de trabajo del Departamento de Documentación, V, 10, Facultad de ciencias de la Información, 1985.

Guide Mondial des Ecoles de Bibliothécaires et Documentalistes. 2ªed. Londres, Paris, Clive Bingley, Unesco, 1981.

GUINCHAT, Claire et Michel MENOUE : Introduction général aux sciences et techniques de l'information et de la docuemntation. Paris : Unesco, 1981. -- 402 p.

GUYOT, Brigitte : Les documentalistes face à la telematique grand-public. IDT 83. Grenoble. 1983.

GYORE, P. : The education of experts of scientific documentation (information) with regard to the problems of experts in less industrialied countries. FID International Congress. Budapest 1972.

HAMELINK, Cees J. : La sociedad de la Información. En: "Telos" (5) enero-marzo 1986.

HARMON, Glynn : The invisible manpower market for information scientists. Proceedings of the 38th ASIS Annual Meeting 12 1975. p.59-60.

HARMON, Glynn : Information science : Education and training. En: "Annual Review of Information Science and Technology", 11, 1976. p.364-380.

HARRIS, Michael H. : The dialectic of defeat : Antinomies in research in library and information science. En: "Library Trends" 34 (3), winter 1986. p.515-531.

HARVEY, John F. : Professional aspects of information science and technology. En: "Annual Review of Information Science and Technology" 2, 1967. p.419-444.



HAYES, Robert M. : Education in information science. En: Information Science education : Curriculum development and evaluation /Ed. by Jack Belzer. Conference proceedings of the Curricula Committee. Pittsburg, ASIS, 1968. En: "American Documentation", octobre 1968. p.328-376

HAYES, Robert M. : Accreditation. En: "Library Trends", 34, 4, spring. 1986. p.537-559.

HERNER, Saul : Brief history of information science. En: "Journal of the American Society of Information Science" 35 (3), 1984. p.157-163.

HILLMAN, Donald J. : How to win the pentathlon : Unifying theories of information science. En: Information science education : Curriculum development and evaluation /Ed. by Jack Belzer. Conference proceedings of the Curricula Committee. Pittsburg, ASIS, 1968. En: "American Documentation", octobre 1968. p.328-376

HOFFER, Joe R. : The relationship of natural and social sciences to social problems and the contributions of the information scientist to their solutions. En: "American Documentation", octobre 1967. p.228-234.

HOLLAND, R.J. : Postgraduate courses in information management and related areas. En: "International Journal of Information Management", 8, 1988. p.93-105.

HOSHOVSKY, Alexander & Robert J. Massey : Information science : Its ends, means and opportunities. En: "Journal of the American Society of Information Science", 5, 1968. p.47-55.

HOYT, Ronald H. : An analysis of information science programs. En: Information science education : : Curriculum development and evaluation /Ed. by Jack Belzer. Conference proceedings of the Curricula Committee. Pittsburg, ASIS, 1968. En: "American Documentation", octubre 1968. p.328-376

HUMBLET, J.-E. : Paul Otlet and Henri La Fontaine are inventors of the UDC and founders of the IIB. En: "International Forum of Information and Documentation" 1 (2), 1976. p.6-8.

Information, documentation and media : Report on a Delphi Study. Estocolmo : Swedish Agency for Administrative Development (SAFAD), 1970?

Information Science Education : Curriculum development and evaluation /Ed. by Jack Belzer. Conference proceedings of the Curricula Committee. Pittsburg, ASIS, 1968. En: "American Documentation", octubre 1968. p.328-376

L'Institut Européen pour la gestion de l'Information. En: "Documentaliste Sciences de l'Information" 21 (1), enero-febrero 1984. p.27.

International Conference on Scientific Information. Washington, 1958. Proceedings. Washington D.C. : NAS-NRC, 1959.

ISAKOVIC, D. : La documentologie. En: "Revue International de Documentation" 32 (4), 1965. p.152.

ISRAEL, Michael : The New York Times experience with on-line information retrieval. Ponencia presentada al 4º Coloquio Hispano-Portugués de Documentación Informativa. Madrid, 1982.

JAHODA, Gerald : Education for Information Science. En: "Annual Review of Information Science and Technology", 8, 1973. p.321-344.

JANATOVA, Anezka : Professional aspects of information and library activity. En: "International Forum on Information and Documentation" 3 (3), 1978. p.35-38.

Jornada sobre la enseñanza de la Documentación y la Bibliotecología en la Universidad Autónoma de Madrid : Organizada por el Departamento de Documentación Científica en colaboración con el Vicerrectorado de Actividades culturales y Bibliotecas. Madrid, 1983. 64 ff. mecanograf.

KAJBERG, Leif y Ole : The need for a theoretically based education. 39th FID Congress, University of Edimburgh, 25-28 sept.1978/ Ed. by Peter Taylor.

KAUFMAN, Roger A. : Planificación de sistemas educativos : Ideas básicas concretas. -- 9ª reimp. -- Mexico : Trillas, 1983. -- 189 p.

KAZANTSEVA, Kira & Arcadij D. URSUL : Scientific information activity : Structure, status and specifics. En: "International Forum on Information and Documentation", 2 (3), 1977. p.3-7.

KELLERMAN, Luce : Práctica de la investigación en las ciencias sociales y actividades documentales. En: "Boletín de la Unesco para las Bibliotecas", XXX (6), noviembre-diciembre 1976. p.351-357.

KELLERMAN, Luce : l'Esprit de la formation continue à l'ADBS. En: "Documentaliste Sciences de l'Information", 19 (4-5), julio-octubre 1982. p.153-156.

KEREN, Carl : Directrices para la planificación de sistemas nacionales de información científica y tecnológica. Paris : Unesco, 1975. -- 40 p. -- (UNISIST)

KERTESZ, François : The information center concept. Tennessee : Oak Ridge National Laboratory, 1968. -- 20 p.

KESTING, J.G. : Renewal in the education of librarians and information workers. En: "Mousaion" II (2).

KING, Donald W. : Thoughts for ASIS members. En: "Bulletin of the ASIS" 6 (6), agosto 1980. p.3-4.

KIRCHNER-LIBOIS, Jacqueline : Elements de technologie documentaire. Cycles I y II. Paris : ADBS, 1976. -- 16 y 21 f. mecanograf. -- (ADBS perfectionnement)

KLEMPNER, Irving M. : Information centers and continuing education for librarianship. En: "Special Libraries", 59 (9), 1968. p.729-732.

KLEMPNER, Irving M. : Information Science Unlimited?... A position paper. En: Information Science Education : Curriculum development and evaluation /Ed. by Jack Belzer. Conference proceedings of the Curricula Committee. Pittsburg, ASIS, 1968. En: "American Documentation", octubre 1968. p.328-376

KLEMPNER, Irving M. : Information technology and personal responsibility. En: "Special Libraries" 72 (2), april 81. p.157-162.

KOBLITZ, Josef : The main features of information and documentation science. En: "International Forum on Information and Documentation" 2 (4), 1977. p.13-19.

KOBLITZ, Josef : Forecasting future developments in scientific information activities. En: "International Forum on Information and Documentation" 3 (4), 1978. p.15-19.

KOBLITZ, Josef : Factores humanos. En: FRANK, Otto [et al.] : Técnicas modernas de documentación e información. Buenos Aires : EUDEBA, 1964. -- p.152-17.

KOBLITZ, Josef : On the nature and terminological designation of information and documentation as a field of information activity. En: "International Forum on Information and Documentation" 1 (3), 1976.

KOCHEN, Manfred : Information and society. En: "Annual Review of Information Science and Technology" 18, 1983. p.277-304.

KOENIG, Michael E.D. : Education for Special librarianship. En: "Special libraries", 74, 2, abril 83, p. 182-196.

KUBATOVA, J. y J.FOGL : On the subject of information science. En: "International Forum on Information and Documentation" 1 (3), 1976. p. 23-28.

Jornada sobre la enseñanza de la Documentación y la Bibliotecología en la Universidad Autónoma de Madrid : Organizada por el Departamento de Documentación Científica en colaboración con el Vicerrectorado de Actividades culturales y Bibliotecas. Madrid, 1983. 64 ff. mecanograf.

LAJEUNESSE, Marcel : La formación de los profesionales de la información en los países de lengua francesa : estudio

comparativo. En: "Revista de la Unesco para las Ciencias de la Información, Bibliotecas y Archivos" I (2), abril- junio 1979. p.133-145.

LANCASTER, F.Wilfrid : Toward paperless information systems. New York : Academic Press, 1978. -- 179 p.

LANCASTER, F.Wilfrid y E.G. FAYEn: Information retrieval on-line. Los Angeles : Melville Publishing, 1973.

LANCASTER, F.Wilfrid : Information retrieval systems. New York : John Wiley & Sons, 1968. -- 222 p.

LANCASTER, F.Wilfrid : Directrices para la evaluación de seminarios, reuniones de trabajos prácticos y cursos de formación sobre información y documentación científicas y técnicas. Paris : Unesco, 1975.

LANCASTER, F.Wilfrid : Libraries and librarians in an age of electronics. Arlington, Va. : Information Resources Press, 1982.

LARGE, J.A. : A modular curriculum in Information Studies. Paris, UNESCO, 1987. PGI y UNISIST. 89p.

LAROCHE VIDAL, Claire : Serveurs, producteurs, utilisateurs. Des relations contractuelles nouvelles. Le contrat entre producteur de bases de données documentaires et serveur. En:

"Documentaliste Sciences de l'Information", 22, 2, mar-abril 1985. p.72-75.

LASSO DE LA VEGA, Javier : Bibliotecario y documentalista. Una fricción y un problema. En "Revista de Bibliotecas, Archivos y Museos", tomo LX, 2, 1954. p.451-476.

LASSO DE LA VEGA, Javier : La formación del bibliotecario y sus problemas en la actualidad. En "Documentación de las Ciencias de la Información", III, 1978. p.113-126.

LASSO DE LA VEGA, Javier : Biblioteconomía y documentación. Bibliotecarios y documentalistas. Es tirada aparte del "Boletín de Documentación del Fondo para la Investigación Económica y Social" VIII (4), octubre-diciembre 1976. 10 p.

LEBARON, Martine y Hélène Soenen : Interdépendances formation et emplois documentaires. En: "Documentaliste Sciences de l'Information", 19, 4-5, julio-oct. 1982. p. 137-141.

LEITAO MURIAS, Maria Joao : A formação de pessoal e os centros de documentação dos meios de comunicação. II Encontro Luso-Espanhol de Centros de Documentação especializados em Comunicação Social, 1981. Lisboa. p.49-56.

LEIMAGNAN, Christian : Le comportement des transmetteurs en information scientifique et technique. Paris : BNIST, La Documentation Française, 1978. -- 134 p.



LEIMAGNAN, Christian : Les barrières d'origine emotinnelles. 3eme. Congres National Française d'Information et Docuemntation. Paris, 1979.

LEUPOLT, Martin : Information science : Its object and terminology. En: "International Forum on Information and Documentation" 6 (2) 1981. p.19-24.

LEWIS, Dennis A. : The role of the professional organization. En: "Aslib Proceedings" 35 (2) febrero 1983. p.108-121.

LIBRARY ASSOCIATION : The impact of new technology on libraries and information centres. Report of the library Association Working Parts 181-2. Library Association Pamphlet, 38. Londres 1982. 54 p.

LOPES DA SILVA, Gabriela : Os problemas de formação no uso das novas técnicas em Portugal. 4º Coloquio Hispano-Portugués de Documentación Informativa. Madrid, Secretaría de Estado para la información. 1982. 5 f.mecanograf.

LOPEZ YEPES, José : Notes on the information specialist training at the Faculty of Information Science in Madrid Complutense University. FID/ET Technical Meeting. Madrid, 1976.

LOPEZ YEPES, José : El documentalista y la estructura de los centros de documentación de prensa : Status quaestionis y

bibliografía. Ponencia presentada a la reunión de la Comisión "Education and Training" de la FID, Varsovia, mayo, 1977. (ined.)

LOPEZ YEPES, José : Teoría de la Documentación/ prol.de José María Desantes Guanter. -- Pamplona : EUNSA, 1978. -- 337 p.

LOPEZ YEPES, José : El estudio de la Documentación. Madrid, Tecnos, 1981. 185p.

LOPEZ YEPES, José : ¿Qué es documentación? En: "Revista de la Universidad Complutense" 4, 1981. p. 289-292.

LOPEZ YEPES, José : Estudios de documentación general e informativa /José López Yepes, Félix Sagredo y otros . -- Las Palmas : Seminario Millares Carlo, 1981. --

MACK, E. : Information staff training. En: "Information Scientist" 6 (2) junio 1972. p.51-59.

MACHLUP, Fritz : Meeting review : An economist's reflections on an Institute for the advanced study of Information Science. En: "Journal of the American Society of Information Science" 30 (2) 1979. p.111-113.

MAIZEL, Robert E.; Julian F. Smith y T.E.R.Singer : Abstracting scientific and technical literature : An introductory guide and text for scientist, abstractors and management. New York : Wiley Interscience, 1970. -- 297 p.

MALLEN, Marie-Christine : Les documentalistes face aux systèmes conversationnels de recherche bibliographique. 3ème Congrès Français d'Information et Documentation. Paris, 1979.

MANIEZ, Jacques : Adéquation et inadéquation entre formations et emplois documentaires. En: "Documentaliste Sciences de l'Information", 19, 4-5, Julio-octubre 1983. p. 141-144.

MANUEL du bibliothécaire- documentaliste travaillant dans les pays en développement. Paris : ADBS; PUF, 1977. -- 416 p.

MARTHALER, Marc P. : Requisitos en materia de formación para los futuros profesionales de las ciencias de la información. En: "Boletín de Unesco para las Bibliotecas" XXVII (6) noviembre-diciembre. p.341-369.

MASUDA, Yoneji : La sociedad informatizada. Madrid : Fundesco; Tecnos, 1984. -- 197 p.

MATA CASTILLON, José Manuel : Perspectivas profesionales del Documentalista. En "Boletín de la ANABA", XXVI, 1-2, enero-junio 1976. p.44-52.

MATEU IBARS, Josefina : De re libraria. En: "Documentación de las Ciencias de la Información" IV, 1980. p.79-107.

MATTELART, Armand et Ives Stourdézé : Technologie, culture et communication. -- Paris : La Documentation Française, 1982. -- 214 p.

MAXIMIN, Anny : Bibliothèques universitaires et formation des utilisateurs aux nouvelles technologies de la documentation. En: "Documentaliste Sciences de l'Information" 19 (4-5) julio-octubre 1982. p.161-162.

MAYOL FERNANDEZ, M<sup>o</sup>Carmen y Angels MASSIMINO I SANCHEZ : Los estudios de biblioteconomía y documentación ante la Reforma Universitaria. En: 2<sup>a</sup> Jornadas Españolas de Documentación Automatizada. Madrid, 1986. p.601-669.

McGARRY, Kevin : Progress in documentation. Education for librarianship and information science. A retrospect and a evaluation. En: "Journal of Documentation", 39, 2 junio 83, p. 95-122.

McGARRY, Kevin : The influence of technology on professional curricula. En: "Aslib Proceedings", 35, 2. p.99-106.

MEADOWS, A.J. : New information technologie : Integration or fragmentation of knowledge? En: "International Forum of Information and Documentation" 7 (4) 1982. p.16-19.

MEGNIEN-DESVE, G. : La revue Documentaliste, reflet de l'evolution des sciences et techniques de l'information et de la

documentation. En: "Documentaliste Sciences de l'Information" 20 (6) nov-dic.1983. p.179-187.

MENDEZ MIAJA, Aida : The education of the documtation's user. En: FID/ET Technical Meeting, Madrid, 1976.

MELGAREJO, M<sup>a</sup>del Mar, Manuela Reina y M<sup>a</sup>José Ariza : La Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación de Granada. En: "La Voz del Libro", 18, marzo, 1987.

MERIGOT, Lydia : La formation aux nouvelles techniques d'information dans le bibliothèques. Actions du Ministère de l'Education National. En: "Documentaliste Sciences de l'Information", 19, 4-5, jul.-oct. 1982. p.159-161.

"Mesa redonda" sobre documentación, (Madrid, 22-27 de enero de 1962). En "Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas", XI, 65, mayo-junio 1962. p.79-86.

MEYRIAT, Jean : Tendances de l'enseignement pour les professionnels de l'information au niveau universitaire en France. En: Répertoire des écoles d'expression française des sciences de l'information/préparé par Monique Desrochers et Richard W. Gardner.- 2 Ed..- Montréal : AIESI, 1985.- p. 83-86.

MEYRIAT, Jean : La formation des professionnels de l'information dans les pays membres des Communautés Européens. En:

"Documentaliste Sciences de l'Information" 14 (2) marzo-abril 1977. p.39-46.

MIJAILOV, A.I. y R.S.Guiliarevskii : Curso introductorio de informática/documentación. -- ed.re y ampl. -- Caracas : Fundación Instituto Venezolano de Productividad, 1974. -- 237 p. -- (FID : 481)

MIKSA, Francis L. : Melvil Dewey : The professional educator and his heirs. En: "Library Trends" 34 (3) winter 1986. p.359-383.

"1984" et les présents de l'univers informationnel. Paris : Centre Georges Pompidou, 1985. -- 466 p.

MILLARES CARLO, Agustín : Prontuario de bibliografía general. Caracas : Universidad Católica Andrés Bello, 1973. -- 144 p.

NASATIR, David : Archives de données de sciences sociales : objectifs, fonctionnement et problèmes. Paris : Unesco, 1973. -- 132 p.

NATIONAL ACADEMY OF SCIENCES & NATIONAL ACADEMY OF ENGINEERING. Scientific and technical communication. Washington : NAS, 1969.

NEELAMEGHAN, A.: Directrices para la formulación de una política de enseñanza, formación y desarrollo de los bibliotecarios y del personal de información. Paris : Unesco, 1978. -- (PGI-UNISIST)

NEELAMEGHAN, A. y CARIÑO, Patricia : Formación para estudiantes de bibliotecología sobre aplicaciones de computadores y búsqueda en acceso directo : estudio de caso. En: "Revista de la Unesco para las Ciencias de la Información, Bibliotecas y Archivos" V, 1, enero-marzo 1983. p.13-24.

NEELAMEGHAN, A. y TOCATLAN, Jacques : UNISIST activities in education, training and manpower development in the information field. En: "International Forum of Information and Documentation" 2 (3) 1977. p. 28-34.

NICKSON, Marilyn : Educational technology : A sistematic approach for teachers. -- London : Wardlock Educational, 1971. -- 96 p.

NIELSEN, Erlend Kolding : On the teaching of subject bibliography in history. En: "Libri" 24 (3) 1974. p.171-208.

NORMAS para escuelas de biblioteconomía/ IFLA - FIAB . -- Madrid : ANABA, 1977.

NORMAS para escuelas de bibliotecología. -- Medellín : Universidad de Antioquia, 1968. -- 55 p.

OCDE : Information for a changing society : Some policy considerations. -- Paris : OCDE, 1971. -- 48 p.

OCDE Direction des affaires scientifiques. Groupe sur la politique de l'information scientifique et technique : La

formation des specialistes de l'information pour les années 1970.  
-- Paris , 1972. -- 99 p.

OPPENHEIM, Charles : The Institute's new criteria for Information Science. En: "Journal of Information Science" 4 (5) 1982. p.229-234.

OPPENHEIM, Charles : The impact of information technology on information science : implications for courses in the U.K. En: "Education for information", 1, 1983. p.125-137.

OPPENHEIM, Charles : Technology and the information professional : will it make a difference?. En: "IS & T", 1, 3, 1981. p.161-167.

ORTEGA Y GASSET, José : Misión del Bibliotecario. -- 7ªed. -- Madrid : Revista de Occidente, 1970. -- (Obras completas : 5)

OTLET, Paul : Les sciences bibliographiques et la documentation. En: "IIB Bulletin" 8 1903. p.121-127.

OTLET, Paul : L'organisation rationnelle de l'information et de la documentation. En: "IIB Bulletin" 10 1907. p.5-48.

OTLET, Paul: Traité de la Documentation : Le livre sur le livre. Theorie et pratique. -- Bruxelles : Mundaneum; Palais Mondial, 1934.



OTLET, Paul et Henri La Fontaine : L'état actuel des questions bibliographiques et l'organisation internationale de documentation. En: "IIB Bulletin" 13 1908. p.165-191.

OTREMBA, Gertrud : Entwicklungen und perspektiven in dokumentations und informationsberufen eir literaturbericht. En: "Nachrichten für Dokumentation", 37, 2, abril 1986. p.67-72.

PAJON, Patrick : Les professionnels de la documentation et les mutations des banques de données. Actas del 7º Congreso sur l'Information et la Documentation, IDT. Strasbourg, 1987.

PARKER, Edwin B. : Information and society. En: "Annual Review of Information Science and Technology" 8 1973. p.345-373.

PARKER, J. Stephen : Library and information science and archive administration : A guide to building up a basic collection for library schools. -- Paris : Unesco, 1984. -- 148 p. -- (PGI/UNISIST)

PELLISSIER, Denise : Le monde changeant du transfert de l'information. En: "Documentaliste Sciences de l'Information" 20 (1) enero-febrero 1983. p.24.

PEREZ ALVAREZ-OSSORIO, José Ramón : Nuevas exigencias y perspectivas para los profesionales de la documentación científica. Madrid, 1975. -- 26 p.

PESCADOR DEL HOYO, M<sup>ra</sup> del Carmen : Curso sobre Documentalismo. En "Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas" XI (68) nov-dic. 1962. p.79-86.

PIETSCH, Eric : Técnicas modernas de Documentación. -- Madrid : Patronato Juan de la Cierva, 1966.

PIGANIOL, P. : Documentation : A long term view. En: "International Forum of Information and Documentation" 1 (2) 1976. p.15-16.

PIROG, Wojciech : Adiestramiento de los estudiantes en escuelas. Congreso Internacional FID 1970. Buenos Aires. Mecanograf.

PITRAT, Charlotte Marie : Le profil des spécialiste de l'information scientifique dans les grands centres de documentation automatisés. 3ème. Congrès Français sur l'information et la documentation. 15-16 mars 1979. mecanograf.

PRENTICE, Anne E. : On-line training : the role of schools of library and information science. En: "IS & T", 4, 1983, p. 199-202.

PREVOT, Martine et Suzanne Waller : Systèmes modulaires de formation : application à l'information et à la documentation. En: "Documentaliste Sciences de l'Information", 24, 4-5, julio-octubre 1987. p.186-289.

PROPOSITIONS ET RECOMMANDATIONS de l'ADBS en matière de formation à la profession. En: "Documentaliste Sciences de l'Information", 19, 4-5, Jul-Oct. 1982. p. 168-169.

Propuesta de Plan de Estudios que ha de regular las enseñanzas de la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación en la Universidad de Murcia. Murcia, 1988. 22ff.

PRUNIERES-PILLIAS, Anne-Françoise : Statuts professionnels : Recherches et propositions. En: "Documentaliste Sciences de l'Information" 22 (2) marzo-abril 1985. p.85-86.

Qui forme les utilisateurs de documentation? En: "Documentaliste Sciences de l'Information" 19 (1) enero-febrero 1982. p.25-26.

RANGANATHAN, S.R. : Documentation and its problems. En: "Revue International de Documentation" 30 (4) 1963. p.127-128.

REES, Alan M. : What we should teach special librarians? En: "Special libraries" 58 (1) 1967. p.33-36.

RICART RIBERA, Rosa : Librarians as documentalists. FID/ET Technical Meeting, Madrid, 1976. Mecnograf.

RISPA MARQUEZ, Raúl : Plan nacional de actuación 1983-86 en materia de información y documentación científica. Actas de las Jornadas sobre Nuevas tecnologías en la vida cultural española. Madrid : Ministerio de Cultura, 1984. Mecnograf.

ROBERT, Odile : Les documentalistes de presse. En: "Presse Actualité" (127) abril 1977. p.16-23.

ROBERTS, Norman : Social considerations towards a definition of information science. En: "Journal of Documentation" 32 (4) diciembre 1976. p.249-257.

ROBERTS, Norman : Special librarians : Job characteristics and work attitudes. En: "Journal of Librarianship" II (1) enero 1979. p.4-14.

ROBERTS, Norman y BULL, Gillian : Professional education and practice : a survey of past students (MA Information Studies (social Sciences) of the Postgraduate School of Librarianship and Information Science, University of Sheffield, 1973/4 to 1979/80. En: "Journal of Librarianship", 15, 1, January 1983. p. 29-46.

RODRIGUEZ DELGADO, Rafael : Training in documentation and documentary informatics for Hispanoamerica. FID/ET Technical Meeting. Madrid, 1976. 2 ff.

RODRIGUEZ DELGADO, Rafael : La teoría de sistemas en los planes de estudio de las ciencias documentarias. I Jornadas Españolas de Documentación Automatizada. Madrid, 1984.

ROLLING, R. : La recherche documentaire aujourd'hui et demain En: "Documentaliste Sciences de l'Information" 2 junio 1981.

ROMAN, Adelaida y María Dolores ALCAIN : Oferta de formación para especialistas de información en España : Estudio comparativo con otros países. En: 2ª Jornadas Españolas de Documentación Automatizada. Madrid, 1986. p.709-719.

ROZENSTROCH, Claudine : L'action de la MIDIST en matière de formation et de sensibilization à l'information. En: "Documentaliste Sciences de l'Information" 19 (4-5) julio-oct.1982. p.146-147.

RUBEN, Brent D. : The coming of the information age : Information, technology and study of behavior. En: Information and behavior. -- New Brunswick, NJ : Transaction Books, 1985. - - p.3-26.

SAGREDO, Félix : La bibliografía de Paul Otlet : El Tratado de Documentación (1934). En: "Documentación de las Ciencias de la Información" VIII 1984. p.13-25.

SAGREDO, Félix : Análisis formal de las definiciones de documentación. En: "Boletín Millares Carlo" VIII (6) 1982.

SAGREDO, Félix y J.M.Izquierdo : Concepción lógico-lingüística de la documentación. -- Madrid : Ibercom, 1983. -- 440 p.

SALINERO, José : Formación profesional de los bibliotecarios ingleses. -- Madrid : Comisaría de Bibliotecas, 1976. -- (Estudios, informes y normas : 3). -- 5 p.

SARACEVIC, Tefko : Formación y educación de los especialistas en información en América Latina. En: "Revista de la Unesco para las Ciencias de la Información, Bibliotecas y Archivos" II (3) julio-agosto 1980. p.180-191.

SARACEVIC, Tefko : An essay on the past and future(?) of information science education. I. Historical Overview. En: "Information Processing & Management", 15, 1979, p. 1-15.

SARACEVIC, Tefko : An essay on the past and future (?) of information science education. II. Unresolved problems of "externalities" of education. En: "Information Processing & Management", 15, 1979, p. 291-301.

SARACEVIC, Tefko, Gilda M. Braga y Matthew A. Afolayan : Issues in information Science Education in Developing Countries. En: "Journal of the ASIS", 36, 3, 1984. p.192-199.

SAUNDERS, W.L. : Directrices para el desarrollo de programas de estudios de ciencias de la información. -- Paris : Unesco, 1978. -- (PGI-UNISIST).

SAVARD, Rejean : Les attitudes professionnelles dans le transfert de l'information. En: "Documentaliste Sciences de l'Information", 20, 75, jul-oct. 83 p. 135-138.

Science, government and information. -- Washington : Government Printing Office, 1963.

SCHLUETER, R.A. : Information science : Some questions and answers. En: Information Science Education : Curriculum development and evaluation /Ed. by Jack Belzer. Conference proceedings of the Curricula Committee. Pittsburg, ASIS, 1968. En: "American Documentation" 19 (4) octobre 1968. p.328-376

SCHRAML, Mary L. : The psychological impact of automation on library and office workers. En: "Special Libraries", 172, 2, april 81, p. 149-156.

SCHULZ, Claire y Paul L. Garwick : History of the American Documentation Institute : A sketch. En: "American Documentation" 20 (2) abril 1969. p.152-160.

SCHUREK, Antje : Le programme de formation des spécialistes de l'information du PGI de l'Unesco. I Encontro Luso Espanhol do Centros de documentação especializados en Comunicação social, Lisboa, 1981. p.75-83.

SEEGER, Wolfgang : COMNET, a specialized documentation-information system concerned with mass communication research : Experiences and proposals related to education, training and development of library and documentation personnel. 4º Coloquio Hispano-Portugués de documentación informativa. -- Madrid : Secretaría de Estado para la Información, 1982. -- 9 ff.mecanograf.

SHANK, Russell : Administration training in graduate library schools. En: "Special Libraries" 58 (1) 1967. p.30-32.

SHAUGHNESSY, Thomas W. : Technology and job design in libraries : A sociotechnical approach. En: "Journal of Academic Librarian" 3 noviembre 1977.

SHERA, Jesse.H. y Margaret E. Egan : Bibliographic organization. -- Chicago : University Press, 1951.

SHERA, Jesse.H. y Donald B.Cleveland : History and foundations of information science. En: "Annual Review of Information Science and Technology" 12 1977. p.249-275.

SHERA, Jesse.H. y Anne S. McFarland : Professional aspects of information science and technology. En: "Annual Review of Information Science and Technology" 4 1969. p.439-471.



SHUR, Herbert : La enseñanza para graduados de ciencia de la información en Israel. En: "Boletín de Unesco, para las Bibliotecas" XXIV (5) septiembre-octubre 1970.

SIMKINS, M.A. : The impact of new technology on the information profession. En: "Aslib Proceedings", 35, 2, Feb. 1983, p. 92-98.

SIMON DIAZ, José : El Departamento de Bibliografía de la Universidad Complutense de Madrid. En "Documentación de las Ciencias de la Información", I, 1976. p.17-21.

SLAMECKA, Vladimir : On the methodology of curricular studies. En: Information Science Education : Curriculum development and evaluation /Ed. by Jack Belzer. Conference proceedings of the Curricula Committee. Pittsburg, ASIS, 1968. En: "American Documentation" 19 (4) octubre 1968. p.328-376

SLAMECKA, Vladimir : The future of the information profession at the international level. 39th FID Congress, University of Edimburgh, 1978.

SLATER, Margaret : Alternative Careers for library-information workers. En: "Aslib Proceedings", 36, 6, junio 86. p. 277-286.

SLOANE, Margaret : SLA Chapters and continuing education. En: "Special Libraries" 58 (1) 1967. p.24-26.

SMITH, J.I. : Cutting the NSF-OSIS Budget : Potencial disaster for Information Science and technology. En: "Journal of the American Society of Information Science" 2 (25) 1974. p.77-85.

SOENEN, Hélène : Les métiers de l'information documentation : Analyse de hours appellations. Actes du Congrès IDT 1987.

SOENEN, Hélène : les formation aux métiers de la gestion et du transfert de l'information : Inadaption ou adéquation. En: "Documentaliste Sciences de l'Information" 24, 2, mars-avril, 1987. p. 65-73.

SPAHEY, Jacques y otros : El desarrollo por la ciencia : Ensayo sobre la aparición y la organización de la política científica de los estados. -- Paris : Unesco, 1970. -- 204 p.

STESZENKO, Jerzy : Education and training of personnel in the sphere of library science and scientific information in Poland : The present state and development ideas. FID/ET Technical Meeting, Madrid, 1976. -- 10 f.mecanograf.

STONE, C.Walter : Educational resources and curriculum development. En: Information Science Education : Curriculum development and evaluation /Ed. by Jack Belzer. Conference proceedings of the Curricula Committee. Pittsburg, ASIS, 1968. En: "American Documentation" 19 (4) octubre 1968. p.328-376.

SUTTER, Eric : Documentaliste en Audiovisuel, un documentaliste particulier? En: "Documentaliste Sciences de l'Information" 20 (6) nov-dic.1983. p.194-195.

SUTTER, Eric : Documentaliste de presse. En: "Documentaliste Sciences de l'Information" 21 (1) enero-febrero 1984.

SVENONIUS, Elaine y Rutherford Witthus : Information science as a profession. En: "Annual Review of Information Science and Technology" 16 1981. p.291-316.

SWANK, Rayward C. : Documentation and Information science in the core library school curriculum. En: "Special Libraries" 58 (1) 1967. p.40-44.

SZENTMIHALYI, Janos : The development of the profession and the influence on the training of librarians and information specialists. FID/ET Technical Meeting. Madrid, 1976.

SZENTMIHALYI, Janos : New trends in application of different sources of scientific, cultural and technical information and its impact on education. FID/ET Technical Meeting. Madrid, 1976.

TAUBE, Mortimer : Studies in coordinate indexing. -- Washington : Documentation Inc., 1953-59.

TAYLOR, Robert S. : Professional aspects of information science and technology. En: "Annual Review of Information Science and Technology" 1 1966. p.15-40.

TAYLOR, Robert S. : The interfaces between librarianship and information science and engineering. En: "Special Libraries" 58 (1) 1967. p.45-48.

TEES, Miriam : Harmonisation of education and training programmes for library, information and archival personnel : A report of the colloquium held in London, 9-15 august 1987. En: "IFLA Journal" 14 (3) 1988. p.243-246.

TELL, Björn : The changing role of library and information center specialists. En: "International Forum of Information and Documentation" 4 (1) 1979. p.32-36.

TERNIER, Annick : L'entretien documentaire : Un moyen de surmonter les barrières linguistiques psychosociologiques s'opposant à l'utilisation des systemes. 3ème Congrès Français d'Information et de documentation. Paris, 1979.

TERRADA, María Luz y J.M.López Piñero : Historia del concepto de Documentación. En: "Documentación de las Ciencias de la Información" IV 1980. p.229-248.

THOMAS, P.A. y Valerie WARD : An analysis of managerial activities in libraries. -- Londres : Aslib, 1974. -- 68 p.-- (Aslib occasional paper : 14).

THOMPSON, Anthony H. : Guía para la producción y la utilización de medios audiovisuales en la enseñanza de la bibliotecnología, y la ciencia de la Información. PGI-UNISIST. Paris, UNESCO, 1983. 140 p.

THOMPSON, James : The end of libraries. Londres : Clive Bingley, 1982. 127 págs.

Universidad de Murcia. Master de Documentación e Información científica para postgraduados. 1988.

UNESCO : Objetivos para una acción nacional e internacional. NATIS. Paris, 1975.

UNESCO : NATIS, Sistemas Nacionales de Información. Política Nacional de Información. Paris, 1976.

UNESCO : Concepción y planificación de sistemas nacionales de información (NATIS). Documento para planificadores públicos. Paris, 1976. -- 56 p.

UNESCO : La gestion de ressources d'information au niveau national. Friedrichdorf, RFA, 26-30 sept. 1977. Paris, 1978.

UNESCO : Conference intergouvernementale sur l'information scientifique et technique au service du developpement. UNISIST II. Document de Travail principal. Paris, 1979. -- 139 p.

UNESCO : Conference intergouvernementale sur l'information scientifique et technique au service du developpement. UNISIST II. Final Report. Paris, 1979. -- 69 p.

UNESCO : Conference intergouvernementale sur l'information scientifique et technique au service du developpement. UNISIST II. Liste selective des activités effectuées dans le domaine de l'information. Paris, 1979. -- 130 p.

UNESCO : Conferencia Intergubernamental sobre el planeamiento de las infraestructuras nacionales de documentación, bibliotecas y archivos. Documento de trabajo. Paris, 1974. -- 66 p.

UNESCO : Conferencia Intergubernamental sobre el planeamiento de las infraestructuras nacionales de documentación, bibliotecas y archivos. Informe final. Paris, 1974. -- 67 p.

UNESCO : Development of national and regional information systems and services. Paris, 1975. 47 ff.

UNESCO : Comite Ad hoc sur la politique et le programme d'enseignement et de formation. Raport final. Paris, 1978.

UNESCO : Manpower in the field of documentation and library services. Paris, 1973.

UNESCO : UNISIST. Etude sur la réalisation d'un système mondial d'information scientifique. Paris, 1971.

Universidad Autónoma de Madrid : Jornada sobre la enseñanza de la documentación y la bibliotecología en la UAM. 23-II-83. Mecanograf.Ined.

US NATIONAL ACADEMY OF SCIENCES. NATIONAL RESEARCH COUNCIL. 1958. Proceedings of the International Conference on Scientific Information, 16-21 No1958. Washington D.C., 1958. -- 1635 p.

VALLE GASTAMINZA, Félix del : La formación de documentalistas en Estados Unidos. En: "Documentación de las Ciencias de la Información", X. 1986 p. 273-278.

VALLE GASTAMINZA, Félix del : La formación del documentalista en los países de la Comunidad Económica Europea. En: "Cuadernos de Documentacion de Cajas de Ahorros". 3, enero-junio 1986. p. 55-66.

VAN DER BRUEGGHEN, W. : Syllabus for a documentation course. -- La Haya, 1975. -- 72 p. -- (FID Publication : 533)

VAN DER BRUEGGHEN, W. : Cours d'introduction à la documentation- aide-memoire synoptique. -- La Haya : FID, 1972. -- 93 p.

VAN DER WOLK, L.J. : Las actividades del investigador de bibliografía científica. En: "Universidad" (63) enero-marzo 1965. Santa Fe (Argentina). p.271-280.

VAN DIJK, Marcel y Georges Van Slype: El servicio de documentación frente a la explosión de la información. -- Buenos Aires : Consejo Nacional de Investigación Científica y Tecnología, 1972.

VAN SLYPE, Georges: Conception et gestion des systèmes documentaires. -- Paris : Les Editions d'Organization, 1979. -- 261 p.

VAN SLYPE, Georges: L'enseignement de la bibliothéconomie et de la documentologie en Belgique. En: "Documentaliste Sciences de l'Information" 19 (6) nov-dic.1982.

VAN WYK, Jan Eileen : A model for continuing education : A five year pla En: "Special Libraries" 67 (3) marzo 1976. p. 145-152.

VERDIEL, André : La formation de documentalistes en cours d'emploi. Une expérience d'enseignement alterné à l'Université de Grenoble. En: "Documentaliste Sciences de l'Information", 19, 4-5, julio-oct. 1982. p. 150-152.



VERDIEL, André y F. Blamoutier : Une experience pédagogique : Les études de cas en formation permanente. En: "Documentaliste Sciences de l'Information" 16 (1) enero-febrero 1979. p.28-31.

VERVVERT, Klaus Dieter : Information und dokumentation in Brasilie -- Frankfurt am Main : IDD-Verlag für Internationale Dokumentation Werner Flach, 1983. -- 56 p.

VICKERY, B.C.: Concepts of documentation . En: "Journal of Documentation" 34 (4) diciembre 1978. p. 279-287.

VICKERY, B.C.: Techniques modernes de documentation : Analyse des systèmes de documents. -- Paris : Dunod, 1962.

VICKERY, B.C.: Comite Ad hoc sur la politique et le programme d'enseignement et de formation : Activités passées, activités en cours et activités prévues dans le domaine de la formation théorique et pratique. -- Paris : Unesco, 1978.

VILJOEN, A.J.: forms and levels of training of librarians and information workers. En: "Mousaion" II (2). p.64-127.

WALFORD, Bess P. : The evaluation of special librarians. En: "Special Libraries" 65 (12) diciembre 1974. p.489-492.

WANGER, Judith : Education and training for on line systems. En: "Annual Review of Information Science and Technology" 14 1979. p.219-245.

WARTOFSKY, Marx W. : Introducción a la filosofía de la ciencia. -  
- 2ªed. -- Madrid : Alianza, 1983. -- 679 p.

WASSERMAN, Paul y John R. Rizzo : Esquema para un curso de  
administración para directivos de servicios y centros de  
información. -- Paris : Unesco, 1978. -- PGI/UNISIST.

WEISS SWANSON, Rowena : Education for information science as a  
profession. En: "Journal of the American Society of Information  
Science" mayo 1978. p.148-155.

WELLISCH, Hans : From Information science to informatics : A  
terminological investigation. En: "Journal of Librarianship" 4  
(3) julio 1972. p.157-187.

WERSIG, G. y Thomas Seeger : The future of education for library  
and information work. New trends in documentation and  
information. Proceedings of the 39th FID Congress, University of  
Edimburgh, 25-28 sept. 1978.

WERSIG, G. y Thomas Seeger : Future main trends of information  
systems and their implications for specialization of information  
personnel. En: "International Forum of Information and  
Documentation" 3 (4) 1978. p.6-14.

WERSIG, G. y Thomas Seeger : Brief communication about the study  
of information science at the Free University of Berlin, RFA.

Presented at FID/ET Technical Meeting, Madrid, junio 1976.  
Mecanograf.

WERSIG, G. : Information consciousness and information propaganda.  
Presented at FID/ET Technical Meeting, Madrid, junio 1976.  
Mecanograf.

WERSIG, G. y Ulrich Neveling : The phenomena of interest to  
information science. En: "Information Scientist" 9 (4) diciembre  
1975. p.127-140.

WERSIG, G. y Ulrich Neveling : Terminología de la documentación.  
-- Paris : Unesco, 1976. -- 274 p.

WHITTEN, Benjamin et Christiane Laude : La formation des  
bibliothecaires et documentalistes aux Etats-Unis. En:  
"Documentaliste Sciences de l'Information". 20, 1, jan-fe 1983.  
p. 25-27.

WILLIAMS, Martha E. : Education and training for on line use of  
data bases. En: "Journal of Library Administration" 10 (4)  
diciembre 1977. p.321-334.

WILSON, Tom : Information management : A new focus for  
integration. En: "IFLA Journal" 14 (3) 1983. p.238-241.

WOLEDGE, G. : Historical studies in documentation :  
"Bibliography" and "Documentation" : Word and ideas. En: "Journal  
of documentation" 39 (4) diciembre 1983. p.266-279.

WOOD, F.E. : Scientist in librarianship and informationwork; II.  
En: "Journal of Librarianship" 13 (2) abril 1981. p.119-130.

WOOD, F.E. : Teaching on line information retrieval in United  
Kingdom Library Schools. En: "Journal of the American Society of  
Information Science" 35 1, 1984, p.53-55.

WORLD Guide to library schools & training courses in  
Documentation . -- 2ª ed. -- Paris; Londres : Unesco; Clive  
Bingley, 1981. -- 549 p.

WYSS, E.G. : Der dokumentalist in der Spannungsfeldern zwischen  
Arbeitsgeber und Benutze En: "ABS" (1) 1984. p. 5-11.

YOVITS, M.C. : Information science : Toward the development of  
a true scientific discipline. En: Information Science Education  
: Curriculum development and evaluation /Ed. by Jack Belzer.  
Conference proceedings of the Curricula Committee. Pittsburg,  
ASIS, 1968. En: "American Documentation" 19 (4) octubre 1968.  
p.328-376.

ZACHERT, Martha Jane K. : Special libraries Instruction : The  
separate course. En: "Special libraries" 58 (1) 1967. p.37-40.